HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN

2025

IV Trimestre

Energía

Gobierno de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

Informe de Gestión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2025, presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del IV Trimestre del 2025.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.

2025

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

INTRODUCCIÓN

El presente informe se construye en base al artículo 262 de los **DECRETOS No. 4-2025, 5-2025** Del Poder Legislativo: "Las instituciones del Gobierno Central, Desconcentradas y Descentralizadas, deben remitir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, que también debe estar disponible en los sitios WEB de cada Institución".

El **Plan Operativo Anual (POA**) es una herramienta que permite desarrollar un plan estructurado con actividades y su control para seguimiento, además, como instrumento de control interno y rendición de cuentas. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en Secretaría de Estado en el Despacho de energía del periodo de tiempo en referencia al **cuarto trimestre (octubre-diciembre 2025)** y en una gestión acumulada.

SIGLAS	
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia

RESUMEN EJECUTIVO

OBJETIVOS DNPEPES – POA 2025

Tabla 1: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	POLITICA ENERGÉTICA NACIONAL/SEGUIMIENTO APROBACIÓN DE POLITICA ENERGÉTICA NACIONAL	1.2	DICIEMBRE	100%
2	ELABORADO EL BALANCE ENERGÉTICO NACIONAL 2024	2.4	OCTUBRE	100%
3	ACTUALIZADA LA PROSPECTIVA ENERGÉTICA NACIONAL	3.3, 3.4	OCTUBRE, NOVIEMBRE	100%
4	ELABORADAS LAS OPINIONES TÉCNICAS DEL PAGO DE SUBSIDIO A LA ENERGÍA PAGO DEL SUBSIDIO A LA ENERGÍA ELÉCTRIA (150KWH Y 75 KWH) BASADA EN BASES DE DATOS PROPORCIONADAS POR LA ENEEE	4.1, 4.2, 4.3	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	99%
5	PLAN DE FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS ELÉCTRICOS-ELABORADOS	5.2	DICIEMBRE	100%
7	SIEHONDURAS / ACTUALIZADAS LAS ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS NACIONALES	7.1, 7.2, 7.3	DICIEMBRE	99%
9	ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS DE HONDURAS / PROPORCIONAR LAS ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS OFICIALES A ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES Y PUBLICO EN GENERAL	9.1	DICIEMBRE	100%
10	VINCULACIÓN DE LA DNPEPES / VINCULACIÓN DE LA DNPEPES CON INICIATIVAS DEL SECTOR ENERGÍA	10.1,10.2	DICIEMBRE	100%
11	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	11.1	DICIEMBRE	100%
12	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCI	12.1, 12.8	DICIEMBRE	96%
13	ELABORAR Y REMITIR EL INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE LA DNPEPES	13.1	OCTUBRE	100%
14	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INFORMACIÓN DE LA	14.1	OCTUBRE	100%

	EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS (TSC)			
15	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS (TSC) INFORME Nº 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B	15.5, 15.6, 15.7, 15.8	DICIEMBRE	**96%**

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número # 1

Objetivo	**Política energética nacional/seguimiento aprobación de Política Energética Nacional**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Dar seguimiento sobre el estado de la PEN 2038	50%
1.2	Desarrollar evento de lanzamiento de la PEN 2038	50%

Desarrollar evento de lanzamiento de la PEN 2038/ Desarrollar evento de socialización de la Política Energética Nacional 2038 dirigido a colaboradores y autoridades de la Secretaría de Energía

Se realizó la solicitud de modificación de la actividad 1.2 del Plan Operativo Anual, conforme a lo establecido en el Memorándum No. 061-2025 SEN-DNPEPES, mediante el cual se solicitó sustituir la actividad “Desarrollar evento de lanzamiento de la PEN 2038”, correspondiente al Objetivo 1: Política Energética Nacional / Seguimiento y aprobación de la Política Energética Nacional, por la actividad “Desarrollar evento de socialización de la Política Energética Nacional 2038 dirigido a colaboradores y autoridades de la Secretaría de Energía”, con el fin de garantizar la transparencia, fortalecer la apropiación institucional y dar continuidad

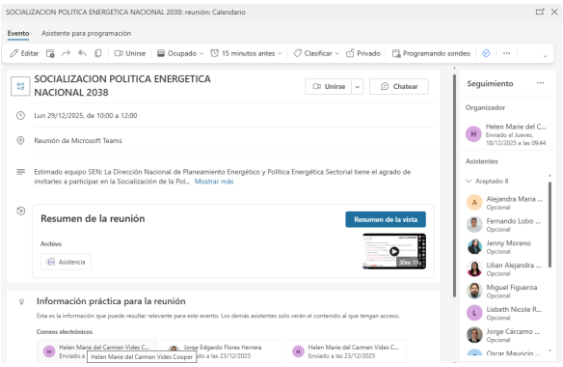

al POA, considerando que la aprobación definitiva de la PEN 2038 aún se encuentra pendiente.

Se desarrolló dicha reunión virtual por la plataforma MS TEAMS el lunes 29 de diciembre 2025, el PhD. Jorge Cárcamo fue el encargado de impartirla

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 01.

Objetivo Número # 2

Objetivo	**Elaborado el Balance Energético Nacional 2024**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.4	Publicar de forma digital el informe BEN 2024	25%

Se público de forma digital el Informe Balance Energético Nacional (BEN) 2024, el cual fue difundido a través del sitio web oficial de la Secretaría de Energía (SEN), poniendo a disposición del público la información actualizada sobre la oferta y demanda energética del país, entre otros temas.

El Balance Energético Nacional (BEN) es un instrumento en el que, de manera estructurada, contabiliza cómo la energía es producida, importada, exportada, transformada y consumida, a través de sectores de consumo a nivel nacional. Otra forma de conceptualizar el BEN es verlo como la cuantificación de los flujos de energía en un país, desde su procedencia hasta su consumo final.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 02.

Objetivo Número # 3

Objetivo	**Actualizada la Prospectiva Energética Nacional**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.3	Elaborar informe de prospectiva energética	25%
3.4	Publicar de forma digital la prospectiva	25%

Se elaboró y posteriormente se procedió a publicar público y socializo el informe de prospectiva energética Nacional con todos los colaboradores de la Secretaría de Energía.

REMISION INFORME PROSPECTIVA ENERGETICA NACIONAL- DNPEPES

Desde DNPEPES_ <dnpepes_@sen.hn>
Fecha Vie 28/11/2025 09:06
Para Colaboradores SEN <colaboradoressen@sen.hn>

1 archivo adjunto (4 MB)
1. Informe Prospectiva Energética.pdf;

Estimado Equipo SEN:

Buenos días, reciban un cordial y atento saludo.

La Secretaría de Energía, a través de la DNPEPES, actualizó la Prospectiva Energética Nacional con apoyo técnico de Fundación Bariloche y financiamiento del BID. Este estudio tiene como finalidad analizar cómo evolucionará el sistema energético del país hacia el año 2050 y evaluar el impacto de las políticas y medidas que se implementan en el sector.

La Prospectiva utiliza el software LEAP, una herramienta de modelación que permite construir escenarios futuros para entender cómo cambiará la oferta y demanda de energía, así como las emisiones de gases de efecto invernadero. Este análisis técnico es clave para orientar la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y la planificación de una transición energética sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

El proceso se desarrolló en dos fases:

1. Construcción y calibración del modelo energético nacional, integrando datos históricos y generando un escenario de referencia (Fase I – informe publicado en 2024).
2. Análisis participativo de escenarios, donde distintos actores del sector evaluaron rutas alternativas de desarrollo considerando criterios tecnológicos, económicos y ambientales. Esta fase permitió validar resultados, intercambiar experiencias y fortalecer capacidades nacionales en el uso de LEAP.

El informe final presenta:

- El marco legal e institucional del sector,
- Antecedentes
- La descripción del modelo LEAP,
- Los criterios de planificación,
- Los escenarios y medidas evaluadas,
- Los resultados de la modelación y conclusiones.

En síntesis, la Prospectiva Energética Nacional 2025–2050 es una herramienta estratégica que brinda una visión del futuro energético de Honduras y respalda decisiones coherentes con los objetivos nacionales e internacionales en materia energética y climática.

Atentamente,

El proceso de elaboración de la prospectiva energética nacional se desarrolló en dos fases:

Construcción y calibración del modelo energético nacional, integrando datos históricos y generando un escenario de referencia (Fase I – informe publicado en 2024).

Análisis participativo de escenarios, donde distintos actores del sector evaluaron rutas alternativas de desarrollo considerando criterios tecnológicos, económicos y ambientales. Esta fase permitió validar resultados, intercambiar experiencias y fortalecer capacidades nacionales en el uso de LEAP.

El informe final presenta:

- El marco legal e institucional del sector,
- Antecedentes
- La descripción del modelo LEAP,
- Los criterios de planificación,
- Los escenarios y medidas evaluadas,
- Los resultados de la modelación y conclusiones.

Objetivo Número # 4

Objetivo	**Elaboradas las opiniones técnicas del pago de subsidio a la energía pago del subsidio a la energía eléctrica (150kWh y 75 kWh) basada en bases de datos proporcionadas por la ENEE.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
4.1	Recibir y revisar la base de datos remitida por parte de la Gerencia de Distribución de la ENEE	33%
4.2	Validar información en conjunto con la DGEM	33%
4.3	Elaborar y remitir opinión técnica a Servicios legales de la SEN	33%

Se reciben los expedientes remitidos de por parte de Secretaria General, análisis de bases de datos y se elabora Opinión Técnica firmada por los titulares de la

Nombre	Estado	Fecha de modificación
2025 SG EI 06		28/2/2025 09:01
2025 SG EI 08		24/1/2025 14:54
2025 SG EI 09		28/2/2025 09:01

Dirección General de Electricidad y mercados y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética sectorial, la cual se remite nuevamente a Secretaria General como parte del proceso administrativo a seguir.

Mensualmente se reciben los siguientes expedientes de subsidios a la energía:

1. Subsidio a consumidores 75 kwh, menores o igual 300 kwh, subsidio de 0-300 Kwh Subsidios a consumidores igual o inferior a los 300 kwh

2. Subsidio a consumidores igual o inferior a 150 kwh, correspondiente al mes de febrero 2025

3. Decretos emitidos por el Soberano Congreso Nacional

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 03.

<u>Objetivo Número # 5</u>

Objetivo	**Plan de focalización de los subsidios eléctricos-elaborados**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.2	Presentar y discutir con la MAE propuesta del Plan de focalización de subsidios eléctricos	50%

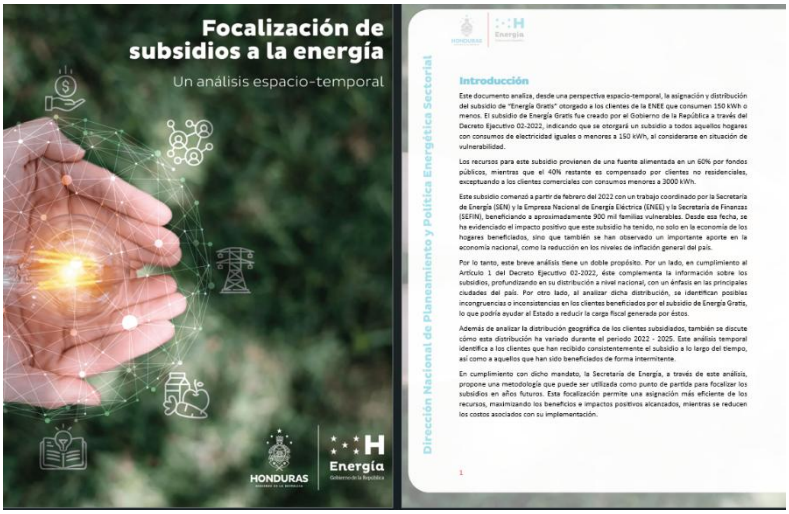

Se remitió vía correo electrónico a la máxima autoridad de la SEN el informe final del Plan de focalización de subsidios, esta incluye esta propuesta muestra el desarrollo de 5 ejercicios para la focalización: **Clientes no residenciales:** Se detectaron comercios y empresas que reciben el subsidio por tener consumos bajos, aunque no deberían ser beneficiarios. Se recomienda enlazar bases de datos municipales y de la ENEE para actualizar la categoría tarifaria. **Beneficiarios que no necesitan**

el subsidio: Se identificaron clientes ubicados cerca de bulevares principales que, por su ubicación y características, no requieren el subsidio. Solo en Tegucigalpa, se otorgaron cerca de 51 millones de Lempiras a estos casos. **Focalización en el Municipio del Distrito Central (MDC)**: Se cruzaron datos catastrales y de subsidios, excluyendo zonas de alta plusvalía y categorías no residenciales. Se estima que una mejor focalización podría ahorrar hasta el 10% del monto subsidiado. **Compensación y ajuste de tarifa**: El subsidio se financia en un 40% por clientes no residenciales, pero el gobierno también otorga un subsidio de ajuste tarifario que compensa casi en su totalidad el aporte de estos clientes. **Pobreza y subsidios**: A nivel nacional, el 76% de los recursos del subsidio se destinan a hogares en condición de pobreza (consumo ≤150 kWh), aunque existen errores de inclusión/exclusión por falta de datos actualizados

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 04.

Objetivo Número # 7

Objetivo	**sieHonduras / Actualizadas las estadísticas energéticas nacionales**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7.1	Recopilar información	33%
7.2	Procesar datos	33%
7.3	Cargar datos	33%

Tema: Económico y social		
Honduras - N/a -		
Descripción	Unidad	2024
Índice de desarrollo humano (idh) (1)		
Índice de precios al consumidor (2)		435,70
Tasa de desempleo (3)	%	5,20
Tipo de cambio nominal	L/US$	24,92
Salario mínimo real (4)	L	
Tasa de inflación	%	4,61
Índice de precios al consumidor (ipc) por productos		
Suministro de electricidad residencial		466,54
Gas licuado de petróleo (glp)		210,78
Kerosene		384,95
Diésel		367,10
Gasolina regular		272,16
Gasolina súper		288,79
(1) Mide el promedio de los logros de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo		
(2) Permite medir los cambios en el tiempo del nivel general de los precios de consumo f		
Fuente: Banco Central de Honduras (BCH)		
(3) Porcentaje de población desempleada con respecto a la Población Económicamente A		
4) El salario mínimo promedio calculado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (		
Última actualización: junio de 2025		
Fuente: sieHONDURAS		

El **sieHonduras** (Sistema de Información Energética de Honduras) es una plataforma diseñada para recopilar, procesar y proporcionar datos relacionados con el sector energético del país. Su objetivo es mejorar la gestión y toma de decisiones en materia de energía, promoviendo la transparencia y el acceso a información clave para diferentes actores, incluyendo instituciones gubernamentales, empresas y la ciudadanía.

Los interesados pueden acceder a esta plataforma a través del siguiente enlace: https://siehonduras.olade.org/

En esta última etapa se actualizo la plataforma principalmente el subsector hidrocarburos ya que sus actualizaciones son mensuales, ya que el resto de la información había sido cargada en meses anteriores lo que genero la matriz de Balance Energético.

Objetivo Número # 9

Objetivo	**Estadísticas energéticas de Honduras / proporcionar las estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.1	Recibir y remitir solicitudes de información	100%

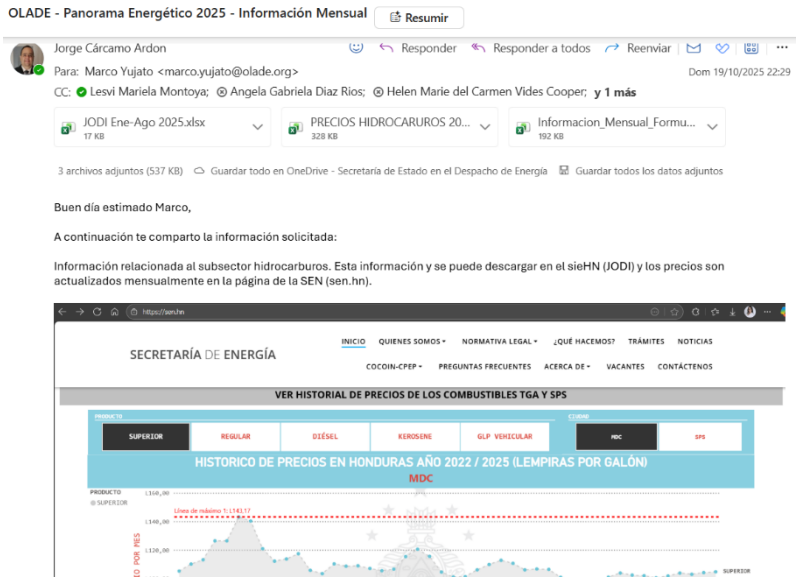

La Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES), atiende y gestiona, por medio de su equipo técnico, solicitudes de información sobre estadísticas energéticas oficiales, provenientes de entidades nacionales, internacionales y del público en general, garantizando el acceso a datos actualizados y confiables para la transparencia y la toma de decisiones informadas en el sector energético.

Se recibió solicitud de información de OLACDE solicitando IPC por producto Energético 2025 al igual que información del subsector hidrocarburos. Asimismo, se han recibido y atendido solicitudes de CEPAL en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Resiliente del Sector Eléctrico de Honduras.

Objetivo Número # 10

Objetivo	**Vinculación de la DNPEPES / vinculación de la DNPEPES con iniciativas del sector energía**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
10.1	Sostener reuniones para representar a la SEN en temas de planificación, estadísticas y política energética	50%
10.2	Facilitar insumos para la generación de estrategias, estudios, planes y políticas vinculadas al sector energía	50%

La DNPEPES ha impulsado diferentes acciones en el Sector Energía, tanto a nivel nacional como internacional, entre ellas se encuentran:

1. Representante en el Grupo Técnico de Planificación Energética del SICA: Durante este trimestre se contribuyó en presentar los aportes nacionales sobre el informe de resultados del Plan de Acción EES 2021-2024
2. En el marco de FOREPLEN se apoyó de manera activa a la consultoría de Planificación Eléctrica Resiliente, en la cual CEPAL, a través de un equipo consultor de la Universidad de Chile, están desarrollando una propuesta metodológica, proponiendo una metodología para fortalecer la resiliencia del sector eléctrico nacional, ante fenómenos climáticos extremos.
3. Se ha apoyado a OLACDE a través de su programa Vulnerabilidad y riesgo de los sistemas energéticos de américa latina y el caribe ante las amenazas del cambio climático.
4. En apoyo a SERNA se ha participado en diversos eventos sobre la construcción y actualización de la NDC 3.0, así como de la discusión sobre Índice de Riesgo Climático 2025 con enfoque en la niñez y adolescencia.

Se ha brindado apoyo en la actualización de las operaciones estadísticas que forman parte de la sección energética de la plataforma SEN (Sistema de Información Estadística) del INE.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 05.

<u>Objetivo Número # 11</u>

Objetivo	**Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
11.1	Elaborar POA-2026	50%

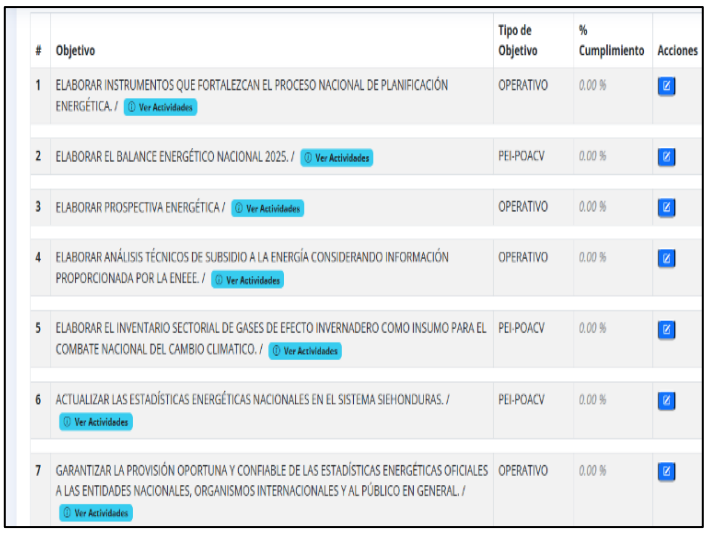

#	Objetivo	Tipo de Objetivo	% Cumplimiento	Acciones
1	ELABORAR INSTRUMENTOS QUE FORTALEZCAN EL PROCESO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA. / Ver Actividades	OPERATIVO	0.00 %	
2	ELABORAR EL BALANCE ENERGÉTICO NACIONAL 2025. / Ver Actividades	PEI-POACV	0.00 %	
3	ELABORAR PROSPECTIVA ENERGÉTICA / Ver Actividades	OPERATIVO	0.00 %	
4	ELABORAR ANÁLISIS TÉCNICOS DE SUBSIDIO A LA ENERGÍA CONSIDERANDO INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ENEEE. / Ver Actividades	OPERATIVO	0.00 %	
5	ELABORAR EL INVENTARIO SECTORIAL DE GASES DE EFECTO INVERNADERO COMO INSUMO PARA EL COMBATE NACIONAL DEL CAMBIO CLIMATICO. / Ver Actividades	PEI-POACV	0.00 %	
6	ACTUALIZAR LAS ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS NACIONALES EN EL SISTEMA SIEHONDURAS. / Ver Actividades	PEI-POACV	0.00 %	
7	GARANTIZAR LA PROVISIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE DE LAS ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS OFICIALES A LAS ENTIDADES NACIONALES, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AL PÚBLICO EN GENERAL. / Ver Actividades	OPERATIVO	0.00 %	

Durante el período evaluado, se elaboró de manera conjunta y participativa, con la colaboración de todos los miembros del equipo de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES), el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2026. En dicho proceso se definieron de forma estructurada los objetivos institucionales, así como las

actividades asociadas a cada uno de ellos, estableciendo los plazos de ejecución y los responsables, en concordancia con la planificación estratégica y las prioridades institucionales.

Objetivo Número # 12

Objetivo	**Dar seguimiento al plan de implementación de la MARCI**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
12.1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN)	12%
12.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-AG-SG-004 Gestión de Archivo	12%

Las diferentes reuniones del COCOIN de los últimos 3 meses no se han llevado a cabo debido a compromisos previamente adquiridos por la MAE y algunos miembros del Comité, lo que imposibilitó la realización de sesiones presenciales en la fecha programada.

El día 29 de diciembre de 2025, el encargado de archivo, Ing. Luis Rodríguez, realizó la revisión del archivo de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES), verificando que el archivo físico se encuentre debidamente rotulado conforme a las series y subseries correspondientes, así como que el archivo digital esté correctamente identificado y organizado.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 06.

Objetivo Número # 13

Objetivo	**Elaborar y remitir el informe de gestión trimestral de la DNPEPES**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
13.1	Elaborar y remitir el Informe de Gestión Trimestral a la UPEG	100%

En cumplimiento del mandato del Poder Ejecutivo, todas las instituciones públicas bajo su jurisdicción están obligadas a elaborar informes trimestrales de gestión que den cuenta de sus actividades durante ese período.

La Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES) no es la excepción. En atención a esta directriz, prepara de manera periódica y obligatoria sus informes de gestión, los cuales son sometidos al control de calidad por parte de la Unidad de Planificación Estratégica y Gestión (UPEG). Posteriormente, estos informes son consolidados a nivel institucional y presentados

para la revisión de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) y de la Secretaría de Planificación Estratégica.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 07.

Objetivo Número # 14

Objetivo	**Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC)**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
14.1	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2026	100%

Este reporte tiene como propósito consolidar los avances obtenidos por la DNPEPES e indicar cómo éstos se vinculan con la cadena de valor institucional del 2025.

La cadena de valor es un instrumento de planificación que describe los productos intermedios y finales de valor público que son elaborados por una institución pública, mismos que son de interés nacional y son entregados a la población por cada institución.

En este caso, la DNPEPES, cuenta con tres productos intermedios en la cadena de valor: Balance Energético 2025 elaborado, sieHonduras actualizado, y Plan de focalización de subsidios eléctricos elaborado. En consecuencia, en este breve reporte se identifica cómo las actividades, resultados y logros alcanzados por esta dirección contribuyen al cumplimiento de dichos productos intermedios.

Estas actividades reflejan un progreso sostenido en el fortalecimiento técnico e institucional del sector energético, destacando la consolidación del Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras), los avances en la focalización de subsidios y la promoción de la Prospectiva Energética Nacional demostrando los esfuerzos realizados contribuyen significativamente a mejorar la planificación, la transparencia y la eficiencia en la gestión de la información y los recursos energéticos del país.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 08.

Objetivo Número # 15

Objetivo	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC) Informe Nº 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
15.4	Dar seguimiento a la propuesta de creación de la Unidad de Cambio Climático de la SEN (UCC)	12%

15.5	Coordinar acciones con a DCE-SEN y GA-SEN para que identifiquen la cantidad de recursos necesarios para el funcionamiento de la UCC-SEN	12%
15.6	Dar seguimiento a las acciones con la ANSEC y SEFIN para la gestión de recursos y de perfiles en coordinación con la Gerencia Administrativa de la SEN	12%
15.7	Dar seguimiento en coordinación con la Gerencia Administrativa se gestionará contratación del personal, según dictamen de ANSEC y SEFIN	12%
15.8	Delegar un especialista de la SEN para que proporcione lineamientos estratégicos a la ENEE sobre la política energética en apoyo a la elaboración de la estrategia de adaptación para el sistema de transmisión y distribución eléctrica	12%

En el marco del cumplimiento de la Auditoría de Cambio Climático, misma que fue conducida por el Tribunal Superior de Cuentas hacia diversas instituciones involucradas en el combate al cambio climático a nivel nacional.

El propósito de esta auditoria fortalecer el accionar nacional en materia de cambio climático, dando cumplimiento así a los compromisos nacionales e internacionales ratificados por Honduras.

En este caso particular, esta auditoría se enfocó en las acciones climáticas conducidas por la Secretaría de Energía. Como resultado el Tribunal Superior de Cuentas emitió algunas recomendaciones, las cuales deben ser atendidas por esta institución pública.

Sin embargo, debido a razones fuera del control de esta Secretaría, fue necesario solicitar una prórroga, misma que fue aprobada por dicho Tribunal.

Evidencias de este objetivo se observan en el Anexo 09.

SECCIÓN DE ANEXOS

01	
Tipo de Actividad:	Reuniones / Capacitaciones DNPEPES
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla (Listas de Asistencia) de las reuniones.
Mes:	Diciembre
EVIDENCIAS	

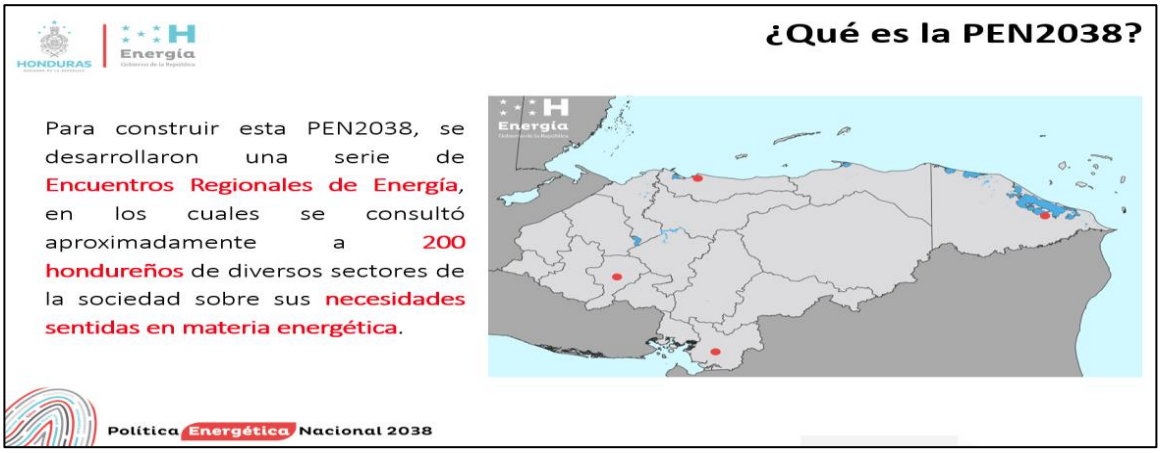

02	
Tipo de Actividad:	Instrumento / Documento
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla.
Mes:	Octubre
EVIDENCIAS	

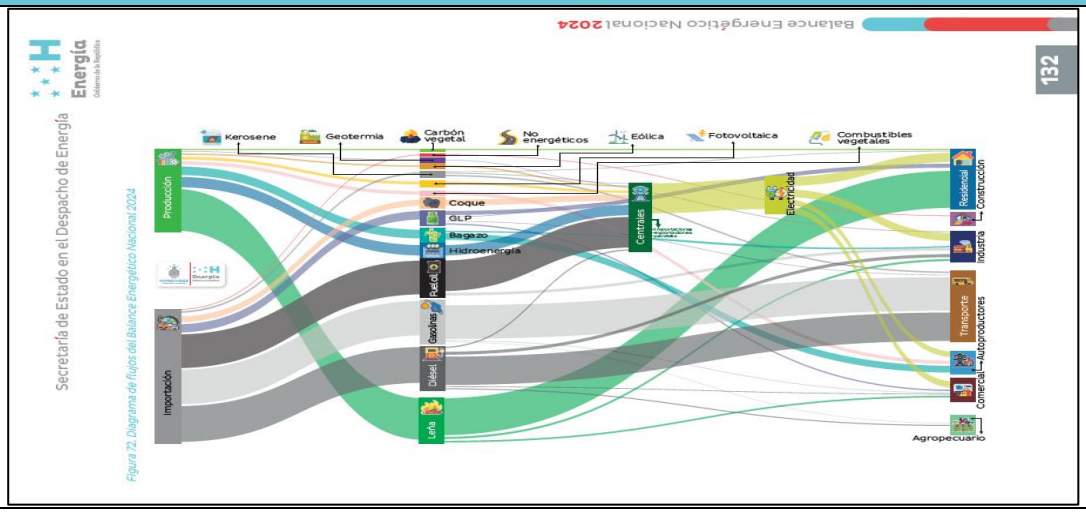

03	
Tipo de Actividad:	Informes / Opiniones técnicas
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Mensual

EVIDENCIAS

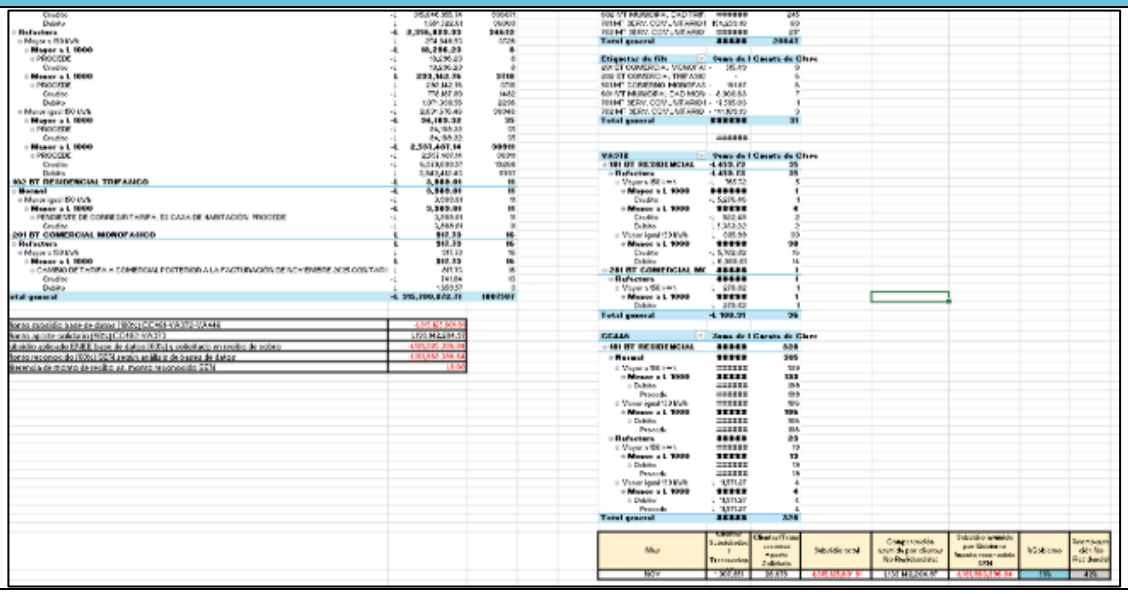

04	
Tipo de Actividad:	Informes / Opiniones técnicas
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

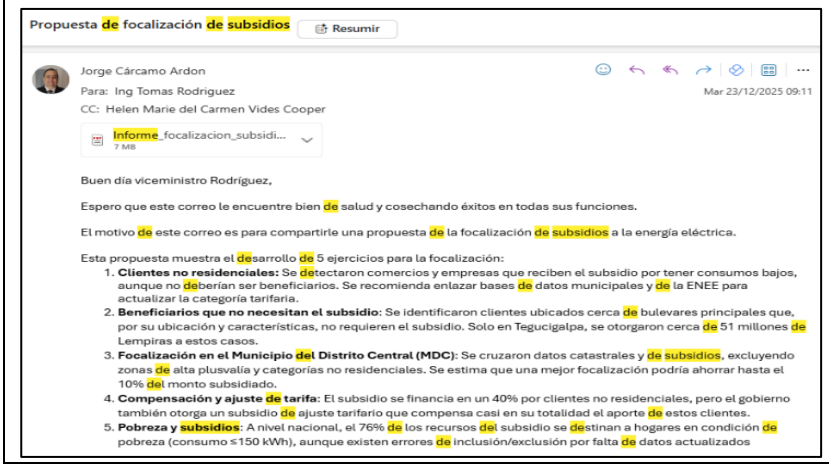

Propuesta de focalización de subsidios

Resumir

Jorge Cárcamo Ardon

Para: Ing Tomas Rodriguez

CC: Helen Marie del Carmen Vides Cooper

Mar 23/12/2025 09:11

Informe_focalizacion_subsidi...
7 MB

Buen día viceministro Rodríguez,

Espero que este correo le encuentre bien de salud y cosechando éxitos en todas sus funciones.

El motivo de este correo es para compartirle una propuesta de la focalización de subsidios a la energía eléctrica.

Esta propuesta muestra el desarrollo de 5 ejercicios para la focalización:

1. **Clientes no residenciales:** Se detectaron comercios y empresas que reciben el subsidio por tener consumos bajos, aunque no deberían ser beneficiarios. Se recomienda enlazar bases de datos municipales y de la ENEE para actualizar la categoría tarifaria.
2. **Beneficiarios que no necesitan el subsidio**: Se identificaron clientes ubicados cerca de bulevares principales que, por su ubicación y características, no requieren el subsidio. Solo en Tegucigalpa, se otorgaron cerca de 51 millones de Lempiras a estos casos.
3. **Focalización en el Municipio del Distrito Central (MDC)**: Se cruzaron datos catastrales y de subsidios, excluyendo zonas de alta plusvalía y categorías no residenciales. Se estima que una mejor focalización podría ahorrar hasta el 10% del monto subsidiado.
4. **Compensación y ajuste de tarifa**: El subsidio se financia en un 40% por clientes no residenciales, pero el gobierno también otorga un subsidio de ajuste tarifario que compensa casi en su totalidad el aporte de estos clientes.
5. **Pobreza y subsidios**: A nivel nacional, el 76% de los recursos del subsidio se destinan a hogares en condición de pobreza (consumo ≤150 kWh), aunque existen errores de inclusión/exclusión por falta de datos actualizados

05	
Tipo de Actividad:	Reuniones / Capacitaciones DNPEPES:
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla (Listas de Asistencia) de las reuniones.
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA PARA LA PLANIFICACIÓN ELÉCTRICA RESILIENTE EN EL SECTOR ENERGÉTICO DE HONDURAS

A. Introducción

En este capítulo se presenta una aplicación de la metodológica para la planificación eléctrica resiliente para el caso de Honduras. Esta metodología está basada en tres grandes pilares, cada uno de los cuáles tiene un diseño particular, debido a que apunta a resolver necesidades diferentes de la planificación eléctrica resiliente.

El alcance de esta aplicación, y que corresponde al contenido de este capítulo, corresponde al pilar 1, para el que se han desarrollado guías metodológicas, aplicaciones y ejemplificaciones para las cuatro etapas que conforma este primer pilar.

Esta aplicación se ha realizado a partir de la información levantada y analizada en conjunto con el Comité de seguimiento y Comité asesor de expertos, que han sido conformados en el marco de esta consultoría, y que corresponden a entidades fundamentales para la implementación de esta metodología.

B. Contexto de la planificación eléctrica en Honduras

1. Planificación del sistema eléctrico de Honduras

En Honduras, la planificación del sistema eléctrico nacional está guiada principalmente por un Marco institucional y legal basado en la Ley General de la Industria Eléctrica la cual establece roles claros: la Secretaría de Energía la cual, entre otras acciones, dicta políticas sectoriales, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) que regula tarifas y condiciones del mercado, y el Centro Nacional de Despacho (CND) que opera el sistema y planifica (véase el diagrama 1).

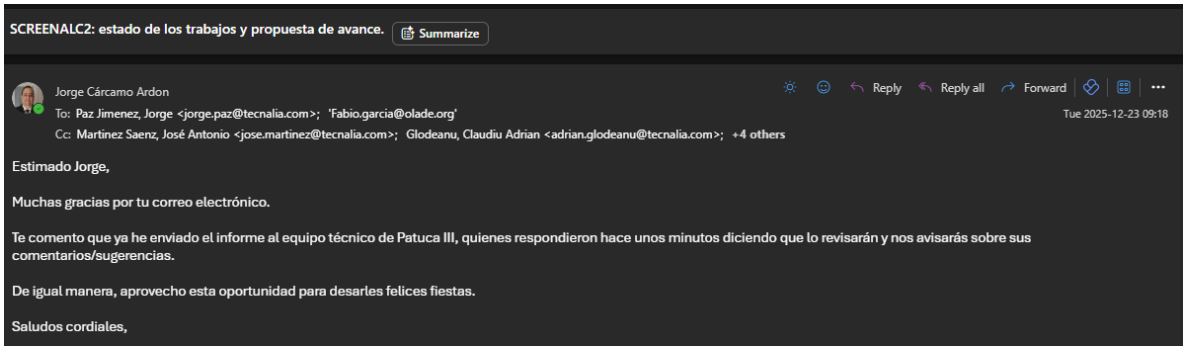

06	
Tipo de Actividad:	Seguimiento MARCI
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

3 Actividades realizadas por mes.

3.1 Entregables para el mes de octubre descritos en plan MARCI.

No.	Entregable	Fecha de realización	Estatus
1	Informe de seguimiento del plan de acción 2024 sobre la constatación física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00	22 de octubre de 2025	La Secretaría General, presento evidencias de seguimiento del plan de acción derivado de la constatación física del Archivo General 2024, se está a la espera de observaciones por parte de ONADICI.
2	III Boletín de Promoción del Control Interno Institucional CI-TSC/421-00	24 de octubre de 2025	Entregado
3	Elaboración y actualización de manuales de procesos de todas las áreas de la institución. Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público	17 de octubre de 2025	Entregado

3.2 Entregables para el mes de noviembre descritos en plan MARCI.

No.	Entregable	Fecha de realización	Estatus
1	Anexo 60: Seguimiento individual de las recomendaciones del AECII 2025 NCI-TSC/532-00	14 de noviembre 2025	Entregado
2	Anexo 61: Instructivo para la aplicación para el anexo 60 seguimiento individual a las recomendaciones NCI-TSC/532-00	14 de noviembre 2025	Entregado
3	Anexo 62: Informe de Seguimiento de las recomendaciones de AECII 2025 NCI- TSC/532-00	14 de noviembre 2025	Entregado

3.3 Entregables para el mes de diciembre descritos en plan MARCI.

No.	Entregable	Fecha de realización	Estatus
1	IV Boletín de Promoción del Control Interno Institucional NCI-TSC/421-00	5 de diciembre de 2025	En elaboración
2	Informe Anual de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo. NCI-TSC/421-00	5 de diciembre de 2025	En elaboración
3	Informe de monitoreo y evaluación al cumplimiento del PACC (II) (Incluir todas las modalidades de compra) NCI-TSC/133-00	5 de diciembre de 2025	En solicitud
4	Anexo 36: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI-POA) NCI-TSC/332-02	5 de diciembre de 2025	En elaboración

4 Resultados:

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía ha realizado de conformidad a la normativa señalada por ONADICI, ha presentado los entregables requeridos en el **Plan de Trabajo para la Implementación del MARCII**, con la participación de los miembros y delegados por cada área. Cabe mencionar que las reuniones correspondientes al mes de noviembre no se realizarán por espacios en agenda de la Máxima Autoridad, sin embargo, se ha presentado lo descrito en plan MARCI, en el orden arriba detallado.

Se les ha dado seguimientos a las metas planteadas en el SIGPRET, SPE y STLCC.

El seguimiento de los planes operativos anuales institucionales a través del aplicativo POA-SEN, se ha efectuado en tiempo y forma, en estos planes hay objetivos operativos trazables a las cadenas de valor PEI-POA por parte de las direcciones que son responsables de los programas, así como objetivos de cumplimiento e informativos que vienen a fortalecer la gestión de esta institución.

> **En cuanto al seguimiento de los planes de acción que de verificación el TSC.**

1. Se han reformulado fechas para los informes de auditoría 001-2019-DERNAC-ER-SEN-A correspondiente a la auditoría de Energía Renovable realizada en el periodo de 02 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2019, en vista de no tenerse aprobada la Política Energética Nacional y por ende su socialización, también el informe 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B correspondiente a la auditoría de cambio climático del periodo de 02 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022, para dar continuidad actividades compartidas con la SERNA, ICF y ENEE, ambos planes quedan en vigencia las actividades reformuladas.
2. Se está trabajando con el plan del informe 27-2024-DFEP-SEN, correspondiente a la rendición de cuentas del periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 el cual se estaría entregando la realización de las actividades al 31 de diciembre 2025 como se describe en el plan de acción.

RUBRICA DE EVALUACIÓN DEL USO DE LA METODOLOGÍA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL

Unidad / Dirección	Dirección Nacional de Planeamiento Energetico y Politica Energetica Sectorial
Fecha de Evaluación	Diciembre – 2025
Lugar Evaluación	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
Responsables Evaluación	Ing. Luis Alberto Rodriguez Alemán

F-SG-AG-007
Versión 1.0

N°	Evaluación	Cumple Si	Cumple No	Observaciones
1	¿Archivo de gestión cuenta con un espacio físico disponible?	X		
2	¿Los documentos se clasifican conforme al catálogo de series y subseries establecido?	X		
3	¿Cada archivo (Leitz y/o Carpeta) tiene carátula de identificación completa?	X		
4	¿Los archivos están debidamente rotulados según el Catálogo de series y subseries?	X		
5	¿Se mantiene un inventario actualizado de archivos?	X		
6	¿La información manejada por la Dirección / Unidad está debidamente protegida?	X		
7	Resguardo de Documentos Electrónicos Digitales	X		
8	¿Cuenta con respaldo digitalizado?	X		

Nota: Liberación de Responsabilidad	Esta verificación es en base a los pasos observados in situ, en la fecha en que se realizó la inspección de campo, es responsabilidad de cada Dirección / Unidad que se cumpla a cabalidad siempre que se ejecute, en caso de que la metodología sea sujeta a modificaciones y/o simplificaciones pasará a su respectiva actualización en su siguiente versión cuya validación deberá ser aprobada por el criterio de Secretaría General.

INTERPRETACION

- (X) Respondiste satisfactoriamente de 7 a 8 preguntas: Excelente desempeño
- ( ) Respondiste aceptablemente de 4 y 6 preguntas: Buen desempeño
- ( ) Respondiste justamente de 1 a 3 preguntas: Desempeño bajo

Luis Rodriguez
Nombre
Encargado de Archivo

Nombre
Jefe de la Unidad / Dirección

Nombre
Responsable de archivo de la Unidad / Dirección

Nombre y Firma
Secretario General

07	
Tipo de Actividad:	Informe/Documento
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

RESUMEN EJECUTIVO

OBJETIVOS DNPEPES – POA 2025

Tabla 1: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.°	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	POLITICA ENERGETICA NACIONAL/SEGUIMIENTO APROBACIÓN DE POLITICA ENERGETICA NACIONAL	1.2	DICIEMBRE	
2	ELABORADO EL BALANCE ENERGETICO NACIONAL 2024	2.4	OCTUBRE	
3	ACTUALIZADA LA PROSPECTIVA ENERGETICA NACIONAL	3.3, 3.4	OCTUBRE, NOVIEMBRE	
4	ELABORADAS LAS OPINIONES TECNICAS DEL PAGO DE SUBSIDIO A LA ENERGIA PAGO DEL SUBSIDIO A LA ENERGIA ELECTRIA (150KWH Y 75 KWH) BASADA EN BASES DE DATOS PROPORCIONADAS POR LA ENEEE	4.1, 4.2, 4.3	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	
5	PLAN DE FOCALIZACION DE LOS SUBSIDIOS ELECTRICOS-ELABORADOS	5.2	DICIEMBRE	
7	SIEHONDURAS / ACTUALIZADAS LAS ESTADISTICAS ENERGETICAS NACIONALES	7.1, 7.2, 7.3	DICIEMBRE	
9	ESTADISTICAS ENERGETICAS DE HONDURAS / PROPORCIONAR LAS ESTADÍSTICAS ENERGÉTICAS OFICIALES A ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES Y PÚBLICO EN GENERAL	9.1	DICIEMBRE	
10	VINCULACION DE LA DNPEPES / VINCULACION DE LA DNPEPES CON INICIATIVAS DEL SECTOR ENERGÍA	10.1,10.2	DICIEMBRE	
11	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	11.1	DICIEMBRE	
12	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACION DE LA MARCI	12.1, 12.8	DICIEMBRE	

08	
Tipo de Actividad:	Informes/Documentos
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

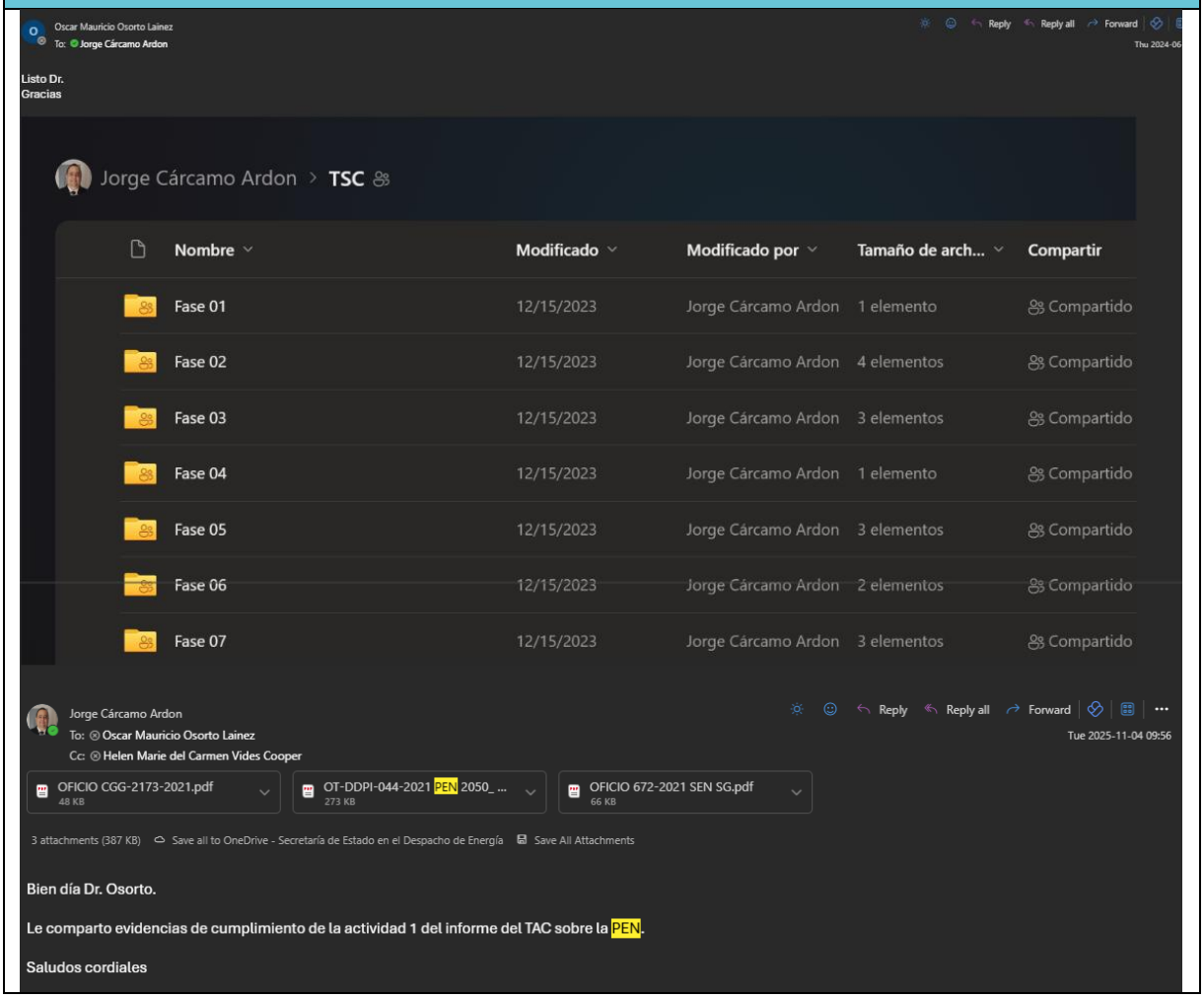

09	
Tipo de Actividad:	Informes/Documentos
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

De: SISERA <sistemastsc@tsc.gob.hn>
Enviado: Miércoles, 29 de Octubre de 2025 9:22
Asunto: Aprobación de Modificación de Plan de Acción

Estimado(a),

Sirva el presente para informarle que su solicitud de Modificación al Plan de Acción de fecha correspondiente al Informe de Auditoría N° 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B ha sido APROBADA.

Para lo cual se les exhorta realizar las acciones correspondientes para dar cumplimiento de las recomendaciones de conformidad a los nuevos plazos y/o acciones.

Para mayor información, comunicarse con: oflores@tsc.gob.hn

Sección 8.5 de las Normas para la Gestión del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría

Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

PLAN DE ACCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA
INFORME No. 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B
Periodo Comprendido: del 02 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2022
Tegucigalpa M.D.C. 21 de octubre de 2025

TÍTULO DE HALLAZGO	No.	CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FIRMA DEL RESPONSABLE
DEBILIDADES PARA ATENDER EL	1	Secretario de Estado de la Secretaría de Energía (SEN): Realizar las gestiones necesarias para conformar una dependencia a lo interno de la SEN con responsabilidades claramente definidas en la temática de cambio climático. Verificar el cumplimiento de esta recomendación	Jorge Alfredo Cárcamo Ardón Especialista Energético II	Elaborar propuesta de creación de la Unidad de Energía y Cambio Climático (UCC) de la SEN Remitir propuesta de la creación de la UCC a la Subgerencia de Recursos Humanos para su análisis y consideración	31/12/2028	
			Julissa Sarai Osorio Sánchez Sub Gerente de Recursos Humanos Dilia García Sub Gerente de Presupuesto Luis Alfredo Munguía López Gerente Administrativo	Analizar la propuesta de creción de la Unidad de Energía y Cambio Climático de la SEN y hacer los ajustes que sean necesarios a esta propuesta. Iniciar el proceso de creación de plazas en conjunto con la Administración de Servicio Civil Tomar nota de que el cumplimiento de estas actividades requiere involucramiento de actores externos a la SEN, por lo que el cumplimiento tota de éstas no es competencia únicamente de la SEN		
			Tomás Antonio Rodríguez Sánchez Viceministro de Energía Renovable y Mercados Luis Martínez Secretario General	Elaborar, aprobar y publicar documento que permite incorporar la creación y funciones de la UCC en el PCM-048-2017, dando así mandato legal a dicha dependencia		

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Lesvi Mariela Montoya Álvarez	Economista Energético	
	Ángela Gabriela Díaz Ríos	Especialista Energético I	
	Helen Marie del Carmen Vides Cooper	Asistente Ejecutivo	
	Jorge Alfredo Cárcamo Ardón	Especialista Energético II	
Aprobado por	Jorge Alfredo Cárcamo Ardón	Especialista Energético II	

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe de gestión del **cuarto (IV) trimestre de 2025** de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía de Honduras, se presenta en cumplimiento a las disposiciones legales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. El informe incluye un análisis y contenido que justifican la ejecución presupuestaria y financiera del Plan Operativo Anual (POA) de la DGEM, así como un resumen de las actividades realizadas durante el periodo de octubre a diciembre de 2025.

El documento destaca la importancia de la herramienta POA para el desarrollo de un plan estructurado con actividades y su control para seguimiento, además, como instrumento de control interno y rendición de cuentas. La DGEM presenta las actividades desarrolladas en el primer trimestre que aportan a la SEN, incluyendo el seguimiento a la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC), la actualización del manual de proceso y procedimientos de la DGEM, y la gestión de archivos.

El informe también incluye un análisis de los objetivos del POA 2025, incluyendo la elaboración de productos como el Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN), el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH), el seguimiento a la Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH), realización de gestiones para el desarrollo de Proyectos Piloto de Electrificación Social (PES) y planes de electrificación mediante alianzas estratégicas con otras instituciones clave. Adicionalmente el aporte técnico de la DGEM en las transferencias administrativas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) relacionadas a los recursos para el pago de subsidios eléctricos.

El documento concluye con la presentación de las evidencias que respaldan las actividades realizadas durante el cuarto (IV) trimestre de 2025, incluyendo notas u oficios, correos electrónicos, listas de asistencias, reuniones, documentos, etc, la cuales son revisadas y verificadas por la UPEG de la SEN.

OBJETIVOS DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS – POA 2025

Tabla 2: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
2	Realizar seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)	2.2, 2.3, 2.4, 2.6	Nov, Dic	94.13%
6	Desarrollar estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética de mediano y largo plazo	6.3, 6.4, 6.5	Oct, Dic	100.00%
7	Realizar seguimiento a estudios técnicos para estrategias de políticas de desarrollo y modernización del subsector eléctrico nacional	7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5	Oct, Nov, Dic	99.64%
8	Realizar seguimiento y soporte a Reuniones del CD_MER [Mercado Regional]	8.1	Dic	100.00%
9	Desarrollar capacitación a personal no-técnico de la SEN en materia de actividades del subsector electricidad	9.1	Oct	100.00%
10	Dar Seguimiento a la ejecución del plan de giras	10.1	Oct	95.00%
11	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC)	11.1	Oct, Nov, Dic	100.00%
13	Dar seguimiento al Plan de Implementación del MARCI	13.1, 13.8	Oct, Nov, Dic	95.70%
14	Elaborar Informes de Gestión Trimestral DGEM	14.1	Oct	90.00%
15	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	15.1, 15.2	Oct, Dic	95.00%
16	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET.	16.1	Oct	100.00%

Nota: El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-IV TRIMESTRE 2025

Objetivo Número # 02

Objetivo	Realizar seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.2	Realizar reuniones intra e interinstitucionales para impulsar la implementación de la PAUEH.	16.00
2.3	Dar seguimiento al plan de inversión pública para electrificación social 2025.	16.00
2.4	Revisión y actualización de la PAUEH.	14.93
2.6	Elaborar informe sobre el avance e implementación de la PAUEH.	16.00

Durante el IV Trimestre, se realizaron reuniones virtuales y presenciales con las diferentes unidades y direcciones de la SEN para impulsar la implementación de la Política de Acceso a la Electricidad para Honduras (PAUEH). De la misma manera, se sostuvo distintas reuniones interinstitucionales para el seguimiento de la implementación de la política y trabajo conjunto para formulación de los nuevos proyectos de electrificación social. Adicionalmente se compartieron los avances de la política en 2025 en el evento “Panorama del sector energético”. Como parte del seguimiento al plan de inversión pública para electrificación social 2025, se mantuvo comunicación con el Banco Mundial, UCP y PRONADERS para los pasos a seguir dentro del proyecto.

Así mismo, durante el mes de noviembre se realizó la revisión del plan de acción y matriz estratégica de la PAUEH, donde se analizó dentro de los objetivos específicos del componente número dos, los resultados y estrategias para la incorporación de los indicadores elaborados en la consultoría realizada en el marco del proyecto Yu-Raya. En el mes de diciembre, se continuo con la revisión de la PAUEH, donde en el componente numero 2 socioeconómico, se propone incorporar nuevos resultados a los objetivos 3 y 4, esto para poder incorporar los indicadores propuestos por la consultoría realizada en 2024.

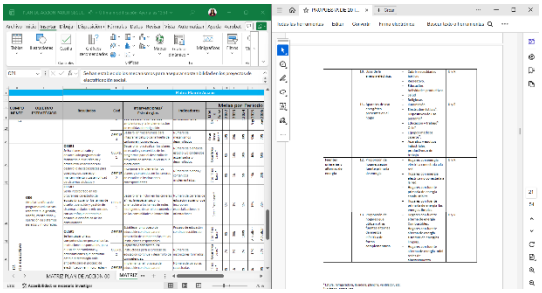

Adicionalmente se dio seguimiento a los avances de la política en 2025 para analizar que otros componentes es necesario actualizar.

Con el seguimiento se elaboró el informe de implementación de la PAUEH para el año 2025 el cual sirve como línea base para el próximo año.

Objetivo Número # 06

Objetivo	Desarrollar estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética de mediano y largo plazo.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.3	Realización de simulaciones de largo plazo en modelos de planificación.	20.00
6.4	Elaboración de informes técnicos en vinculación con la planificación a largo plazo del sistema eléctrico de potencia en Honduras.	20.00
6.5	Presentación de resultados de estudios técnicos de análisis de planificación a largo plazo del sistema eléctrico de potencia en Honduras.	20.00

En el cuarto trimestre, se desarrollaron diversas corridas en los modelos eléctricos de planificación FlexTool y SimSEE las cuales fueron analizadas y plasmadas un documento técnico final de valor público convirtiéndose en una fuente de información energética es de gran utilidad en la formulación o desarrollo de políticas públicas en materia de energía.

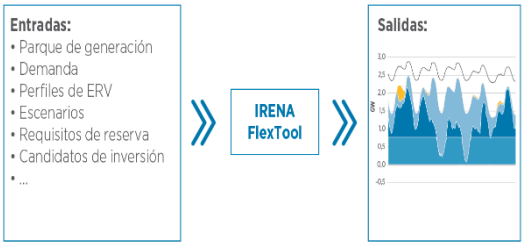

FlexTool es una herramienta computacional de uso abierto desarrollada por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y SIMSEE es un modelo de simulación usado por el operador del sistema de Uruguay el cual es una plataforma de Simulación de Sistemas de Energía Eléctrica. Como tal, permite crear optimizaciones y simulaciones a de un sistema de generación, para su aplicación tanto en el largo plazo (Planificación de Inversiones) como en el corto plazo (Operación del Sistema y Simulación del Mercado).

El uso de estas herramientas permite realizar los estudios de planificación de largo plazo a 2050 evaluando objetivos de política energética tomando como referencia la línea base de los escenarios plasmados por el CND en el Plan Indicativo de la Expansión de la Generación 2026-2035 presentado por este por parte del Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE.

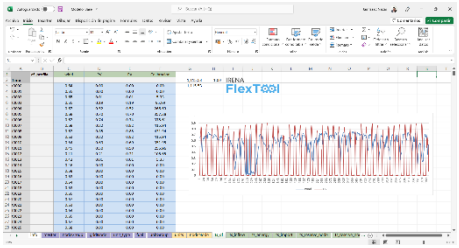

En las herramientas computacionales FlexTool y SIMSEE; se han desarrollado modelos eléctricos de simulación con una configuración uninodal y multinodal, siendo el modelo multinodal un esquema reducido/simplificado compuesto por once (11) barras que representan al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

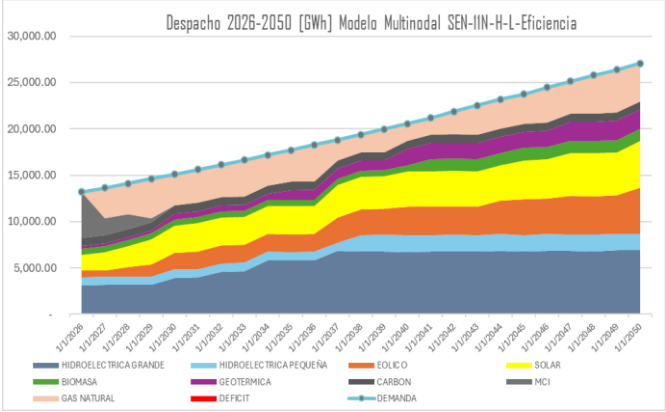

Por otro lado, para el análisis de Flexibilidad del sistema eléctrico de potencia en conjunto con la planificación de largo plazo a 2050 de la expansión del sistema nacional de generación y transmisión con objetivos de política energética, se evalúan parámetros como ser el vertimiento de ERV, pérdida de carga y la incorporación de SAEB (Sistema de Almacenamiento de Energía con Baterías), entre otros así como la integración de tecnologías de transacción energética como el Gas Natural y el cumplimiento/revisión en cuanto a metas de renovabilidad, reducción de emisiones de CO2.

Objetivo Número # 07

Objetivo	Realizar seguimiento a estudios técnicos para estrategias de políticas de desarrollo y modernización del subsector eléctrico nacional.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7.1	Realizar seguimiento a las actividades de elaboración de normas técnicas y procedimientos por parte de CREE/CND.	20
7.2	Procesar base de datos de clientes subsidiados con diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE (Subsidio 150kWh, Subsidio 75kWh, Ajustes a la Tarifa etc.).	19.82
7.3	Elaborar opiniones técnicas de los diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE (Subsidio 150kWh, Subsidio 75kWh, Ajustes a la Tarifa etc.) para el pago/transferencia de fondos de estos.	19.82
7.4	Elaborar de dictámenes Técnicos de solicitudes del impuesto denominado ACPV/ dictámenes técnicos varios del ámbito de competencia del subsector eléctrico.	20
7.5	Seguimiento a marco legal habilitante de fomento a la electromovilidad: normativa técnica o legal de la electromovilidad.	20

En este objetivo en cuanto a las Opiniones Técnicas para el subsidio de energía eléctrica en beneficio de la población, se ha realizado un arduo trabajo de análisis y procesamiento de las bases de datos de clientes subsidiados en octubre, noviembre y diciembre (corte parcial del 1-15) 2025 según los diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE (Subsidio 150kWh, Subsidio 75kWh, Ajustes a la Tarifa etc.), esto para el pago/transferencia de fondos a la ENEE.

Por otro lado, se ha hecho también un arduo trabajo en el análisis de otros subsidios otorgados por otros decretos legislativos, por ejemplo:

1. Decreto 50-2010 Juntas de Agua
2. Decreto 77-2015 Servicio Panamericano de Salud y Fundación MHOTIVO
3. Decreto 94-2015 parque CONVIVE
4. Decreto 171-2016 Orfanato Emmanuel
5. Decreto 265-2002 Orfanato LEACH SCHMITKE
6. Decreto 2-2013 Santuario Templo de Suyapa
7. Decreto 199-2006-Ley Integral de Protección al Jubilado Mayor y Jubilados (Descuento de la tercera edad)
8. Decreto 199-2006 que corresponde a la Ley Integral de Protección al Jubilado Mayor y Jubilados (Asilo de Ancianos).
9. Decreto 13-2016 Exoneración, canchas y parques
10. Condonación Deuda CONAPID Decreto Legislativo 31-2017

De igual forma, se elaboraron dictámenes técnicos respecto a solicitudes del impuesto denominado ACPV, así como dictámenes técnicos varios del ámbito de competencia del subsector eléctrico.

También se realizó seguimiento a las actividades de elaboración de normas técnicas y procedimientos por parte de CREE/CND participando en la jornada de **"Socialización de Hoja de Ruta Regulatoria"** donde se presentaron los avances y fortalecer el dialogo técnico- institucional en materia regulatoria.

Finalmente, en cuanto al seguimiento a marco legal habilitante de fomento a la electromovilidad de normativa técnica, la SEN participo en el Evento jornada de normalización **Desafíos para la sostenibilidad de las organizaciones: innovación y calidad —reciente OHN-ISO 56001 y cambios en OHN-ISO 9001— | Reconocimiento a expertos(as) y colaboradores(as) en instancias del OHN**., en donde se reconoció el aporte de la SEN en la aprobación de 11 normas técnicas para el fomento de electromovilidad.

Objetivo Número # 08

Objetivo	Realizar seguimiento y soporte a Reuniones del CD_MER [Mercado Regional]	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
8.1	Reuniones CDMER	100

Como parte del seguimiento y soporte a las reuniones de CDMER, en el comité Ad HOC para la elaboración del tercer protocolo al tratado marco del mercado eléctrico de América Central, se realizaron reuniones presenciales y virtuales para la revisión y consideración de los comentarios emitidos por EOR y CRIE, con los cuales se realizaron ajustes a la redacción del mismo, estos fueron posteriormente presentados al CDMER, quienes realizaron observaciones y serán incluidas y discutidas por el CAH, en próximas reuniones.

El jueves 25 de septiembre de 2025 en la sede del BID en Washington DC; EEUU, se desarrolló en Taller Reunión de Alto Nivel entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los Órganos del Mercado Eléctrico Regional (MER), con el tema sobre "Tercer Protocolo de SIEPAC: el impulso a la Visión 2050 del MER y la Integración Energética Regional". El propósito de esta reunión fue definir acciones concretas y coordinadas entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los órganos del Mercado Eléctrico Regional (MER), que permitan avanzar en el impulso al Tercer Protocolo al Tratado Marco, la expansión de la infraestructura regional de transmisión y el fortalecimiento institucional y regulatorio del sistema de integración eléctrica regional.

Los participantes de este cónclave: Ministros de Energía de los países miembros del MER, Miembros de las Juntas Directivas del Consejo Director del MER (CDMER), Dirección Ejecutiva de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), Dirección Ejecutiva del Ente Operador Regional (EOR), Secretaría Ejecutiva del (CDMER), Director de la Empresa Propietaria de la Red (EPR), Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Representantes de la Unión Europea (UE).

Para el período julio a diciembre 2025 se han celebrado siete (7) reuniones CDMER, desde No 132 a No137, esta última celebrada el 11 de diciembre de 2025 en ciudad de Panamá. También el 12 de diciembre se celebró las reuniones conjuntas con CRIE, EOR y CDMER.

Objetivo Número # 09

Objetivo	Desarrollar capacitación a personal no-técnico de la SEN en materia de actividades del subsector electricidad	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.1	Desarrollar actividades de capacitación.	100

Se le dio eguimiento a la planificación de las capacitaciones que conciernen a temas de la Dirección General de Electricidad y Mercados para los miembros de la SEN, descrito en el Plan Institucional de Capacitación (PIC).

Objetivo Número # 10

Objetivo	Dar Seguimiento a la ejecución del plan de giras	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
10.1	Elaborar y ejecutar el Plan de giras (inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc.*, con una periodicidad mensual) reportándolo a la GA con periodicidad trimestral.	95

	No se cuenta con presupuesto DGEM para viáticos nacionales ni combustible; es con apoyo de URSA/GA	

La DGEM dio seguimiento a las giras correspondientes para monitorear la PAUEH y planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética de mediano y largo plazo.

Objetivo Número # 11

Objetivo	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
11.1	La DGEM presentó avances de la Producción Institucional Programa 11 Año 2025, que contribuye Política de Gestión de Energía.	100

La DGEM al coordinar actividades del programa 11 debe dar seguimiento a los planes de acción que surjan de los Informes de Rendición de cuenta en este caso se deben entregar un informe que constate los avances de los productos intermedios y finales de su cadena de valor.

Objetivo Número # 13

Objetivo	Dar seguimiento al plan de implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
13.1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN)	11.70
13.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-GA-005 Gestión de Archivo.	12.00

El Director de la DGEM como parte del comité de control interno COCOIN debe de monitorear acciones que contribuyan a la transparencia y control interno del accionar de la SEN.

Objetivo Número # 14

Objetivo	Elaborar Informes de Gestión Trimestral DGEM	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
14.1	Se presentó IGT de las actividades desarrolladas en la DGEM en el periodo de tiempo en referencia al tercer trimestre (julio-agosto-septiembre 2025) y en una gestión acumulada.	90.00

Por dispociciones de ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos de la república se deben de evidenciar bao un informe de gestión trimestral las actividades realizadas en el periodo en cuestión que se estan evaluando.

Objetivo Número # 15

Objetivo	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
15.2	15.2 Elaborar POA-2026.	50

Para el logro de los objetivos misionales de la SEN, es importante la elbaoración de una planificación alineada al cumplimiento de la cadena de valor y aspectos administrativos bajo ley y que son vinculantes a la SEN. En ese sentido, se elabora un plan operativo anual el cual es de seguimiento con evidencias de calidad que son revisadas por la UPEG.

Objetivo Número # 16

Objetivo	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
16.1	Elaborar y entregar los medios de verificación debidamente firmados y sellados según corresponda.	100

La plataforma SIGPRET es un mecanismo que mide indicadores institucionales, donde la DGEM aporta evidencias de los subsidios de electricidad, para concentración de evidencias que requiere el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y dar a conocer a la población estos avances y beneficios para la población.

SECCIÓN DE ANEXOS

OBJETIVO 02	
Tipo de Actividad:	Realizar reuniones intra e interinstitucionales para impulsar la implementación de la PAUEH. Dar seguimiento al plan de inversión pública para electrificación social 2025 e informe sobre el avance e implementación de la PAUEH.
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla de las reuniones.
Mes:	Octubre, noviembre, diciembre

EVIDENCIAS

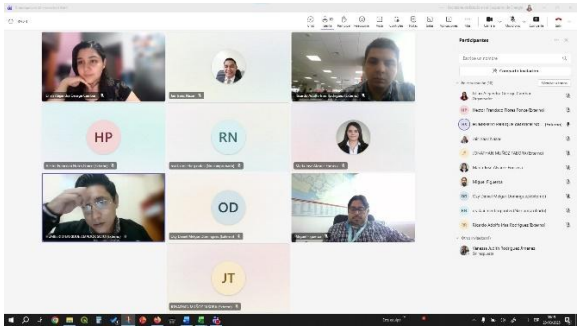

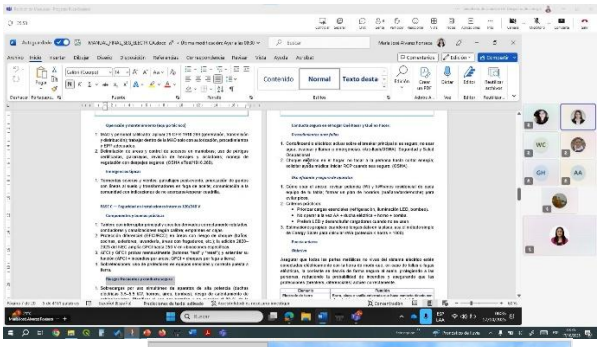

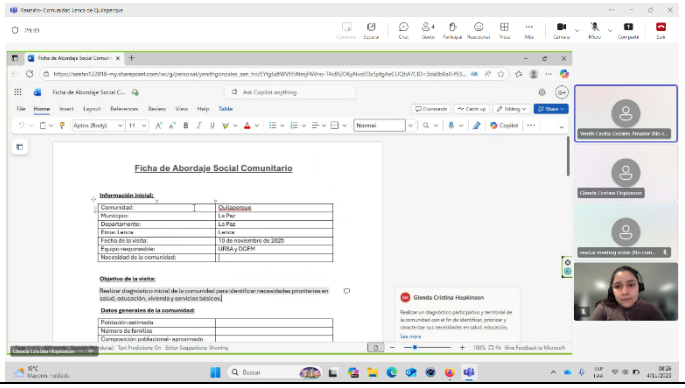

OBJETIVO 06	
Tipo de Actividad:	Elaboración de informes técnicos en vinculación con la planificación a largo plazo del sistema eléctrico de potencia en Honduras. Presentación de resultados de estudios técnicos de análisis de planificación a largo plazo del sistema eléctrico de potencia en Honduras.
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas del informe presentado
Mes:	Octubre, noviembre, Diciembre

EVIDENCIAS

Fw: Presentación de resultados de estudios técnicos de análisis de planificación a largo plazo (Política Ene...

Jorge Cárcamo Ardon
Para Jair Isaac Nazar
Responder | Responder a todos | Reenviar
miércoles 7/1/2026 09:30
Mensaje reenviado el 7/1/2026 09:57.
Estudios_Largo_Plazo 2025_V19122025_Draft_R-MF.pdf
6 MB

From: Miguel Figueroa <miguelfigueroa@sen.hn>
Sent: Monday, December 29, 2025 15:43
To: Jose Rene Barrientos <barrientos@ods.org.hn>; Jorge Cárcamo Ardon <jorgecarcamo@sen.hn>
Cc: Angela Gabriela Diaz Rios <angeladiaz@sen.hn>; Alejandra Maria Delcid Valladares <alejandradelcid@sen.hn>; Amaru Contreras Guell <acontreras@ods.org.hn>; Ozy Daniel Melgar Dominguez <omelgar@ods.org.hn>; jnunez@cree.gob.hn <jnunez@cree.gob.hn>; efigueroa@cree.gob.hn <efigueroa@cree.gob.hn>; acerna@cree.gob.hn <acerna@cree.gob.hn>; dealriv@gmail.com <dealriv@gmail.com>; jonathan.munoz@unah.edu.hn <jonathan.munoz@unah.edu.hn>; garciarafa10@gmail.com <garciarafa10@gmail.com>; jonathan_mt24@hotmail.com <jonathan_mt24@hotmail.com>; oslyrr@gmail.com <oslyrr@gmail.com>; dtomer@enee.hn <dtomer@enee.hn>; Escalon Gonzales, Ramon Obed GIZ HN <ramon.escalon@giz.de>; osly_rodas@unitec.edu <osly_rodas@unitec.edu>; Marco Antonio Flores Barahona <marcoflores@sen.hn>
Subject: Presentación de resultados de estudios técnicos de análisis de planificación a largo plazo (Política Energética) del Sistema Eléctrico Nacional

Estimados Colegas:

Un saludo cordial y tengo a bien presentarles un reporte técnico que contempla estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética (2026-2050), en el cuál se presenta un análisis partiendo de la línea base del escenario V del borrador del PIEG-2026-2035 elaborado por el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE, pero este escalado a 2050, cuyo análisis será orientado para alcanzar metas de renovabilidad y reducción de emisiones dentro de los objetivos de política energética de la Secretaría de Energía. Este informe es una herramienta de carácter técnico, ilustrativo, orientador y de insumos en materia de Política Energética Nacional a 2050 por parte de la Secretaría de Energía.

Se hace un agradecimiento especial a los colegas del CND/ENEE por insumos, atender consultas y discusión en el proceso

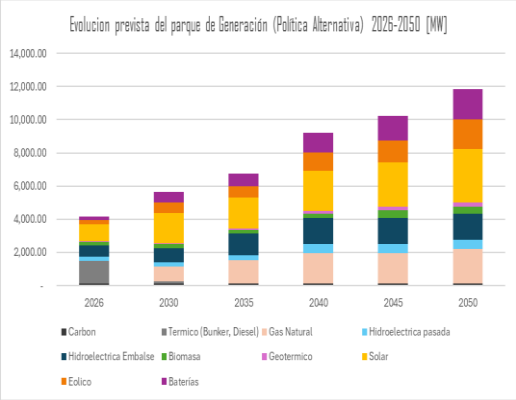

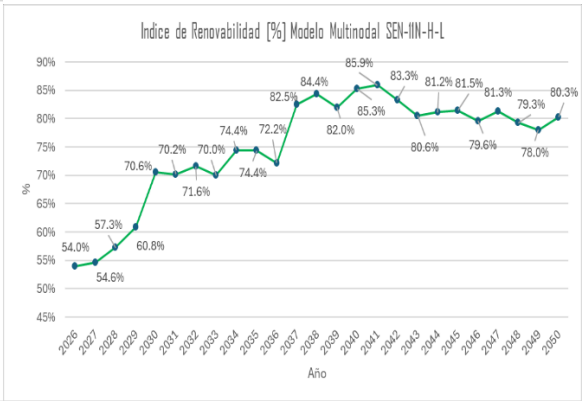

OBJETIVO 07	
Tipo de Actividad:	Realizar seguimiento a las actividades de elaboración de normas técnicas y procedimientos por parte de CREE/CND. Procesar base de datos de clientes subsidiados con diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE (Subsidio 150kWh, Subsidio 75kWh, Ajustes a la Tarifa etc.). Elaborar opiniones técnicas de los diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE (Subsidio 150kWh, Subsidio 75kWh, Ajustes a la Tarifa etc.) para el pago/transferencia de fondos de estos. Elaborar de dictámenes Técnicos de solicitudes del impuesto denominado ACPV/ dictámenes técnicos varios del ámbito de competencia del subsector eléctrico. Dar Seguimiento a marco legal habilitante de fomento a la electromovilidad: normativa técnica o legal de la electromovilidad.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla de opiniones técnicas elaboradas, correos, eventos.
Mes:	Octubre, Noviembre y Diciembre
EVIDENCIAS	

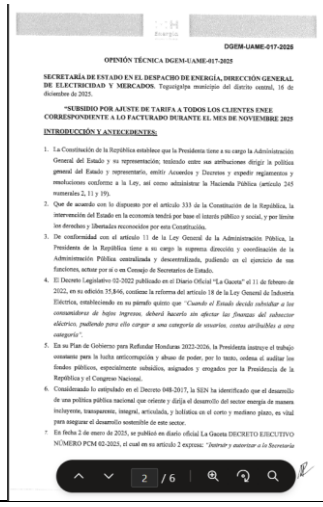

DGEM-UAME-017-2025

OPINIÓN TÉCNICA DGEM-UAME-017-2025

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS. Tegucigalpa municipio del distrito central, 16 de diciembre de 2025.

"SUBSIDIO POR AJUSTE DE TARIFA A TODOS LOS CLIENTES ENEE CORRESPONDIENTE A LO FACTURADO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2025

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES:

1. La Constitución de la República establece que la Presidenta tiene a su cargo la Administración General del Estado y su representación; teniendo entre sus atribuciones dirigir la política general del Estado y representarlo, emitir Acuerdos y Decretos y expedir reglamentos y resoluciones conforme a la Ley, así como administrar la Hacienda Pública (artículo 245 numerales 2, 11 y 19).
2. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 333 de la Constitución de la República, la intervención del Estado en la economía tendrá por base el interés público y social, y por límite los derechos y libertades reconocidos por esta Constitución.
3. De conformidad con el artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública, la Presidenta de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y desconcentrada, pudiendo en el ejercicio de sus funciones, actuar por sí o en Consejo de Secretarios de Estado.
4. El Decreto Legislativo 02-2022 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 11 de febrero de 2022, en su edición 35,846, contiene la reforma del artículo 18 de la Ley General de Industria Eléctrica, estableciendo en su párrafo quinto que *"Cuando el Estado decida subsidiar a los consumidores de bajos ingresos, deberá hacerlo sin afectar las finanzas del subsector eléctrico, pudiendo para ello cargar a una categoría de usuarios, costos atribuibles a otra categoría".*
5. En su Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, la Presidenta instruye el trabajo constante para la lucha anticorrupción y abuso de poder, por lo tanto, ordena el auditar los fondos públicos, especialmente subsidios, asignados y otorgados por la Presidencia de la República y el Congreso Nacional.
6. Considerando lo estipulado en el Decreto 048-2017, la SEN ha identificado que el desarrollo de una política pública nacional que oriente y dirija el desarrollo del sector energía de manera incluyentes, transparente, integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, es vital para asegurar el desarrollo sostenible de este sector.
7. En fecha 2 de enero de 2025, se publicó en diario oficial La Gaceta DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 02-2025, el cual en su artículo 2 expresa: *"Instruir y motivar a la Secretaría*

DNPEPES 035-2025

OPINIÓN TÉCNICA DNPEPES-035-2025

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS.
Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, 03 de diciembre de 2025.

"Subsidio a consumidores inferior o igual a 75kWh correspondiente al mes de OCTUBRE de 2025"

Tegucigalpa M.D.C., 03 de diciembre del año 2025. Cobro recibido de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para el trasado de fondos que corresponden al subsidio Bono L. 120.00 otorgado por la ENEE a clientes residenciales cuyo consumo mensual no exceda los 75 kWh/mes, como parte del programa social otorgado por el Gobierno de la República en favor de las familias de escasos recursos del país emanados en el Decreto Legislativo No. 278-2013 (Artículo 32).
En conjunto las direcciones de Planeamiento y Política Energética Sectorial (DNPEPES), y de Electricidad y Mercados (DGEM) se emite la opinión técnica siguiente:

ANTECEDENTES

El Decreto Ejecutivo PCM No. 048-2017 identifica a la Secretaría en el Despacho de Energía (SEN) como el ente rector y desarrollador de la política pública que oriente y dirija el desarrollo del Sector Energía de manera incluyente, transparente, integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, necesaria para asegurar el desarrollo sostenible de este sector y alineadas a los objetivos de país.

El 30 de diciembre de 2013, el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No. 278-2013 aprobó la Ley de ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medidas Antievasión estableciendo en el Artículo 32 : *"Se subsidiará por medio de un bono mensual de ciento veinte lempiras (L120) a aquellos consumidores de energía eléctrica que hasta la vigencia de esta ley han venido siendo subsidiados y cuyo consumo mensual no exceda los 75kWh. También serán elegibles para gozar de este privilegio los nuevos consumidores de bajos ingresos cuyo consumo mensual no exceda los 75kWh".*

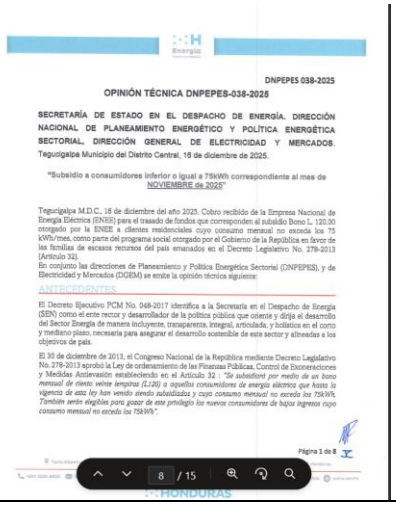

DNPEPES 038-2025

OPINIÓN TÉCNICA DNPEPES-038-2025

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS.
Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, 16 de diciembre de 2025.

"Subsidio a consumidores inferior o igual a 75kWh correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025"

Tegucigalpa M.D.C., 16 de diciembre del año 2025. Cobro recibido de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para el trasado de fondos que corresponden al subsidio Bono L. 120.00 otorgado por la ENEE a clientes residenciales cuyo consumo mensual no exceda los 75 kWh/mes, como parte del programa social otorgado por el Gobierno de la República en favor de las familias de escasos recursos del país emanados en el Decreto Legislativo No. 278-2013 (Artículo 32).
En conjunto las direcciones de Planeamiento y Política Energética Sectorial (DNPEPES), y de Electricidad y Mercados (DGEM) se emite la opinión técnica siguiente:

ANTECEDENTES

El Decreto Ejecutivo PCM No. 048-2017 identifica a la Secretaría en el Despacho de Energía (SEN) como el ente rector y desarrollador de la política pública que oriente y dirija el desarrollo del Sector Energía de manera incluyente, transparente, integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, necesaria para asegurar el desarrollo sostenible de este sector y alineadas a los objetivos de país.

El 30 de diciembre de 2013, el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No. 278-2013 aprobó la Ley de ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medidas Antievasión estableciendo en el Artículo 32 : *"Se subsidiará por medio de un bono mensual de ciento veinte lempiras (L120) a aquellos consumidores de energía eléctrica que hasta la vigencia de esta ley han venido siendo subsidiados y cuyo consumo mensual no exceda los 75kWh. También serán elegibles para gozar de este privilegio los nuevos consumidores de bajos ingresos cuyo consumo mensual no exceda los 75kWh".*

Página 1 de 8

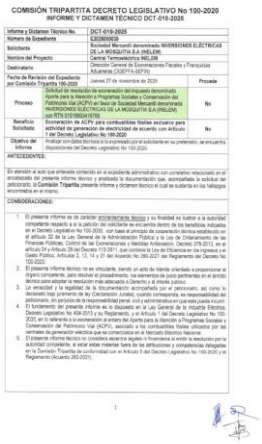
COMISIÓN TRIPARTITA DECRETO LEGISLATIVO No 100-2020
INFORME Y DICTAMEN TÉCNICO DCT-010-2026

Informe y Dictamen Técnico No.	DCT-010-2026	
Número de Expediente	LC0000000	
Solicitante	Sociedad Mercantil denominada INVERSIONES ELÉCTRICAS DE LA MOSQUITIA S.A (INELDM)	
Nombre del Proyecto	Central Termoeléctrica INELDM	
Destinatario	Dirección General de Exoneraciones Fiscales y Financieras	
	Alhamacas (CIDEFFA-SEFIN)	
Fecha de Revisión del Expediente por Comisión Tripartita	Jueves 27 de noviembre de 2025	Procede
Proceso	Solicitud de resolución de exoneración del impuesto denominado Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) en favor de Sociedad Mercantil denominada INVERSIONES ELÉCTRICAS DE LA MOSQUITIA S.A (INELDM) con RTN 01019003416198	No
Beneficio Solicitado	Exoneración de ACPV para combustibles fósiles accesorio para actividad de generación de electricidad de acuerdo con Artículo 1 del Decreto Legislativo No 100-2020	No
Objetivo del Informe	Analizar con datos técnicos si lo expresado por el solicitante en su petición, se encuentra disposiciones del Decreto Legislativo No 100-2020.	

ANTECEDENTES:

En atención al auto que antecede contenido en el expediente administrativo con correlativo relacionado en el encabezado del presente informe técnico y analizada la documentación que, acompaña la solicitud del peticionario, la Comisión Tripartita presenta informe y dictamen técnico el cual se sustenta en los hallazgos encontrados en el mismo.

CONSIDERACIONES:

1. El presente informe es de carácter eminentemente técnico y su finalidad es bastar a la autoridad competente respecto a si la petición del solicitante se encuentra dentro de los beneficios indicados en el Decreto Legislativo No 100-2020, con base al principio de cooperación técnica establecido en el artículo 32 de la Ley General de la Administración Pública y la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión, Decreto 278-2013, en el artículo 24 y Artículo 26 del Decreto 113-2011, que contiene la Ley de Eficiencia en los Ingresos y el Gasto Públicos, Artículos 2, 13, 14 y 21 del Acuerdo No 280-2021 del Reglamento del Decreto No 100-2020.
2. El presente informe técnico no es vinculante, siendo un acto de trámite orientado a proporcionar al órgano competente, para resolver el procedimiento, los elementos de juicio pertinentes en el ámbito técnico para adoptar la resolución más adecuada a Derecho y al interés público.
3. El presente informe técnico no es un acto administrativo, ni constituye documento del como lo declarado bajo juramento de su Declaración Jurada, cuando corresponda, es responsabilidad del peticionario, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil y administrativa en que este pueda incurrir.
4. El fundamento del presente informe es lo dispuesto en la Ley General de la Industria Eléctrica, Decreto Legislativo No 404-2013 y su Reglamento, y el Artículo 1 del Decreto Legislativo No 100-2020, en lo referente a la exoneración al aporte del Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), asociado a los combustibles fósiles utilizados por las centrales de generación eléctrica que se comercialicen en el Mercado Eléctrico Nacional.
5. El presente informe técnico no considera aspectos legales ni financieros al emitir la resolución por la autoridad competente, al estar estas materias fuera de las atribuciones y competencias delegadas en la Comisión Tripartita de conformidad con el Artículo 1 del Decreto Legislativo No 100-2020 y el Reglamento (Acuerdo 280-2021).

OBJETIVO 08	
Tipo de Actividad:	Realizar seguimiento y soporte a Reuniones del CD_MER [Mercado Regional]
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla correos, enlace web
Mes:	octubre, noviembre y diciembre

EVIDENCIAS

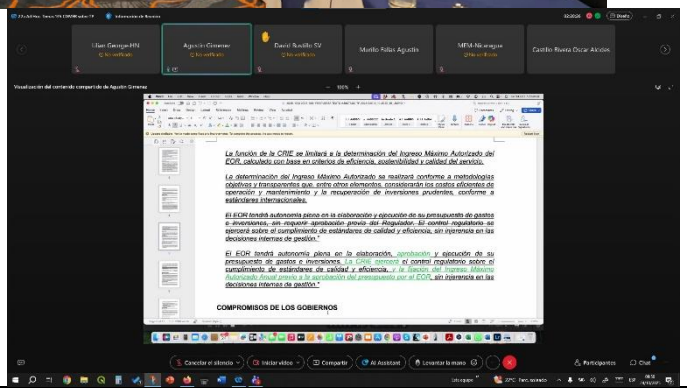

División de los Temas del Tercer Protocolo
Integración de CDMER en la planificación regional
Refuerzos nacionales y capacidad de interconexión regional
Implementación de licitaciones coordinadas
Evolución progresiva del mercado y armonización regulatoria
Interconexiones extra-regionales bilaterales
Consideración de la transición energética
Gobernanza del MER
Regulación regional
Fortalecimiento del rol de CDMER
Autonomía financiera, presupuesto y auditoría
Revisión del régimen sancionatorio
Creación del Comité Regional de Apelaciones (CRA)
Relaciones de las instituciones con SICA
Toma de algunas decisiones por consenso CRIE

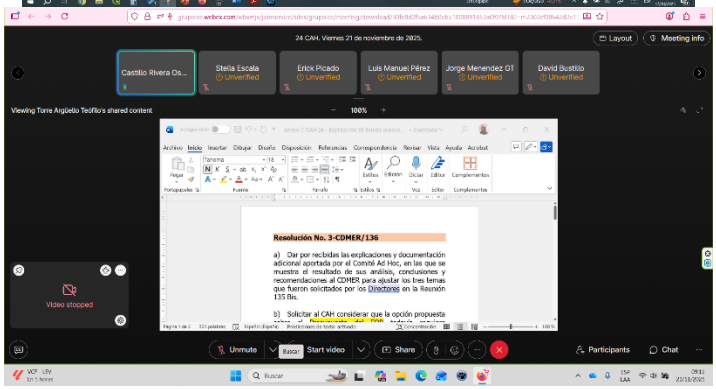
24 CAH. Viernes 21 de noviembre de 2025.
Castillo Rivera Os...
Stela Escala
Erick Picado
Luis Manuel Pérez
Jorge Menendez GT
David Bustillo
Viewing Torre Argüello Teófilo's shared content
Resolución No. 3-CDMER/136
a) Dar por recibidas las explicaciones y documentación adicional aportada por el Comité Ad Hoc, en las que se muestra el resultado de sus análisis, conclusiones y recomendaciones al CDMER para ajustar los tres temas que fueron solicitados por los Directores en la Reunión 135 Bis.
b) Solicitar al CAH considerar que la opción propuesta
Video stopped

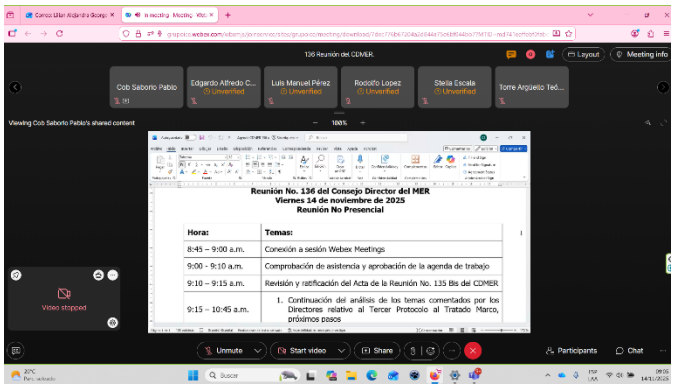
136 Reunión del CDMER.
Cob Saborío Pablo
Edgardo Alfredo C...
Luis Manuel Pérez
Rodolfo Lopez
Stela Escala
Torre Argüello Teó...
Viewing Cob Saborío Pablo's shared content
Reunión No. 136 del Consejo Director del MER
Viernes 14 de noviembre de 2025
Reunión No Presencial
Hora:
Temas:
8:45 – 9:00 a.m.
Conexión a sesión Webex Meetings
9:00 - 9:10 a.m.
Comprobación de asistencia y aprobación de la agenda de trabajo
9:10 – 9:15 a.m.
Revisión y ratificación del Acta de la Reunión No. 135 Bis del CDMER
9:15 – 10:45 a.m.
1. Continuación del análisis de los temas comentados por los Directores relativo al Tercer Protocolo al Tratado Marco, próximos pasos
Video stopped

https://www.iadb.org/es/noticias/el-bid-celebra-el-avance-en-el-desarrollo-hacia-un-mercado-electrico-regional-de-los

https://www.iadb.org/en/news/idb-reaffirms-its-commitment-central-american-energy-integration-and-siepacs-future

OBJETIVO 09	
Tipo de Actividad:	Desarrollar capacitación a personal no-técnico de la SEN en materia de actividades del subsector electricidad
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla, correos
Mes:	Octubre
EVIDENCIAS	

Miguel Figueroa
Para: Lisbeth Nicole Reyes Romero
CC: Vanessa Judith Rodriguez Jimenez; Jair Isaac Nazar
Mié 15/10/2025 15:21

Estimada Nicole:

Aquí confirmando actividad de capacitación de DGEM para en octubre, nuestra fecha propuesta es Miércoles 29 de octubre, de 10:30 am - 12:00 m, en modalidad virtual.
Título de exposición: "Introducción al Mercado Eléctrico Regional (MER); Integración de 6 mercados"

Atentamente,

OBJETIVO 10	
Tipo de Actividad:	Elaborar y ejecutar el Plan de giras (inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc.*, con una periodicidad mensual) reportándolo a la GA con periodicidad trimestral.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla, correos
Mes:	Octubre

EVIDENCIAS

OBJETIVO 11	
Tipo de Actividad:	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2025.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla, correos,
Mes:	octubre, noviembre y diciembre

EVIDENCIAS

En el mes de **OCTUBRE 2025**:

Evidencias del mes evaluado											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
									X		

Actividad(es) reportada(s)	11.1 Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2025.
Nombre de Director/Jefe	DR. MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA
Nombre del Enlace	DR. MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA

En el mes de **NOVIEMBRE 2025**:

Evidencias del mes evaluado											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
										X	

Actividad(es) reportada(s)	11.1 Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2025.
Nombre de Director/Jefe	DR. MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA
Nombre del Enlace	DR. MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA

								por el gobierno central a clientes de la ENEE.
							3	Elaboración de opiniones técnicas de los diferentes instrumentos de subsidios otorgados por el gobierno central a clientes de la ENEE
							4	Realizar informes de ejecución
% AVANCE DE CUMPLIMIENTO			85%					

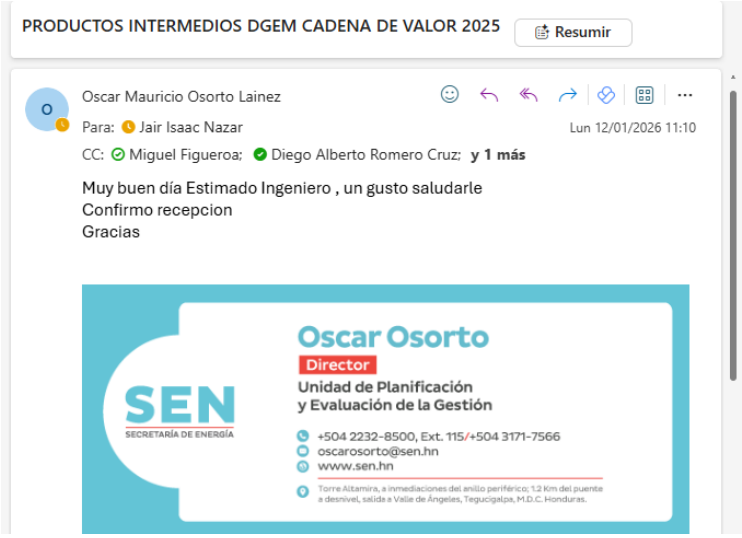
PRODUCTOS INTERMEDIOS DGEM CADENA DE VALOR 2025 Resumir

Oscar Mauricio Osorto Lainez
Para: Jair Isaac Nazar
Lun 12/01/2026 11:10
CC: Miguel Figueroa; Diego Alberto Romero Cruz; y 1 más

Muy buen día Estimado Ingeniero , un gusto saludarle
Confirmo recepcion
Gracias

Oscar Osorto
Director
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
SEN
SECRETARÍA DE ENERGÍA
+504 2232-8500, Ext. 115/+504 3171-7566
oscarosorto@sen.hn
www.sen.hn
Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

OBJETIVO 12	
Tipo de Actividad:	Identificar Productos finales e Intermedios, elaborar Cadena de Valor y remitir a UPEG.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla de correos,
Mes:	Desde julio 2025
EVIDENCIAS	

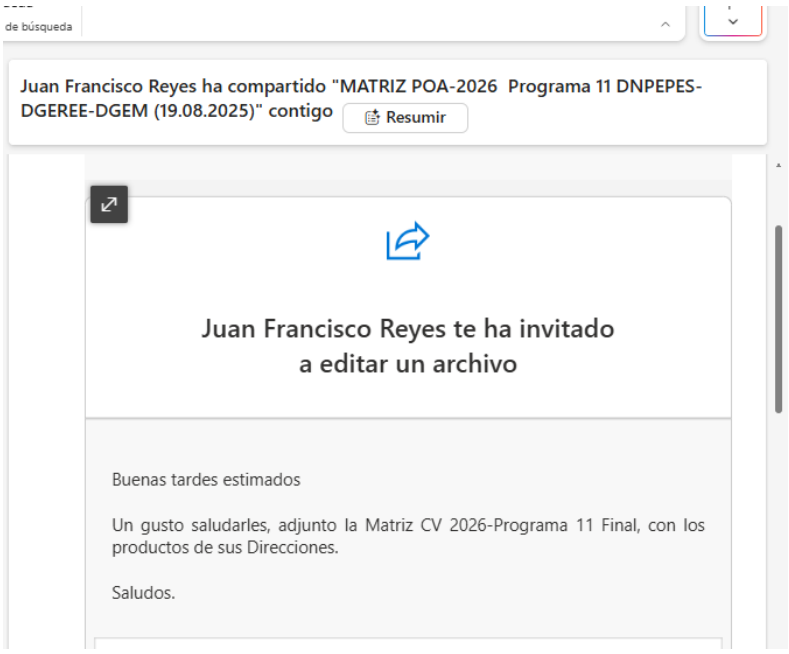

OBJETIVO 13	
Tipo de Actividad:	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN). Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-GA-005 Gestión de Archivo.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla, correos
Mes:	Noviembre, diciembre

EVIDENCIAS

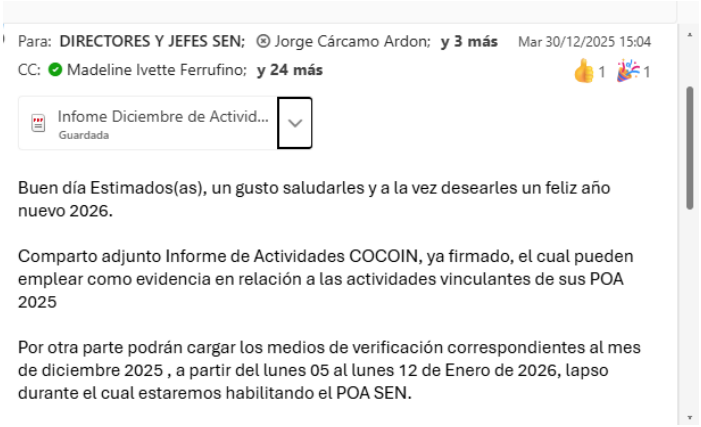

Para: DIRECTORES Y JEFES SEN; Jorge Cárcamo Ardon; y 3 más Mar 30/12/2025 15:04

CC: Madeline Ivette Ferrufino; y 24 más

1 1

Infome Diciembre de Activid...
Guardada

Buen día Estimados(as), un gusto saludarles y a la vez desearles un feliz año nuevo 2026.

Comparto adjunto Informe de Actividades COCOIN, ya firmado, el cual pueden emplear como evidencia en relación a las actividades vinculantes de sus POA 2025

Por otra parte podrán cargar los medios de verificación correspondientes al mes de diciembre 2025 , a partir del lunes 05 al lunes 12 de Enero de 2026, lapso durante el cual estaremos habilitando el POA SEN.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
COCOIN SEN

INFORME DE ACTIVIDADES PLAN MARCI Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES QUE SE MIDEN EN LA AUTOEVALUACIÓN (AECII)
ENTREGABLES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

FECHA:
23 DE DICIEMBRE 2025

COCOIN

OBJETIVO 14	
Tipo de Actividad:	Elaborar, consolidar y enviar informe de gestión a UPEG
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla
Mes:	Septiembre

EVIDENCIAS

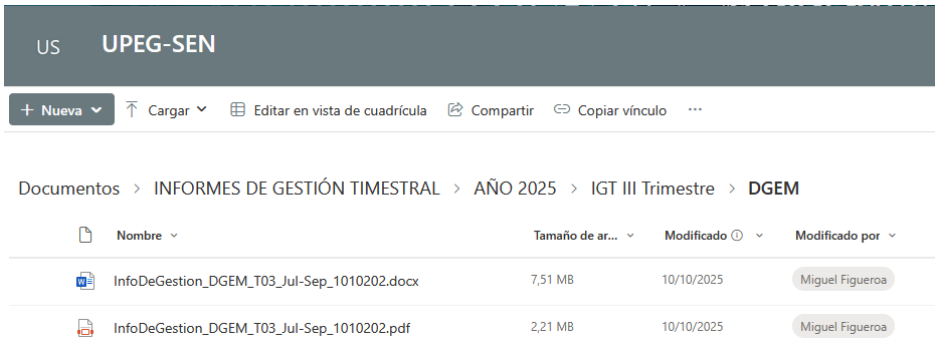

OBJETIVO 15	
Tipo de Actividad:	Cargar y firmar el POA 2025 en aplicativo POA-SEN.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla, correos
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

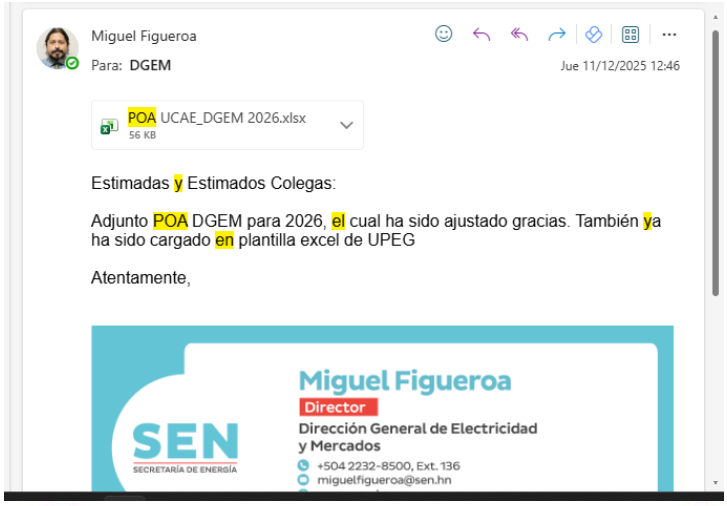

OBJETIVO 16	
Tipo de Actividad:	Elaborar y entregar los medios de verificación debidamente firmados y sellados, según corresponda.
Tipo de Evidencia:	Captura de pantalla,
Mes:	Diciembre

EVIDENCIAS

Metas por periodo

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
INDICE DE ACCESO A LA ELECTRICIDAD PROYECTADO	80.82%	85.05%	87.19%	88.00%	88.75%	89.66%	**91.00%**	94.10%	96.80%	98.00%	98.70%	99.70%	100.00%
INDICE DE ACCESO A LA ELECTRICIDAD REAL	80.82%	85.02%	87.19%	87.53%	87.45%	88.20%	**88.25%**	-	-	-	-	-	-
VIVIENDAS CON ACCESO A ELECTRICIDAD REAL	1,806,962	1,916,443	2,006,072	2,259,216	2,251,866	2,521,749	2,323,948	-	-	-	-	-	-
CRECIMIENTO ANUAL PROYECTADO	3.61%	4.20%	2.17%	0.81%	0.75%	0.91%	1.34%	3.10%	2.70%	1.20%	0.70%	1.00%	0.30%
PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ACESO	19.18%	14.95%	12.81%	12.00%	12.55%	10.34%	9.00%	5.90%	3.20%	2.00%	1.30%	0.30%	0.00%
INDICE DE COBERTURA ELÉCTRICA PROYECTADO	80.82%	85.05%	85.22%	85.72%	86.32%	87.00%	**88.00%**	89.00%	90.00%	91.00%	91.70%	92.70%	93.00%
INDICE DE COBERTURA ELÉCTRICA REAL	**80.82%**	85.02%	85.22%	85.77%	85.63%	86.28%	**86.37%**	-	-	-	-	-	-
VIVIENDAS CON COBERTURA ELÉCTRICA REAL	1,806,962	1,916,443	1,960,593	2,213,738	2,204,870	2,175,856	2,274,274	-	-	-	-	-	-
CRECIMIENTO ANUAL PROYECTADO	3.61%	4.20%	0.20%	0.50%	0.60%	0.68%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	0.70%	1.00%	0.30%
PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN COBERTURA ELÉCTRICA	19.18%	14.95%	14.78%	14.28%	14.37%	13.00%	12.00%	11.00%	10.00%	9.00%	8.30%	7.30%	7.00%

OBSERVACIONES:
1) El dato de Cobertura Eléctrica para diciembre de 2024 es de 86.37% a partir de datos de distribuidoras e información GIS.
2) El dato de Acceso a la Electricidad para diciembre de 2024 es de 88.25% a partir de datos de distribuidoras, programas de electrificación, FOSODE e información GIS.
3) Los datos de Cobertura y Acceso a la Electricidad son calculados anualmente. Cada inicio de año, se solicita información a las instituciones involucradas para procesar, analizar los datos y posteriormente, se emite el informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad para el año anterior inmediato. Los datos de 2025 serán procesados y presentados en el segundo trimestre de 2026
4) Para el año 2024 y posteriores, se presenta una proyección indicativa (estimada)

Preparó: Lilian Alejandra George Cambar
Especialista Energetico II

Revisó: Miguel Ángel Figueroa
Director General de Electricidad y Mercados

MES	TOTAL SOLAR (MWh)	TOTAL EOLICA (MWh)	TOTAL GEOTERMICA (MWh)	TOTAL BIOMASA (MWh)	TOTAL HIDRO REGULABLE (MWh)	TOTAL HIDRO DE PASADA (MWh)	TOTAL TÉRMICA (MWh)	TRIMESTRE	GENERACION RENOVABLE (MWh)	GENERACION TOTAL (MWh)
OCTUBRE*	83,697.70	34,392.30	24,678.00	53,558.30	297,616.80	128,010.20	409,977.40	IV	621,953.10	1,031,930.70
NOVIEMBRE**	81,425.76	74,678.60	26,387.25	63,631.37	281,441.07	106,361.16	295,563.50	IV	633,925.12	929,488.73
DICIEMBRE**	75,225.51	83,162.04	27,334.03	53,814.10	203,876.31	64,944.58	324,518.94	IV	508,356.57	832,875.51
TOTAL	240,348.97	192,232.95	78,399.28	171,003.77	782,934.17	299,315.94	1,030,059.84	IV	1,764,235.00	2,794,294.93
							RENOVABILIDAD IV TRIMESTRE 2025			63.14%

Elaborado Por:

Jair Isaac Nazar Alfaro
Especialista Energetico II
DGEM

Revisado Por:

Miguel Angel Figueroa
Director
DGEM

* Dato tomado del Informe de Operación del Mercado octubre 2025 publicado en la página web del CND
Fuente: https://cnd.enee.hn/operacion-del-mercado/
** Dato de proyección tomado del Informe de Planificación Operativa de Largo Plazo actualización octubre y noviembre 2025 publicado en la página web del CND
para un escenario de HIDROLOGÍA PESIMISTA
https://cnd.enee.hn/planificacion-operativa-de-largo-plazo-2025/

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Jair Isaac Nazar Alfaro	Especialista Energético II	J.NAZAR
	Lilian Alejandra George Cambar	Especialista Energético II	
Aprobado por	Miguel Ángel Figueroa Rivera	Director	

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BGR	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales
COAEE	Comités de Ahorro De Energía y Eficiencia Energética
COCOIN	Comité de Control Interno
CREE	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
CIRT	Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica
CND	Centro Nacional de Despacho
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DGCFA	Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras
DGEREE	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
DGPC	Dirección General de Protección al Consumidor
DIGER	Dirección de gestión por resultados
DNPEPES	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial
FV	Fotovoltaico
GEAPP	Global Energy Alliance for People and Planet
GTEE	Grupo Técnico en Eficiencia Energética
GTB	Grupo Técnico de Biomasa
GTG	Grupo Técnico de Geociencias
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IRENA	Agencia Internacional de Energías Renovables
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados

MW	Megavatio
MW/h	Megavatio hora
NREL	National Renewable Energy Laboratory
PCI	Puntos Clave de Impacto
PESTEL	Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal
PONAPROGEO	Política Nacional para la Promoción de la Geotermia
PPT	Presidencia Pro Tempore
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SAE	Sistemas de Almacenamiento de Energía
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Secretaría de Energía
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICA	Sistema de Integración Centro Americana
SPE	Secretaría de Planeación Estratégica
SIHRTEE	Sistema Hondureño de Reglamentación Técnica de Eficiencia Energética
RRA	Estado de las Energías Renovables en Honduras
RTCA	Reglamento Técnico Centro Americano
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
USEA	United States Energy Association
UTI	Unidad de Tecnología de la Información
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
WAF	Web Application Firewalls

RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), es la unidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); responsable de conducir las acciones relacionadas con el aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía y actividades relacionadas de conformidad con el Decreto

Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Le corresponde velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos a sus funciones y atribuciones, formulando y coordinando las políticas de Estado y Decretos Ejecutivos relacionados a la eficiencia energética.

Por tal razón la DGEREE ha priorizado la eficiencia energética como una forma eficiente el uso de la energía y de esta manera reducir la factura petrolera y la emisión de los gases efecto invernadero.

OBJETIVOS DGEREE – POA 2025 – CUARTO TRIMESTRE

Tabla 3: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo comprendido de julio a septiembre (Tercer Trimestre)

N.º	Objetivo programado cuarto trimestre	Actividades por objetivo	Meses programados	% de Cumplimiento
1	Impulsar el desarrollo y uso de diversas fuentes de energía renovable, como la geotermia, el biogás y el hidrógeno verde, mediante esfuerzos institucionales, apoyo de la cooperación internacional y el desarrollo de guías para proyectos renovables.	1; 2; 4; 3;10;	Octubre, diciembre	100.00
2	Reglamentar y fomentar el uso de sistemas de energía solar, publicando normativas específicas como el Reglamento RTH 27.03.03:25 y la elaboración de propuesta de Reglamento de Instalaciones Solares FV para Autoconsumo además de actualizar la estadística de las instalaciones así como la la creación de listados de maquinarias, equipos y servicios a ser exonerados.	1; 6;	Octubre, noviembre, diciembre.	91.00
3	Promover la conformación, fortalecimiento y reglamentación de los Comités de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética (COAEE) en instituciones públicas, asegurando la entrega de insumos requeridos, la	1; 2; 3; 4; 5; 7; 8;	Noviembre, diciembre.	93.20

	actualización de bases de datos, la elaboración de cronogramas y la capacitación sobre la eficiencia energética y el uso del aplicativo PCEE, conforme a lo instruido en la ley UREE			
4	Desarrollar el Reglamento General de la Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Honduras - Fase 1	6; 7;	Octubre, noviembre	98.00
5	Asegurar el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos de Eficiencia Energética (RTH Y RTCA) para Motores Eléctricos, Refrigeradores, Congeladores y Aires Acondicionados, implementando esquemas de evaluación y vigilancia de mercado	6; 7; 11; 13; 14;	Octubre, noviembre, diciembre.	81.32
6	Emitir dictámenes técnicos que garanticen el cumplimiento de normativas y estándares en proyectos y equipos de energía renovable y eficiencia energética.	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7;	Octubre, noviembre, diciembre.	97.18
7	Recopilar, verificar y monitorear el consumo energético en instituciones gubernamentales capacitadas, con el objetivo de evaluar de manera precisa el impacto de las medidas implementadas de eficiencia energética, de acuerdo con lo enmarcado en las políticas energéticas del Estado.	1; 2; 3; 4; 5;	Octubre, noviembre, diciembre.	100.00
8	Desarrollar propuestas para proyectos de cooperación internacional enfocados en energías renovables y eficiencia energética, identificando áreas clave para el financiamiento externo.	1; 2; 8;	Octubre, noviembre, diciembre.	89.60
9	Participar activamente en grupos técnicos regionales, como el Grupo Técnico de Geociencias, Grupo Técnico de Biomasa (GTB) y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) del SICA (dependiente de la convocatoria de la presidencia pro tempore), promoviendo la integración	1; 2; 3; 4;	Octubre, noviembre, diciembre.	100.00

	energética y el intercambio de buenas prácticas.			
10	Coordinar actividades con el Proyecto MESOAMÉRICA-PMUREE para fortalecer iniciativas de integración energética regional.	1; 2;	Diciembre.	100.00
11	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual POA	2;	Diciembre.	100.00
12	Dar seguimiento al Plan De Implementación del MARCI.	1; 8;	Octubre, noviembre, diciembre.	82.70
13	Elaborar y remitir el Informe de Gestión Trimestral de la DGEREE.	1;	Octubre.	100.00
14	Dar seguimiento a la ejecución del Plan de Giras.	1;	Octubre.	100.00
15	Dar seguimiento al Plan de Acción para la Información de la Evaluación a la Rendición de Cuentas (TSC).	1;	Octubre, noviembre, diciembre.	94.17
16	Dar seguimiento al Plan de Anual de Compras y Contrataciones	1; 2;	Octubre, noviembre.	100.00
17	Entregar información solicitada por el Oficial de Transparencia.	1;	Octubre, noviembre, diciembre.	94.17
18	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET.	1;	Octubre.	100.00
20	Dar seguimiento a los proyectos de ley y políticas públicas de la SEN.	1; 2; 3; 4;	Octubre, noviembre, diciembre.	99.79
21	Dar seguimiento a los proyectos de ley y políticas públicas de la SEN.	5; 8;	Noviembre	96.00

Nota: Se cuenta con un 97% de cumplimiento del avance global al final del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS DGEREE SEGÚN POA-2025

Objetivo Número #1

Objetivo	**Impulsar el desarrollo y uso de diversas fuentes de energía renovable, como la geotermia, el biogás y el hidrógeno verde, mediante esfuerzos institucionales, apoyo de la cooperación internacional y el desarrollo de guías para proyectos renovables.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Desarrollar Reuniones para la promoción de la Geotermia.	10.00
1.2	Aprobar la Política Nacional de Promoción a la Geotermia.	10.00
1.3	Asistir a Reuniones del proyecto " Honduras, El Salvador, Colombia y Alemania + PNUMA (GeoH2 Verde) " virtuales o presenciales.	10.00
1.4	Elaborar documento, guía o normativa de Biodigestores (instalación, operación).	10.00
1.10	Dar Seguimiento a la aprobación de la Ley de Bioenergía.	10.00

Actividad 1.1

Se participó en el congreso latinoamericano de geotermia celebrado en San Salvador, El Salvador, en donde se dio a conocer el trabajo que Honduras está haciendo con la Geotermia.

En la imagen se muestra parte del público que asistió al congreso latinoamericano de geotermia, del 22 al 25 de septiembre del 2025.

Parte de la delegación hondureña con la organizadora del congreso.

Actividad 1.2

Se Hace constar mediante Oficio SPE-553-2025-PP, la culminación del proceso de diseño de la Política Nacional de Promoción a la Geotermia. El expediente remitido valida la viabilidad técnica, legal y financiera del instrumento, demostrando su estricta sujeción a la Guía de Formulación de Políticas Públicas. Esto constituye el cumplimiento efectivo del indicador correspondiente en el Plan Operativo Anual (POA), dejando el documento listo para su aprobación por parte de la Presidencia en Consejo de Ministros.

DGP
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)
HONDURAS

MEMORANDO
SPE-DGP-250-2025

PARA: Lic. Ricardo Arturo Salgado Bonilla
Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica -SPE

DE: PhD. Rosa Emilia Carrasco
Directora General de Planificación

ASUNTO: Remisión del Dictamen de la "Política Nacional para la Promoción de la Geotermia".

FECHA: 25 de noviembre del 2025

Por este medio, remito el Dictamen Técnico de la "Política Nacional para la Promoción de la Geotermia", para su firma y posterior envío a la Unidad Técnica de la Presidencia (SEP), con el objetivo que la Política sea agendada en la Sesión del Consejo de Ministros.

Se solicita se envíé una copia a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) quien es la institución rectora de la política.

Agradeciendo su atención y gestión.

¡Saludos cordiales!

CC: Lic. Diego Aguilar- DGP/DPP-SPE
Archivo

DESPACHO DEL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
RECIBIDO
fecha: 26/11/25
hora: 10:40 am
recibido: A. M.

Actividad 1.3

En el marco del proyecto de Cooperación Triangular, se realizó el cierre del proyecto en noviembre del 2025, dando el cierre final del proyecto. Se realizó la visita a la planta geotérmica Geo platanares, y se desarrolló el taller de cierre junto a las delegaciones de Colombia, El Salvador y de Honduras.

Actividad 1.4

Se realizó avance del documento de guía de biogás, sobre el cual se está consolidando información técnica sobre las diferentes tecnologías de aprovechamiento de biogás entre ellos a partir de residuos agropecuarios y plantas de tratamientos de agua residual PTAR.

Actividad 1.10

Se recibió comentarios y observaciones de enlaces institucionales de otras instituciones gubernamentales, así como de grupos claves de direcciones de la SEN enlaces institucionales de otras instituciones gubernamentales con el fin de hacer una revisión final del borrador del proyecto de “Ley Marco para el Fomento, Investigación, Producción y Aprovechamiento Sostenible de la Bioenergía”.

Todas las observaciones y comentarios se revisaron y analizaron para su incorporación. El borrador de Ley está actualmente a la espera de recibir el visto bueno de nuestra Dirección para continuar con la siguiente etapa del proceso.

Objetivo Número #2

Objetivo	**Reglamentar y fomentar el uso de sistemas de energía solar, publicando normativas específicas como el Reglamento RTH 27.03.03:25 y la elaboración de propuesta de Reglamento de Instalaciones Solares FV para Autoconsumo además de actualizar la estadística de las instalaciones, así como la creación de listados de maquinarias, equipos y servicios a ser exonerados.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.1	Convocar a entidades del sector energético y sostener reuniones para elaborar propuesta de Reglamento de Instalaciones solares fotovoltaicas para autoconsumo.	7.00
2.6	Remitir propuesta de Reglamento de instalaciones solares fotovoltaicos a la CIRT.	

Actividad 2.1

En el transcurso del cuatro trimestre, adicional al intercambio de comunicaciones mediante oficios, se sostuvieron sesiones de trabajo con la CREE, ENEE y APROSOL, con el objetivo de valorar la propuesta del Reglamento.

De forma paralela, el personal técnico de la DGEREE continuó incorporando los comentarios y observaciones validados con base en las normativas IEC y UL aplicables a los distintos componentes que integran los sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. Este proceso continuara en el marco del procedimiento de discusión y aprobación establecido en el Acuerdo 77-2018 de la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT) durante 2026 con la revisión de los estándares internacionales mencionados y la integración del Comité Técnico de Reglamentación (CTR).

Actividad 2.6

En la sesión de la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT), celebrada el 27 de noviembre de 2025 (Acta CIRT 003-2025F11-CIRT 2/2), la SEN presentó el anteproyecto del Reglamento Técnico Hondureño de Instalaciones Solares Fotovoltaicas Conectadas a la Red, el cual se encuentra en etapa de borrador. Dicha propuesta fue aprobada para su incorporación en el Plan de Desarrollo Reglamentario 2026.

Objetivo Número #3

Objetivo	**Promover la conformación, fortalecimiento y reglamentación de los Comités de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética (COAEE) en instituciones públicas, asegurando la entrega de insumos requeridos, la actualización de bases de datos, la elaboración de cronogramas y la capacitación sobre la eficiencia energética y el uso del aplicativo PCEE, conforme a lo instruido en la ley UREE**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.1	Dar seguimiento a las instituciones gubernamentales para que conformen el COAEE, remitan los insumos requeridos según lo indicado en el comunicado emitido por la Secretaría de la Presidencia y la Secretaría de Energía (acta, formatos: comité, subcomité, y códigos de cliente/medidores), y elaborar el cronograma de seguimiento.	12.00
3.2	Dar seguimiento a las actividades de los COAEE conformados, brindando capacitaciones sobre eficiencia energética y el uso de la plataforma, en caso de que lo requieran, para asegurar la continuidad de sus funciones y el cumplimiento de los objetivos de ahorro energético.	12.00
3.3	Alimentar y actualizar las bases de datos de los COAEE con los insumos proporcionados por las instituciones tales como las actas, comités, subcomités, y medidores.	12.00
3.4	Elaborar el cronograma de capacitación, y remitir a los COAEE ya conformados una comunicación indicando la fecha propuesta para la capacitación.	12.00
3.5	Impartir las charlas de capacitación a los miembros del COAEE, incluyendo el uso e implementación del aplicativo web del COAEE (PCEE).	10.60
3.7	Revisar a lo interna con el equipo de DGEREE del borrador del reglamento para COAEE´s.	10.60
3.8	Actualización del primer borrador del reglamento ara COAEEs.	12.00

Actividad 3.1

Durante el cuarto trimestre del año no se registraron gestiones en esta actividad, debido a que en los primeros tres trimestres de 2025 se logró la conformación de los últimos Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE) pendientes, alcanzando con ello la conformación de un total de 105 COAEE en las instituciones gubernamentales.

No obstante, en un número reducido de instituciones, se presentaron dificultades para establecer contacto y dar seguimiento oportuno, específicamente:

1. Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes (CONAPREV)
2. Ministerio Público (MP)
3. Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

En virtud de lo anterior, y considerando el cierre del año fiscal, se determinó reprogramar las gestiones y el seguimiento correspondiente para el próximo año

Actividad 3.2

Durante el cuarto trimestre, se dio seguimiento a las actividades desarrolladas por los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE) ya conformados, con el propósito de asegurar la continuidad de sus funciones, fortalecer su operatividad y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de ahorro y eficiencia energética establecidos, contribuyendo así a la consolidación de una gestión energética institucional más eficiente y sostenible.

Actividad 3.3

Durante el cuarto trimestre no se registraron gestiones en la Actividad 3.3, debido a que en dicho período no se conformaron nuevos Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE). En consecuencia, no se recibieron insumos adicionales por parte de las instituciones, tales como actas, información de comités y subcomités, ni códigos de clientes o medidores, que requirieran ser incorporados o actualizados en las bases de datos correspondientes.

Actividad 3.4

Se elaboró el cronograma de capacitación para los COAEE conformados, estableciendo fechas.

Actividad 3.5

Durante el cuarto trimestre se impartió una charla de capacitación en materia de ahorro y eficiencia energética al Banco Central de Honduras (BCH), la cual se llevó a cabo el 9 de diciembre y contó con la participación de 667 colaboradores. Esta

actividad tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del personal institucional y promover buenas prácticas de uso racional y eficiente de la energía.
Link BCH:
https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1178792294402623&id=100068155891777

Capacitación Banco Central de Honduras, 9 de diciembre de 2025

Actividad 3.6
Durante el período evaluado no se registraron actividades en la Actividad 3.6, debido a que el primer borrador del reglamento para los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE) fue elaborado en un período anterior, por lo que no fue necesario realizar acciones adicionales en esta etapa.

Actividad 3.7
Se realizó una revisión interna con el equipo técnico de la DGEREE, con el objetivo de analizar, discutir y validar el contenido del borrador del Reglamento para el funcionamiento de los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE).

Actividad 3.8
Se realizó la actualización al primer borrador del Reglamento del COAEE, incorporando los ajustes y observaciones identificados durante el proceso de revisión.

Objetivo Número #4

Objetivo	**Desarrollar el Reglamento General De La Ley de Uso Racional y Eficiente De La Energía En Honduras - Fase 1**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance

4.6	Revisar propuestas y selección de la empresa consultora para el desarrollo del Reglamento de la Ley.	14.00
4.7	Dar seguimiento a la contratación del Consultor.	14.00

Actividad 4.6

La actividad programada para el mes de octubre contemplaba la revisión de las propuestas y la selección de la empresa consultora encargada del desarrollo del Reglamento de la Ley. Sin embargo, ante la ausencia de la cooperación inicialmente prevista, la DGEREE procedió a elaborar directamente el Reglamento General de la Ley UREE.

Durante los meses de septiembre y octubre se llevó a cabo la revisión y evaluación de los comentarios formulados al borrador del Reglamento General, posterior al proceso de socialización desarrollado del 28 de agosto al 19 de septiembre con las diversas instituciones que, de forma directa o indirecta, desempeñan un papel clave en la implementación de la Ley.

Actividad 4.7

La actividad prevista para noviembre contemplaba dar seguimiento al proceso de contratación de la empresa consultora encargada de elaborar el Reglamento General de la Ley. No obstante, ante la ausencia del apoyo de cooperación inicialmente considerado, la DGEREE asumió directamente la elaboración de dicho reglamento.

Actualmente se está desarrollando un nuevo borrador que incorpora los comentarios, aportes y sugerencias validados en octubre, con el propósito de consolidar un documento más sólido y completo. Se prevé socializar esta nueva versión nuevamente durante el primer trimestre de 2026.

Objetivo Número #5

Objetivo	**Asegurar el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos de Eficiencia Energética (RTH Y RTCA) para Motores Eléctricos, Refrigeradores, Congeladores y Aires Acondicionados, implementando esquemas de evaluación y vigilancia de mercado**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.6	Dar seguimiento a la UTI de la integración del Esquema de Evaluación de la Conformidad, Motores Eléctricos en plataforma SIRHTEE.	0.00

5.7	Participar en Talleres de Socialización del proceso de solicitud en plataforma para el Reglamento RTH 29.04.04.25, con Importadores/Distribuidores.	7.00
5.11	Dar Seguimiento de la socialización de la vigilancia de mercado para el Reglamento RTCA 97.01.81:22, a los distintos comercios que distribuyen estos equipos.	7.00
5.13	Dar seguimiento a las Inspecciones.	7.00
5.14	Integrar proceso de inspección a la plataforma SIRTEE.	4.67

Actividad 5.6

En la última reunión sostenida con la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) se indicó que, para avanzar en el desarrollo del nuevo proceso de integración del Esquema de Evaluación de la Conformidad para Motores Eléctricos o de cualquier otro esquema que se pretenda incorporar posteriormente a la plataforma, es indispensable primero lanzar a producción el sistema actual. Esto permitirá verificar su funcionamiento real y asegurar la estabilidad del desarrollo existente antes de realizar modificaciones significativas en su estructura de la plataforma Web.

Para proceder con dicho lanzamiento, se requiere contar previamente con el sistema de seguridad WAF (Web Application Firewall), el cual es condición esencial para poner en producción la plataforma. Este componente garantiza la protección de la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Energía (SEN) frente a posibles ciberataques, considerando que el SIRHTEE será la primera plataforma de acceso IP abierta desarrollada por la institución, representando un importante hito tecnológico institucional.

Durante la fase inicial del proyecto de desarrollo del SIRHTEE, con el apoyo de USAID a través de USEA, se había contemplado la adquisición del sistema WAF. Sin embargo, dicha cooperación fue suspendida tras el cierre de las instancias de apoyo norteamericanas luego del cambio de gobierno en Estados Unidos a inicios de 2025, bajo las nuevas disposiciones del presidente Donald Trump. Como resultado, el proceso quedó detenido debido a la falta de presupuesto institucional para su adquisición.

Posteriormente, gracias a la generación de fondos propios por parte de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) provenientes del cobro de la tasa por servicios asociados a la emisión de dictámenes técnicos de cumplimiento para los equipos regulados por los reglamentos de eficiencia energética vigentes, se logró incorporar los recursos necesarios para financiar la compra del WAF.

Desafortunadamente el proceso de adquisición del Web Application Firewall (WAF) componente crítico para el lanzamiento de la plataforma SIHRTEE resultó fallido en dos ocasiones, ya que las ofertas recibidas superaron el presupuesto inicialmente aprobado.

Actividad 5.7

La presente actividad tenía como objetivo socializar el procedimiento para la presentación de solicitudes en el Sistema Hondureño de Reglamentación Técnica de Eficiencia Energética (SIHRTEE), en el marco del Reglamento Técnico Hondureño RTH 29.04.04.25. Eficiencia Energética, Motores de Corriente Alterna, Trifásicos, de Inducción, Tipo Jaula de Ardilla.

No obstante, debido a los recortes presupuestarios efectuados a lo largo del año 2025, no fue posible remitir dicho reglamento para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Adicionalmente, el proceso de adquisición del Web Application Firewall (WAF) componente crítico para el lanzamiento de la plataforma SIHRTEE resultó fallido en dos ocasiones, ya que las ofertas recibidas superaron el presupuesto inicialmente aprobado.

Esta situación obedeció a que la compra del WAF debía ejecutarse a inicios de 2025; sin embargo, su gestión se realizó hasta el mes de diciembre, al momento de confirmar por parte de la Subgerencia de presupuesto período en el cual los precios del paquete tecnológico variaron de manera significativa.
En consecuencia, carecía de sentido llevar a cabo un proceso de socialización de un procedimiento asociado a un reglamento que no fue publicado por limitaciones presupuestarias, y que además depende de una plataforma que no pudo ser puesta en producción por la ausencia del sistema de seguridad requerido. Mientras estas dos condiciones no se encuentren debidamente cumplidas, la ejecución de dicha actividad no resulta técnica ni institucionalmente viable.

Actividad 5.11
Para el cuarto trimestre la DGEREE por medio de la Unidad de Eficiencia Energética con apoyo de la Dirección Regional de Protección al Consumidor, realizó inspecciones de socialización al RTCA 97.01.81:22 refrigeradores-congeladores electrodomésticos y de vigilancia al cumplimiento de los RTCA 23.01.78:20, 23.01.80:21 de aires acondicionados en los comercios de la zona norte del país, específicamente en Puerto Cortés, Choloma y San Pedro Sula. Se supervisaron 11 establecimientos con un total de 55 que no contaban con la etiqueta de eficiencia energética. A continuación, se muestra una lista de asistencia de una de las inspecciones.

Actividad 5.13

En el cuarto trimestre para dar seguimiento a las inspecciones se gestionó el acompañamiento de la DGPC para realizar una gira de inspecciones para la vigilancia al cumplimiento de los RTCA en la zona norte del país, la cual fue atendida por la DRPC. Se recibió la información recopilada en las inspecciones de la cual se realizaron sus respectivos dictámenes técnicos que verifican el cumplimiento de los comercios a los RTCA. A continuación, se muestra el oficio de solicitud que se envió a la Secretaría de Desarrollo Económico para solicitar el acompañamiento de la DGPC.

Tegucigalpa M.D.C., 4 de noviembre de 2025

10 NOV 2025

683-2025-SEN-DM-DGEREE

Abogado
FREDIS ALONSO CERRATO
Secretaría de Desarrollo Económico
Su Oficina

ASUNTO: Solicitud de apoyo para la realización de inspecciones, para la vigilancia del cumplimiento de los RTCA.

Estimado abogado Cerrato:

Tengo el agrado de saludarlo deseándole éxitos en sus funciones diarias en pro de la construcción del Estado Socialista y Democrático.

La Secretaría de Energía (SEN) a través de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) es la encargada de la regulación de la importación de equipos eficientes de aire acondicionado y de refrigeradores a través de los RTCA 23.01.78:22 (aire acondicionado inverfir), 23.01.80:21 (aire acondicionado convencional) y 97.01.81:22 (refrigeradores/congeladores).

En ese sentido, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de estos, se solicita el apoyo de la Dirección Regional de Protección al Consumidor (DRPC) para que nos asista en la realización de inspecciones de los equipos en las empresas donde comercializan estos, solicitud con base en las atribuciones que les concede la Ley de Protección al Consumidor y su reglamento, se detalla la programación:

Detalles de las Inspecciones		
#	Zona de la inspección	Fecha
1	Puerto Cortes	Martes 11 de noviembre
2	Choloma	Miércoles 12 de noviembre
3	San Pedro Sula	Jueves 13 de noviembre

Página 1 de 2

HONDURAS

683-2025-SEN-DM-DGEREE

El horario de las inspecciones se definirá en conjunto con el personal designado por la Dirección Regional de Protección al Consumidor (DRPC), en San Pedro Sula. Por lo cual se designa como enlace al Ing. Marco Salgado, con el correo electrónico **marcosalgado@sen.hn** o al número telefónico **+5049981-3752**.

Sin otro particular por el momento me es grato suscribirme de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUBSECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
ACUERDO DELEGACIÓN SEN-115-2022

Cc. Archivo
Ci-DM

M.S.

Página 2 de 2

HONDURAS

Actividad 5.14

Esta actividad calendarizada para ejecutarse en el último trimestre de 2025, tenía como finalidad integrar el proceso de carga de actas y documentos recopilados durante la inspección y verificación técnica de los reglamentos de eficiencia energética a la plataforma SIHRTEE, con el propósito de asegurar la trazabilidad, control y digitalización de los procedimientos de inspección asociados al cumplimiento de la regulación vigentes de eficiencia energética.

Sin embargo, el proceso de adquisición del Web Application Firewall (WAF), componente crítico para garantizar la seguridad, estabilidad y operación de la plataforma SIHRTEE en ambiente productivo, resultó fallido en dos ocasiones, ya que las ofertas recibidas superaron el presupuesto inicialmente aprobado. Esta situación se originó debido a que la adquisición debía realizarse a inicios de 2025; no obstante, su gestión se concretó hasta el mes de diciembre, período en el cual los costos del paquete tecnológico se incrementaron de manera significativa.

En consecuencia, no resultó técnica ni institucionalmente viable integrar el proceso de inspección a una plataforma que no pudo ser puesta en producción por la ausencia del sistema de seguridad requerido, ni desarrollar un flujo operativo asociado a los reglamentos, sin comprobar su optimo funcionamiento antes.

Objetivo Número #6

Objetivo	**Emitir dictámenes técnicos que garanticen el cumplimiento de normativas y estándares en proyectos y equipos de energía renovable y eficiencia energética.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.1	Recibir solicitud y verificar documentación en Reglamentos Técnicos de Eficiencia Energética.	14.00
6.2	Registrar y revisar documentos adjuntos en expedientes de eficiencia energética.	14.00
6.3	Emitir dictamen técnico de expediente de eficiencia energética.	13.18
6.4	Recibir de SEFIN/Peticionario y asignar a técnicos expediente de solicitud de beneficios fiscales.	14.00
6.5	Emitir informe y dictamen técnico de expediente de energía renovable.	14.00
6.6	Celebrar reuniones con empresas desarrolladoras y generadoras (de acuerdo con solicitud).	14.00
6.7	Enviar dictamen técnico de Expediente de Energía Renovable a Secretaría General/SEN.	14.00

Actividad 6.1, 6.2 y 6.3

Durante el cuarto trimestre se recibieron un total de 331 solicitudes, 226 solicitudes de excepción al cumplimiento de los reglamentos y 105 solicitudes de cumplimiento a estos, esto para cumplir con las disposiciones descritas en los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) de aires acondicionados y refrigeradores domésticos, todas las solicitudes ingresadas cumplieron con los requisitos establecidos, por lo tanto se emitieron 331 dictámenes, esta información la podemos ver gráficamente a continuación.

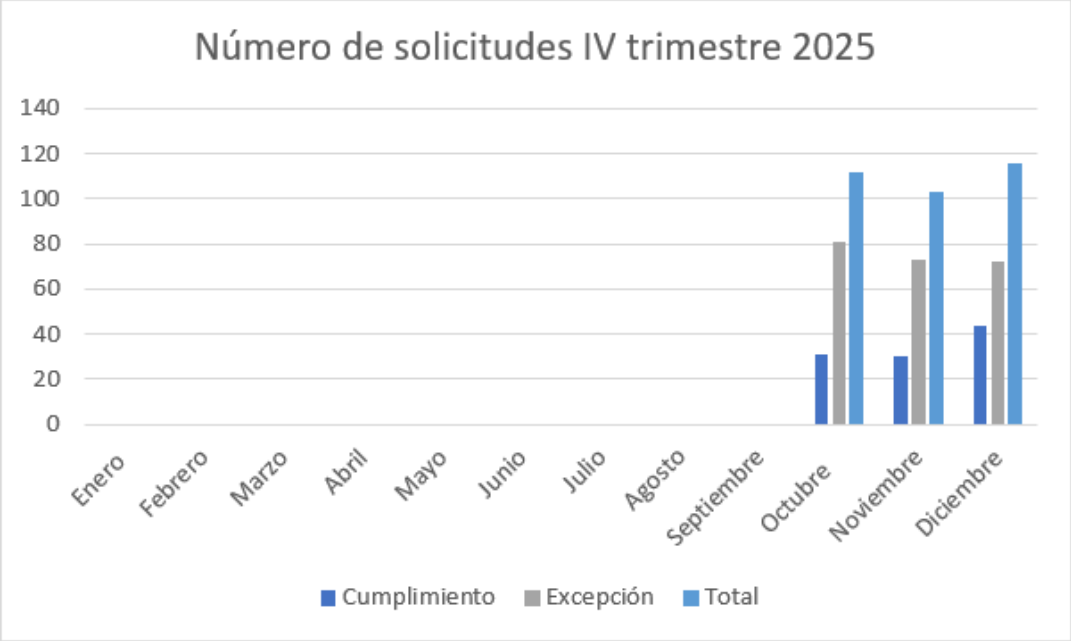

Grafico. Número de solicitudes ingresadas IV trimestre, definidas por mes, tipo de solicitud y su total.

<u>Actividades 6.4, 6.5 y 6.7:</u>

Durante el tercer trimestre de 2025, fueron analizadas y resueltas 101 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, lo anterior, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

Al mismo tiempo se incluyen las solicitudes recibidas para la inscripción y renovación de inscripción de empresas en el Registro de Proveedores de Equipos y Materiales de Generación de Energía Solar, mismo que se realiza en la SEN conforme al PCM-048-2017, y “otras solicitudes” como ser, las recibidas a través de la Secretaría General para expedientes administrativos internos según se requiera (reglamentos técnicos, borradores de acuerdo, proyectos de decreto, convenios, memorándum de entendimiento, fianzas de cumplimiento, etc.).

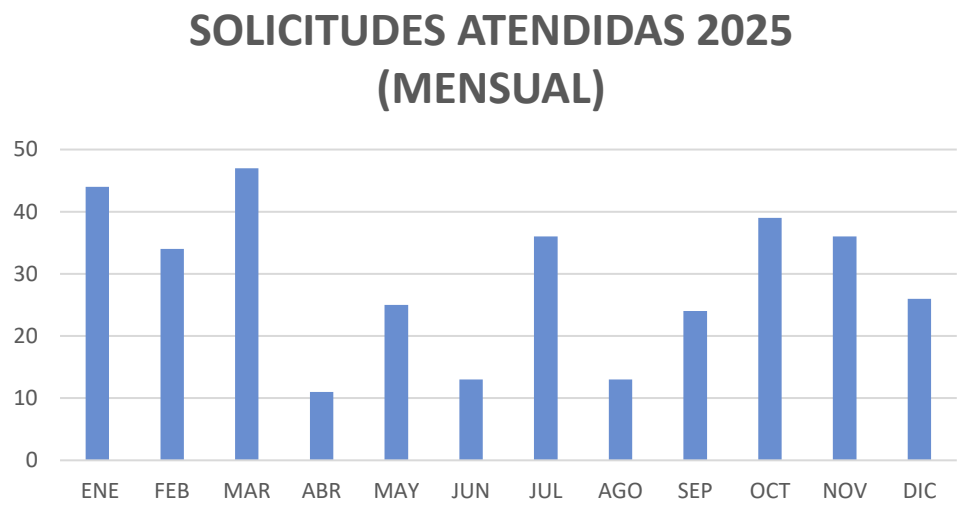

Gráfico. Resumen mensual de opiniones técnicas emitidas por medio de dictamen de la DGEREE.

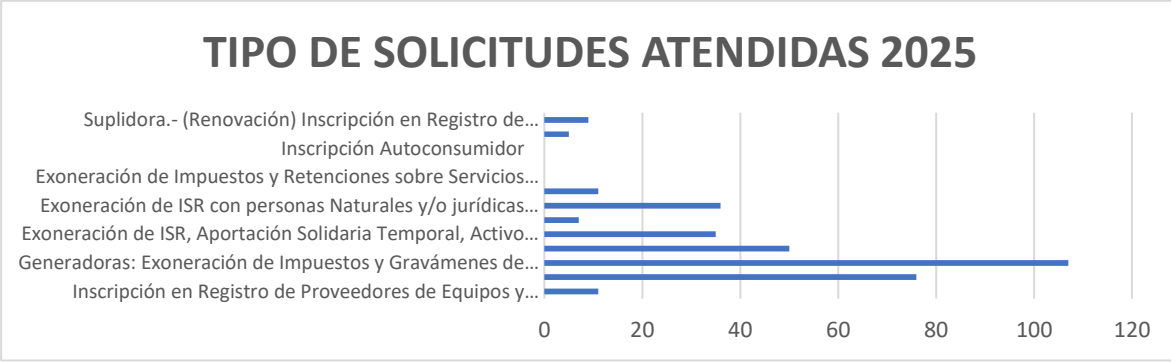

Gráfico. Resumen de opiniones técnicas emitidas por tipo de solicitud.

<u>Actividad No. 6.6.</u>

Se sostuvieron reunines a solicitud de representantes de la sociedades mercantiles para aclaración de dudas en referencia a opiniones tecnicas emitidas a solicitues de exoneración y para proceso de registro de suplidoras de equipos solares fotovoltaicos.

08.Dic.2025.-Reunión con representantes de la sociedad mercantil Energía Chumbagua, S.A.

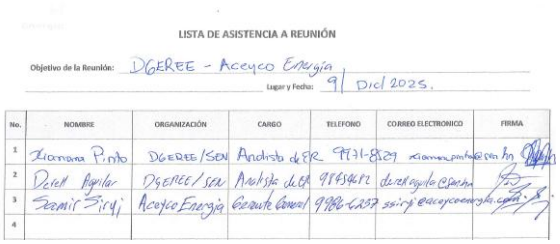

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Objetivo de la Reunión: DGEREE - Aceyco Energía

Lugar y Fecha: 9/ Dic/ 2025.

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Xiomara Pinto	DGEREE/SEN	Analista de ER	9471-8129	xiomara.pinto@sen.hn	
2	Dereck Aguilar	DGEREE/SEN	Analista de ER	9485472	dereck.aguilar@sen.hn	
3	Samir Sirvi	Aceyco Energía	Gerente General	9986-6357	ssirvi@aceycoenergia.com	
4						

09.Dic.2025.-Reunión con representantes de la sociedad mercantil Aceyco Energía, S.A.

Objetivo Número #7

Objetivo 7	**Recopilar, verificar y monitorear el consumo energético en instituciones gubernamentales capacitadas, con el objetivo de evaluar de manera precisa el impacto de las medidas implementadas de eficiencia energética, de acuerdo con lo enmarcado en las políticas energéticas del Estado.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7.1	Verificar que las instituciones gubernamentales ingresen los datos de consumo de energía eléctrica de manera correcta y oportuna.	20.00
7.2	Solicitar a la ENEE los datos de consumo de energía eléctrica de las instituciones gubernamentales, y los consumos de los códigos de cliente no incluidos en la base de datos proporcionada por la ENEE.	20.00
7.3	Comparar los datos ingresados por las instituciones con los proporcionados por la ENEE, y en caso de identificar diferencias, notificarlas a las instituciones correspondientes para que realicen las correcciones necesarias.	20.00
7.4	Evaluar mensualmente el consumo de cada institución, remitir un informe mensual a las instituciones que registren un incremento en su consumo, y enviar un reporte trimestral a todas las instituciones.	20.00
7.5	Elaborar un informe trimestral de evaluación del consumo de energía eléctrica de las instituciones y	20.00

	remitirlo al director(a) de la DGEREE. (Es importante señalar que esta actividad presenta un desfase de 45 a 60 días, debido al tiempo requerido para el registro de datos de las instituciones en la plataforma y la entrega de la base de datos por parte de la ENEE.	

Actividad 7.1

Durante el cuarto trimestre, se dio seguimiento a las instituciones gubernamentales para asegurar que ingresaran de manera correcta y oportuna los datos de consumo de energía eléctrica en la Plataforma Web de Comités de Eficiencia Energética (PCEE).

Asimismo, se verificó que la información registrada correspondiera a los periodos establecidos y se realizaron las observaciones necesarias en caso de inconsistencias. Se continuará con el monitoreo periódico a fin de garantizar la actualización adecuada de los datos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

CONATEL PENDIENTE INGRESO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE AGOSTO 2025

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Lun 27/10/2025 10:45 AM
Para Karlos Nolasco <karlos.nolasco@conatel.gob.hn>; cesar.eguigure@conatel.gob.hn <cesar.eguigure@conatel.gob.hn>

Estimados Miembros del COAEE:

A continuación, copio el cuadro correspondiente al mes de septiembre de 2025, en el cual:

- **Los datos pendientes de registro en la plataforma PCEE están resaltados en rojo.**
- **Los datos ya ingresados aparecen en verde.**

FECHA REPORTE: 27-10-2025 10:43:56
Institución: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

No.	IDENTIFICADOR EDIFICIO	EDIFICIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENERO	FE
1	CONATEL-SPS	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	CORTÉS	SAN PEDRO SULA		
2	CONATEL-TGA-P	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	FRANCISCO MORAZÁN	DISTRITO CENTRAL		
3	CONATEL-TGA-2	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	FRANCISCO MORAZÁN	DISTRITO CENTRAL		
4	CONATEL-TGA-3	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	FRANCISCO MORAZÁN	DISTRITO CENTRAL		
5	CONATEL-LEPATERIQUE	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	FRANCISCO MORAZÁN	LEPATERIQUE		

Les solicito amablemente revisar la plataforma PCEE a la mayor brevedad posible y completar la información pendiente.

Agradezco de antemano su pronta atención a este asunto. Quedo a la espera de sus comentarios y de la confirmación de recepción de este mensaje.

Saludos cordiales,

SEN
Javier Zablah
Analista de Normalización Energética
Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
+504 2232-8000 / +504 9390-3855
jzablah@sen.hn
www.sen.hn

"No podemos cambiar el pasado, pero hoy podemos marcar la diferencia. Ahorremos energía y protejamos el medio ambiente para asegurar un futuro sostenible en armonía con la naturaleza."

Correo electrónico comunicación representantes COAEE CONATEL.

INGRESO DE DATOS DE CONSUMO ENERGÉTICO – NOVIEMBRE 2025

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Jue 04/12/2025 7:54 AM
CC Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
CCO Juan Carlos Zavala Cruz <juan.zavala@iaip.gob.hn>; Milton Raul Mendoza Rosa <milton.mendoza@iaip.gob.hn>; Perla Waleska Caceres Garcia <perla.caceres@iaip.gob.hn>; Jenssy Roxana Sierra Méndez <jsierra@pgrhonduras.gob.hn>; Edgardo David Pinel Aguilar <epinel@pgr.gob.hn>; Edwin Rolando Alfaro Celarie <edwin.alfaro@bch.hn>; Leyla Margoth Banegas Garcia <leyla.banegas@bch.hn>; Ana Suyapa Sanchez Hernandez <ana.sanchez@bch.hn>; Juan Pascual Reyes Avila <juan.reyes@bch.hn>; adolfo.rivera@bch.hn <adolfo.rivera@bch.hn>; Marco Tulio Najera <marco.najera@bch.hn>; Mayron.Tejada@bch.hn <Mayron.Tejada@bch.hn>; Miguel Angel Puerto Caballero <miguel.puerto@bch.hn>; Hector Geovanny Antunez Salgado <hector.antunez@bch.hn>; Farina Imelda Vásquez Garcia <farina.vasquez@bch.hn>; Ana Cristina Oliva Caceres <ana.oliva@bch.hn>; Luis Antonio Rodriguez <luis.rodriguez2@bch.hn>; adolfo.rivera@bch.hn <adolfo.rivera@bch.hn>; Daniela Bendaña <dbendana@ine.gob.hn>; o_riveraz@hotmail.com <o_riveraz@hotmail.com>

Estimados miembros de los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE):

Por este medio, y comprendiendo que nos encontramos en la recta final del año con la carga laboral que esto conlleva, les solicitamos su apoyo para no descuidar el ingreso de los datos de consumo energético correspondientes al mes de **noviembre de 2025** en la Plataforma Web de Comités de Eficiencia Energética (PCEE). Es vital contar con esta información para el cierre anual.

Agradecemos a las instituciones que mantienen sus registros actualizados de manera puntual y constante. Su compromiso contribuye al seguimiento efectivo del desempeño energético institucional.

No obstante, como se ha mencionado en correos anteriores, les recordamos **verificar que los recibos de electricidad se ingresen en el mes de la lectura actual**, ya que aún se detectan registros en meses incorrectos, lo que genera atrasos y trabajo duplicado.

Agradecemos su pronta atención y colaboración para mantener la información actualizada y confiable.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación representantes COAEE.

Actividad 7.2

Se gestionó de forma periódica la solicitud de los datos de consumo de energía eléctrica a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), correspondientes al

período de septiembre a noviembre, abarcando a las instituciones gubernamentales y considerando asimismo los códigos de cliente no incluidos en la base de datos previamente proporcionada.

La información obtenida fue utilizada para la verificación y comparación con los datos reportados por las instituciones en la Plataforma Web de Comités de Eficiencia Energética (PCEE), con el propósito de garantizar la precisión y confiabilidad del monitoreo del consumo energético. Esta actividad se ejecuta con una frecuencia mensual y se mantendrá como parte del seguimiento continuo.

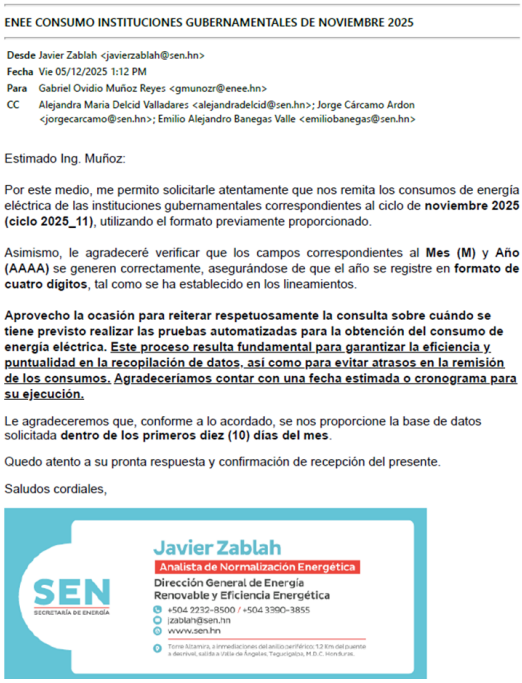

ENEE CONSUMO INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE NOVIEMBRE 2025

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Vie 05/12/2025 1:12 PM
Para Gabriel Ovidio Muñoz Reyes <gmunozr@enee.hn>
CC Alejandra María Delcid Valladares <alejandradelcid@sen.hn>; Jorge Cárcamo Ardon <jorgecarcamo@sen.hn>; Emilio Alejandro Banegas Valle <emiliobanegas@sen.hn>

Estimado Ing. Muñoz:

Por este medio, me permito solicitarle atentamente que nos remita los consumos de energía eléctrica de las instituciones gubernamentales correspondientes al ciclo de **noviembre 2025 (ciclo 2025_11)**, utilizando el formato previamente proporcionado.

Asimismo, le agradeceré verificar que los campos correspondientes al **Mes (M)** y **Año (AAAA)** se generen correctamente, asegurándose de que el año se registre en **formato de cuatro dígitos**, tal como se ha establecido en los lineamientos.

Aprovecho la ocasión para reiterar respetuosamente la consulta sobre cuándo se tiene previsto realizar las pruebas automatizadas para la obtención del consumo de energía eléctrica. Este proceso resulta fundamental para garantizar la eficiencia y puntualidad en la recopilación de datos, así como para evitar atrasos en la remisión de los consumos. Agradeceríamos contar con una fecha estimada o cronograma para su ejecución.

Le agradeceremos que, conforme a lo acordado, se nos proporcione la base de datos solicitada **dentro de los primeros diez (10) días del mes**.

Quedo atento a su pronta respuesta y confirmación de recepción del presente.

Saludos cordiales,

SEN
SECRETARÍA DE ENERGÍA
Javier Zablah
Analista de Normalización Energética
Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
+504 2232-8500 / +504 3390-3855
jzablah@sen.hn
www.sen.hn
Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Villa de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

Correo electrónico solicitud a la ENEE de información sobre el consumo energético de noviembre, 2025.

Actividad 7.3

Durante el cuarto trimestre, se continuó realizando la comparación de los datos de consumo de energía eléctrica ingresados por las instituciones en la Plataforma Web de Comités de Eficiencia Energética (PCEE) con la información proporcionada por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Cuando se identificaron discrepancias, se notificó oportunamente a las instituciones correspondientes para que efectuaran las correcciones necesarias, contribuyendo de esta manera a fortalecer la calidad, consistencia y confiabilidad de la información utilizada para el monitoreo del consumo energético.

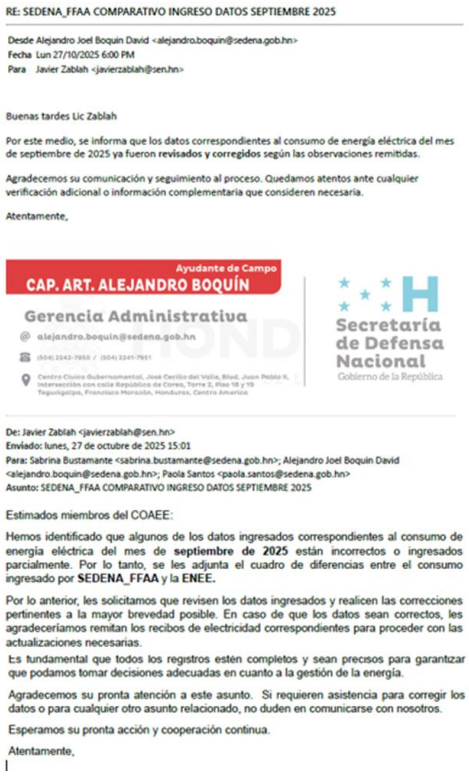

RE: SEDENA_FFAA COMPARATIVO INGRESO DATOS SEPTIEMBRE 2025

Desde Alejandro Joel Boquin David <alejandro.boquin@sedena.gob.hn>
Fecha Lun 27/10/2025 6:00 PM
Para Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>

Buenas tardes Lic Zablah

Por este medio, se informa que los datos correspondientes al consumo de energía eléctrica del mes de septiembre de 2025 ya fueron **revisados y corregidos** según las observaciones remitidas.

Agradecemos su comunicación y seguimiento al proceso. Quedamos atentos ante cualquier verificación adicional o información complementaria que consideren necesaria.

Atentamente,

Ayudante de Campo
CAP. ART. ALEJANDRO BOQUÍN
Gerencia Administrativa
alejandro.boquin@sedena.gob.hn
(504) 2242-7950 / (504) 2241-7951
Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Blvd. Juan Pablo II, Intersección con calle República de Corea, Torre 2, Piso 18 y 19 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centro América
Secretaría de Defensa Nacional
Gobierno de la República

De: Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 15:01
Para: Sabrina Bustamante <sabrina.bustamante@sedena.gob.hn>; Alejandro Joel Boquin David <alejandro.boquin@sedena.gob.hn>; Paola Santos <paola.santos@sedena.gob.hn>
Asunto: SEDENA_FFAA COMPARATIVO INGRESO DATOS SEPTIEMBRE 2025

Estimados miembros del COAEE:

Hemos identificado que algunos de los datos ingresados correspondientes al consumo de energía eléctrica del mes de **septiembre de 2025** están incorrectos o ingresados parcialmente. Por lo tanto, se les adjunta el cuadro de diferencias entre el consumo ingresado por **SEDENA_FFAA** y la **ENEE.**

Por lo anterior, les solicitamos que revisen los datos ingresados y realicen las correcciones pertinentes a la mayor brevedad posible. En caso de que los datos sean correctos, les agradeceríamos remitan los recibos de electricidad correspondientes para proceder con las actualizaciones necesarias.

Es fundamental que todos los registros estén completos y sean precisos para garantizar que podamos tomar decisiones adecuadas en cuanto a la gestión de la energía.

Agradecemos su pronta atención a este asunto. Si requieren asistencia para corregir los datos o para cualquier otro asunto relacionado, no duden en comunicarse con nosotros.

Esperamos su pronta acción y cooperación continua.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación representantes COAEE SEDENA.

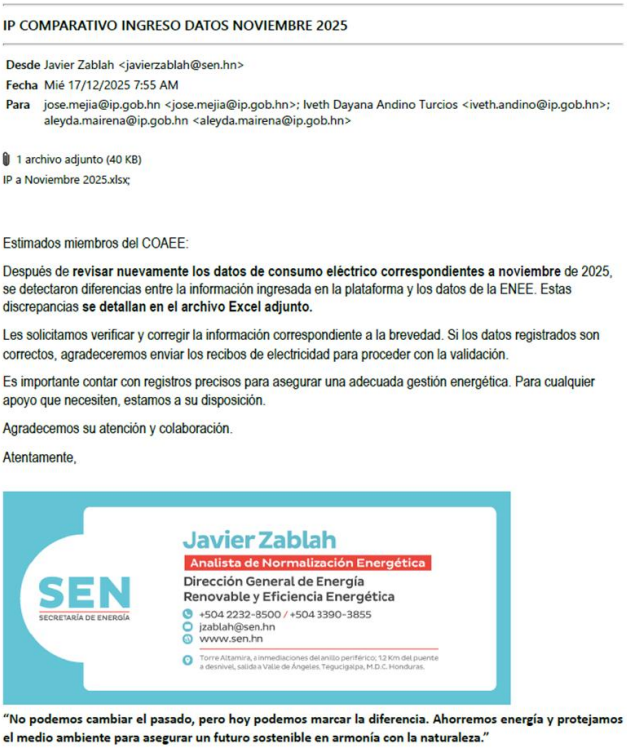

IP COMPARATIVO INGRESO DATOS NOVIEMBRE 2025

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Mié 17/12/2025 7:55 AM
Para jose.mejia@ip.gob.hn <jose.mejia@ip.gob.hn>; Iveth Dayana Andino Turcios <iveth.andino@ip.gob.hn>; aleyda.mairena@ip.gob.hn <aleyda.mairena@ip.gob.hn>

1 archivo adjunto (40 KB)
IP a Noviembre 2025.xlsx;

Estimados miembros del COAEE:

Después de **revisar nuevamente los datos de consumo eléctrico correspondientes a noviembre** de 2025, se detectaron diferencias entre la información ingresada en la plataforma y los datos de la ENEE. Estas discrepancias **se detallan en el archivo Excel adjunto.**

Les solicitamos verificar y corregir la información correspondiente a la brevedad. Si los datos registrados son correctos, agradeceremos enviar los recibos de electricidad para proceder con la validación.

Es importante contar con registros precisos para asegurar una adecuada gestión energética. Para cualquier apoyo que necesiten, estamos a su disposición.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

SEN
SECRETARÍA DE ENERGÍA
Javier Zablah
Analista de Normalización Energética
Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
+504 2232-8500 / +504 3390-3855
jzablah@sen.hn
www.sen.hn
Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico, 12 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

"No podemos cambiar el pasado, pero hoy podemos marcar la diferencia. Ahorremos energía y protejamos el medio ambiente para asegurar un futuro sostenible en armonía con la naturaleza."

Correo electrónico comunicación representantes COAEE IP.

<u>Actividad 7.4</u>

Durante el cuarto trimestre, se continuó realizando la evaluación mensual del consumo de energía eléctrica de cada institución. Con base en los resultados obtenidos, se remitieron informes a las instituciones correspondientes, con el propósito de informar sobre su desempeño energético y promover la implementación de medidas correctivas en el marco de sus planes de eficiencia energética. Esta actividad contribuye al seguimiento sistemático del desempeño energético institucional y a la consolidación de buenas prácticas orientadas al ahorro y uso de la energía.

SAG: ¡Felicitaciones! Éxito en el ahorro energético en agosto de 2025

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Vie 31/10/2025 8:55 AM
Para Manuel Alvarez <manuel.alvarez@sag.gob.hn>; edwin.lopez@sag.gob.hn <edwin.lopez@sag.gob.hn>; katherine coello <katherine.coello@sag.gob.hn>; Marbely Roxana Martinez Molina <marbely.martinez@sag.gob.hn>; Estefany Rubio <estefany.rubio@sag.gob.hn>; Jorge fuentes <jorge.fuentes@sag.gob.hn>; javimaradiaga79@gmail.com <javimaradiaga79@gmail.com>

Estimados/as miembros del COAEE de **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**:

En el marco de nuestro compromiso continuo con la eficiencia energética y el seguimiento a las instituciones, nos complace enormemente informarles sobre el sobresaliente desempeño de su consumo de electricidad durante el mes de **agosto de 2025**. Las instituciones que están siendo evaluadas son aquellas que fueron capacitadas hasta **abril de 2025**.

Análisis de Consumo Energético

Hemos observado los siguientes datos en comparación con su mes base establecido **enero de 2023**:

- **Consumo en el mes base enero de 2023:** 50,972 kWh
- **Consumo en agosto de 2025:** 45,089 kWh
- **Ahorro: 11.54% de reducción**

¡Felicidades! Han alcanzado una impresionante **reducción del 11.54%** en su consumo de electricidad, **¡superando nuestra meta del 10% de ahorro!** Este es un excelente indicador de su compromiso y la efectividad de sus acciones.

Agradecemos nos remitan una **justificación breve y concreta** sobre las **buenas prácticas** o estrategias específicas que fueron clave para lograr este éxito y que deseen compartir con otras instituciones.

Desde nuestra parte, reiteramos nuestro compromiso de brindarles el **apoyo técnico necesario** y quedamos a su disposición para atender cualquier requerimiento adicional o para discutir estrategias que les permitan continuar optimizando su consumo.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación a representantes COAE SAG.

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSUMOS – OCTUBRE 2025 Y RECORDATORIO INGRESO DE NOVIEMBRE

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Lun 15/12/2025 9:01 AM
CC Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
CCO Juan Carlos Zavala Cruz <juan.zavala@iaip.gob.hn>; Milton Raul Mendoza Rosa <milton.mendoza@iaip.gob.hn>; Perla Waleska Caceres Garcia <perla.caceres@iaip.gob.hn>; Jenssy Roxana Sierra Méndez <jsierra@pgrhonduras.gob.hn>; Edgardo David Pinel Aguilar <epinel@pgr.gob.hn>; Edwin Rolando Alfaro Celarie <edwin.alfaro@bch.hn>; Leyla Margoth Banegas Garcia <leyla.banegas@bch.hn>; Ana Suyapa Sanchez Hernandez <ana.sanchez@bch.hn>; Juan Pascual Reyes Avila <juan.reyes@bch.hn>; Adolfo Isaac Rivera Barrientos <adolfo.rivera@bch.hn>; Marco Tulio Najera <marco.najera@bch.hn>; Mayron.Tejada@bch.hn <Mayron.Tejada@bch.hn>; Miguel Angel Puerto Caballero <miguel.puerto@bch.hn>; Hector Geovanny Antunez Salgado <hector.antunez@bch.hn>; Farina Imelda Vásquez Garcia <farina.vasquez@bch.hn>; Ana Cristina Oliva Caceres <ana.oliva@bch.hn>; Luis Antonio Rodriguez <luis.rodriguez2@bch.hn>; Adolfo Isaac Rivera Barrientos <adolfo.rivera@bch.hn>; Daniela Bendaña <dbendana@ine.gob.hn>; o_riveraz@hotmail.com <o_riveraz@hotmail.com>

Estimados miembros de los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE):

Por este medio, les informamos que ya se realizó la evaluación del consumo de energía eléctrica correspondiente al mes de **octubre de 2025**, en comparación con el **mes base asignado a cada institución**. En ese sentido, se remitió comunicación individual a todas aquellas instituciones que presentaron un **incremento en su consumo** con respecto a su mes base.

En caso de no haber recibido un correo relacionado con esta evaluación, significa que su institución **no presentó incremento en el consumo energético** durante el período analizado.

Asimismo, se solicita atentamente a las instituciones que **aún no han ingresado el consumo correspondiente al mes de noviembre de 2025** en la Plataforma Web de Comités de Eficiencia Energética (PCEE), que lo realicen a la brevedad posible, ya que es necesario **dejar evaluado dicho mes dentro del año 2025**. Aquellas instituciones que ya han cumplido con este ingreso pueden **obviar este recordatorio**.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el seguimiento y la mejora continua del desempeño energético institucional. Quedamos atentos a cualquier consulta o comentario.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación a todas las instituciones.

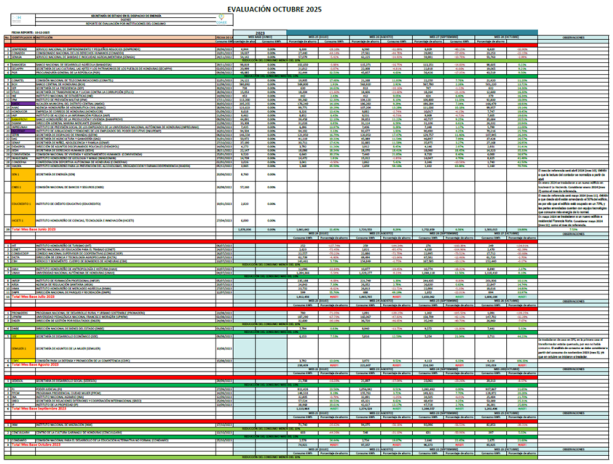

Reporte de Evaluación octubre 2025

Actividad 7.5

La evaluación del desempeño energético de las instituciones se realiza de manera mensual; no obstante, presenta un desfase aproximado de entre 45 y 90 días. Dicho desfase se debe a que los datos de consumo de energía eléctrica no pueden ser

registrados en la Plataforma de Comités de Eficiencia Energética (PCEE) en el mismo mes en que se generan, debido a que los recibos de electricidad suelen recibirse hasta el mes siguiente, momento a partir del cual cada institución procede con su respectivo ingreso en la plataforma.

Adicionalmente, la información de consumo proporcionada por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), necesaria para validar y contrastar los datos reportados por las instituciones, también se reciben con posterioridad, lo que limita la oportunidad del análisis. En este contexto, a la fecha ha sido posible realizar la evaluación correspondiente hasta el mes de octubre de 2025.

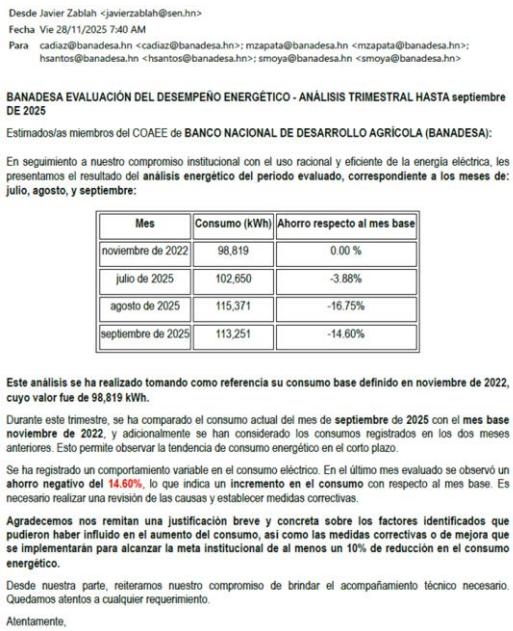

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Vie 28/11/2025 7:40 AM
Para cadiaz@banadesa.hn <cadiaz@banadesa.hn>; mzapata@banadesa.hn <mzapata@banadesa.hn>; hsantos@banadesa.hn <hsantos@banadesa.hn>; smoya@banadesa.hn <smoya@banadesa.hn>

BANADESA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ENERGÉTICO - ANÁLISIS TRIMESTRAL HASTA septiembre DE 2025

Estimados/as miembros del COAEE de **BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (BANADESA):**

En seguimiento a nuestro compromiso institucional con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, les presentamos el resultado del **análisis energético del periodo evaluado, correspondiente a los meses de: julio, agosto, y septiembre:**

Mes	Consumo (kWh)	Ahorro respecto al mes base
noviembre de 2022	98,819	0.00 %
julio de 2025	102,650	-3.88%
agosto de 2025	115,371	-16.75%
septiembre de 2025	113,251	-14.60%

Este análisis se ha realizado tomando como referencia su consumo base definido en noviembre de 2022, cuyo valor fue de 98,819 kWh.

Durante este trimestre, se ha comparado el consumo actual del mes de **septiembre** de **2025** con el **mes base noviembre de 2022**, y adicionalmente se han considerado los consumos registrados en los dos meses anteriores. Esto permite observar la tendencia de consumo energético en el corto plazo.

Se ha registrado un comportamiento variable en el consumo eléctrico. En el último mes evaluado se observó un **ahorro negativo del 14.60%**, lo que indica un **incremento en el consumo** con respecto al mes base. Es necesario realizar una revisión de las causas y establecer medidas correctivas.

Agradecemos nos remitan una justificación breve y concreta sobre los factores identificados que pudieron haber influido en el aumento del consumo, así como las medidas correctivas o de mejora que se implementarán para alcanzar la meta institucional de al menos un 10% de reducción en el consumo energético.

Desde nuestra parte, reiteramos nuestro compromiso de brindar el acompañamiento técnico necesario. Quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación a representantes COAE BANADESA.

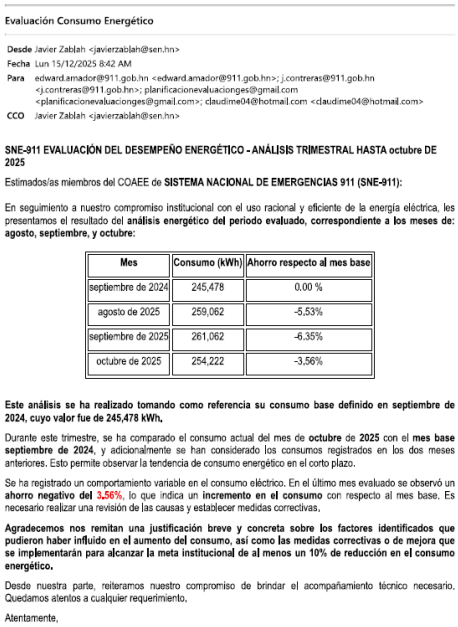

Evaluación Consumo Energético

Desde Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>
Fecha Lun 15/12/2025 8:42 AM
Para edward.amador@911.gob.hn <edward.amador@911.gob.hn>; j.contreras@911.gob.hn <j.contreras@911.gob.hn>; planificacionevaluacionges@gmail.com <planificacionevaluacionges@gmail.com>; claudime04@hotmail.com <claudime04@hotmail.com>
CCO Javier Zablah <javierzablah@sen.hn>

SNE-911 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ENERGÉTICO - ANÁLISIS TRIMESTRAL HASTA octubre DE 2025

Estimados/as miembros del COAEE de **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911 (SNE-911):**

En seguimiento a nuestro compromiso institucional con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, les presentamos el resultado del **análisis energético del periodo evaluado, correspondiente a los meses de: agosto, septiembre, y octubre:**

Mes	Consumo (kWh)	Ahorro respecto al mes base
septiembre de 2024	245,478	0.00 %
agosto de 2025	259,062	-5,53%
septiembre de 2025	261,062	-6,35%
octubre de 2025	254,222	-3,56%

Este análisis se ha realizado tomando como referencia su consumo base definido en septiembre de 2024, cuyo valor fue de 245,478 kWh.

Durante este trimestre, se ha comparado el consumo actual del mes de **octubre** de **2025** con el **mes base septiembre de 2024**, y adicionalmente se han considerado los consumos registrados en los dos meses anteriores. Esto permite observar la tendencia de consumo energético en el corto plazo.

Se ha registrado un comportamiento variable en el consumo eléctrico. En el último mes evaluado se observó un **ahorro negativo del 3,56%**, lo que indica un **incremento en el consumo** con respecto al mes base. Es necesario realizar una revisión de las causas y establecer medidas correctivas.

Agradecemos nos remitan una justificación breve y concreta sobre los factores identificados que pudieron haber influido en el aumento del consumo, así como las medidas correctivas o de mejora que se implementarán para alcanzar la meta institucional de al menos un 10% de reducción en el consumo energético.

Desde nuestra parte, reiteramos nuestro compromiso de brindar el acompañamiento técnico necesario. Quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,

Correo electrónico comunicación a representantes COAE SNE-911.

<u>Objetivo Número #8</u>

Objetivo	**Desarrollar propuestas para proyectos de cooperación internacional enfocados en energías renovables y eficiencia energética, identificando áreas clave para el financiamiento externo.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
8.1	Dar Acompañamiento y realizar reuniones de seguimiento de proyectos (Identificación de Potenciales de Energía Renovable, Financiamiento de	12.00

	proyectos de Energía Solar Térmica, otros) formulados en 2023.	
8.2	Realizar la Formulación de nuevos proyectos (depende de la disponibilidad de la Cooperación Externa).	12.00
8.8	Dar seguimiento con enlace técnico para la contratación del Consultor. Consultoría para el desarrollo de la Estrategia Nacional para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.	12.00

Actividad 8.8

Dado que durante los dos primeros trimestres del año no se obtuvo una respuesta concreta respecto al proceso de gestión de asistencia técnica y/o financiamiento solicitado al Programa MACH de la Unión Europea para el desarrollo de la Estrategia Nacional para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, y considerando el avance limitado de dicho proceso, la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) decidió integrar este componente estratégico dentro de la propuesta del proyecto de Cooperación Triangular entre Honduras, Chile y España.

La propuesta fue elaborada por la DGEREE y presentada a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), siendo revisada y preaprobada a finales del mes de mayo. No obstante, pese a haber sido preaprobada tanto por Cancillería como por el cooperante, y de encontrarse entre las tres propuestas inicialmente seleccionadas, no fue finalmente priorizada como la propuesta principal de Honduras, quedando excluida del proceso de implementación.

En este contexto, la Dirección de Cooperación Externa (DCE) actualizó la lista de necesidades a presentar ante la Unión Europea, reincorporando la gestión de asistencia técnica y/o financiamiento al Programa MACH para el desarrollo de la Estrategia Nacional para el Uso Racional y Eficiente de la Energía. Sin embargo, hasta la fecha, la DCE no ha recibido una respuesta oficial por parte de dicho organismo.

Objetivo Número #9

Objetivo	**Participar activamente en grupos técnicos regionales, como el Grupo Técnico de Geociencias, Grupo Técnico de Biomasa (GTB) y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) del SICA (dependiente de la convocatoria de la presidencia pro tempore), promoviendo la integración energética y el intercambio de buenas prácticas.**

Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.1	Desarrollar reuniones del Grupo Técnico de Geociencias del SICA.	25.00
9.2	Participar en Reuniones del Grupo Técnico de Biomasa (GTB).	25.00
9.3	Participar en reuniones Grupo Técnico en Eficiencia Energética (GTEE).	25.00
9.4	Revisar documento si fuese necesario.	25.00

Actividad 9.1

Se sostuvo reuniones del GTG en fecha 19 de noviembre y 18 de diciembre del 2025, se detalla acuerdos a continuación

GOBIERNO NACIONAL · CON PASO FIRME · MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Secretaría de Energía — SICA Sistema de la Integración Centroamericana

IV Reunión del Grupo Técnico de Geociencias (GTG)

Miércoles 19 de noviembre de 2025
San Salvador, El Salvador
Formato híbrido

Para la facilitación de la IV reunión ordinaria del GTG, se agradece el apoyo decidido del Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales (BGR, por sus siglas en alemán), en el marco de la cooperación alemana, comisionado por el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán).

Acuerdos tomados

3. Introducción: EES-SICA 2030, resolución de creación y áreas de trabajo del GTG

Se agradece a la UCE-SGSICA por haber realizado la presentación sobre la Estrategia Energética Sustentable para los países miembros del SICA al 2030 (ESS-SICA 2030), y sus respectivas metas.

En este espacio se comentó sobre los Pactos Energéticos, así como el origen del GTG, el cual fue creado oficialmente mediante la Resolución CME 01-2018.

Así mismo se presentó la trayectoria de la promoción de la geotermia en la región, y las diferentes actividades que se han realizado en el marco del GTG para dar continuidad tales como la creación de la sección especializada en geotermia, realización de Webinarios, entre otros.

La delegación de Honduras sugirió que se considere realizar una capacitación a los delegados del GTG sobre como trabajar en el marco del Sistema de Integración, para lo cual propuso que dicha capacitación esté enfocada en derecho comunitario, como se trabaja en el SICA, hacia a donde se quiere llegar, entre otros temas jurídicos, así como la necesidad de revisar periódicamente los objetivos a alcanzar en el marco del SICA que están bajo el CME en línea con la EES-SICA 2030.

Para ello, se solicitó a la UCE-SGSICA gestionar con la Dirección Jurídica la posibilidad de realizar una capacitación en la temática solicitada, y se puede considerar incorporar a los otros Grupos Técnicos del Consejo de Ministros de Energía (CME). Este tema se estará retomando con la PPT del próximo semestre, la cual estará a cargo de la República Dominicana.

4. Presentación por delegación: Prioridades y proyecciones a 2030 por país

Se agradece a las delegaciones del GTG por haber realizado su presentación sobre las prioridades y proyecciones a 2030. La UCE-SGSICA estará remitiendo vía correo las

1

GOBIERNO NACIONAL · CON PASO FIRME · MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Secretaría de Energía — SICA Sistema de la Integración Centroamericana

V Reunión del Grupo Técnico de Geociencias (GTG)

Jueves 18 de diciembre de 2025
Formato virtual

Acuerdos tomados

3. Presentación Borrador - Diagnóstico del estado actual de la geotermia

- Agradecer a la PPT de Panamá por la elaboración del borrador, las delegaciones confirmaron haberlo recibido y revisado. En el caso de Costa Rica, se hizo la observación que la información no está actualizada por lo reportado por Costa Rica, por lo que la PPT remitirá nuevamente este día el documento.
- En cuanto a la solicitud realizada, del llenado de información por país, las delegaciones acordaron remitirla a más tardar el 16 de enero de 2026.
- Se acordó de incluir un apartado que explique que es el CMNU, el acuerdo del Consejo de Ministros de Energía sobre su implementación, así como los resultados de los cursos que se han desarrollado con BGR. Adicionalmente el GTG deberá evaluar que puede reportarse o no, por las informaciones confidenciales que se abordan, lo cual se estará realizando a más tardar en marzo de 2026.
- Solicitar a la PPT de Panamá reunión con la siguiente PPT, la República Dominicana, para ello se estará sosteniendo reunión en enero, para abordar el estado del diagnóstico.

4. Coordinación previa al traspaso de la PPT de Panamá a R. Dominicana

- Agradecer a la PPT de Panamá por su liderazgo durante todo el semestre.
- Se estará realizando reunión de coordinación de la PPT saliente con la entrante en enero, con el objetivo de revisar plan de trabajo, diagnóstico, estado de las otras actividades pendientes.

5. Varios

En lo relacionado a la participación de una delegación de 5 personas en la UNECE Resource Management Week 2026, en Ginebra, se estará retomando en enero, para definir quienes participaran.

La UCE-SGSICA remitirá a las delegaciones de Belice, Honduras y Nicaragua los acuerdos y documentos presentados durante la reunión para que puedan pronunciarse, así como al resto de delegaciones que estuvieron presentes en la reunión para su conocimiento.

1

Actividad 9.2

Se sostuvo reunión del GTB en fecha 21 de noviembre del 2025, se detalla acuerdos a continuación.

Actividad 9.3

Desde el mes de abril se han realizado dos sesiones del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE). La reunión programada para el 22 de octubre fue pospuesta, tal como se evidencia en la captura del correo electrónico adjunta. Asimismo, se incluyen los enlaces a las ayudas de memoria correspondientes a las reuniones celebradas, junto con el calendario de actividades del GTEE y las fechas programadas de las próximas sesiones.

Reprogramación: III Reunión Ordinaria del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) | 22 de octubre

Importancia alta

Estimados representantes del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE):

Reciban un cordial saludo por parte de la UCE-SGSICA.

Atentamente,

Calendario de actividades_PPT Panar | Ayuda memoria_II Sesión del curso IEA_2 | Acuerdos_IV Reunión GTEE_28.05.2025.pdf

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la última reunión correspondiente al año 2025, en virtud de que la reunión calendarizada para el 15 de diciembre fue cancelada a solicitud de la Presidencia Pro Témpore de Panamá.
Se adjuntan a continuación los acuerdos adoptados en la última reunión, así como la captura de pantalla de la comunicación emitida por la Unidad de Coordinación Energética (UCE) de la SG-SICA, en la cual se informa la instrucción girada por la delegación de Panamá.

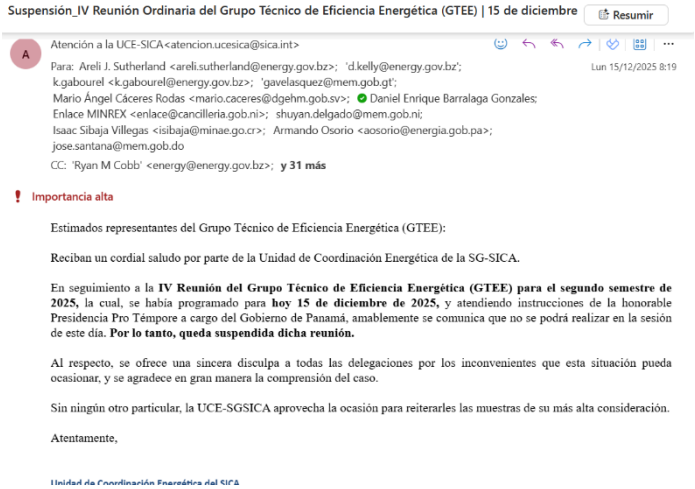
Suspensión_IV Reunión Ordinaria del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) | 15 de diciembre

Resumir

Atención a la UCE-SICA<atencion.ucesica@sica.int>

Lun 15/12/2025 8:19

Para: Areli J. Sutherland <areli.sutherland@energy.gov.bz>; 'd.kelly@energy.gov.bz'; k.gabourel <k.gabourel@energy.gov.bz>; 'gavelasquez@mem.gob.gt'; Mario Ángel Cáceres Rodas <mario.caceres@dgehm.gob.sv>; Daniel Enrique Barralaga Gonzales; Enlace MINREX <enlace@cancilleria.gob.ni>; shuyan.delgado@mem.gob.ni; Isaac Sibaja Villegas <isibaja@minae.go.cr>; Armando Osorio <aosorio@energia.gob.pa>; jose.santana@mem.gob.do

CC: 'Ryan M Cobb' <energy@energy.gov.bz>; **y 31 más**

Importancia alta

Estimados representantes del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE):

Reciban un cordial saludo por parte de la Unidad de Coordinación Energética de la SG-SICA.

En seguimiento a la **IV Reunión del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) para el segundo semestre de 2025,** la cual, se había programado para **hoy 15 de diciembre de 2025,** y atendiendo instrucciones de la honorable Presidencia Pro Témpore a cargo del Gobierno de Panamá, amablemente se comunica que no se podrá realizar en la sesión de este día. **Por lo tanto, queda suspendida dicha reunión.**

Al respecto, se ofrece una sincera disculpa a todas las delegaciones por los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar, y se agradece en gran manera la comprensión del caso.

Sin ningún otro particular, la UCE-SGSICA aprovecha la ocasión para reiterarles las muestras de su más alta consideración.

Atentamente,

Unidad de Coordinación Energética del SICA

Objetivo Número #10

Objetivo	**Coordinar actividades con el Proyecto MESOAMÉRICA-PMUREE para fortalecer iniciativas de integración energética regional.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
10.1	Participar en las reuniones virtuales.	50.00
10.2	Revisar documentos generados por Mesoamérica, si es que hubieren.	50.00

Actividad 10.1

Se asistieron a las reuniones ordinarias de los meses de octubre y noviembre respectivamente, a la espera y retroalimentación del proyecto del BID.

Actividad 10.2

Se asistió a la11va reunión ordinaria de Enlaces de Eficiencia Energética realizada el pasado 24 de noviembre. Se detalla informe del desarrollo y acuerdos sostenidos en dicha reunión. No se trabajaron ni revisaron documentación.

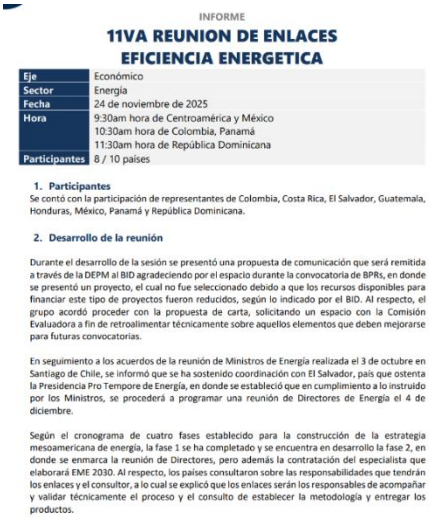

INFORME

11VA REUNION DE ENLACES EFICIENCIA ENERGETICA

Eje	Económico
Sector	Energía
Fecha	24 de noviembre de 2025
Hora	9:30am hora de Centroamérica y México 10:30am hora de Colombia, Panamá 11:30am hora de República Dominicana
Participantes	8 / 10 países

1. Participantes

Se contó con la participación de representantes de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

2. Desarrollo de la reunión

Durante el desarrollo de la sesión se presentó una propuesta de comunicación que será remitida a través de la DEPM al BID agradeciendo por el espacio durante la convocatoria de BPRs, en donde se presentó un proyecto, el cual no fue seleccionado debido a que los recursos disponibles para financiar este tipo de proyectos fueron reducidos, según lo indicado por el BID. Al respecto, el grupo acordó proceder con la propuesta de carta, solicitando un espacio con la Comisión Evaluadora a fin de retroalimentar técnicamente sobre aquellos elementos que deben mejorarse para futuras convocatorias.

En seguimiento a los acuerdos de la reunión de Ministros de Energía realizada el 3 de octubre en Santiago de Chile, se informó que se ha sostenido coordinación con El Salvador, país que ostenta la Presidencia Pro Tempore de Energía, en donde se estableció que en cumplimiento a lo instruido por los Ministros, se procederá a programar una reunión de Directores de Energía el 4 de diciembre.

Según el cronograma de cuatro fases establecido para la construcción de la estrategia mesoamericana de energía, la fase 1 se ha completado y se encuentra en desarrollo la fase 2, en donde se enmarca la reunión de Directores, pero además la contratación del especialista que elaborará EME 2030. Al respecto, los países consultaron sobre las responsabilidades que tendrán los enlaces y el consultor, a lo cual se explicó que los enlaces serán los responsables de acompañar y validar técnicamente el proceso y el consulto de establecer la metodología y entregar los productos.

Objetivo Número #11

Objetivo	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual POA	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
11.2	Elaborar POA-2026.	50.00

Actividad 11.2

Se atendió en tiempo y forma lo solicitado por la UPEG-SEN, interviniendo el archivo compartido y en el apartado asignado a la DGEREE, detalle de los objetivos operativos y estratégicos, con la correspondiente programación de actividades a realizar y el tipo de medio de verificación que se planifica obtener.

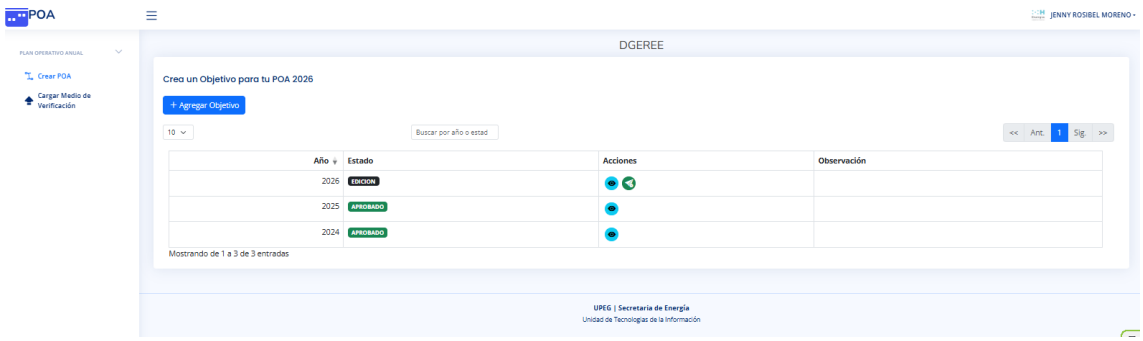

El estado actual Aplicativo: En edición

Objetivo Número #12

Objetivo	Dar seguimiento al Plan De Implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
12.1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN).	11.30
12.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo.	12.00

Actividad 12.1

La UPEG de la SEN, a pesar de no realizarse reuniones del COCOIN programadas de abril a diciembre de 2025, a socializado de manera mensual el "Informe de Actividades Plan MARCI y actiidades transersales que se miden en la Autoevaluación", por meio del cual se da a conocer del cumplimiento al Plan de Trabajo del COCOIN-SEN, y de esta manera informar los avances de control interno con el proposito de tomar medidas de manera oportuna en los casos que corresponda.

Actividad 12.8

Conforme a requerimiento de la Jefe de Archivo, se realizó evaluación y como evidencia de la misma, se generó el documento de verificación de la implementación de la metodología de archivo correspondiente, al archivo de la DGEREE.

Objetivo Número #13

Objetivo	Elaborar y remitir el Informe de Gestión Trimestral de la DGEREE.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
13.1	Elaborar y remitir el Informe de Gestión Trimestral a la UPEG.	100.00

En octubre se remitió a la UPEG el informe de gestión correspondiente al III Trimestre del 2025 (actividades realizadas de julio a septiembre de 2025) para el cumplimiento de los objetivos y actividades en el Plan Operativo Anual (POA) de la DGEREE.

Objetivo Número #14

Objetivo	Dar seguimiento a la ejecución del Plan de Giras.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance

14.1	Elaborar y ejecutar el Plan de giras (inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc., con una periodicidad mensual) reportándolo a la GA con periodicidad trimestral.	100.00

En octubre 2025, se remitió mediante memorándum 232-2025-SEN-DGEREE Plan de Giras de la DGEREE, correspondiente al cuarto trimestre del 2025. En el cual se consideraron los recursos disponibles, tanto financieros como de personal, las giras programadas orientadas al logro de los objetivos y estrechamente relacionadas a las actividades POA 2025. Con el respaldo correspondiente mediante los memorándums remitidos a la Gerencia Administrativa para la gestión de viáticos y las respectivas liquidaciones, con informe de gira presentado por cada colaborador.

Objetivo Número #15

Objetivo	Dar seguimiento al Plan de Acción para la Información de la Evaluación a la Rendición de Cuentas (TSC).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
15.1	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2026.	94.17

Se ha presentado un informe de manera mensual, en el cual se dan a conocer los avances de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2025. A diciembre 2025 y a la presentación del IGT del cuarto trimestre 2025, se ha alcazado un 100% de avance en las actividades planificadas y para el cumplimiento de productos plasmados en el mismo.

Objetivo Número #16

Objetivo	Dar seguimiento al Plan de Anual de Compras y Contrataciones	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
16.1	Dar seguimiento al PACC-2025.	50.00
16.2	Elaborar PACC-2026.	50.00

Actividad 16.1

Durante el último trimestre del 2025 se realizaron las actividades necesarias para el cumplimiento de la programación de procesos de adquisición en el PACC 2025. Entre estos se incluyen procesos de modificación presupuestaria, modificación de líneas PACC, solicitudes de disponibilidad presupuesta y finalmente solicitud de proceso de adquisición a través de la Gerencia Administrativa y sus subgerencias relacionadas.

Actividad 16.2
Elaborado y remitido documento PACC 2026 a la Gerencia Administrativa mediante memorándum: 240-2025-SEN-DGEREE.

Objetivo Número #17

Objetivo	Entregar información solicitada por el Oficial de Transparencia.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
17.1	Remitir a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública la información solicitada.	94.17

Durante el cuarto trimestre de 2025, se han atendido las solicitudes de información solicitadas por la UTAIP, los cuales se atendieron en tiempo y forma, mediante respectivo memorándum.

Objetivo Número #18

Objetivo	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar y entregar los medios de verificación debidamente firmados y sellados, según corresponda.	100.00

Actividad 18.1:
Se constato en el sistema de digitalización del PEEE, la cantidad de 20477 focos digitalizados desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre (correspondiente al 4to trimestre) alcanzando un total de 81.91% de la meta trimestral. Se anexa evidencia:

Objetivo Número #20

Objetivo	Dar seguimiento a los proyectos de ley y políticas públicas de la SEN.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
20.1	Dar seguimiento a la Ley UREE.	25.00
20.2	Dar seguimiento a la Ley Marco para el Fomento, investigación, producción y aprovechamiento sostenible de la Bioenergía.	24.79
20.3	Política Nacional para la Promoción de la Geotermia (PRONAPROGEO).	25.00
20.4	Política de Gestión de la Energía en Ejecución.	25.00

Actividad 20.1
Durante el último trimestre de 2025, y ante la ausencia del apoyo de cooperación inicialmente previsto para la contratación de una empresa consultora, la Dirección

General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) asumió de manera directa la elaboración del Reglamento General de la Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE).

En este período se realizó la revisión técnica y evaluación de los comentarios, aportes y observaciones recibidas durante el proceso de socialización interinstitucional llevado a cabo entre el 28 de agosto y el 19 de septiembre. Como resultado, se avanzó en la consolidación de un nuevo borrador del Reglamento General, el cual integra las observaciones validadas durante los meses de septiembre y octubre, con el objetivo de fortalecer su coherencia técnica, jurídica y operativa.

La DGEREE continúa el desarrollo de esta versión actualizada, previendo su nueva socialización durante el primer trimestre de 2026.

Actividad 20.2

En el mes de octubre y noviembre se recibió comentarios y observaciones de enlaces institucionales de otras instituciones gubernamentales, así como de grupos claves de direcciones de la SEN enlaces institucionales de otras instituciones gubernamentales con el fin de hacer una revisión final del borrador del proyecto de "Ley Marco para el Fomento, Investigación, Producción y Aprovechamiento Sostenible de la Bioenergía".

Todas las observaciones y comentarios se revisaron y analizaron para su incorporación. El borrador de Ley está actualmente a la espera de recibir el visto bueno de nuestra Dirección para continuar con la siguiente etapa del proceso.

Actividad 20.4

Se actualizó el borrador de la Política de Gestión de la Energía incorporando la retroalimentación de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), alcanzando un avance del 99 % conforme al alcance original. Se realizaron reuniones de revisión y seguimiento con la SPE para validar las correcciones, definir los pasos siguientes y identificar aspectos a fortalecer. Como resultado, se acordó ampliar el alcance de la política para incluir el enfoque de conservación energética, por lo que actualmente se trabaja en la incorporación de las nuevas observaciones y en la revisión integral del contenido.

Objetivo Número #21

Objetivo	Actualizar borrador de Política de Gestión Energética	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
21.5	Elaborar documentos complementarios a la política	12.00

21.8	Remisión de la versión final de la política para revisión a la Secretaría de la Presidencia.	12.00

Actividad 21.5

Se elaboró un documento de Q&A de los trámites y procesos que maneja la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Actividad 21.8

Durante la reunión con la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) se clarificó el procedimiento para la revisión, aprobación y remisión de una política pública, el cual exige el cumplimiento de lineamientos técnicos y metodológicos previos a su envío a la Secretaría de la Presidencia. La Política de Gestión de la Energía (PGE) continúa en revisión conjunta entre la SEN y la SPE; aunque se atendieron observaciones previas, surgieron nuevas consideraciones técnicas que ampliaron el plazo previsto. Asimismo, se acordó ampliar el alcance de la política para incorporar el enfoque de Conservación Energética, lo que implica una revisión integral del contenido, datos, análisis fiscal y socialización, así como la elaboración de un nuevo borrador para revisión interinstitucional antes de su remisión final.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Alejandra Delcid	Analista de Energía Renovable	
Elaborado por	Alberto López	Analista de Energía Renovable	
Elaborado por	Daniel Barralaga	Analista de Eficiencia Energética	
Elaborado por	Derek Aguilar	Analista de Normalización Energética	
Elaborado por	Edvin Salas	Analista de Energía Renovable	
Elaborado por	Javier Zablah	Analista de Normalización Energética	
Elaborado por	Jenny Moreno	Secretaria Ejecutiva	
Elaborado por	Marco Salgado	Analista de Eficiencia Energética	
Elaborado por	Xiomara Pinto	Analista de Energía Renovable	
Aprobado por	Jorge A. Cárcamo A.	Director General de Energía Renovable y Eficiencia Energética	

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
DGHB	Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles
UTB	Unidad Técnica de Biocombustibles
UTCH	Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos
UIAH	Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos
GLP	Gas Licuado de Petróleo
SIE	Sistema de Información Energética de Honduras
RTCA	Reglamento Técnico Centroamericano

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles mediante sus unidades de apoyo; **Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos (UTCH), la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB) Y la Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos (UIAH).** Estas comprenden actividades en base a los objetivos plasmados en el Plan Operativo Anual 2025 y las cuales se han desarrollado de forma coordinada con diferentes actores como son; la Cadena de Comercialización, Empresa Privada y Gobierno.

FUNCIONES DE LA DGHB:

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, según Decreto 048-2017 mediante la cual, se crea la Secretaría en el Despacho de Energía, es una Dirección que depende de la Sub-Secretaría de Hidrocarburos. Dentro de dicho Decreto, según articulo 1 y 3, tanto la Comisión Administradora del Petróleo como la Unidad Técnica de Biocombustibles son suprimidos y sus funciones pasan a ser parte de la Secretaría de Energía y adscritas a la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles bajo la supervisión de la Sub-Secretaría de Hidrocarburos.

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles es responsable de dirigir, controlar, supervisar y conducir las estrategias y políticas públicas relacionadas con la regulación de Hidrocarburos en todas sus formas de la Cadena de

Comercialización de los Derivados del Petróleo y de los Biocombustibles con el apoyo de la Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos, la Unidad Técnica de Biocombustibles y la Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos, aplicando los mandatos para el correcto funcionamiento de cada uno de los eslabones que comprende la comercialización de los mismos.

OBJETIVOS DGHB – POA 2025

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Aplicar el sistema de precios de paridad de importación por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	Octubre, Noviembre y Diciembre	99.19%
2	Monitorear las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.	2.1, 2.2 y 2.3	Octubre, Noviembre y Diciembre	96.81%
3	Solicitar y realizar el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo.	3.1, 3.2 y 3.3	Octubre, Noviembre y Diciembre	90.00%
5	Verificar el cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.	5.1, 5.2 y 5.3	Octubre y Diciembre	95.70%
6	Presentar dictámenes técnicos para solicitudes de inscripciones, permisos y exoneración (UCDP).	6.1	Octubre, Noviembre y Diciembre	97.50%
7	Reportar listado de ingresos mensual por TGR de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.	7.1 y 7.2	Octubre, Noviembre y Diciembre	95.00%
8	Solicitar y realizar el análisis de datos estadístico de los productos derivados del petróleo.	8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5	Octubre, Noviembre y Diciembre	96.68%
9	Elaborar y remitir el informe de precios de combustibles en Honduras al comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC-SICA).	9.1 y 9.2	Octubre, Noviembre y Diciembre	100.00%
11	Recopilar información estadística de las empresas agroindustriales que gozan de beneficios otorgado por la ley (UTB).	11.1 y 11.2	Octubre, Noviembre y Diciembre	98.38%
13	Proyecciones de precios en mezclas de biocombustibles (BIOETANOL Y BIODIESEL).	13.1, 13.2, 13.3, 13.4 y 13.5	Octubre, Noviembre y Diciembre	99.67%

14	Actualización de sección de Biocombustibles página web de SEN.	14.1	Octubre, Noviembre y Diciembre	100.00%
15	Dar seguimiento a los proyectos de ley y políticas públicas de la SEN	15.1 y 15.2	Diciembre	100.00%
16	Capacitar el personal que conforma la institución en distintos temas, elaborar mecanismos de evaluación de comprensión de la capacitación.	16.1	Noviembre	100.00%
17	Dar seguimiento al plan operativo POA	17.2	Diciembre	100.00%
18	Dar seguimiento al plan de implementación MARCI.	18.1 y 18.8	Octubre, Noviembre y Diciembre	75.60%
19	Elaborar y remitir el informe de gestión trimestral de la DGHB.	19.1	Octubre	100.00%
20	Presentar informes técnicos para trámites de permisos de instalación, ampliación, operación, y comercialización por primera vez.	20.1 y 20.2	Octubre	98.75%
21	Presentar informes técnicos para trámites de permisos de operación, inscripción y exoneración UCDP.	21.1 y 21.2	Octubre, Noviembre y Diciembre	96.86%
22	Entregar información solicitada por el oficial de transparencia.	22.1	Octubre, Noviembre y Diciembre	99.17%
23	Presentar informes y dictámenes técnicos para trámites de pago de subsidios a combustibles líquidos y gaseosos.	23.1	Diciembre	97.50%
25	Dar seguimiento a la ejecución del plan de giras.	25.1	Octubre	72.50%
26	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC).	26.1	Octubre, Noviembre y Diciembre	100.00%
27	Dar seguimiento a la propuesta de estructura para regular los precios de combustibles en Islas de la Bahía.	27.2	Diciembre	69.30%
28	Dar seguimiento al plan de anual de compras y contrataciones.	28.1	Noviembre	92.14%
29	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET.	29.1	Octubre	97.50%

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo 1

Objetivo	Aplicar el sistema de precios de paridad de importación por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Elaborar estructura de precios semanal para los combustibles líquidos y GLP vehicular.	24.19%
1.2	Elaborar estructura de precios mensual para el GLP doméstico.	25%
1.3	Elaborar semanalmente tasa de cambio operativa para los combustibles líquidos, GLP vehicular y mensualmente para GLP doméstico.	25%
1.4	Monitorear tasa de interés Secured overnight financing diariamente.	25%

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, keroseno y gas licuado vehicular), a través de la realización de 52 estructuras de precios y 12 estructuras de precios para GLP doméstico en sus presentaciones de hasta 25 libras una mensual.

Durante el presente año se contabilizan rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
CUADRO RESUMEN DE AUMENTOS Y REBAJAS DEL AÑO 2025
LEMPIRAS POR GALÓN

PRODUCTOS	No de Rebajas Enero-Diciembre	Valor de las Rebajas Enero-Diciembre	No de Aumentos Enero-Diciembre	Valor de los Aumentos Enero-Diciembre	Total de Estructuras Enero-Diciembre	Diferencia Enero-Diciembre
GASOLINA SUPERIOR (97RON)	23	-15.77	29	18.70	52	0.78
GASOLINA SUPERIOR (95RON)	21	-16.05	31	16.30	52	0.25
GASOLINA REGULAR (91RON)	23	-16.26	29	16.34	52	-2.57
DIÉSEL	25	-19.45	26	21.60	52	2.15
KEROSENE	24	-19.67	28	20.14	52	0.47
GLP DOMÉSTICO	0	0.00	0	0.00	12	0
GLP AUTOMOTRIZ	28	-8.77	24	5.81	52	-2.96
PROMEDIOS		-13.71		14.13		-0.27

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a diciembre del 2025. Los valores mostrados anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados de referencias del petróleo y los combustibles.

Objetivo 2

Objetivo	Monitorear las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.1	Revisar diariamente precios de referencia PLATT´S.	33%
2.2	Elaborar preliminares de precios nacionales y resumen de noticias internacionales.	31.08%
2.3	Recepcionar lectura y emisión semanal del comunicado explicado de las causas de los aumentos o rebajas que afectan a los precios aprobados para cada estructura.	32.73%

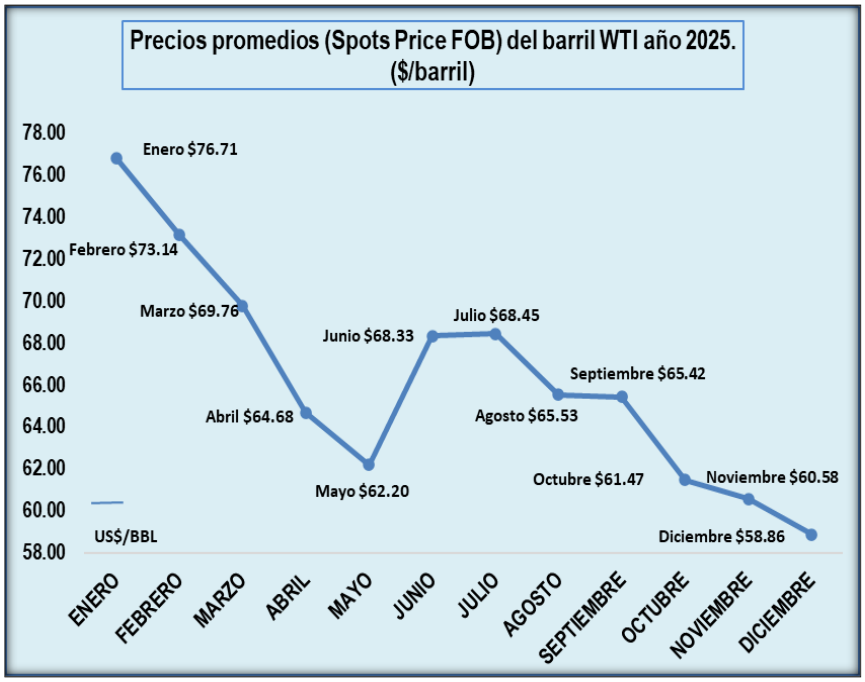

Seguimiento permanente del comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el cuarto trimestre del año se han reportado precios **(Spots Price FOB) del barril WTI**, máximo el 15 de enero de **$81.23** y el mínimo el 16 de diciembre con **$55.97.**

Fuente: Platt´s precio spots 2025.

Objetivo 3

Objetivo	Solicitar y realizar el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.1	Solicitar mensualmente los certificados de calidad de carga y descarga a las empresas importadoras de derivados del petróleo.	31.08%
3.2	Ingresar certificados de calidad recibidos.	30.25%
3.3	Retroalimentar estadísticas de los certificados de calidad.	28.88%

Nombre de los barcos y productos recibidos en los meses de octubre-diciembre 2025

AÑO	MES	IMPORTADOR	FECHA	LABORATORIO	NOMBRE BARCO	COMBUSTIBLE
2025	SEPTIEMBRE	PUMA S.L	5-sep	CAMIN CARGO	FANTASIA	GASOLINA REGULAR
2025	SEPTIEMBRE	PUMA TELA	6-sep	AMSPEC	SEA ELEPHANT	GASOLINA REGULAR
2025	SEPTIEMBRE	PUMA TELA	6-sep	AMSPEC	SEA ELEPHANT	GASOLINA SUPERIOR
2025	SEPTIEMBRE	PUMA S.L	5-sep	AMSPEC	FANTASIA	GASOLINA SUPERIOR
2025	SEPTIEMBRE	UNO	23-ago	AMSPEC	DAT VENUS	GASOLINA REGULAR
2025	SEPTIEMBRE	UNO	23-ago	AMSPEC	DAT VENUS	GASOLINA SUPERIOR
2025	SEPTIEMBRE	UNO	24-sep	AMSPEC	MUHUT SILVER	GASOLINA SUPREME
2025	SEPTIEMBRE	UNO	24-sep	AMSPEC	MUHUT SILVER	GASOLINA SUPERIOR
2025	SEPTIEMBRE	UNO	24-sep	AMSPEC	MUHUT SILVER	GASOLINA REGULAR
2025	SEPTIEMBRE	TEXACO	21-sep	INTERTEK CALEB BRETT	STENA IMMORTAL	GAOLINA SUPERIOR
2025	SEPTIEMBRE	TEXACO	21-sep	INTERTEK CALEB BRETT	STENA IMMORTAL	GASOLINA REGULAR
2025	OCTUBRE	PUMA TELA	22-sep	CAMIN CARGO	STI MIRACLE	GASOLINA REGULAR
2025	OCTUBRE	PUMA TELA	22-sep	CAMIN CARGO	STI MIRACLE	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	PUMA S.L	16-sep	CAMIN CARGO	SEAWAYS CREST	GASOLINA REGULAR

2025	OCTUBRE	PUMA S.L	16-sep	CAMIN CARGO	SEAWAYS CREST	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	UNO	11-oct	CAMIN CARGO	SILVER EBURNA	GASOLINA REGULAR
2025	OCTUBRE	UNO	10-oct	CAMIN CARGO	SILVER EBURNA	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	UNO	16-oct	INTERTEK CALEB BRETT	SILVER EBURNA	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	UNO	17-oct	INTERTEK CALEB BRETT	SILVER EBURNA	GASOLINA REGULAR
2025	OCTUBRE	TEXA CO	18-oct	INTERTEK CALEB BRETT	NORD MAJESTIC	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	TEXA CO	18-oct	INTERTEK CALEB BRETT	NORD MAJESTIC	GASOLINA REGULAR
2025	OCTUBRE	TEXA CO	10-oct	AMSPEC	PYXIS LAMDA	GASOLINA SUPERIOR
2025	OCTUBRE	TEXA CO	10-oct	AMSPEC	PYXIS LAMDA	GASOLINA REGULAR
2025	NOVIEMBRE	PUMA S.L	6-oct	CAMIN CARGO	MAETIGA	GASOLINA REGULAR
2025	NOVIEMBRE	PUMA S.L	6-oct	CAMIN CARGO	MAETIGA	GASOLINA SUPERIOR
2025	NOVIEMBRE	PUMA S.L	19-oct	CAMIN CARGO	FANTASIA	GASOLINA REGULAR
2025	NOVIEMBRE	PUMA S.L	19-oct	CAMIN CARGO	FANTASIA	GASOLINA SUPERIOR
2025	NOVIEMBRE	PUMA TELA	17-oct	CAMIN CARGO	SEA MAJESTIC	GASOLINA REGULAR
2025	NOVIEMBRE	PUMA TELA	9-nov	CAMIN CARGO	DEE4 ILEX	GASOLINA SUPERIOR
2025	NOVIEMBRE	UNO	9-nov	INTERTEK CALEB BRETT	MT SILVER VALERIE	GASOLINA SUPERIOR 97
2025	NOVIEMBRE	UNO	9-nov	INTERTEK CALEB BRETT	MT SILVER VALERIE	GASOLINA SUPERIOR
2025	NOVIEMBRE	UNO	10-nov	INTERTEK CALEB BRETT	MT SILVER VALERIE	GASOLINA REGULAR
2025	NOVIEMBRE	UNO	4-nov	CAMIN CARGO	SILVER VALERIE	GASOLINA SUPERIOR
2025	NOVIEMBRE	UNO	2-nov	CAMIN CARGO	SILVER VALERIE	GASOLINA SUPERIOR 97
2025	NOVIEMBRE	UNO	3-nov	CAMIN CARGO	SILVER VALERIE	GASOLINA REGULAR

AÑO	MES	IMPORTADOR	FECHA	LABORATORIO	NOMBRE BARCO	COMBUSTIBLE
2025	SEPTIEMBRE	PUMA S.L	24/8/2025	CAMIN CARGO CONTROL	BUNGO CREWN	DIESEL
2025	SEPTIEMBRE	PUMA TELA	9/8/2025	AMSPEC	SEA ELEPHANT	DIESEL
2025	SEPTIEMBRE	UNO	23/9/2025	AMSPEC	SILVER GINNY	DIESEL
2025	SEPTIEMBRE	UNO	1/9/2025	INTERTEK-CALEB	MT POINT LISAS	DIESEL
2025	SEPTIEMBRE	TEXACO	23/9/2025	INTERTEK-CALEB	STENA IMMORTAL	DIESEL
2025	OCTUBRE	PUMA TELA	26/9/2025	AMSPEC	STI MIRACLE	DIESEL
2025	OCTUBRE	PUMA S.L	27/9/2025	CAMIN CARGO CONTROL	ACACIA	DIESEL
2025	OCTUBRE	UNO	9/10/2025	INTERTEK-CALEB	MT SILVER ESTHER	DIESEL
2025	OCTUBRE	UNO	24/10/2025	AMSPEC	STAR KESTREL	DIESEL
2025	OCTUBRE	TEXACO	18/10/2025	INTERTEK-CALEB	NORD MAJESTIC	DIESEL
2025	OCTUBRE	TEXACO	1/10/2025	AMSPEC	PYXIS LAMDA	DIESEL
2025	OCTUBRE	TEXACO	18/10/2025	INTERTEK-CALEB	NORD MAJESTIC	DIESEL
2025	NOVIEMBRE	PUMA S.L	30/10/2025	AMSPEC	SEAWAYS WAVE	DIESEL

Parámetros RTCA meses de octubre-diciembre 2025

GASOLINA SUPERIOR

parámetros de Identificación	TEXACO	UNO	PUMA S.L	PUMA TELA
RVP	9.45	9.83	9.92	9.93
Promedio de RON	93.13	93.10	93.00	93.05
Promedio de MON	83.55	82.93	84.60	82.85
Promedio de N° AKI	88.34	88.01	88.80	87.95
Promedio de GRAVEDAD API	57.90	60.00	62.15	59.80
Máx. (2.7) de OXIGENO	0.20	1.51	9.95	
Promedio de OLEFINAS	14.28	5.67	7.25	12.25
Máx. (50) de ARÓMATICOS	48.10	45.90	25.30	28.90
Máx. de BENCENO	0.75	0.78	0.38	0.64
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	29.70	30.68	30.30	28.15
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	51.25	46.00	47.05	47.50
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	104.63	83.38	78.40	82.55

Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	152.18	164.20	138.25	126.10
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	176.85	201.50	177.80	172.75
Promedio de DESTILACIÓN Residue	1.03	1.08	1.45	3.25
Max 500(0,050Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00	0.00	0.00	0.00
Max (0.25)Promedio de MANGANESE	0.25	0.25		
Promedio de IRON	1.11	1.00		
Promedio de PHOSPHORUS	0.20	0.20	0.00	
Promedio de LEAD	0.00	0.00		
Promedio de MTBE	0.20	5.78	7.35	

REGULAR

parámetros de Identificación	**TEXACO**	**UNO**	**PUMA S.L**	**PUMA TELA**
Promedio de RVP	9.62	9.79	9.74	9.86
Promedio de RON	91.23	91.12	91.00	91.05
Promedio de MON	84.03	82.57	81.98	81.75
Promedio de N° AKI	87.63	86.84	86.49	86.40
Promedio de GRAVEDAD API	60.90	64.32	60.43	54.95
Máx.(2.7) de OXIGENO	0.20	9.46	1.81	
Promedio de OLEFINAS	13.93	12.64	10.18	7.70
Promedio de ARÓMATICOS	31.03	22.75	26.20	31.50
Promedio de BENCENO	0.58	0.61	0.78	0.64
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	30.30	29.82	30.28	29.25
Promedio de DESTILACIÓN - 10%>65°C	50.17	47.25	47.13	46.45
Promedio de DESTILACIÓN - 50%>121°C	96.30	81.48	82.28	100.40
Promedio de DESTILACIÓN - 90%>190°C	146.17	147.43	142.38	156.40
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	172.20	191.85	177.38	192.00
Promedio de DESTILACIÓN Residue	1.00	1.12	1.25	1.05
Max 500(0,050Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.01	0.01
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00	0.00	0.00	0.00
Max (0.25) Promedio de MANGANESE	0.25	0.25		

Promedio de IRON	1.10	1.00		
Promedio de PHOSPHORUS	0.17	0.20	0.00	0.00
Promedio de LEAD	0.00	0.00		
Promedio de MTBE	0.20	2.62	7.27	

DIÉSEL

Parámetros	PUMA S.L	PUMA TELA	TEXACO	UNO	Total general
Promedio de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	0.03	0.04	0.03	0.02	0.04
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	60.05	57.93	48.40	49.92	52.35
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45	65.47	56.60	47.80		51.21
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10	0.07	0.52	12.07	0.08	0.08
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	14.88	16.30	43.43	24.45	25.30
Promedio de CLOUD POINT (°C)	0.00	-4.00	-10.75	-10.83	-5.44
Promedio de POUR POINT (°C)	-5.25	-11.00	-16.50	-19.00	-14.02
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)	58.38	59.50	69.75	64.83	64.96
Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm²/s	3.47	3.01	3.34	2.32	3.11
Promedio de ASH CONTENT (% W/W)	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02
Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)	40.00	40.20	33.38	38.67	37.22
Prom. de INICIAL	154.03(°C)	160.83(°C)	167.03(°C)	175.13(°C)	169.58(°C)
Prom. de 10% (°C)	234.1(°C)	216.47(°C)	224.63(°C)	203.47(°C)	220.48(°C)
Prom. de 50% (°C)	291.(°C)	276.6(°C)	282.65(°C)	251.58(°C)	274.65(°C)
Prom. de 90% (°C) Max. 360	344.03(°C)	335.2(°C)	334.43(°C)	315.38(°C)	331.08(°C)
Prom. de END POINT (°C)	369.48(°C)	361.47(°C)	354.33(°C)	352.05(°C)	355.93(°C)

Objetivo 5

Objetivo	Verificar el cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.1	Cálculo de inventario físico a las empresas importadoras de productos derivados del petróleo para el cumplimiento de inventarios conforme a Ley.	29.70%
5.2	Conciliación del inventario físico contra inventario en libros y/o físicos de las empresas.	33%
5.3	Cálculo de inventarios de días de seguridad.	33%

Cuadro de Ventas diario a Nivel Nacional por Producto, 2024

Producto	*Consumo Total Datos 2024 (barriles)*	*Consumo Diario (barriles)*	*Consumo Diario (barriles)*
Súper	5,122,768	14,035	589,469
Regular	4,402,750	12,062	506,618
Diesel	8,824,262	24,176	1,015,394
Kerosene	48,126	132	5,538
Av Jet	516,794	1,416	59,467
Fuel Oil	4,434,732	12,150	510,298
GLP	1,841,624	5,046	211,913
TOTAL	**25,191,056**	**69,017**	**2,898,697**

Nota: No se incluyen en consumo total el dato de LUFUSSA en Fuel Oil.

Reporte de Inventario Mínimo de seguridad a Nivel Nacional
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Producto	*Volumen Existente (en bbl)*	*Días de Inventario de Seguridad*	*Volumen Mínimo Permitido (en bbl)*	*Diferencia (en bbl)*
Súper	307,363.43	8	112,280	195,084
Regular	260,964.95	8	96,499	164,466
Diesel	572,191.54	8	193,408	378,783
Kerosene	16,541.48	8	1,055	15,487
Av Jet	17,943.35	8	11,327	6,616
Fuel Oil	306,460	8	97,200	209,260
GLP	96,494	8	40,364	56,129
TOTAL	**1,577,958**	8	**552,133**	**1,025,825**

Reporte de Inventario Existente a Nivel Nacional
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Producto	*Volumen Existente (en barriles)*	*Días de Inventario Existentes **	*Diferencia en Días*
Súper	**307,363.4**	21.9	13.9
Regular	**260,965.0**	21.6	13.6
Diesel	**572,191.5**	23.7	15.7
Kerosene	**16,541.5**	125.5	117.5
Av Jet	**17,943.4**	12.7	4.7
Fuel Oil	**306,459.7**	25.2	17.2
GLP	**96,493.7**	19.1	11.1
TOTAL	**1,577,958.2**	**22.9**	**30.4**

Nota. El mínimo de días permitido por la ley es de 8 días.
* Para el cálculo de inventario se toma el consumo del país del año 2023.
Fuente. SEN y datos de empresas.

ELABORADO POR: JESÚS ARECA, ANALISTA
APROBADO POR: CARLOS POSAS, DIRECTOR

Objetivo 6

Objetivo	Presentar dictámenes técnicos para solicitudes de inscripciones, permisos y exoneración (UCDP).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.1	Elaborar dictamen técnico. Remitir expediente a Secretaría General para continuidad del proceso.	97.50%

Durante el 4to trimestre del año 2025, se elaboraron 63 dictámenes de 63 expedientes únicos.

Consolidado Dictámenes Técnicos

No.	No. Expediente	No. Dictamen	Fecha de Dictamen	Tipo de Solicitud	Sociedad Mercantil/Comerciante Individual
1	2023-SE-C-0014	**248**	7/10/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Inversiones Cruz S. de R.L. de C.V.
2	2024-SE-C-0203	**251**	8/10/2025	Inscripción y permiso de Operación y comercialización	MULTIGAS INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.
3	2025-SE-C-0151	**253**	9/10/2025	Permiso Especial	Venta y Distribuidora de Derivados de Petróleo y Lubricantes de Honduras S. de R.L. de C.V. (VEDDEPESSA)
4	2024-SE-C-0181	**254**	10/10/2025	Inscripción y Permiso de Operación	Inversiones Alvali S.A. DE C.V.
5	2024-SE-C-0030	**255**	10/10/2025	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización	Energy & Convenience Stores S. de R.L. de C.V.
6	2025-SE-C-0199	**256**	10/10/2025	Ampliación del Dictamen Técnico SEN-DGHB-DT-2023-167	Uno Honduras, S.A. de C.V.
7	2020-SE-C-0128	**257**	10/10/2025	• Inscripción en la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía. • Permiso de Comercialización.	ELFI YANETH ROSALES AMAYA COMERCIANTE INDIVIDUAL DENOMINADA INVERSIONES SERVICENTRO ARADA
8	2023-SE-C-0224	**258**	13/10/2025	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización	Servi 2000 S. de R.L. de C.V.

9	2025-SE-C-0167	**264**	22/10/2025	Inscripción	ESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SUR S. DE R.L.
10	2025-SE-C-0125	**265**	22/10/2025	Inscripción	Espresso Americano S.A.
11	2024-SE-C-0105	**266**	24/10/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Petróleos y Energía de Honduras S.A. de C.V.
12	2022-SE-C-0311 “E”	**267**	24/10/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. de C.V. (LACTHOSA)
13	2022-SE-C-0311 “I”	**268**	24/10/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. de C.V. (LACTHOSA)
14	2024-SE-C-0006	**269**	28/10/2025	Denuncia	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.
15	2025-SE-C-0194	**270**	28/10/2025	Permiso de Operación y Comercialización (Primera Vez)	MARIO IVAN ESPINO RODRÍGUEZ constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL bajo la denominación INVERSIONES ESPINO R
16	2024-SE-C-DEN-0001	**271**	28/10/2025	Denuncia	UNO HONDURAS S.A. DE C.V. (UNO 20 CALLE)
17	2023-SE-C-0088	**273**	29/10/2025	Permiso de Operación y Comercialización (Primera Vez)	Inversiones Varela Lobo S. de R.L.
18	2025-SE-C-0005	**274**	30/10/2025	Permiso de Instalación	GRUPO DE INVERSIONES FORZA, S. DE R.L.
19	2024-SE-C-0104	**275**	30/10/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Petróleos y Energía de Honduras S.A. de C.V.
20	2024-SE-C-0106	**276**	3/11/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Petróleos y Energía de Honduras S.A. de C.V.
21	2020-SE-C-0210	**278**	5/11/2025	Permiso de Operación y Comercialización	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO EL TUCÁN S. DE R.L.
22	2022-SE-C-0311 "J"	**279**	6/11/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. DE C.V. (LACTHOSA)
23	2022-SE-C-0311 "C"	**280**	6/11/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. DE C.V. (LACTHOSA)
24	2025-SE-C-0105	**281**	7/11/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Inversiones Pater Optissime S.A. de C.V. (PATERSA S.A. de C.V.)
25	2022-SE-C-0311 "F"	**282**	7/11/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. DE C.V. (LACTHOSA)
26	2022-SE-C-0311 "B"	**283**	7/11/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. DE C.V. (LACTHOSA)
27	2023-SE-C-0239	**284**	7/11/2025	Prórroga de Permiso de Instalación	Corporación La Ponderosa S.A. de C.V.
28	2023-SE-C-0263	**285**	7/11/2025	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización	Inversiones Solidas S.A DE C.V

29	2022-SE-C-0311 "H"	**286**	11/11/2025	Permiso de Operación	Lácteos de Honduras S.A. DE C.V. (LACTHOSA)
30	2020-SE-C-0126	**287**	12/11/2025	Inscripción y Permiso de Operación	COMPAÑÍA AGROPECUARIA EL PORVENIR, S.A. DE C.V. (AGROPOR)
31	2020-SE-C-0301	**288**	13/11/2025	Inscripción y Permiso de Operación	SIMTEX S. DE R.L. DE C.V.
32	2023-SE-C-0121	**289**	14/11/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Inversiones Regalado Guerra, S. de R.L.
33	2020-SE-C-0234	**291**	14/11/2025	Inscripción y permiso de operación	Granjas Marinas del sur
34	2023-SE-C-0050	**294**	20/11/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Global Trade Corporation S.A.
35	2025-SE-C-0044	**295**	24/11/2025	Permiso de Instalación	Derivados del Petróleo de Olancho S. de R.L. (DEPETROL)
36	2024-SE-C-0078	**296**	24/11/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Global Trade Corporation S.A.
37	2024-SE-C-0059	**297**	25/11/2025	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización	Star Gas S. DE R.L
38	2022-SE-C-0309	**298**	26/11/2025	Inscripción	Petralubs S. de R.L. de C.V.
39	2024-SE-C-0124	**299**	26/11/2025	Inscripción (EDS)	NETANAEL RODILBERTO CRUZ TURCIOS, constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL bajo la denominación “COMERCIAL CRUZ TURCIOS”.
40	2025-SE-C-0189	**300**	26/11/2025	Permiso de Instalación	Corporación Petrolera Montecristo S.A. de C.V.
41	2025-SE-C-0083	**301**	27/11/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Corporación Petrolera S. de R.L. de C.V. (COPAPETROL)
42	2025-SE-C-0102	**302**	27/11/2025	Permiso de Instalación	Corporación Petrolera S. de R.L. de C.V. (COPAPETROL)
43	2025-SE-C-0189	**303**	27/11/2025	Permiso de Instalación	Corporación Petrolera S. de R.L. de C.V. (COPAPETROL)
44	201811ES0077	**309**	3/12/2025	Inscripción y Permiso de Operación y Comercialización (primera vez)	MIGUEL ÁNGEL ANTONIO ROSA LOPEZ (INVERSIONES ROSA)
45	2021-SE-C-0039	**312**	4/12/2025	Permiso de Operación	AGROPECUARIA MONTELIBANO, S.A. DE C.V.
46	2025-SE-C-0031	**313**	4/12/2025	Permiso de Operación y Comercialización (Primera Vez)	Productos Energéticos S.A. de C.V. (PRODENSA)

47	2025-SE-C-0058	**315**	9/12/2025	Permiso de Operación y Comercialización	Puma Energy Bahamas S.A.
48	2021-SE-C-0228	**316**	9/12/2025	Permiso de Instalación	Jairo Yovany Marquez Euceda
49	2025-SE-C-0061	**318**	10/12/2025	Permiso de Operación y comercialización (EDS)	Puma Energy Bahamas S. A
50	2025-SE-C-0052	**319**	12/12/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Compañía Hondureña Distribuidora de Petróleo, S.A. de C.V.
51	2022-SE-C-0364	**326**	16/12/2025	Inscripción y permiso de operación	Corrugados de Sula
52	2025-SE-C-0196	**327**	17/12/2025	Permiso Especial	Uno Honduras S.A. DE C.V.
53	2022-SE-C-0520	**333**	18/12/2025	Inscripción y Permiso de Ampliación	Empresas López Villeda S.A. de C.V.
54	2025-SE-C-0263	**334**	18/12/2025	Permiso Especial	Gas del Caribe S.A. DE C.V.
55	2025-SE-C-0158	**337**	18/12/2025	Permiso de Operación y Comercialización (EDS)	Inversiones M. Rodríguez
56	2025-SE-C-0175	**343**	22/12/2025	Inscripción	UNO HONDURAS S.A. de C.V.
57	2025-SE-C-0050	**344**	19/12/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	Paz Yolanda Cortes Guevara
58	2025-SE-C-0112	**345**	19/12/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	COMPAÑÍA DE INVERSIONES CNG S. DE R.L. DE C.V.
59	2025-SE-C-0195	**347**	N/A	Inscripción y Permiso de Instalación	Inversiones DAGA S. de R.L.
60	2025-SE-C-0287	**350**	23/12/2025	Permiso Especial	Refinería Texaco de Honduras S.A.
61	2022-SE-C-0071	**352**	23/12/2025	Permiso de Ampliación	PLYCEM CONSTRUSISTEMAS S.A. DE C.V.
62	2020-SE-C-0091	**367**	30/12/2025	Permiso de Operación	Exportadora del Atlántico S.A. de C.V.
63	2025-SE-C-0089	**368**	30/12/2025	Inscripción y Permiso de Instalación	CH Brothers Station S. de R.L.

Objetivo 7

Objetivo	Reportar listado de ingresos mensual por TGR de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7.1	Recopilar copia de TGR por jefatura.	48.33%
7.2	Presentar informe a la Gerencia Administrativa.	46.25%

Se detallan los montos recaudados por parte de la DGHB, queda pendiente el mes de diciembre ya que el reporte es recibido después del 10 de cada mes.

CUADRO RESUMEN					
Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles					
Octubre		Noviembre		Diciembre	
# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados
72	L 615,600.00	86	L 1,094,200.00		
Ingresos Cuarto Trimestre 2025					L 1,709,800.00

Objetivo 8

Objetivo	Solicitar y realizar el análisis de datos estadístico de los productos derivados del petróleo.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
8.1	Validar información recibida, del Acuerdo Ejecutivo 47-2009, que le corresponde presentar a cada empresa registrada.	19.83%
8.2	Presentar Informe Preliminar Estadístico *primer día hábil del mes siguiente al cual se genera la información*.	20.00%
8.3	Elaborar Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos *Acuerdo Ejecutivo 47-2009. *	20.00%
8.4	Compartir Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en la página web de la SEN.	17.18%
8.5	Actualizar gráficos de Precios Semanales de los Combustibles en la página web de la SEN.	19.67%

Elaboración del Análisis Estadístico Mensual.

Es un material informativo el cual se elabora a base de la información que recibe la Dirección General de Hidrocarburo y Biocombustibles en cumplimiento del Acuerdo Ejecutivo 47-2009, para luego ser validada y posteriormente ser modelada y presentada en un formato de informe llamado Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras.

Entre las principales acciones de comercialización de combustible a nivel nacional se encuentran las siguientes en el informe:
Importaciones
Reexportaciones
Movimiento De Inventario Diario
Ventas Nacionales

Esta información es desagregada por:
Ventas a consumidores finales
Ventas por departamento
Ventas por presentaciones de GLP
Lugar de origen del combustible
Lugar de destino de los combustibles

El informe se publica en el sitio web de la Secretaria de Energía (sen.hn), el cual contiene la información estadística del mes anterior.

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN ACUMULADAS EN EL AÑO 2025 (BARRILES)								
Actividad de Comercialización	**Superior**	**Regular**	**Diésel**	**Kerosene**	**GLP**	**Fuel Oil**	**Av-Jet**	**Asfalto**
Importaciones acumuladas	4,847,184	3,894,631	8,113,352	40,937	6,158,666	4,937,999	521,963	457,900
Reexportaciones acumuladas	-	-	-	2,255.45	2,938,102	-	-	331,926
Ventas acumuladas	4,658,997	3,703,757	7,454,997	34,260	2,467,254	5,165,138	512,983	64,314

Elaboración de Información del SIE.

Es la información que se comparte sistemáticamente a través del Sistema de Información Energética de Honduras (SIE) a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en otras palabras, son las cifras estadísticas de los combustibles y no energéticos a nivel nacional (Honduras) compartido para los fines que se consideren convenientes, entre los principales, fines de estudio y comparación de cifras a nivel regional (latinoamericano).

OLADE es un organismo público intergubernamental de cooperación, coordinación y asesoría técnica, con el objetivo fundamental de promover la integración, conservación, uso racional, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la región.

Esta información compartida también es insumo para la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Sectorial (DNPEPES) con la cual se comparten

datos estadísticos para los fines que sean necesarios con una frecuencia mensual; esta información es insumo para el Balance Energético Nacional (BEN) el cual se genera por la dirección (DNPEPES) con frecuencia anual.

La información se comparte mediante un usuario y la información se carga mediante plantillas de Excel en formatos diferentes según la información que requiere la plataforma del SIE.

La última actualización es el mes de octubre de 2025, se planifica actualizar los datos hasta el mes de noviembre 2025 para finales de enero 2026.

En específico se comparte esta información:

- **Consumo de hidrocarburos**
- **Oferta demanda mensual- jodi**

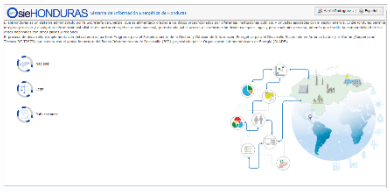

Elaboración de Factura Petrolera

La factura petrolera de un país es un indicador económico crucial que representa el costo total de las importaciones de hidrocarburos y sus derivados. Revela la proporción en que un país depende de fuentes externas para satisfacer su demanda de energía. Una factura alta en relación con las exportaciones totales indica una baja autosuficiencia energética.

La información también funciona como un termómetro de la vulnerabilidad económica. Si el precio internacional del petróleo sube, la factura aumenta automáticamente, ejerciendo presión sobre la moneda nacional y la inflación.

2025	**$ 1,621,584,874.66**	**$ 1,731,978,208.02**
ENERO	$ 173,937,349.25	$ 192,063,312.30
FEBRERO	$ 195,315,917.10	$ 208,229,149.66
MARZO	$ 202,345,192.31	$ 216,311,072.35
ABRIL	$ 219,961,510.47	$ 235,069,669.40
MAYO	$ 238,534,154.81	$ 238,534,154.81
JUNIO	$ 167,315,983.07	$ 182,324,623.80
JULIO	$ 221,844,836.46	$ 239,000,701.72
AGOSTO	$ 202,329,931.18	$ 220,445,523.98
SEPTIEMBRE	$ 177,450,278.23	$ 194,539,822.51
OCTUBRE	$ 173,897,566.82	$ 192,878,946.21
NOVIEMBRE	$ 165,919,393.22 (DATO PARCIAL)	$ 182,828,850.77 (DATO PARCIAL)

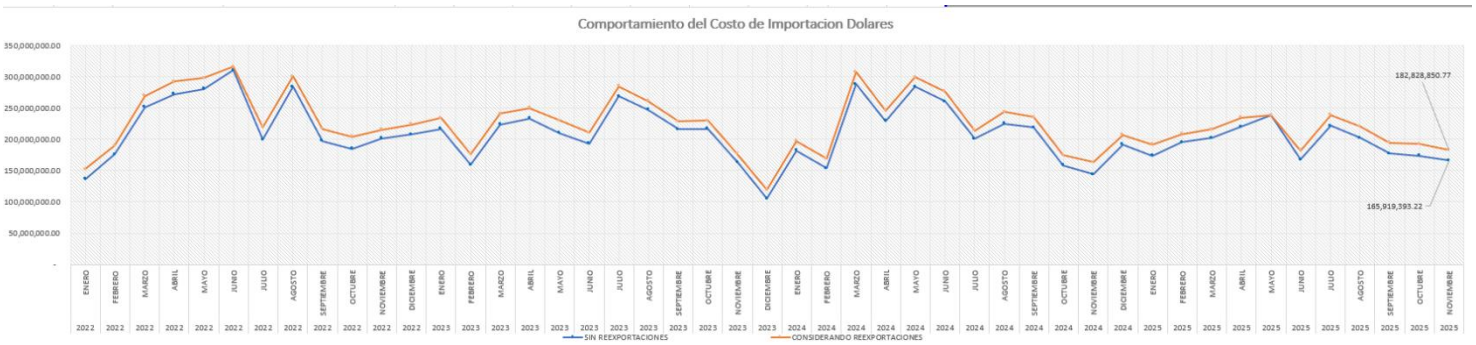

Elaboración de Información COHPETROL

La información que corresponde compartir como dirección a la organización COHPETROL se genera y se comparte con una frecuencia mensual mediante correo electrónico en formato PDF con el nombre de “INFORME DE VENTAS TOTALES COHPETROL”, anteriormente la información era compartida con una frecuencia trimestral, pero debido a las necesidades expuestas por la organización, se autorizó y se determinó reducir la frecuencia y generar la información de manera mensual.

El informe detalla las ventas que realizan las empresas denominadas como: A, B y C a consumidores finales y a revendedores; la información es desagregada por sector económico y por producto, el informe expone estos valores haciendo una comparativa entre las tres principales empresas que comercializan combustible en el mercado hondureño. También detalla de forma gráfica los barriles vendidos en el mes y de forma histórica a lo largo del año para ver el comportamiento por tipo de combustible durante el plazo de un año.

La información es usada por las empresas para ver la cuota de mercado, para la elaboración de presupuesto y estimar crecimiento de la empresa entre otras.

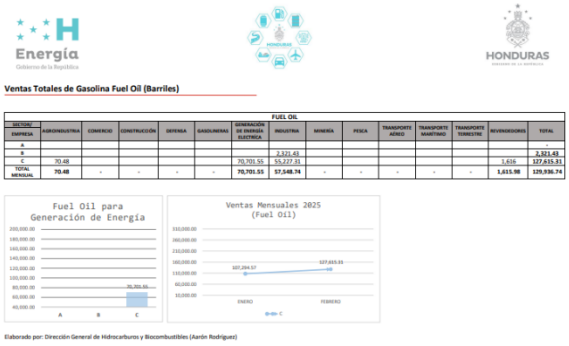

Ventas Totales de Gasolina Fuel Oil (Barriles)

SECTOR/ EMPRESA	AGROINDUSTRIA	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	DEFENSA	GASOLINERAS	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INDUSTRIA	MINERÍA	PESCA	TRANSPORTE AÉREO	TRANSPORTE MARÍTIMO	TRANSPORTE TERRESTRE	REVENDEDORES	TOTAL
FUEL OIL														
A														-
B							2,321.43							2,321.43
C	70.48					70,701.55	55,227.31						1,616	127,615.31
TOTAL MENSUAL	70.48	-	-	-	-	70,701.55	57,548.74	-	-	-	-	-	1,615.98	129,936.74

Elaborado por: Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (Aarón Rodríguez)

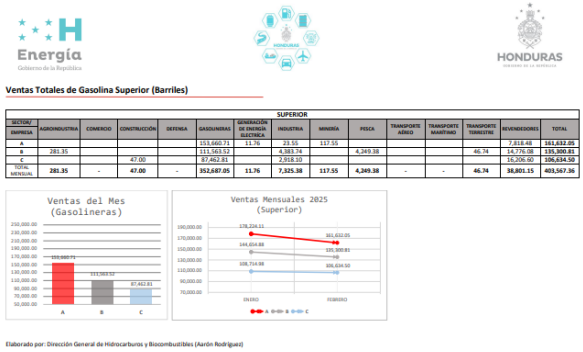

Ventas Totales de Gasolina Superior (Barriles)

SECTOR/ EMPRESA	AGROINDUSTRIA	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	DEFENSA	GASOLINERAS	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INDUSTRIA	MINERÍA	PESCA	TRANSPORTE AÉREO	TRANSPORTE MARÍTIMO	TRANSPORTE TERRESTRE	REVENDEDORES	TOTAL
SUPERIOR														
A					153,660.71	11.76	23.55	117.55					7,818.48	161,632.05
B	281.35				111,563.52		4,383.74		4,249.38			46.74	14,776.08	135,300.81
C			47.00		87,462.81		2,918.10						16,206.60	106,634.50
TOTAL MENSUAL	281.35	-	47.00	-	352,687.05	11.76	7,325.38	117.55	4,249.38	-	-	46.74	38,801.15	403,567.36

Elaborado por: Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (Aarón Rodríguez)

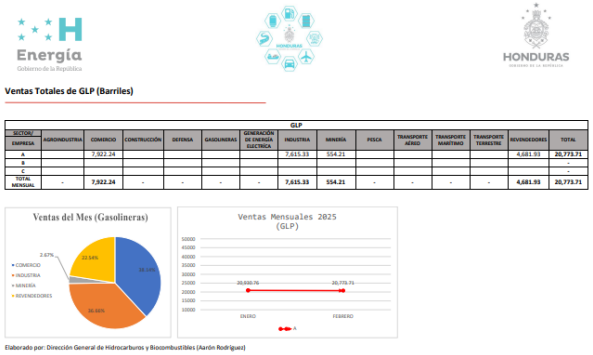

Ventas Totales de GLP (Barriles)

SECTOR/ EMPRESA	AGROINDUSTRIA	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	DEFENSA	GASOLINERAS	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INDUSTRIA	MINERÍA	PESCA	TRANSPORTE AÉREO	TRANSPORTE MARÍTIMO	TRANSPORTE TERRESTRE	REVENDEDORES	TOTAL
GLP														
A		7,922.24					7,615.33	554.21					4,681.93	20,773.71
B														-
C														-
TOTAL MENSUAL	-	7,922.24	-	-	-	-	7,615.33	554.21	-	-	-	-	4,681.93	20,773.71

Elaborado por: Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (Aarón Rodríguez)

Precios de los Combustibles

Publicación en el sitio web de la SEN, el proyecto para mostrar información al público, mediante la herramienta de Power BI, esta creado con la finalidad de compartir las múltiples informaciones estadísticas de manera más inmediata, dinámica y transparente. Esta primera etapa comprende la información de los precios nacionales de los combustibles dividido por: Semana/Mes/Ciudad (MDC y SPS); también se detalla información del precio del GLP Doméstico y las fechas en las cuales entra en vigor cada semana los precios de las diferentes presentaciones de combustible.

Este apartado de información se encuentra yendo hacia la parte de abajo en la página web, específicamente después de los apartados de cada dirección, al lado del arte de los precios que se comparte semana a semana: Home - Secretaría de Energía (sen.hn)

La segunda hoja del Power BI nos muestra el promedio de precios mensuales de cada presentación de combustible, en un periodo histórico que data de enero del año 2022; comprende la información dividida por: Producto/Ciudad. Esta información es útil porque se puede apreciar el promedio máximo que ha alcanzado un combustible en un periodo extenso, así como se aprecia el promedio mínimo en el mismo periodo de tiempo.

Este proyecto, en su segunda etapa, cumplirá con la finalidad de mostrar los Precios a Nivel Regional, Precios a Nivel Regional Histórico, Precios de Combustible por Ciudades (Honduras), Resumen de Comercialización.

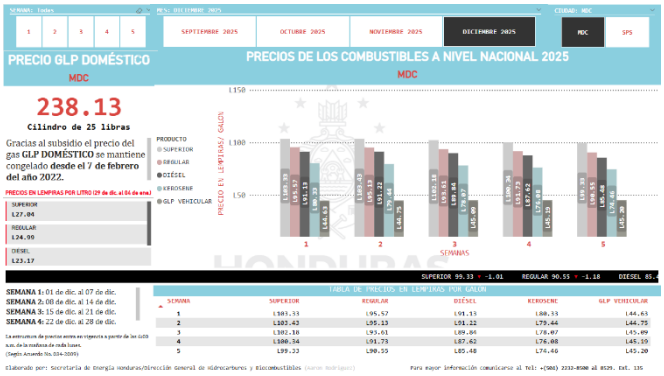

(Precios de los Combustibles a Nivel Nacional en la pág. web de la SEN, dato actual hasta la última semana del mes de DICIEMBRE)

(Histórico de Precios en Honduras año 2022/ 2025 (Lempiras por Galón)

(Precios de los Combustibles a Nivel Nacional por Ciudad en la pág. web de la SEN, dato actual hasta la última semana del mes de Diciembre)

Objetivo 9

Objetivo	Elaborar y remitir el informe de precios de combustibles en Honduras al comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC-SICA).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.1	Remitir informe de precios semanal a la PPT del CCHAC.	50%
9.2	Solicitar los Boletines de precios de países miembros del CCHAC al país encargado (Costa Rica y Panamá para 2025).	50%

Para este cuarto trimestre de 2025 por parte de la dirección se han remitido los informes de precios semanales a la PPT del CCHAC, sin embargo, no se han recibido los boletines de precios de países miembros del CCHAC.

Objetivo 11

Objetivo	Recopilar información estadística de las empresas agroindustriales que gozan de beneficios otorgado por la ley (UTB).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
11.1	Recopilar información estadística de plantas productoras de Biocombustibles.	48.38%
11.2	Elaborar informe mensual consolidado.	50%

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa para periodo **octubre a diciembre**. Se reporto, partir del 30 de septiembre de 2021, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, por debido a problemas de producción, estas son Energía Limpia JAREMAR (ELIJA) de Villanueva, Cortes, y Energéticos JAREMAR (ENERJA) de Sana Alejo, Atlántida, y en Junio de 2022 el cierre de la empresa Caracol Water and Power, también se ha suspendido en 2023 la producción en HGPC Agrícola.

Los datos mostrados a continuación están **al mes de noviembre de 2025** para Aceydesa, Biogás y Energía, el grupo HGPC, Sulla Valley Biogás y Choloma Electric Power Corporation SA de CV (incorporada en marzo de 2025) .

Energía
Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA UNIDAD TÉCNICA DE BIOCOMBUSTIBLES - DGHB	F-UTB-006
DATOS PRODUCCIÓN DE BIOMASA- POR EMPRESA	V. 2.0

DATOS PRODUCCIÓN

AÑO 2025

PRODUCCIÓN DE BIOMASA							
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA EMPRESA _____	VENTA EMPRESA _____	VENTA EMPRESA _____	VENTA EMPRESA _____	TOTAL DE VENTAS
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)
ACEYDESA	30,672	83,842					0
Biogás y Energía							0
Caracol Water and Power							0
Choloma Electric Power Corporation	-	181,612					0
Energéticos JAREMAR Biomasa							0
Energía Limpia JAREMAR ELIJA							0
HGPC Agrícolas							0
HGPC Industria	-	27,467					0
Sula Valley Biogás							0
TOTAL	30,672	292,921	0	0	0	0	0

Energía
Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA UNIDAD TÉCNICA DE BIOCOMBUSTIBLES - DGHB	F-UTB-008
DATOS PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CON BIOMASA - POR EMPRESA	V. 2.0

DATOS PRODUCCIÓN

Remplazo del Bunker(gal/año): 17,249,977 Ahorro de divisas: $25,399,519

AÑO 2025

ENERGÍA CON BIOMASA

EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA DE BIOMASA EMPRESA _____	VENTA DE BIOMASA EMPRESA _____	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO		GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
					GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS	ESPECIE 1	ESPECIE 2		
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	$/TM	$/TM	TM	HORAS
ACEYDESA	30,672	83,842	-	-	10,588,508	10,935.84	289,966.870	-	-	-	-	5,585
Biogás y Energía												
Caracol Water and Power												
Choloma Electric Power Corporation S.A. de C.V.	-	181,612	-	-	219,530,545	15,419,182	160,816,300	86,567,134	-	97	827,489	4,964
Energéticos JAREMAR Biogás												
Energéticos JAREMAR Biomasa												
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa												
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020												
HGPC Agrícolas												
HGPC Industria	-	27,467	-	-	28,630,597	1,681,653	17,337,277	9,611,667	-	56.17	97,837	613
Sula Valley Biogás												
TOTAL	30,672	292,921	0	0	258,749,650	17,111,771	178,443,544	96,178,801	0	153	925,326	11,162

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA UNIDAD TÉCNICA DE BIOCOMBUSTIBLES - DGHB	F-UTB-007
DATOS PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CON BIOGÁS - POR EMPRESA	V. 2.0

Energía
Gobierno de la República

DATOS PRODUCCIÓN

Remplazo del Bunker(gal/año): 637,491

Ahorro de divisas: $930,249

AÑO 2025

ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS

EMPRESA	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS	DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO	DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA _____	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO BIOGÁS	GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
				GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS			
	(M³)	(M³)	(M³)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	$/M³	TM	HORAS
ACEYDESA										
Biogás y Energía	8,243,642	8,047,812	8,047,812	9,553,883	952,780	8,135,211	-	-	-	6,709
Caracol Water and Power										
Energéticos JAREMAR Biogás										
Energéticos JAREMAR Biomasa										
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa										
Energía Limpia JAREMAR ELIJA										
HGPC Agrícolas										
HGPC Industria										
Sula Valley Biogás	1,663,780	8,773	1,654,574	8,477	254	-	8,223	0.57	-	117
TOTAL	9,907,422	8,056,585	9,702,386	9,562,360	953,034	8,135,211	8,223	0.57	0	6,826

Objetivo 13

Objetivo	Proyecciones de precios en mezclas de biocombustibles (BIOETANOL Y BIODIESEL).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
13.1	Recopilación Mercados de Referencia de Azúcar.	19.67%
13.2	Recopilación Mercados de Referencia de Bioetanol.	20%
13.3	Recopilación Mercados de Referencia de Aceite Crudo Palma.	20%
13.4	Elaboración de Escenario de Precios para Principales Ciudades (para Bioetanol y Biodiésel).	20%
13.5	Elaboración Informe trimestral de Gestión.	20%

1. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

Se da seguimiento a los precios diarios, datos de Platts, de los siguientes combustibles:
• Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oíl Futures.
• Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
• Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
• Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
• Biodiesel Dlvd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
• Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
• Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol de maíz.

Eventos relevantes durante este periodo.

- Los precios de los aceites vegetales con lo que registraron un descenso de un 2,6 % desde octubre y alcanzaron los niveles más bajos en cinco meses. Esta disminución obedeció a la bajada de los precios de los aceites de palma, colza y girasol, que compensó con creces el ligero aumento de las cotizaciones del aceite de soja. **Los precios internacionales del aceite de palma registraron una caída en noviembre**, lo que dio lugar a descuentos respecto de los aceites competidores, en gran medida debido a que la producción en Malasia fuera mayor de lo previsto. Por otra parte, tras varios meses consecutivos de aumento, los precios del aceite de colza se redujeron como consecuencia de las perspectivas positivas sobre la producción mundial, mientras que las cotizaciones del aceite de girasol disminuyeron ante el aumento estacional de los suministros procedentes de la región del

Mar Negro. Los precios mundiales del aceite de soja se mantuvieron estables y subieron ligeramente, al verse respaldados principalmente **por la firme demanda del sector del biodiésel, en especial en el Brasil**. La caída de los precios del petróleo crudo también contribuyó a la bajada de los precios mundiales de los aceites vegetales.

- El Consejo Nacional de Política Energética (CNPE) de Brasil aprobó el aumentar el porcentaje de etanol mezclado en la gasolina del 27% al 30%, y la cantidad de biodiésel en el diésel del 14% al 15%. Los cambios en las mezclas de combustible entraron en vigor el 1 de octubre. A principios de año, el CNPE decidió mantener la mezcla de biodiésel en el 14% por el temor de que el aumento propuesto pudiera hacer subir los precios de los alimentos y dañar los índices de aprobación del Gobierno, algo que los grupos de la industria cuestionaron.

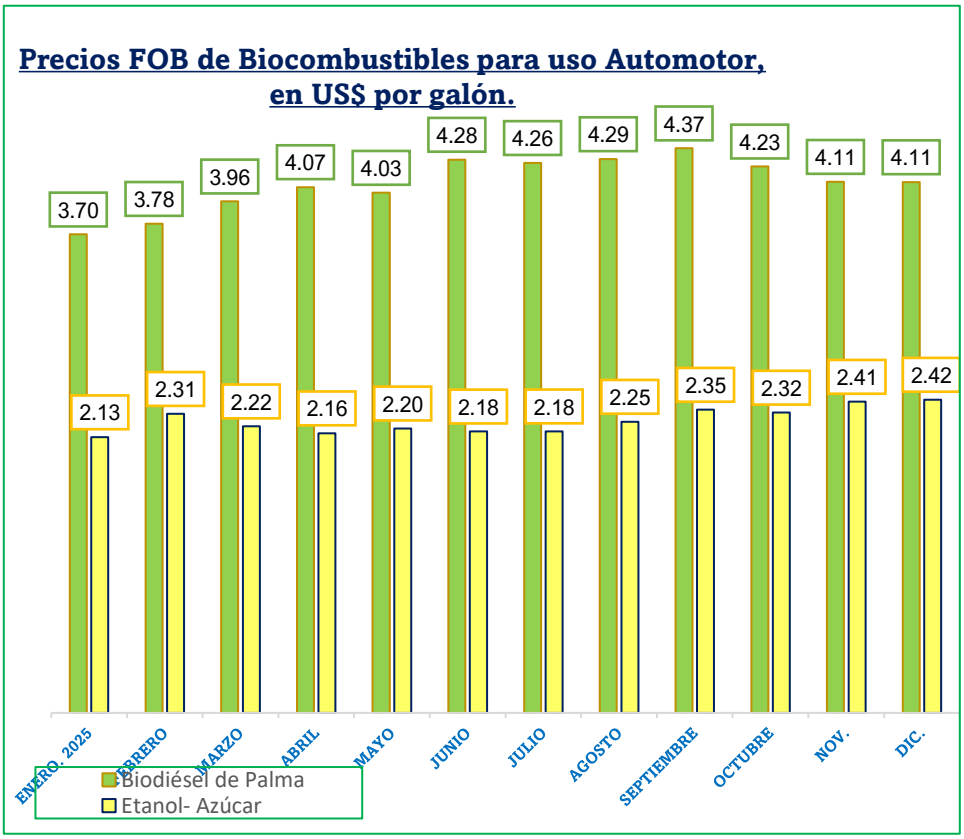

En Guatemala, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) informo a inicios de octubre que la mezcla comercial de gasolina con etanol se aplazará medio año, hasta el 30 de junio de 2026 tras llegar a acuerdo con distintos sectores. ya que las terminales importadoras y las estaciones de servicio deben hacer ajustes en sus infraestructuras para que puedan distribuir la mezcla sin complicaciones. Asimismo, se menciona que existe libertad de contratación y el Estado no intervendrá en las relaciones comerciales entre privados, sino que la mezcla se regirá siempre bajo el libre mercado.

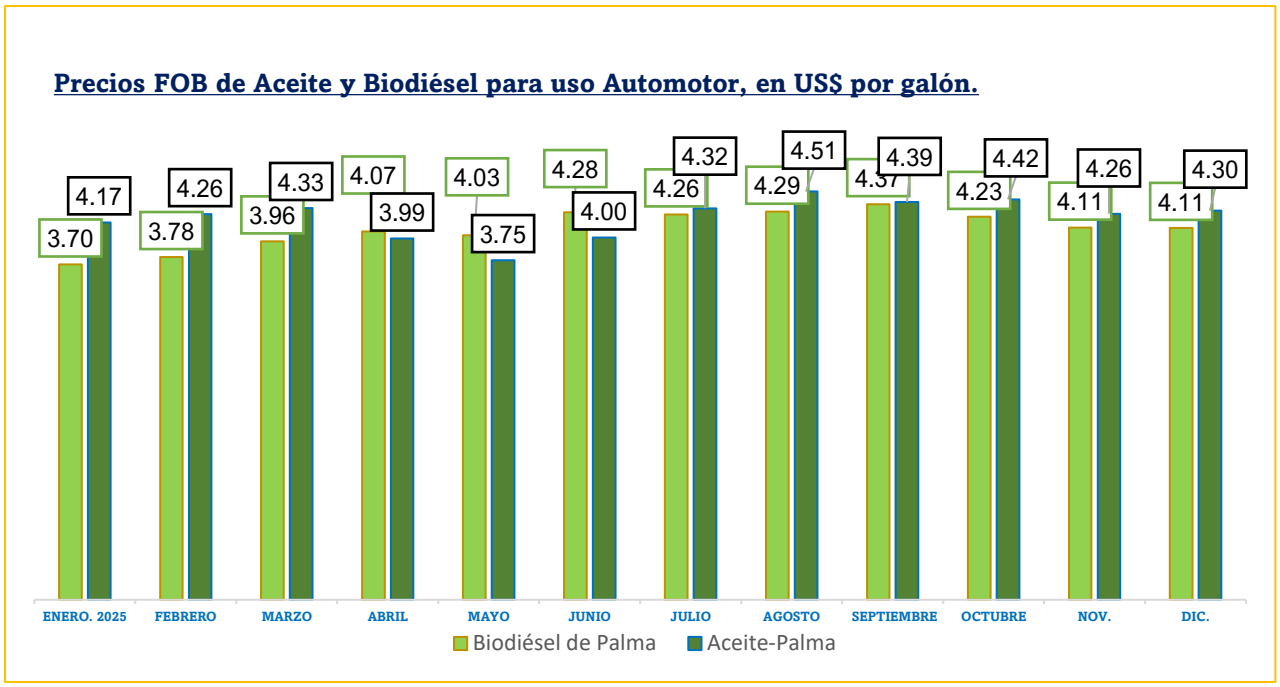

Objetivo 14

Objetivo	Actualización de sección de Biocombustibles página web de SEN.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
14.1	Elaboración de Gráficos (2) de Precios de referencia, y solicitar a UTI su publicación en WEB de SEN.	100%

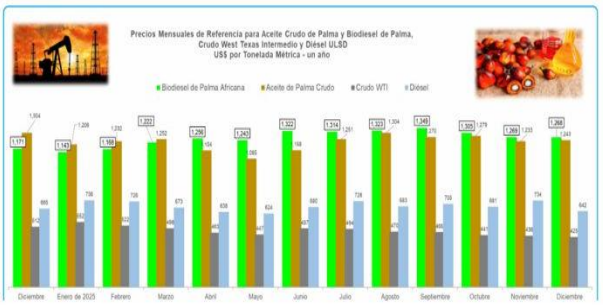

Objetivo 15

Objetivo	Dar seguimiento a los proyectos de ley y políticas públicas de la SEN.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
15.1	Presentar seguimiento a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y sus Mezclas	50%
15.2	Presentar seguimiento de la Ley de Biocombustibles	50%

Durante el período evaluado no fue posible alcanzar el objetivo relativo a la aprobación de la Ley de Hidrocarburos, debido a factores externos a la Secretaría de Energía.

En los últimos seis meses se presentó una parálisis en la actividad legislativa del Congreso Nacional, situación que impidió que los proyectos de ley remitidos fueran sometidos a discusión, dictamen y posterior aprobación conforme al procedimiento legislativo correspondiente.

A pesar de que la propuesta normativa fue elaborada y socializada oportunamente por parte del Poder Ejecutivo, la ausencia de sesiones legislativas y la falta de avance en la agenda del Congreso Nacional imposibilitaron la culminación del proceso de aprobación.

En consecuencia, el incumplimiento de este objetivo no obedece a retrasos administrativos o técnicos de la institución, sino a circunstancias ajenas a su ámbito de competencia, las cuales se vieron acentuadas por el cierre del período de gestión y el proceso de transición gubernamental.

Objetivo 16

Objetivo	Capacitar el personal que conforma la institución en distintos temas, elaborar mecanismos de evaluación de comprensión de la capacitación.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
16.1	Capacitar el personal que conforma la Institución en distintos temas.	100%

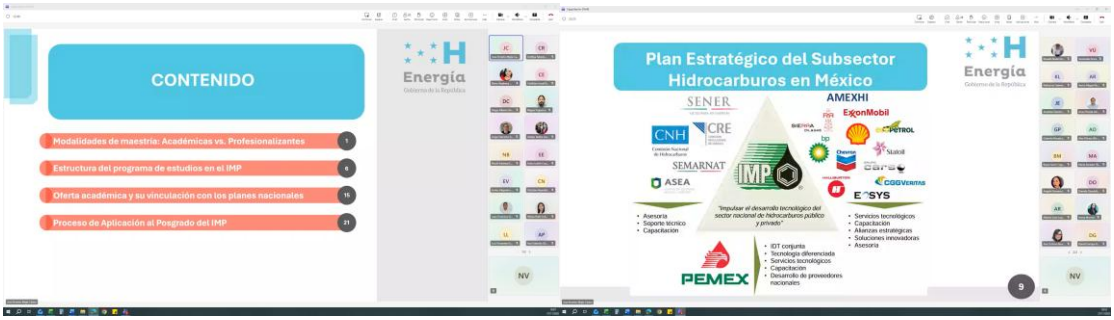

Objetivo 17

Objetivo	Dar seguimiento al plan operativo poa	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
17.2	Elaborar POA-2026	50%

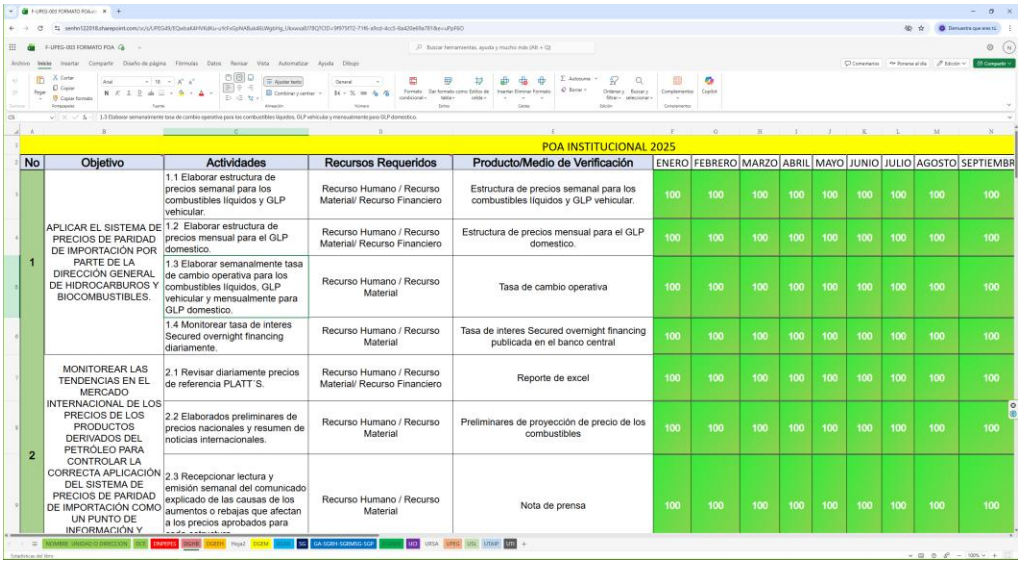

POA INSTITUCIONAL 2025

No	Objetivo	Actividades	Recursos Requeridos	Producto/Medio de Verificación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR
1	APLICAR EL SISTEMA DE PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES.	1.1 Elaborar estructura de precios semanal para los combustibles líquidos y GLP vehicular.	Recurso Humano / Recurso Material/ Recurso Financiero	Estructura de precios semanal para los combustibles líquidos y GLP vehicular.	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		1.2 Elaborar estructura de precios mensual para el GLP domestico.	Recurso Humano / Recurso Material/ Recurso Financiero	Estructura de precios mensual para el GLP domestico.	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		1.3 Elaborar semanalmente tasa de cambio operativa para los combustibles líquidos, GLP vehicular y mensualmente para GLP domestico.	Recurso Humano / Recurso Material	Tasa de cambio operativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		1.4 Monitorear tasa de interes Secured overnight financing diariamente.	Recurso Humano / Recurso Material	Tasa de interes Secured overnight financing publicada en el banco central	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	MONITOREAR LAS TENDENCIAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA CONTROLAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN COMO UN PUNTO DE INFORMACIÓN Y	2.1 Revisar diariamente precios de referencia PLATT S.	Recurso Humano / Recurso Material/ Recurso Financiero	Reporte de excel	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		2.2 Elaborados preliminares de precios nacionales y resumen de noticias internacionales.	Recurso Humano / Recurso Material	Preliminares de proyección de precio de los combustibles	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		2.3 Recepcionar lectura y emisión semanal del comunicado explicado de las causas de los aumentos o rebajas que afectan a los precios aprobados para	Recurso Humano / Recurso Material	Nota de prensa	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Objetivo 18

Objetivo	Dar seguimiento al plan de implementación MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
18.1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN).	12%
18.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo	12%

18.1 Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN)

Durante el tercer trimestre no se llevaron a cabo las reuniones presenciales de COCOIN por diversos compromisos de las máximas autoridades, sin embargo, se recibieron los informes elaborados por UPEG con los puntos relevantes.

18.8 Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo

Objetivo 19

Objetivo	Elaborar y remitir el informe de gestión trimestral de la DGHB.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
19.1	Elaborar y remitir el Informe de Gestión Trimestral a la UPEG.	100%

Durante el mes de octubre se realizó la entrega del Informe de Gestión correspondiente al III trimestre del año 2025.

Objetivo 20

Objetivo	Presentar informes técnicos para trámites de permisos de instalación, ampliación, operación, y comercialización por primera vez.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
20.1	Realizar las Inspecciones de Campo para Trámites de Permisos.	50%
20.2	Presentar Informes para tramites de permisos.	48.75%

Durante el 4to trimestre del año 2025, de la UIAH se llevaron a cabo 20 inspecciones de campo en varias zonas del país. Asimismo, se reporta la elaboración de 21 informes de inspección para expedientes de diversas instalaciones que solicitan permisos.

SECCIÓN I

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	**4to trimestre 2025(octubre, noviembre, diciembre)**

GIRA	Departamento	Municipio	Expediente	Proyecto	Figura (Tipo De Instalación)
13-18 OCTUBRE – INSP-016-2025	Cortés	Omoa	2024-SE-C-0226	EDS COSTA RICA	EDS
13-18 OCTUBRE – INSP-016-2025	Cortés	Omoa	2025-SE-C-0045	EDS SAN CARLOS	EDS
13-18 OCTUBRE – INSP-016-2025	Cortés	Omoa	2025-SE-C-0089	TEXACO MASCA	EDS
13-18 OCTUBRE – INSP-016-2025	Comayagua	Comayagua	2025-SE-C-0161	EDS COPAPETROL COMAYAGUA	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Sonaguera	2024-SE-C-0170	TRASUGAS	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Tocoa	2024-SE-C-0195	EDS TEXACO BASCHA NO.2	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Sonaguera	2025-SE-C-0055	Gasolinera Citryzon Petroleum	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Sabá	2025-SE-C-0064	EDS PUMA SABA	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Tocoa	2025-SE-C-0157	EDS UNO EL TIGRE/EDS DIAZ GOMEZ	EDS
20-24 OCTUBRE – INSP-016-2025	Colón	Tocoa	2025-SE-C-0158	EDS UNO SALAMÁ	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	Ocotepeque	San Francisco del Valle	2022-SE-C-0094	GASOLINERA Y AUTOSERVICIO SANTA TERESA	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	La Paz	Marcala	2025-SE-C-0086	EDS UNO CIPRESES	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	Intibucá	La Esperanza	2025-SE-C-0107	EDS SERVICENTRO LEO	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	La Paz	Marcala	2025-SE-C-0134	EDS UNO VILLA BELEN	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	Lempira	Belén	2025-SE-C-0152	EDS GASOLINERA UNO MARINA	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	La Paz	Cane	2025-SE-C-0159	EDS, CIPRESES	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	Comayagua	Villa de San Antonio	2025-SE-C-0169	EDS CAIQUIN	EDS
10-15 NOVIEMBRE – INSP-017-2025	Comayagua	Comayagua	2025-SE-C-0173	EDS NATIVIDAD	EDS
17-21 NOVIEMBRE – INSP-018-2025	Santa Bárbara	ILAMA	201811ES0077	EDS ILAMA	EDS

17-21 NOVIEMBRE – INSP-018-2025	F. Morazán	Distrito Central	2025-SE-C-0139	EDS, EL TIZATILLO	EDS

Energía

EXPEDIENTE
2025-SE- C-0045

[ ] INSTANCIA – PERMISO DE INSTALACIÓN.
[ ] INSTANCIA - PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (PRIMERA VEZ)

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

INSTALACIÓN: EDS — EXPEDIENTE:
UBICACIÓN: — FECHA DE INSPECCIÓN: 14 de octubre 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# TELÉFONO	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Milton Renan Lopez Cartes	S. C.	Propietario	9889-2780	1302-1978-00035	
2	Gerardo Andres Galeano	S. C	Arquitecto	9818-7681	0501 - 1995 - 04272	
3	Mary J. Aguilera	SEN	Inspector	9492-3753	0703- 1999-01860	
4	Ronald A. Giron	SEN	Inspector	9748-5941	0801- 1983- 06308	
5	Christian Barrientos	SEN	Inspector	8838-5614	0801-1986-03292	
6						

Energía

EXPEDIENTE
2025-SE-C-0055

[ ] INSTANCIA - PERMISO DE INSTALACIÓN
[X] INSTANCIA - PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO DENOMINADO: **EDS CITRYZON PETROLEUM** — EXPEDIENTE: **2025-SE-C-0055**
UBICACIÓN: **MUNICIPIO DE SONAGUERA, DEPARTAMENTO DE COLON.** — FECHA DE INSPECCIÓN: 22/10/2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# TELÉFONO	CORREO	FIRMA Y SELLO
1	Jesus Pineda Alvarado	SEN	Inspector	3163-3608	jesuspineda@sen.hn	
2	Jonathan Daniel Elvir Galo	SEN	Inspector	9763-5782	jonathanelvir@sen.hn	
3	Elin Miranda	Citryzon Petroleum	Gerente	9499-2494	elinmiranda16@gmail.com	

Energía

EXPEDIENTE
2025-SE-C-0173

[X] INSTANCIA - PERMISO DE INSTALACIÓN
[ ] INSTANCIA - PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO DENOMINADO: EDS NATIVIDAD — EXPEDIENTE: 2025-SE-C-0173
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE NUEVA ARCADIA, DEPTO. DE COPAN — FECHA DE INSPECCIÓN: 14/11/2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA Y SELLO
1	ALEX JAVIER OLIVERA	SEN / DGHB	INSPECTOR	3176-9940	alexolivera@sen.hn	
2	CHRISTIAN BARRIENTOS	SEN / DGHB	INSPECTOR	8838-5614	christianbarrientos@sen.hn	
3	Roger Josué Peña	Ferryllantas	Jefe logística	3280-0117	roger.pena@ferryllantas	
4						
5						

CITRYZON PETROLEUM

SECCIÓN II

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS IV TRIMESTRE 2025				
No.	**Fecha de Entrega**	**No. de Informe ("SEN-UIAH-XX")**	**No. de Expediente**	**Nombre Proyecto / Instalación**
1	16/10/2025	**44**	2022-SE-C-0212	EDS YOREÑOS
2	28/10/2025	**45**	2025-SE-C-0194	EDS UNO CAMPESTRE
3	28/10/2025	**46**	2025-SE-C-0005	EDS UNO ALTAMIRA
4	03/11/2025	**47**	2025-SE-C-0105	EDS NUEVA COFRADIA
5	07/11/2025	**48**	2025-SE-C-0031	EDS PUMA MOROCELI
6	09/11/2025	**49**	2025-SE-C-0044	EDS PUMA EL SAUCE
7	19/11/2025	**50**	2025-SE-C-0189	EDS LA QUINTA
8	21/11/2025	**51**	2024-SE-C-0078	TERMINAL DE COMBUSTIBLES GTC
9	27/11/2025	**52**	2025-SE-C-0157	DÍAZ GÓMEZ
10	02/12/2025	**53**	201811-ES-0077	EDS ILAMA
11	03/12/2025	**54**	2025-SE-C-0052	EDS TRUCK STOP TIZATILLO
12	08/12/2025	**55**	2021-SE-C-0228	EDS LA CAMPA
13	12/11/2025	**56**	2022-SE-C-0364	CORRUGADOS DE SULA S.A.
14	15/12/2025	**57**	2025-SE-C-0195	ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA EL ALTO RIO DULCE
15	15/12/2025	**58**	2025-SE-C-0050	ESTACIÓN DE SERVICIO UNO PIÑUELAS
16	16/12/2025	**59**	2025-SE-C-0112	EDS SLO
17	16/12/2025	**60**	2025-SE-C-0158	UNO SALAMA
18	17/12/2025	**61**	2022-SE-C-02520	PUMA YAUSENGA
19	19/12/2025	**62**	2025-SE-C-0089	TEXACO MASCA
20	23/12/2025	**63**	2023-SE-C-0264	PANAMERICANA NACAOME
21	30/12/2025	**64**	2025-SE-C-0161	COPAPETROL COMAYAGUA

COMUNICADO INTERNO

PARA: Ingeniero
CARLOS POSAS
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DE: **DANIELA CERRATO**
Analista Técnico

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

FECHA: 16 de octubre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en esta ocasión para hacer efectiva la **REMISIÓN DE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO No. (SEN-UIAH-044-2025)**, emitido por parte de la **Unidad de Instalaciones y Almacenamiento de Hidrocarburos**, que corresponde al **expediente administrativo No. 2022-SE-C-0212**, en relación con el proyecto denominado **"ESTACIÓN DE SERVICIO ENMANUEL"**, ubicado Esquina opuesta a Almacén el Compadre, Barrio Cabañas, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro.

CUADRO DE DATOS GENERALES

No. de Informe	**SEN-UIAH-044-2025**
No. de Expediente	**2022-SE-C-0212**
Figura	**ESTACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS**
Nombre del Proyecto	**ESTACIÓN DE SERVICIO YOREÑOS**
Sociedad o Comerciante Individual	**ESTACIÓN DE SERVICIO YOREÑOS S. DE R.L.**
Dirección del Proyecto	**ESQUINA OPUESTA A ALMACÉN EL COMPADRE, BARRIO CABAÑAS, MUNICIPIO DE YORO, DEPARTAMENTO DE YORO.**
Solicitud	**PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (PRIMERA VEZ)**
Fecha de Inspección	**12 DE JULIO DE 2023**

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y me despido de usted atentamente.

RECIBIDO
16 OCT 2025
NOMBRE

HONDURAS

COMUNICADO INTERNO

PARA: Ingeniero
CARLOS POSAS
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DE: **CHRISTIAN REYNALDO BARRIENTOS NUÑEZ**
Inspector de Unidad de Instalaciones y Almacenamiento de Hidrocarburos

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

FECHA: 24 de noviembre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en esta ocasión para hacer efectiva la **REMISIÓN DE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO No. (SEN-UIAH-051-2025)**, emitido por parte de la **UNIDAD DE INSTALACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS (UIAH)**, que corresponde al **Expediente Administrativo No. 2024-SE-C-0078,** en relación con el expediente **" GLOBAL TRADE CORPORATION** Ubicado en barrio el faro, puerto cortés, departamento de cortés, honduras. Colinda al sur con la planta térmica el faro.

CUADRO DE GENERALES

No. de Informe	**SEN-UIAH-051-2025**
No. de Expediente	**2024-SE-C-0078**
Figura	**IMPORTADOR Y MAYORISTA**
Nombre del Proyecto	**TERMINAL DE COMBUSTIBLES GTC / TERMINAL DE COMBUSTIBLE**
Sociedad o Comerciante Individual	**GLOBAL TRADE CORPORATION S. A**
Dirección del Proyecto	**BARRIO EL FARO, PUERTO CORTÉS, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS. COLINDA AL SUR CON LA PLANTA TÉRMICA EL FARO.**
Fecha de Inspección	**17/OCTUBRE/2025**
ESTE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO ES EMITIDO EN ATENCIÓN A LO SIGUIENTE	
En base a los aspectos técnicos requeridos en el **Acuerdo Ministerial No. SEN-001-2020** y su reforma mediante el **Acuerdo Ministerial No. SEN-119-2022** referente a la solicitud del PERMISO DE IMPORTADOR Y MAYORISTA	

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y me despido de Usted atentamente.

RECIBIDO
24 NOV 2025
NOMBRE

HONDURAS

SECRETARÍA DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
287

COMUNICADO INTERNO

PARA: Ingeniero
CARLOS POSAS
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DE: **JONATHAN DANIEL ELVIR**
Inspector de Unidad de Instalaciones y Almacenamiento de Hidrocarburos

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

FECHA: 30 de diciembre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en esta ocasión para hacer efectiva la **REMISIÓN DE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO No. (SEN-UIAH-064-2025)**, emitido por parte de la **Unidad de Instalaciones y Almacenamiento de Hidrocarburos**, que corresponde al **Expediente Administrativo No. 2025-SE-C-0161**, en relación con el Proyecto denominado **"ESTACIÓN DE SERVICIO COPAPETROL COMAYAGUA"**
Ubicado en el municipio de Comayagua, departamento de Comayagua.

CUADRO DE GENERALES

No. DE INFORME	**SEN-UIAH-064-2025**
No. DE EXPEDIENTE	**2025-SE-C-0083**
TIPO DE PROYECTO	**ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS**
NOMBRE DEL PROYECTO	**ESTACIÓN DE SERVICIO COPAPETROL COMAYAGUA**
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	**SAN ANTONIO DEL TRAPICHE, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.**
SOCIEDAD MERCANTIL	**CORPORACIÓN PETROLERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**
SOLICITUD	**PERMISO DE INSTALACIÓN PARA EL PROYECTO "ESTACIÓN DE SERVICIO COPAPETROL COMAYAGUA"**
FECHA DE INSPECCIÓN	**13 DE OCTUBRE DE 2025**

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y me despido de Usted atentamente.

RECIBIDO
30 DIC 2025
NOMBRE

HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
161

Objetivo 21

Objetivo	Presentar informes técnicos para trámites de permisos de operación, inscripción y exoneración UCDP.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
21.1	Realizar las Inspecciones de Campo para Trámites de Permisos.	47.77%
21.2	Presentar Informes para tramites de permisos.	49.09%

Durante el 4to trimestre del año 2025, de la UCDP se llevaron a cabo 16 inspecciones de campo en varias zonas del país. Asimismo, se reporta la elaboración de 59 informes de inspección para expedientes de diversas instalaciones que solicitan permisos.

SECCIÓN I

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	**OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE**

13 -18 DE OCTUBRE – INSP-016-2025			
#	EXPEDIENTE	PROYECTO	FIGURA
1	2024-SE-C-0078	TERMINAL GTC	TERMINAL DE ALMACENAMIENTO
2	INVENTARIO TRIM 3	TERMINAL REFINERÍA TEXACO	IMPORTADOR
3	INVENTARIO TRIM 3	TERMINAL UNO HONDURAS	IMPORTADOR
4	INVENTARIO TRIM3	TERMINAL GAS DEL CARIBE	IMPORTADOR
20-24 DE OCTUBRE – INSP-016-2025			
#	EXPEDIENTE	PROYECTO	FIGURA
2	2024-SE-C-0154	Planta Tropigas Sabá	ENVASADOR Y DISTRIBUIDOR DE GLP
3	2025-SE-C-0035	EDS TEXACO BASCHA 1	EDS
4	2025-SE-C-0047	GASOLINERA PETRO-MARTINEZ	EDS
5	2025-SE-C-0162	TERMINAL DE TELA	TERMINAL DE ALMACENAMIENTO
6	INVENTARIO TRIM 3	TERMINAL PUMA ENERGY TELA	IMPORTADOR
10 -15 DE NOVIEMBRE – INSP-017-2025			
#	EXPEDIENTE	PROYECTO	FIGURA
7	2022-SE-C-0442	BOMBA DE PATIO-OPL	BOMBA DE PATIO
17-21 DE NOVIEMBRE – INSP-018-2025			
#	EXPEDIENTE	PROYECTO	FIGURA

8	INVENTARIO TRIMESTRE 4	TERMINAL GAS DEL CARIBE	IMPORTADOR
9	INVENTARIO TRIMESTRE 4	TERMINAL PUMA ENERGY TELA	IMPORTADOR
10	INVENTARIO TRIMESTRE 4	TERMINAL REFINERÍA TEXACO	IMPORTADOR
11	INVENTARIO TRIMESTRE 4	TERMINAL UNO HONDURAS	IMPORTADOR
17-20 DE NOVIEMBRE – INSP-018-2025			
#	**EXPEDIENTE**	**PROYECTO**	**FIGURA**
12	2023-SE-C-0249	AZUCARERA LA GRECIA	BOMBA DE PATIO
13	2025-SE-C-0114	DELI HONDURAS S.A. DE C.V.	TANQUES DE ALMACENAMIENTO
14	2025-SE-C-0139	EDS, EL TIZATILLO	EDS
15	INVENTARIO TRIMESTRE 4	LUFUSSA	IMPORTADOR
16	INVENTARIO TRIMESTRE 4	TERMINAL PUMA ENERGY SAN LORENZO	IMPORTADOR

Energía

EXPEDIENTE
2025-SE-C-0139

	INSTANCIA - PERMISO DE INSTALACIÓN
X	INSTANCIA - PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO DENOMINADO: EDS EL TIZATILLO — EXPEDIENTE: 2025-SE-C-0139
UBICACIÓN: FRANCISCO MORAZAN — FECHA DE INSPECCIÓN: 17 Nov 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# TELÉFONO	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Ronald Agdul Girón Godoy	SEN/DGEEH	INSPECTOR	9748-5941	0801-1983-06368	
2	Jonathan Daniel Elvir Galo	SEN/DGHB	INSPECTOR	9763-5782	0826-2004-00237	
3	Angel Ordoñez	Grupo GL	Gerente Operaciones	8935-8844	0801-1983-15619	
4	Ufenia Aguilar	Grupo GL	Administrador	88776881	0801-1974-11343	

Energía

EXPEDIENTE
2024-SE-C-0154-D

	INSTANCIA - PERMISO DE INSTALACIÓN
X	INSTANCIA - PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO DENOMINADO: PLANTA SABA — EXPEDIENTE: 2024-SE-C-0154-D
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE SABA, DEPARTAMENTO DE COLON. — FECHA DE INSPECCIÓN: 23/10/2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# TELÉFONO	CORREO	FIRMA Y SELLO
1	Jesus Pineda Alvarado	SEN	Inspector	3163-3608	jesuspineda@sen.hn	
2	Jonathan Daniel Elvir Galo	SEN	Inspector	9763-5782	jonathanelvir@sen.hn	
3	Mario R. Gutierrez	Tropigas	Gerente Planta	3170-1753	mariogutierrez@tropigasholdings	

SECCIÓN II

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2025)			
#	**No. de Informe**	**No. de Expediente**	**Nombre Proyecto / Instalación**
1	SEN-UCDP-65-2025	2024-SE-C-0181	TEXACO LA REINA
2	SEN-UCDP-66-2025	2024-SE-C-0104	PUMA LOMAS
3	SEN-UCDP-67-2025	2024-SE-C-0105	PUMA COUNTRY
4	SEN-UCDP-68-2025	2024-SE-C-0106	PUMA TOROCAGUA
5	SEN-UCDP-69-2025	2024-SE-C-0073	PETRONOR F.A.H.
6	SEN-UCDP-70-2025	2025-SE-C-0019	PUMA EL ESTADIO SPS
7	SEN-UCDP-71-2025	2022-SE-C-311F	LACTHOSA DANLÍ
8	SEN-UCDP-72-2025	2022-SE-C-311C	LACTHOSA JUTICALPA
9	SEN-UCDP-73-2025	2025-SE-C-0051	EDS TEXACO CARRIZAL
10	SEN-UCDP-74-2025	2022-SE-C-0419	PRONORSA
11	SEN-UCDP-75-2025	2022-SE-C-0419	PRONORSA
12	SEN-UCDP-76-2025	2025-SE-C-0036	EDS SAN AGUSTIN
13	SEN-UCDP-77-2025	2024-SE-C-0225	EDS PUMA AMATILLO
14	SEN-UCDP-78-2025	2025-SE-C-0060	EDS PUMA SAN PEDRO
15	SEN-UCDP-79-2025	2025-SE-C-0058	EDS SHELL EL PORTAL
16	SEN-UCDP-80-2025	2024-SE-C-0200	EDS TEXACO EL TRIANGULO
17	SEN-UCDP-81-2025	2025-SE-C-0061	EDS SHELL JUNIOR
18	SEN-UCDP-82-2025	200909BP0013	Escuela Agrícola Panamericana Inc
19	SEN-UCDP-83-2025	200909BP0013	Escuela Agrícola Panamericana Inc
20	SEN-UCDP-84-2025	2022-SE-C-0309	PETRALUBS
21	SEN-UCDP-85-2025	2023-SE-C-0005	UNO SAN ANTONIO
22	SEN-UCDP-86-2025	2024-SE-C-0142	TEXACO JUCUTUMA
23	SEN-UCDP-87-2025	2023-SE-C-0006	TEXACO SAN JERONIMO
24	SEN-UCDP-88-2025	2024-SE-C-0154 F	TROPIGAS /SANTA ELENA
25	SEN-UCDP-89-2025	2024-SE-C-0154 F	TROPIGAS/SANTA ELENA

26	SEN-UCDP-90-2025	2024-SE-C-0154-I	TROPIGAS /EL GUANABANO
27	SEN-UCDP-91-2025	2024-SE-C-0154-G	TROPIGAS /SANTA ROSA DE COPAN
28	SEN-UCDP-92-2025	2024-SE-C-0154 C	TROPIGAS /EL DANTO
29	SEN-UCDP-93-2025	2024-SE-C-0154 C	TROPIGAS /EL DANTO
30	SEN-UCDP-94-2025	2024-SE-C-0154 I	TROPIGAS /SANTA ROSA DE COPAN
31	SEN-UCDP-95-2025	2024-SE-C-0154 I	TROPIGAS /PLANTA EL CHILE
32	SEN-UCDP-96-2025	2024-SE-C-0154 I	TROPIGAS /PLANTA EL CHILE
33	SEN-UCDP-97-2025	2024-SE-C-0154 G	TROPIGAS /SANTA ROSA DE COPAN
34	SEN-UCDP-98-2025	2024-SE-C-0190	MARIA HAYDEE GUILLEN AGUILAR/TEXACO SUYAPA
35	SEN-UCDP-99-2025	2024-SE-C-0154 E	TROPIGAS /EL TULIN
36	SEN-UCDP-100-2025	2024-SE-C-0154 D	TROPIGAS /SABA
37	SEN-UCDP-101-2025	2020-SE-C-0091	EXPORTADORA DEL ATLANTICO S.A DE C.V/B.P. INVERNADEROS PARA PRODUCTOS AGRICOLAS
38	SEN-UCDP-102-2025	2024-SE-C-0154 D	TROPIGAS HONDURAS /SABA
39	SEN-UCDP-103-2025	2025-SE-C-0196	UNO HONDURAS
40	SEN-UCDP-104-2025	2025-SE-C-0029	GASOLINERA UNO BELLA VISTA, NACO, QUIMISTAN, SANTA BARBARA, S. DE R.L. DE C.V.
41	SEN-UCDP-105-2025	2025-SE-C-0263	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.
42	SEN-UCDP-106A-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/TANQUES CHOLTEX
43	SEN-UCDP-106 B-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/TANQUES HONTEX
44	SEN-UCDP-106 C-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/TANQUES BIOMASA
45	SEN-UCDP-106 D-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES SULATEX
46	SEN-UCDP-106 E-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES MAYAN
47	SEN-UCDP-106 F-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES CORPORATIVO
48	SEN-UCDP-106 G-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES HDC
49	SEN-UCDP-106 H-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES RB1

50	SEN-UCDP-106 I-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES RB2
51	SEN-UCDP-106 J-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES HOSIERY FACTORY
52	SEN-UCDP-106 K-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ TANQUES RIO NANCE
53	SEN-UCDP-107 A-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/B.P. CHOLTEX
54	SEN-UCDP-107 B-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ B.P. HONTEX
55	SEN-UCDP-107 C-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ B.P. BIOMASA
56	SEN-UCDP-107D-2025	2020-SE-C-0111	GILDAN/ B.P. SULATEX
57	SEN-UCDP-108-2025	2025-SE-C-0287	REFINERIA TEXACO DE HONDURAS S.A.
58	SEN-UCDP-109-2025	2025-SE-C-0066	PETRHOSA/EDS SHELL EL CARMEN
59	SEN-UCDP-110-2025	2024-SE-C-0108	PUMA ENERGY BAHAMAS S.A./EDS PUMA OBELISCO

COMUNICADO INTERNO

PARA: Ingeniero
CARLOS POSAS
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DE: **JESÚS PINEDA**
Analista de Precios

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

FECHA: 08 de octubre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en esta ocasión para hacer efectiva la **REMISIÓN DE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO No. (SEN-UCDP-068-2025)**, emitido por parte de la **Unidad de Comercialización de Derivados de Petróleo**, que corresponde al **Expediente Administrativo No. 2024-SE-C-0106**, en relación con el Proyecto denominado **"PUMA COUNTRY"**

CUADRO DE GENERALES

No. de Informe	**SEN-UCDP-068-2025**
No. de Expediente	**2024-SE-C-0106**
Figura	**ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS**
Nombre del Proyecto	**ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA TOROCAGUA**
Sociedad o Comerciante Individual	**PETROLEOS Y ENERGÍA DE HONDURAS, S.A. DE C.V. (PETROHSA)**
Dirección del Proyecto	**Boulevard del Norte, colonia Torocagua, a un costado Pizza Hut, municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.**
Solicitud	**PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**
Fecha de Inspección	**24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y me despido de Usted atentamente.

RECIBIDO
08 OCT 2025
C. Rafael
NOMBRE

HONDURAS

COMUNICADO INTERNO

PARA: Ingeniero
CARLOS POSAS
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DE: **JESÚS PINEDA**
Analista de Precios

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

FECHA: 05 de noviembre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en esta ocasión para hacer efectiva la **REMISIÓN DE INFORME DE INSPECCIÓN DE CAMPO No. (SEN-UCDP-071-2025)**, emitido por parte de la **Unidad de Comercialización de Derivados del Petróleo (UCDP)**, que corresponde al **expediente administrativo No. 2022-SE-C-0311 F**, en relación con la bomba de patio de la sociedad mercantil denominada **"LACTEOS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (LACTHOSA)"**, ubicado en el municipio del Danlí, departamento de El Paraíso.

CUADRO DE DATOS GENERALES

N° de Informe	**SEN-UCDP-071-2025**
N° de Expediente	**2022-SE-C-0311 F**
Figura	**BOMBA DE PATIO**
Sociedad Mercantil	**LACTEOS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (LACTHOSA)**
Dirección del Proyecto	**UBICADO EN BARRIO LA REFORMA, MUNICIPIO DEL DANLÍ, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO**
Solicitud	**PERMISO DE OPERACIÓN**
Fecha de Inspección	**16 DE MAYO DE 2025**

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y me despido de usted atentamente.

RECIBIDO
05 NOV 2025
Daniela C. 9:34am
NOMBRE

HONDURAS

Objetivo 22

Objetivo	Entregar información solicitada por el oficial de transparencia.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
22.1	Remitir a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública la información solicitada.	99.17%

La DGHB mensualmente prepara la información que es solicitada por el portal de transparencia mediante memorándum en cual se remite el detalle de las constancias de inicio de tramite emitidas, así como las inscripciones y permisos emitidos durante el mes reportado.

Objetivo 23

Objetivo	Presentar informes y dictámenes técnicos para trámites de pago de subsidios a combustibles líquidos y gaseosos.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
23.1	Presentar informes y dictámenes técnicos para trámites de pago de subsidios a combustibles líquidos y gaseosos.	97.50%

Durante el 4to trimestre del año 2025, se elaboraron 58 dictámenes de 58 expedientes únicos los cuales corresponden a solicitudes de pago de subsidio, asimismo se reporta la elaboración de 58 informes técnicos para el pago de subsidio.

Consolidado Informes Técnicos para Subsidio

No.	No. Expediente	No. Informe	Fecha de Informe	Periodo de Subsidio	Sociedad Mercantil
1	2025-SE-C-0024	**89**	9/10/2025	ago-25	DA-GAS
2	2025-SE-C-0020	**90**	16/10/2025	16 al 22 de junio de 2025	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.
3	2025-SE-C-0020	**91**	20/10/2025	30 de junio al 06 de julio de 2025	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.
4	2025-SE-C-0020	**92**	20/10/2025	14 al 20 de julio de 2025	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.
5	2025-SE-C-0020	**93**	20/10/2025	21 al 27 de julio de 2025	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.

6	2025-SE-C-0018	**94**	22/10/2025	De 21 al 27 de julio de 2025	PETRÓLEOS Y ENERGÍA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
7	2025-SE-C-0043	**95**	27/10/2025	sep-25	TROPIGAS
8	2025-SE-C-0023	**96**	4/11/2025	sep-25	ZETA GAS
9	2025-SE-C-0247	**97**	14/11/2025	jul-25	CORIS
10	2025-SE-C-0069	**98**	17/11/2025	ago-25	TECHGAS
11	2024-SE-C-0093	**99**	18/11/2025	DICIEMBRE-2 2024	CORIS
12	2025-SE-C-0247	**100**	27/11/2025	ene-25	CORIS
13	2025-SE-C-0024	**101**	27/11/2025	oct-25	DA-GAS
14	2025-SE-C-0023	**102**	27/11/2025	oct-25	ZETAGAS
15	2025-SE-C-0247	**103**	27/11/2025	mar-25	CORIS
16	2025-SE-C-0247	**104**	27/11/2025	may-25	CORIS
17	2025-SE-C-0043	**105**	2/12/2025	oct-25	TROPIGAS
18	2025-SE-C-0069	**106**	3/12/2025	oct-25	TECHGAS
19	2025-SE-C-0024	**107**	4/12/2025	sep-25	DA-GAS
20	2025-SE-C-0247	**108**	9/12/2025	feb-25	CORIS
21	2025-SE-C-0069	**109**	11/12/2025	sep-25	TECHGAS
22	2025-SE-C-0023	**110**	12/12/2025	nov-25	ZETAGAS
23	2025-SE-C-0132	**111**	12/12/2025	ago-25	ENAGASA
24	2025-SE-C-0132	**112**	12/12/2025	sep-25	ENAGASA
25	2025-SE-C-0132	**113**	15/12/2025	nov-25	ENAGASA
26	2025-SE-C-0024	**114**	16/12/2025	dic-25	DA-GAS
27	2024-SE-C-0055	**115**	16/12/2025	N/A	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.
28	2025-SE-C-0247	**116**	17/12/2025	abr-25	CORIS
29	2025-SE-C-0247	**117**	17/12/2025	ago-25	CORIS
30	2025-SE-C-0018	**118**	17/12/2025	01 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2025	PETRÓLEOS Y ENERGÍA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
31	2025-SE-C-0018	**119**	17/12/2025	17 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025	PETRÓLEOS Y ENERGÍA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
32	2025-SE-C-0018	**120**	17/12/2025	24 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	PETRÓLEOS Y ENERGÍA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
33	2024-SE-C-0051	**121**	17/12/2025	N/A	REFINERÍA TEXACO S.A.
34	2025-SE-C-0043	**122**	18/12/2025	nov-25	TROPIGAS
35	2025-SE-C-0069	**123**	18/12/2025	nov-25	TECHGAS

36	2025-SE-C-0023	**124**	18/12/2025	1-14 DE DICIEMBRE DE 2025	ZETAGAS
37	2025-SE-C-0024	**125**	19/12/2025	1-14 DE DICIEMBRE DE 2025	DA-GAS
38	2025-SE-C-0030	**126**	19/12/2025	Del 17 al 23 de noviembre de 2025	REFINERÍA TEXACO S.A.
39	2025-SE-C-0030	**127**	19/12/2025	Del 24 al 30 de noviembre de 2025	REFINERÍA TEXACO S.A.
40	2025-SE-C-0030	**128**	19/12/2025	Del 01 al 07 de diciembre de 2025	REFINERÍA TEXACO S.A.
41	2025-SE-C-0132	**129**	19/12/2025	oct-25	ENAGASA
42	2025-SE-C-0043	**130**	22/12/2025	1-15 DE DICIEMBRE DE 2025	TROPIGAS
43	2025-SE-C-0247	**131**	22/12/2025	sep-25	CORIS
44	2025-SE-C-0132	**132**	23/12/2025	1-15 DE DICIEMBRE DE 2025	ENAGASA
45	2025-SE-C-0247	**133**	29/12/2025	nov-25	CORIS
46	2025-SE-C-0247	**134**	29/12/2025	oct-25	CORIS
47	2025-SE-C-0247	**135**	29/12/2025	1-15 DE DICIEMBRE DE 2025	CORIS
48	2025-SE-C-0293	**136**	29/12/2025	jul-25	PETROA
49	2025-SE-C-0293	**137**	29/12/2025	nov-25	PETROA
50	2025-SE-C-0293	**138**	29/12/2025	ago-25	PETROA
51	2025-SE-C-0293	**139**	29/12/2025	jun-25	PETROA
52	2025-SE-C-0293	**140**	29/12/2025	sep-25	PETROA
53	2025-SE-C-0293	**141**	29/12/2025	may-25	PETROA
54	2025-SE-C-0293	**142**	29/12/2025	oct-25	PETROA
55	2025-SE-C-0293	**143**	29/12/2025	abr-25	PETROA
56	2025-SE-C-0247	**144**	29/12/2025	jun-25	CORIS
57	2025-SE-C-0293	**145**	29/12/2025	mar-25	PETROA
58	2025-SE-C-0293	**146**	29/12/2025	1-14 DE DICIEMBRE DE 2025	PETROA

Consolidado Dictámenes Técnicos para Subsidio

No.	No. Expediente	No. Dictamen	Fecha de Dictamen	Periodo de Subsidio	Sociedad Mercantil
1	2025-SE-C-0023	**249**	8/10/2025	ago-25	Zeta-Gas Honduras S.A. de C.V.
2	2025-SE-C-0043	**250**	8/10/2025	ago-25	Tropigas de Honduras S.A.
3	2025-SE-C-0024	**252**	9/10/2025	ago-25	Da-Gas S.A. de C.V.
4	2025-SE-C-0020	**259**	20/10/2025	16-22 junio 2025	Uno Honduras, S.A. de C.V.
5	2025-SE-C-0020	**260**	20/10/2025	30 junio-06 julio 2025	Uno Honduras, S.A. de C.V.
6	2025-SE-C-0020	**261**	20/10/2025	14-20 julio 2025	Uno Honduras, S.A. de C.V.
7	2025-SE-C-0020	**262**	20/10/2025	21-27 julio 2025	Uno Honduras, S.A. de C.V.
8	2025-SE-C-0018	**263**	22/10/2025	21-27 julio 2025	Petróleos y Energía de Honduras S.A. de C.V.
9	2025-SE-C-0043	**272**	28/10/2025	sep-25	Tropigas de Honduras S.A.
10	2025-SE-C-0023	**277**	5/11/2025	sep-25	Zeta-Gas Honduras S.A. de C.V.
11	2025-SE-C-0247	**290**	12/11/2025	jul-25	Corporación Isleña S.A.
12	2025-SE-C-0069	**292**	18/11/2025	ago-25	Estación de Servicio Texaco Choloma S. de R.L.
13	2024-SE-C-0093	**293**	18/11/2025	16 al 31 dic-24	Corporación Isleña S.A.
14	2025-SE-C-0247	**304**	28/11/2025	ene-25	Corporación Isleña S.A.
15	2025-SE-C-0247	**305**	28/11/2025	mar-25	Corporación Isleña S.A.
16	2025-SE-C-0247	**306**	2/12/2025	may-25	Corporación Isleña S.A.
17	2025-SE-C-0023	**307**	2/12/2025	oct-25	Zeta-Gas Honduras S.A. de C.V.
18	2025-SE-C-0024	**308**	2/12/2025	oct-25	Da-Gas S.A. de C.V.
19	2025-SE-C-0043	**310**	4/12/2025	oct-25	Tropigas de Honduras S.A.
20	2025-SE-C-0069	**311**	4/12/2025	oct-25	Estación de Servicio Texaco Choloma S. de R.L.
21	2025-SE-C-0024	**314**	5/12/2025	sep-25	Da-Gas S.A. de C.V.

22	2025-SE-C-0247	**317**	9/12/2025	feb-25	Corporación Isleña S.A.
23	2025-SE-C-0069	**320**	12/12/2025	sep-25	Estación de Servicio Texaco Choloma S. de R.L.
24	2025-SE-C-0132	**321**	15/12/2025	ago-25	Embasadora Nasser Garay S.A. de C.V.
25	2025-SE-C-0132	**322**	15/12/2025	sep-25	Embasadora Nasser Garay S.A. de C.V.
26	2025-SE-C-0023	**323**	15/12/2025	nov-25	Zeta-Gas Honduras S.A. de C.V.
27	2025-SE-C-0132	**324**	16/12/2025	nov-25	Embasadora Nasser Garay S.A. de C.V.
28	2025-SE-C-0024	**325**	16/12/2025	nov-25	Da-Gas S.A. de C.V.
29	2025-SE-C-0247	**328**	17/12/2025	abr-25	Corporación Isleña S.A.
30	2025-SE-C-0247	**329**	17/12/2025	ago-25	Corporación Isleña S.A.
31	2025-SE-C-0018	**330**	17/12/2025	01-07 dic-25	Petroleos y Energia de Honduras S.A DE C.V (PETRHOSA)
32	2025-SE-C-0018	**331**	17/12/2025	17-23 NOV-25	Petroleos y Energia de Honduras S.A DE C.V (PETRHOSA)
33	2025-SE-C-0018	**332**	17/12/2025	24-30 NOV-25	Petroleos y Energia de Honduras S.A DE C.V (PETRHOSA)
34	2025-SE-C-0043	**335**	18/12/2025	nov-25	Tropigas de Honduras S.A.
35	2025-SE-C-0069	**336**	18/12/2025	nov-25	Estación de Servicio Texaco Choloma S. de R.L.
36	2025-SE-C-0024	**338**	19/12/2025	01-14 dic-25	Da-Gas S.A. de C.V.
37	2025-SE-C-0030	**339**	19/12/2025	17-23 NOV-25	Refinería Texaco de Honduras S.A.
38	2025-SE-C-0030	**340**	19/12/2025	24-30 NOV-25	Refinería Texaco de Honduras S.A.
39	2025-SE-C-0030	**341**	19/12/2025	01-07 dic-25	Refinería Texaco de Honduras S.A.
40	2025-SE-C-0023	**342**	19/12/2025	01-14 dic-25	Zeta-Gas Honduras S.A. de C.V.
41	2025-SE-C-0132	**346**	22/12/2025	oct-25	Embasadora Nasser Garay S.A. de C.V.
42	2025-SE-C-0043	**348**	22/12/2025	01-15 dic-25	Tropigas de Honduras S.A.
43	2025-SE-C-0247	**349**	22/12/2025	sep-25	Corporación Isleña S.A.
44	2025-SE-C-0132	**351**	23/12/2025	01-15 dic-25	Embasadora Nasser Garay S.A. de C.V.

45	2025-SE-C-0247	**353**	29/12/2025	oct-25	Corporación Isleña S.A.
46	2025-SE-C-0247	**354**	29/12/2025	nov-25	Corporación Isleña S.A.
47	2025-SE-C-0247	**355**	29/12/2025	01-14 dic-25	Corporación Isleña S.A.
48	2025-SE-C-0293	**356**	29/12/2025	jul-25	Petróleos de Roatán S.A.
49	2025-SE-C-0293	**357**	29/12/2025	nov-25	Petróleos de Roatán S.A.
50	2025-SE-C-0293	**358**	29/12/2025	ago-25	Petróleos de Roatán S.A.
51	2025-SE-C-0293	**359**	29/12/2025	sep-25	Petróleos de Roatán S.A.
52	2025-SE-C-0293	**360**	29/12/2025	may-25	Petróleos de Roatán S.A.
53	2025-SE-C-0293	**361**	29/12/2025	jun-25	Petróleos de Roatán S.A.
54	2025-SE-C-0293	**362**	29/12/2025	oct-25	Petróleos de Roatán S.A.
55	2025-SE-C-0293	**363**	30/12/2025	mar-25	Petróleos de Roatán S.A.
56	2025-SE-C-0293	**364**	30/12/2025	abr-25	Petróleos de Roatán S.A.
57	2025-SE-C-0293	**365**	30/12/2025	01-14 dic-25	Petróleos de Roatán S.A.
58	2025-SE-C-0247	**366**	30/12/2025	jun-25	Corporación Isleña S.A.

Objetivo 25

Objetivo	Dar seguimiento a la ejecución del plan de giras.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
25.1	Elaborar y ejecutar el Plan de giras (inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc.*, con una periodicidad mensual) reportándolo a la GA con periodicidad trimestral.	72.50%

En el mes de octubre se realizó la programación de giras para el cuarto trimestre del año 2025.

Objetivo 26

Objetivo	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
26.1	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2026.	100%

Mensualmente se realiza el informe para dar cumplimiento al objetivo 26, dicho informe es cargado en tiempo y forma como parte de las evidencias POA de la DGHB.

Objetivo 27

Objetivo	Dar seguimiento a la propuesta de estructura para regular los precios de combustibles en islas de la bahía	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
27.3	Aprobar por la MAE el PCM y publicarlo en la GACETA.	33%

Justificación por no cumplimiento

En relación con el objetivo de establecer una estructura de precios específica para la isla de Roatán, se realizaron acciones iniciales orientadas a su formulación, incluyendo una reunión preliminar con actores relevantes.

No obstante, no fue posible completar las actividades técnicas y administrativas necesarias para la elaboración y formalización de la propuesta dentro del período del POA. Esta situación estuvo influenciada por limitaciones de tiempo, la complejidad técnica del análisis requerido y el contexto de cierre de gestión institucional.

Considerando que el período evaluado coincide con la finalización de la administración y el inminente cambio de gobierno, no se contó con el margen operativo suficiente para desarrollar, consensuar y validar una propuesta integral que garantizara su sostenibilidad y correcta implementación.

En ese sentido, el objetivo queda pendiente de continuidad para la siguiente gestión, dejando como antecedente los avances preliminares realizados, en el marco del cumplimiento formal del POA correspondiente al período evaluado.

Objetivo 28

Objetivo	Dar seguimiento al plan de anual de compras y contrataciones.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
28.1	Dar seguimiento al PACC-2025	41.14%
28.2	Elaborar PACC-2026	50%

Para el cuarto trimestre se realizaron las compras que fueron programadas.

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) 2025

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

Numero de linea	Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de linea administrativa (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad	Cantidad	Líneas Afectadas	Justificacion / Observaciones	Valor Total Modificado	Monto comprometido
26A	26111703	39600	DGHB-CM-DISCOS DE ESTADO SOLIDO, MEMORIA RAM Y REPUESTOS PARA LAPTOP	10	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 25,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	Compra de repuestos		Se crea linea para nueva compra por mejora de equipos asignados al personal de DGHB mediante L25,000.00 de la linea 26, según diagnostico de UTI		
29A	84131803	25400	DGHB-CM-PAGO DEDUCIBLE ASEGURADORA	11	SERVICES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 22,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	Pago de deducible		Se crea nueva linea con el monto de L. 22,000.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
32A	50192701	31110	DGHB-CM-PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA DGHB	11	SERVICES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 15,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	Alimentación para participantes		Se crea la linea 32A con L.15,000.00 los cuales son reducidos de la linea 32		
36	25171901	34410	DGHB-CM-LLANTAS DE VEHICULO FORD RANGER PLACA GHA0343	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1			Se deja linea en cero mediante modificación presupuestaria (se suprimirla objeto 26220)	L 2,000.00	
37	78180103	23200	DGHB-CM-MANTENIMIENTO VEHICULO TOYOTA HILUX PLACA GHA0345 Y FORD RANGER PLACA GHA0343	11	SERVICES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 26,130.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	Ingreso de 2 Vehículos				
38	93151510	27210	DGHB-CM-MATRICULA VEHICULOS TOYOTA HILUX PLACA GHA0345 Y GHA0349, FORD RANGER PLACA GHA0343, MICROBUS PLACA GHA0346 Y NISSAN FRONTIER PLACA GHA0348	11	SERVICES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 70,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	Pago de Matricula 5 Vehículos			L 20,000.00	
38B	43212110	42600	DGHB-CM-IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 39,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	3 Unidades		Se crea nueva linea con el monto de L. 39,000.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
38C	43211902	42600	DGHB-CM-MONITOR LCD de 29"	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 31,200.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	3 Unidades		Se crea nueva linea con el monto de L. 31,200.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
38D	43211902	42600	DGHB-CM-LAPTOP	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 139,800.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	4 unidades		Se crea nueva linea con el monto de L. 139,800.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
38E	43212110	42110	DGHB-CM- SILLAS SEMEJECUTIVAS	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 64,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	9 unidades		Se crea nueva linea con el monto de L. 64,000.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
38F	72102300	39200	DGHB-CM-SELLOS INSTITUCIONALES	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 2,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	4 unidades		Se crea nueva linea con el monto de L. 2,000.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
38G	72102300	23360	DGHB-CM-INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	11	SUPPLIES	99	0	HN-04-Compra_Menor	0	L 30,400.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	Instalación de 1 aire acondicionado		Se crea nueva linea con el monto de L. 30,400.00, el monto se obtiene de incorporación de fondos		
																		L 126,600.00	L 165,551.00
										L 210,000.00									L 289,241.55

VoBo Ing. Carlos Luis Posas Guevara
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Aprobado por: Ing. Tomás Rodríguez
Sub Secretario de Energía Renovable y Electricidad
Acuerdo de delegacion SEN-115-2022

Objetivo 29

Objetivo	Dar seguimiento a las metas definidas en los indicadores del SIGPRET.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
29.1	Elaborar y entregar los medios de verificación debidamente firmados y sellados, según corresponda.	97.50%

Se actualizo la información para ser reportada a DIGER, así mismo fueron compartidas las evidencias en la carpeta indicada.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Nicole Gabriela Anariba Vásquez	Asistente Ejecutiva	
Aprobado por	Carlos Luis Posas Guevara	Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles	

DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
COCOIN	Comité de Control Interno Institucional
DGEEH	Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
GA	Gerencia Administrativa
MAE	Máxima Autoridad
MARCÍ	Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos.
POA	Plan Operativo Anual
SEN	Secretaria en los Despacho de Energía
SERNA	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente
SIAFI-GES	Sistema de Administración Financiera Integrada, formulación presupuestaria, así como para la evaluación física y financiera y el resto de los módulos se encuentran en SIAFI.
TSC	Tribunal Superior de Cuentas.
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
UTI	Unidad Tecnológica de la Información

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como objetivo presentar de manera detallada las actividades planificadas y ejecutadas por la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH) en el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual.

Cada acción desarrollada ha sido documentada con su respectivo medio de verificación, lo que posibilita una evaluación precisa, transparente y adecuada de los resultados obtenidos. Este enfoque metodológico asegura un seguimiento riguroso del desempeño institucional, facilitando la medición del cumplimiento de los compromisos asumidos por la DG.

Es importante señalar que este documento representa un avance preliminar, sujeto a ampliaciones conforme se completa la ejecución de las actividades.

Entre las principales acciones realizadas, destacan la implementación de actividades regulatorias y operativas orientadas a optimizar los procesos de escaneo, digitalización y almacenamiento de información técnica. Esto tiene como propósito fortalecer la gestión de los recursos hidrocarburíferos del país y mejorar la trazabilidad documental, contribuyendo así al desarrollo institucional.

OBJETIVOS (DGEEH) – POA 2025

Tabla 4: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Adecuar las instalaciones físicas destinadas al centro de documentación para optimizar su funcionalidad y uso.	1.1	Diciembre	83.33 %
3	Coordinar y participar en reuniones estratégicas con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil relacionadas con el proceso de exploración de petróleo.	3.1 y 3.2	Octubre-Noviembre	98.33 %
5	etapa 2: clasificar el legado histórico de honduras en exploración y explotación de hidrocarburos.	5.1, 5.2 y 5.3	Diciembre	60.97%
6	Elaborar Plan Operativo Anual de la DGEEH.	6.2	Diciembre	100.00 %
8	Dar seguimiento al plan de implementación del MARCÍ.	8.1 y 8,8.	Octubre-Diciembre	96.00 %
9	Seguimiento al contrato de exploración y subsecuente explotación de hidrocarburos.	9.3	Octubre	99.00%
10	Dar seguimiento a la ejecución del plan de giras.	10.1	Octubre	100.00 %
11	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC).	11.1	Octubre	100.00 %

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCIÓN OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número # 1

Objetivo	Adecuar las instalaciones físicas destinadas al centro de documentación para optimizar su funcionalidad y uso.	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Coordinar con la Unidad de Tecnologías de la Información la instalación y configuración de los equipos necesarios para el funcionamiento del centro de documentación.	33.33 %

Creación de un Organigrama del Área del Plóter
Se solicita la colaboración del área de Información Tecnológica para desarrollar un mapa u organigrama del área del plóter. Este documento tiene como finalidad aclarar la distribución y estructura del personal en dicha área. Información adicional: Referencia: Se cuenta con un mapa de ubicación realizado el 15 de diciembre por la practicante Katheryn Cardoza, el cual puede servir como base.

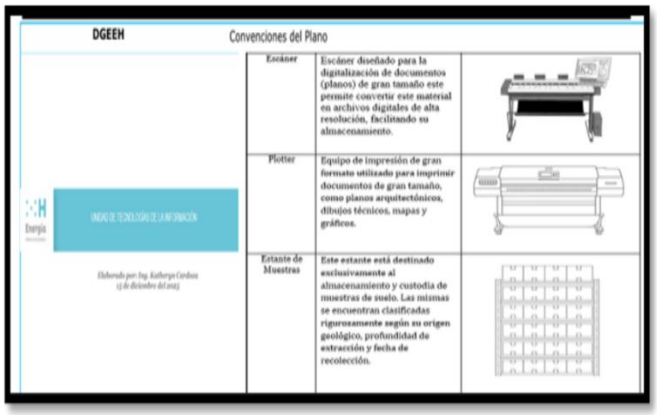

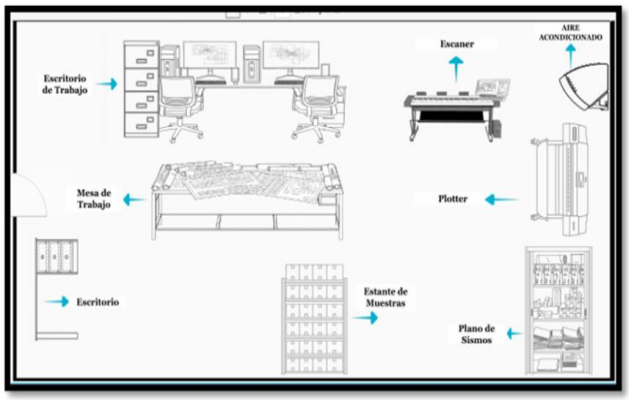

Objetivo Número # 3

Objetivo	coordinar y participar en reuniones estratégicas con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil relacionadas con el proceso de exploración de petróleo	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.1	Asistir a reuniones con instituciones del Estado para la articulación de acciones vinculadas al proceso de exploración petrolera.	48.33%
3.2	Participar en encuentros con instituciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil para promover la transparencia y la gestión adecuada en temas de exploración petrolera.	50.00%

Razón de la no realización de actividades previstas
El mes de noviembre estuvo caracterizado por una intensa dinámica política, en la que las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil concentraron sus esfuerzos en atender asuntos estratégicos vinculados al proceso electoral. Como resultado, no fue posible llevar a cabo las reuniones previstas sobre este tema, quedando pendiente su realización en el siguiente trimestre, cuando se retomará la coordinación con la sociedad civil y otras instituciones.
Se asistió a un taller de actualización y socialización realizado por MIAMBIENTE donde se reunió a varias empresas y sectores de sociedad civil.

Objetivo Número # 5

Objetivo	Etapa 2: Clasificar el legado histórico de honduras en exploración y explotación de hidrocarburos.	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.1	5.1 Clasificar los mapas y líneas sísmicas.	24.75 %
5.2	5.2 Escanear informes y reportes.	26.32 %
5.3	5.3 Registrar informes y reportes.	9.90 %

Las actividades correspondientes a Clasificar los mapas y líneas sísmicas, Escanear informes y reportes y Registrar informes y reportes no fueron ejecutadas durante el período evaluado debido a la carga extraordinaria de trabajo generada por el año electoral.

Durante este período, el personal asignado debió atender múltiples actividades prioritarias e impostergables relacionadas con procesos administrativos, logísticos y operativos derivados del contexto electoral, lo cual limitó la disponibilidad de tiempo y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades previamente programadas.

Debido a lo anterior, dichas actividades quedaron pendientes de ejecución y se contempla su reprogramación para el siguiente período operativo, cuando las condiciones laborales y de planificación permitan su adecuado cumplimiento.

Objetivo Número # 6

Objetivo	ELABORAR PLAN OPERATIVO DE LA DGEEH.	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.2	Elaborar POA-2026.	50.00 %

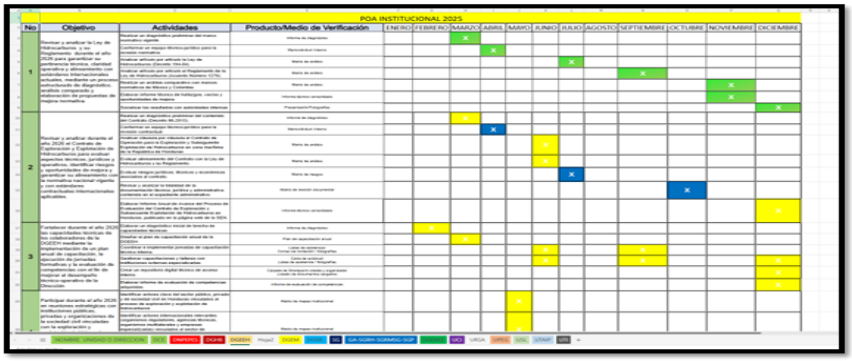

POA INSTITUCIONAL 2025													
No	Objetivo	Actividades	Producto/Medio de Verificación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Revisar y analizar la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento de el año 2026 para garantizar su pertinencia técnica, claridad y su alineamiento con los estándares internacionales actuales, mediante un proceso estructurado de diagnóstico, análisis comparativo y propuestas de mejoras normativas.	Realizar un diagnóstico preliminar del marco normativo vigente	Informe de diagnóstico			X									
		Confirmar un equipo técnico-jurídico para la revisión conjunta	Memorándum interno				X								
		Analizar artículo por artículo la Ley de Hidrocarburos (Decreto 194-84).	Matriz de análisis							X					
		Analizar artículo por artículo el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos (Acuerdo Número 1276).	Matriz de análisis									X			
		Realizar un benchmarking con marcos normativos de México y Colombia.	Matriz de análisis											X	
		Elaborar informe técnico de hallazgos, vacíos y oportunidades de mejora	Informe técnico consolidado											X	
		Socializar los resultados con autoridades internas	Presentación Powerpoint												X
2	Revisar y analizar durante el año 2026 el Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos para evaluar aspectos técnicos, jurídicos y económicos, identificar vacíos y oportunidades de mejora y garantizar su alineamiento con la Ley de Hidrocarburos y los estándares contractuales internacionales aplicables	Realizar un diagnóstico preliminar del contenido del Contrato (Decreto 96-2013).	Informe de diagnóstico			X									
		Confirmar un equipo técnico-jurídico para la revisión conjunta	Memorándum interno				X								
		Revisar artículo por artículo el Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en zona marítima de la República de Honduras	Matriz de análisis						X						
		Analizar artículo por artículo con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento	Matriz de análisis						X						
		Evaluar riesgos jurídicos, técnicos y económicos asociados al contrato.	Matriz de riesgos							X					
		Revisar y analizar la totalidad de la documentación técnica, jurídica y administrativa contenida en el repositorio administrativo	Matriz de revisión documental										X		
		Elaborar informe Anual de Avance del Proceso de Revisión y Análisis del Contrato de Subsiguiente Exploración de Hidrocarburos en Honduras, publicado en la página web de la SEN	Informe técnico consolidado												X
3	Fortalecer durante el año 2026 las capacidades técnicas de los colaboradores de la DGEEH mediante la ejecución de un plan anual de capacitación, la ejecución de jornadas técnicas internas y la asignación de competencias con el fin de mejorar el desempeño técnico-operativo de la Dirección.	Elaborar un diagnóstico inicial de brecha de capacidades técnicas	Informe de diagnóstico		X										
		Formular el plan de capacitación anual de la Dirección	Plan de capacitación anual			X									
		Coordinar e implementar jornadas de capacitación técnica interna	Listas de asistencia/ Correo de invitación/ Fotografías						X			X			
		Gestionar capacitaciones o talleres con instituciones nacionales e internacionales	Carta de solicitud/ Listas de participantes/ Fotografías						X			X			X
		Crear un repositorio digital técnico de acceso interno	Carpeta de repositorio digital/ Capturas de pantalla/ Listado de documentos cargados												X
		Elaborar informe de evaluación de competencias adquiridas	Informe de evaluación de competencias												X
	Participar durante el año 2026 en espacios técnicos con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la exploración y	Identificar actores clave del sector público, privado y de sociedad civil en Honduras vinculados al ámbito de la exploración y explotación de hidrocarburos	Matriz de mapeo institucional					X							
		Identificar actores internacionales relevantes (organismos multilaterales, cooperantes, organismos especializados, asociaciones de sector de	Matriz de mapeo institucional					X							

Se reliazo la elaboracion del POA 2026 en tiempo y forma como lo solicitaron de UPEG, y se subio a la carpeta donde ellos solicitaron subir la evidencia.

Objetivo Número # 8

Objetivo	Dar seguimiento al plan de implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
8.1	Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN.	12.00 %
8.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-AG-SG-004 Gestión de Archivo	12.00 %

Seguimiento al Plan de Implementación de la MARCI y Cumplimiento de Lineamientos Archivísticos

Durante el cuarto trimestre del año 2025, la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos ha brindado seguimiento al **Plan de Implementación de la MARCI**, participando activamente en las reuniones pertinentes convocadas por **COCOIN**, en cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos.

Como parte de las actividades complementarias realizadas en este período, se ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos en el procedimiento **PR-AG-SG-004 sobre Gestión de Archivo**, asegurando la correcta organización, resguardo y trazabilidad de la documentación generada.

Se adjuntan evidencias de las actividades y procesos realizados, los cuales han permitido obtener el producto deseado conforme a los requerimientos técnicos y administrativos de la DGEEH.

Objetivo Número # 9

Objetivo	SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y SUBSECUENTE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS.	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.3	Dictaminar si la solicitud cumple o no con los requerimientos necesarios.	33.00%

La actividad **no cumple completamente con los requerimientos necesarios**, ya que durante el mes de octubre se trabajó con la parte legal de los representantes de **Caribex**, identificándose la necesidad de realizar **varias etapas de revisión del contrato y de la documentación presentada** antes de poder continuar con el proceso. Se adjunta evidencia de la mesa de trabajo sostenida con los interesados como respaldo de las gestiones realizadas.

Debido a que el proceso requiere un análisis jurídico adicional y validaciones documentales pendientes, **se determinó continuar con el tema en el siguiente POA 2026**, una vez se cuente con los insumos y aprobaciones correspondientes de la MAE.

Objetivo Número # 10

Objetivo	Dar seguimiento a la ejecución del plan de giras	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
10.1	Elaborar y ejecutar el Plan de giras (Inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc.) reportándolo a la MAE y previa asignación del recurso financiero por parte de la GA.	100.00%

Justificación por No Ejecución de Giras de Inspección – Cuarto Trimestre

Se informa que, durante el cuarto trimestre del año 2025, **no se realizaron las giras de inspección programadas** por la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH). Esta situación fue comunicada formalmente a la Gerencia Administrativa mediante memorándum institucional.

La no ejecución de estas actividades se debió principalmente a **limitaciones presupuestarias** y a la **falta de coordinación con los actores clave involucrados en los procesos de exploración**, lo cual imposibilitó la planificación logística y técnica necesaria para llevar a cabo las visitas de campo.

A pesar de esta situación, la DGEEH ha mantenido el compromiso de avanzar en los objetivos estratégicos del área, priorizando la gestión documental, el análisis técnico y la participación en espacios de planificación interinstitucional. Se continúa trabajando en la reprogramación de estas giras, en espera de condiciones más favorables que permitan su ejecución efectiva.

Objetivo Número #11

Objetivo	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC).	
Actividad (es)		
No	Descripción de la Actividad	% de Avance
11.1	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2026.	100.00%

El programa 13 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía es Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, para establecer las mejoras de los procesos en el control y supervisión de las actividades de producción y comercialización, así como la exploración y explotación de hidrocarburos.
Este no se logró culminar ya que no se contaba con el apoyo de personal ni económico para realizar contrataciones de personal que apoyaran a la culminación de este.

	EJECUTOR DE EVIDENCIA	APROBADO
FIRMAS		
	LIC: RONALD ABDUL GIRON	ING: CARLOS POSAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SEFIN	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
SEN	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
DGSR	Dirección General de Seguridad Radiológica
POA	Plan Operativo Anual
PACC	Plan de Adquisiciones, Contrataciones y Compras
COCOIN	Comité de Control Interno Institucional
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
CONECAPRA	Comité Nacional de Capacitación en Protección Radiológica
ADUANAS	Administración Aduanera de Honduras
COPECO	Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras
ARSA	Agencia de Regulación Sanitaria
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
MARCI	Marco Rector del Control Interno Institucional
SIGPRET	Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de gestión tiene como propósito el dar a conocer los detalles de las actividades ejecutadas por la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR) durante el cuarto trimestre del año 2025, comprendido entre los meses de octubre y diciembre. Este informe brinda una visión precisa del progreso alcanzado en cuanto a los objetivos y actividades ejecutadas durante el periodo descrito, así como de los avances obtenidos y el impacto generado por las acciones realizadas. Dichas actividades se han desarrollado conforme a lo planificado en el Programa Operativo Anual (POA) de la DGSR, dando fiel cumplimiento a los compromisos establecidos, respetando los plazos estipulados.

A través del presente documento, se pretende reflejar no solo los resultados alcanzados, sino también la eficiencia y efectividad de las estrategias implementadas, las que han contribuido de manera significativa para lograr cumplir

con los objetivos y actividades que la Dirección General de Seguridad Radiológica ha planteado en el POA 2025.

OBJETIVOS (DGSR) – POA 2025

Tabla 5: objetivos que se desarrollaron en el periodo corresponde al cuarto trimestre del 2025.

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Evaluar las Solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante	2.1/2.2	Octubre - Diciembre	100%
2	Inspeccionar Instalaciones Radiactivas para Verificar los Requisitos de Seguridad Radiológica	3.1/3.2	Octubre - Diciembre	100%
3	Actualizar el Inventario Nacional de Fuentes Radiactivas	4.1/4.2/4.3/4.4	Octubre - Diciembre	100%
4	Elaborar el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional.	5.1/5.25.4	Octubre - Diciembre	100%
5	Elaborar Opiniones Técnicas sobre Temas Relativos a la Seguridad Radiológica	6.1/6.2	Octubre - Diciembre	100%
6	Publicar el Listado de Instalaciones con Autorización Para la Operación de Fuentes de Radiación	8.1/8.2	Octubre - Diciembre	100%
7	Evaluar el Registro de Dosis	9.1/9.2/9.3/9.4	Octubre - Diciembre	100%
8	Elaborar Reporte Mensual de Ingresos Para Fondos Propios	10.1/10.2/10.3/10.4/10.5	Octubre - Diciembre	100%
9	Generar Material de Divulgación de Información y Educativo Para Redes Sociales y Portal Web	11.1/11.2	Octubre - Diciembre	100%
10	Convocar CONECAPRA	12.1/12.2	Octubre - Diciembre	100%

11	Gestionar Cooperación Entre COPECO y SEN	13.1/13.2	Octubre - Diciembre	100%
12	Gestionar la Cooperación ADUANAS/SEN	14.1/14.2	Octubre - Diciembre	100%
13	Gestionar Actividades de Capacitación y Divulgación de Protección Radiológica	15.1/15.2	Octubre - Diciembre	100%
14	Remitir los Requerimientos de Información para la IAIP	16.1/16.2	Octubre - Diciembre	100%
15	Dar seguimiento al POA	17.2	Octubre - Diciembre	100%
16	Dar Seguimiento al Plan de Implementación del MARCI	18.1/18.8	Octubre - Diciembre	87.60%
17	Dar Seguimiento al Plan de Acción Para La Información de la Evaluación a la Rendición de Cuentas (TSC)	21.1	Octubre - Diciembre	100%
18	Dar Seguimiento Al Cumplimiento Del PACC	22.1	Octubre - Diciembre	100%

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número 2

Objetivo	Evaluar las Solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica	50%
1.2	Elaborar el Dictamen Técnico	50%

En el marco del Objetivo 2, la DGSR, ha elaborado aproximadamente 42 informes y dictámenes técnicos, como parte de las acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de las actividades 2.1 y 2.2, contempladas en dicho objetivo. Estos documentos responden a solicitudes internas y externas relacionadas con la evaluación de instalaciones que involucran el uso de fuentes de radiación ionizante.

Los informes generados incluyen evaluaciones técnicas sobre condiciones de seguridad radiológica, cumplimiento normativo, autorizaciones, modificaciones de licencias, así como situaciones específicas que requieren de una valoración. Así

mismo, los dictámenes emitidos han servido como base para la toma de decisiones regulatorias, asegurando que las actividades relacionadas con radiaciones se desarrollen bajo estándares de protección adecuados para el personal ocupacionalmente expuesto, el público y el medio ambiente.

No.	Nombre de la Instalación	Número de Expediente	Número de Informe técnico	Tipo de informe
1	Liga Contra el Cáncer	2025-SE-SR-0192	DGSR No. 162/2025	Evaluación
2	CLINICA DENTAL HOPE CENTER	2025-SEN-DGSR-036 (código de tramite 2025-SE-SR/000000008)	DGSR-No.169/2025	Evaluación
3	CLINICA DENTAL VARGAS	2025-SEN-DGSR-039 (código de tramite 2025-SE-SR/000000010)	DGSR No.174/2025	Evaluación
4	Inversiones Médicas del Valle	2019-SE-SR-0118	DGSR-135-2025	Control y Seguimiento
5	Clínica Dental de la Dra. Tania Hernández	2025-SEN-DGSR-032	DGSR-171-2025	Evaluación
6	CEMESA	SR-05-2017	DGSR-170-2025	Control y Seguimiento
7	DIAGNOS-SPS	2021-SE-SR-0190	DGSR-167-2025	Control y Seguimiento
8	SHENALU	2025-SE-SR-0034	DGSR-156-2025	Evaluación

No.	Nombre de la Instalación	Número de Expediente	Número de Informe técnico	Tipo de informe
1	Smile Imagenes Diagnosticas	2024-SE-SR-0008	DGSR-168/2025	Control y Seguimiento
2	Clínica de Especialidad en Ortodoncia Montes0	NA	DGSR No. 181/2025	Oficio
3	Hospital Vicente D' Antoni	2019-SE-SR-0072	DGSR No. 182/2025	Control y Seguimiento
4	Centro de Especialidades Médicas de Siguatepeque, S de R.L (CEMES S. de R.L)	2023-SE-SR-0196	DGSR No. 203/2025	Control y Seguimiento
5	Inversiones Franabela (Rayosonrisa)	2025-SE-SR-0092	DGSR No. 178/2025	Evaluación
6	Inversiones Jose & Sthefanie	2025-DGSR-SEN-050	DGSR No. 191/2025	Registro Intraoral
7	Clínica Luz &Vida	2025-SE-SR-0021	DGSR No. 192/2025	Evaluación
8	ODONTOCENTER	2025-SEN-DGSR-048	DGSR No. 194/2025	Registro Intraoral
9	Clínica Médica Cristiana	2023-SE-SR-0468	DGSR No. 196/2025	Control y Seguimiento
10	MEDICURE	2022-SE-SR-0079	DGSR No. 200/2025	Evaluación
11	Hospital San Carlo	2023-SE-SR-0063	DGSR No. 202/2025	Control y Seguimiento

No.	Nombre de la Instalación	Número de Expediente	Número de Informe técnico	Tipo de informe
1	Clínica DAS S de R.L	2025-SEN-DGSR-047	DGSR No.189/2025	Evaluación
2	Inversiones Euro Honduras S.A de C.V	2022-SE-SR-0481	DGSR No.210/2025	Control y Seguimiento
3	Diagnóstico Médico (DIAMED), S de R.L	2021-SE-SR-0199	DGSR No.215/2025	Evaluación
4	Clínica Veterinária Happy Pets S de R.L de C.V	2022-SE-SR-0078	DGSR No.219/2025	Control y Seguimiento
5	Animal Health Veterinary	2021-SE-SR-0287	DGSR No. 221/2025	Control y Seguimiento
6	Dental Company	2025-SE-SR-0129	DGSR No. 222/2025	Evaluación
7	CROMAX	2025-SE-SR-0145	DGSR No. 221/2025	Evaluación
8	CENOSA	2014-CO-170	DGSR No. 216/2025	Control y Seguimiento
9	Cervecería	2019-SE-SR-0104	DGSR No. 227/2025	Control y Seguimiento

Ilustración 1: resumen de las evaluaciones realizadas durante el cuarto trimestre del 2025.

Nota: las evidencias correspondientes a los meses que conforman el cuarto trimestre del 2025 se encuentran en el Aplicativo del POA.

Objetivo Número 3

Objetivo	Inspeccionar Instalaciones Radiactivas para Verificar los Requisitos de Seguridad Radiológica	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Realizar inspección de Evaluación y Elaborar actas de inspección	50%
1.2	Realizar inspección de Control y Seguimiento y Elaborar actas de inspección	50%

Para el cuarto trimestre, la DGSR, ha puesto en marcha el plan de giras de inspección, con el objetivo de fortalecer las acciones de supervisión y control en el uso de fuentes de radiación ionizante. Este plan contempla la realización de visitas técnicas a instalaciones que se encuentran en proceso de evaluación, es decir, aquellas que aún no cuentan con la autorización formal para llevar a cabo prácticas radiológicas, ya sean del ámbito médico o industrial.

Asimismo, el plan incluye inspecciones de control y seguimiento dirigidas a instalaciones que ya han sido autorizadas, con el propósito de verificar que las condiciones bajo las cuales se desarrolla la práctica se cumplen y están acorde con los requisitos técnicos, normativos y de seguridad establecidos. Estas acciones permiten a la DGSR asegurar que las prácticas autorizadas se mantengan dentro de los estándares adecuados de protección radiológica.
El despliegue de estas giras representa un esfuerzo estratégico por parte de la DGSR para mantener un monitoreo constante, promover la mejora continua y garantizar el cumplimiento del marco regulatorio vigente.

No.	Nombre de la Instalación	Número de Expediente	Número de Informe técnico	Tipo de inspección
1	Centro Urológico CECUCE	2023-SE-SR-0138	N/A	Control y seguimiento
2	Clínica de Especialidad en Ortodoncia Montes	N/A	N/A	Oficio
3	Clínica Luz y Vida	2025-SE-SR-0021	N/A	Evaluación
4	Instituto Hondureño de Seguridad Social (Hospital Regional del Norte)	N/A	N/A	Oficio
5	Hospital San Carlo	2023-SE-SR-0063	N/A	Control y seguimiento
6	Clínica Médica Cristiana	2022-SE-SR-0466	N/A	Control y seguimiento
7	Policlínico San Rafael	2022-SE-SR-0019	NA	Control y Seguimiento
8	Clínica La Guadalupa	2025-SE-SR-0104	NA	Evaluación

Octubre

No.	Nombre de la Instalación	Número de Expediente	Número de Informe técnico	Tipo de inspección
1	Centro de Especialidades Médicas de Siguatepeque	2023-SE-SR-0196	DGSR-203-2025	Control y Seguimiento
2	MEDICURE	2022-SE-SR-0079	DGSR-200-2025	Evaluación
3	Wood Medical Center	2023-SE-SR-0015	N/A	Control y seguimiento
4	CEMESA ROATÁN	2020-SE-SR-0223	N/A	Control y seguimiento
5	Bernardos Veterinaria	2023-SE-SR-0048	N/A	Control y seguimiento
6	El Carmen	2021-SE-SR-0422	DGSR-209/2025	Control y seguimiento
7	CEDI	2023-SE-SR-0047	DGSR-172/2025	Control y seguimiento
8	DENTALMED	2025-SE-SR-0068	DGSR-195/2025	Evaluación
9	CDI Nacaome	2019-SE-SR-0054	N/A	Control y seguimientO
10	Hospital Santo Hermano Pedro	2025-SE-SR-0149	DGSR No. 204/2025	Evaluación

Noviembre

Ilustración 3: presentación de inspecciones realizadas.

Nota: las evidencias correspondientes a los meses que conforman el cuarto trimestre del 2025 se encuentran en el Aplicativo del POA.

Objetivo Número 4

Objetivo	Actualizar el Inventario Nacional de Fuentes Radiactivas	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Compilar de los registros de fuentes de radiación nuevas, registradas en los expedientes	25%
1.2	Actualizar inventario de equipo registrado en el Sistema de Gestión de Información de la Autoridad Reguladora (RAIS).	25%
1.3	Actualizar el estado de las autorizaciones registradas y registrar las autorizaciones nuevas emitidas.	25%
1.4	Registrar y geo-referenciar en un mapa, el estado de las instalaciones que utilizan fuentes de radiación ionizante.	25%

Como parte del control interno de la DGSR, referente al inventario de fuentes, se ha establecido el compilar, actualizar dicho inventario, así como el estado de las autorizaciones nuevas que han obtenido las instalaciones una vez que han dado cumplimento a los requisitos técnicos y legales para cualquier práctica médica y/o industrial y por último el registrar y geo-referenciar en un mapa dichas instalaciones.

Equipos generadores de radiación							
No. de Serie	Tipo de Generador	Fabricante	Modelo	Instalacion	Estatus		
37579004	Arco en C	Philips	BV Pulsera	Sociedad Médica Cristiana S. de R.L (18049995444331)	Uso	OCTUBRE	Cuarto Trimestre 2025
2K24030488-DX/HF	Rayos X Portátil	Allengers	MARS 6	Sociedad Médica Cristiana S. de R.L (18049995444331)	Uso		
XG-052-2311	Panorámico Dental	VATECH	Cone Beam CT	Inversiones Franabela S. de R.L (Rayosonrisa) (08019024035736)	Uso		
2813A00953	Periapical	XVS2530	XVS2530	Clínica Dental Aguilar Gámez	Registro		
RA98P2209233	Periapical	Runyes	RAY98 (P)	Clínica Odontológica y Especialidades Dentales DOUGMAR (10121984001859)	Registro		

Equipos generadores de radiación						
No. de Serie	Tipo de Generador	Fabricante	Modelo	Instalacion	Estatus	
RA98P2209233	Periapical	Runyes	RAY98 (P)	DOUGMAR (10121984001859)	Registro	
EX1D1015B026	Periapical	Eighteeth	Hiperlinght	Clínica Dental Hope Center	Registro	NOVIEMBRE
EC1F0213B072	Periapical	Eighteeth	Hiperlinght	Clínica Dental Hope Center	Registro	
4391541048	Periapical	GNATUS	TIMEX70C	Clínica Dental Vargas	Registro	
220302	Periapical	Azdent	Ray-200	Clínica Dental Ortonova	Registro	
202203013	Periapical	HIGHLAND FALCON	Modelo BLX-10	Círculo Dental Sociedad de Responsabilidad Limitada	Registro	
N/D	Periapical	Troby	CCX Digital	INTEGRA Dental S. de RL	Registro	
CA0303210012215001	Rayos X Portátil	General Electric	Kainlong KL 10-0.6/1.8-125/	GUADALUPA CLÍNICAS S. DE. R.L (06019017937892)	Uso	
18J1771	Rayos X Estacionario	TOSHIBA	ROTANODE	HOSPITAL SANTO HERMANO PEDRO BETANCOURT (08019010270827)	Uso	
1807512	Rayos X Portatil	TALCO	R104-A	HOSPITAL SANTO HERMANO PEDRO BETANCOURT (08019010270827)	Uso	
EX2F0408A008	Periapical	Sunray Medical Tecnologia Co. LTD	HyperLight-G	Inversiones Jose & Sthefanie (05079023513877)	Registro	
IEC CLASS H B TYPE	Periapical	Portable Dental X Ray	JYF-10P	ODONTOCENTER (040118810262)	Registro	

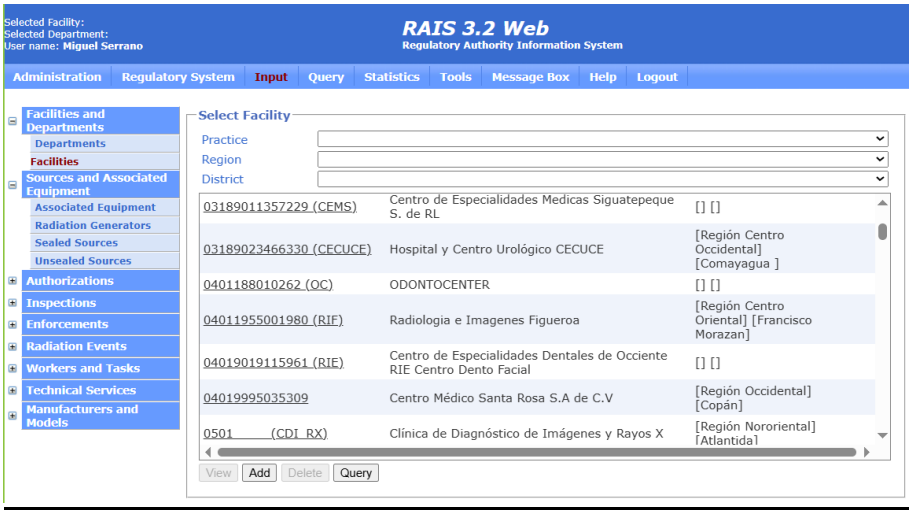

Autorizaciones Emitidas — Fecha 19/12/25

Práctica	Municipio	Departamento	Num. de Expediente	Fecha de Emisión	Código de Autorizacion	Vigencia (años)	Estatus
Importación y Transporte	Distrito Central	Francisco Morazán	2024-SE-SR-0090		021-2025-IM-T	1	
Radiodiagnóstico Médico	La Esperanza	Intibucá	2024-SE-SR-0159		022-2025-RD	5	
Importación y Transporte	Puerto Cortés	Cortés	2018-SR-11		023-2025-IM	1	
Radiodiagnóstico Dental Extraoral	Puerto Cortés	Cortés	2024-SE-SR-0182	2025-08-04	024-2025-RDD	7	Vigente
Importación y Transporte	Distrito Central	Francisco Morazán	2018-SR-09	2025-08-13	025-2025-IM	1	Vigente
Radiodiagnóstico Médico	Distrito Central	Francisco Morazán	2024-SE-SR-0029	2025-11-04	026-2025-RD	5	Vigente
Radiodiagnóstico Médico	Distrito Central	Francisco Morazán	2025-SE-SR-0034		027-2025-RD	5	
Importación y Transporte	Distrito Central	Francisco Morazán	2022-SE-SR-0084		028-2025-IM-T	1	
Radiodiagnóstico Médico	Villanueva	Cortés	2025-SE-SR-0229		029-2025-RD	5	
Radiodiagnóstico Médico	Choloma	Cortés	2025-SE-SR-0228		030-2025-RD	5	
Importación	San Pedro Sula	Cortés	2025-SE-SR-0028		031-2025-IM	1	
Radiodiagnóstico Dental Extraoral	Comayagua	Comayagua	2024-SE-SR-0197		032-2025-RDD	7	
Radiodiagnóstico Médico	San Pedro Sula	Cortés	2025-SE-SR-0017		033-2025-RD	5	
Radiodiagnóstico Dental Extraoral	Distrito Central	Francisco Morazán	2025-SE-SR-0092		034-2025-RD	7	
Radiodiagnóstico Médico	La Venta	Francisco Morazán	2024-SE-SR-0186		035-2025-RD	5	

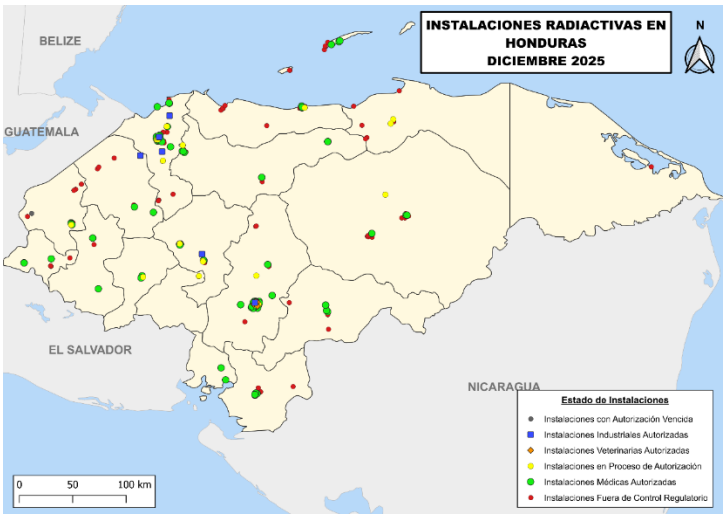

Ilustraciones que dan respaldo a la ejecución de actividades correspondientes al objetivo 4.

Objetivo Número 5

Objetivo	Elaborar el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Actualizar el inventario de material nuclear que posee el país y reportar al OIEA en cumplimiento del Protocolo de Pequeñas Cantidades.	25%
1.2	Elaborar el Informe Trimestral (3.d) del Protocolo Adiciona	25%
1.3	Elaborar los Informes Anuales (3.b, 3.c, 3.e)	25%
1.4	Enviar informes al Departamento de Salvaguardias del OIEA mediante Portal de Declaraciones o correo electrónico.	25%

El material nuclear que posee el país debe ser inventariado, registrado y reportado al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo de Pequeñas Cantidades (Small Quantities Protocol, SQP). Este protocolo forma parte del régimen internacional de salvaguardias y tiene como objetivo garantizar que todos los materiales nucleares se utilicen exclusivamente con fines pacíficos.

El reporte riguroso y transparente de dichos materiales permite al OIEA verificar la inexistencia de desviaciones no autorizadas, fortaleciendo así la confianza internacional en el compromiso del país con la no proliferación nuclear. A través de este proceso, se promueve el uso responsable y seguro de los materiales nucleares, en concordancia con los acuerdos internacionales suscritos y con la normativa nacional en materia de seguridad nuclear y salvaguardias.

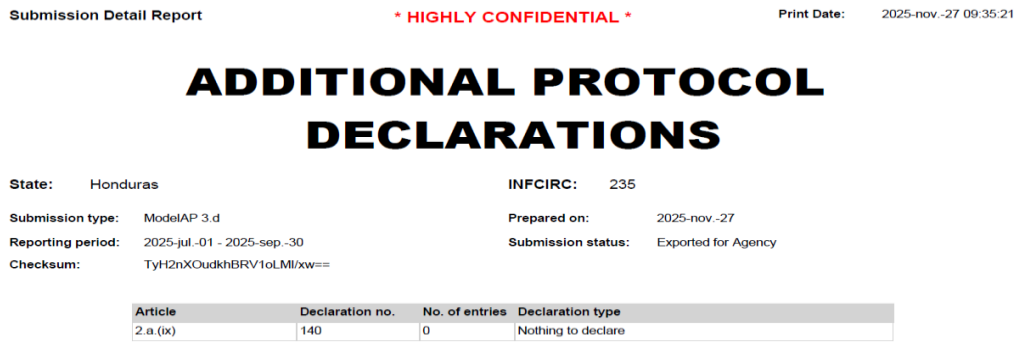

Submission Detail Report * HIGHLY CONFIDENTIAL * Print Date: 2025-nov.-27 09:35:21

ADDITIONAL PROTOCOL DECLARATIONS

State: Honduras
INFCIRC: 235
Submission type: ModelAP 3.d
Prepared on: 2025-nov.-27
Reporting period: 2025-jul.-01 - 2025-sep.-30
Submission status: Exported for Agency
Checksum: TyH2nXOudkhBRV1oLMI/xw==

Article	Declaration no.	No. of entries	Declaration type
2.a.(ix)	140	0	Nothing to declare

Ilustraciones que respaldan la ejecución de las actividades contenidas en el objetivo 5.

Objetivo Número 6

Objetivo	Elaborar Opiniones Técnicas sobre Temas Relativos a la Seguridad Radiológica.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Evaluar solicitud de opinión técnica	50%
1.2	Elaborar informe técnico	50%

En calidad de ente regulador en materia de seguridad radiológica a nivel nacional, la DGSR, recibe de forma recurrente solicitudes de apoyo técnico por parte de instituciones tanto públicas como privadas. Solicitudes orientadas a obtener opiniones técnicas especializadas sobre temas relevantes, tales como el diseño y evaluación de blindajes radiológicos, solicitudes de prórrogas para la realización de actividades autorizadas, y otros asuntos que, por su naturaleza, tienen implicaciones directas en la protección radiológica y en la seguridad nacional.

La emisión de estas opiniones técnicas permite a la DGSR contribuir activamente y fortalecer la articulación interinstitucional, reafirmando el rol de la DGSR como autoridad competente en la promoción y vigilancia del uso seguro de la radiación en el país.

Documentos > 2_PLANIFICACION Y GESTION > 2025 > Cumplimiento > 12_Diciembre > Obj. - 06 - OPINIONES TÉCNICAS > Opiniones técnicas

Nombre	Modificado	Modificado p...	Comentarios ...	Creado por	Creado
INFORME TECNICO DGSR-165_2025_EXP_2021-SE-SR-0066_Tecnoimagen_PRORROGA Final (1).pdf	12/18/2025	Ruben Aguilar	Información necesaria	Ruben Aguilar	12/18/2025
INFORME TECNICO DGSR-175-2025_IHSS-LaGranja_LevantamientoRadiometrico.pdf	12/18/2025	Ruben Aguilar	Información necesaria	Ruben Aguilar	12/18/2025
INFORME TECNICO DGSR-176-2025_EXP_2022-SE-SR-0380_IMBAHSA_PRORROGA.pdf	12/18/2025	Ruben Aguilar	Información necesaria	Ruben Aguilar	12/18/2025
INFORME TECNICO DGSR-181-2025-OpinionTecnica-Montes.pdf	12/18/2025	Ruben Aguilar	Información necesaria	Ruben Aguilar	12/18/2025

Listado de opiniones realizadas el cuarto trimestre del 2025.

Objetivo Número 8

Objetivo	Publicar el Listado de Instalaciones con Autorización Para la Operación de Fuentes de Radiación	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Elaborar el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación	50%
1.2	Publicar el listado en la página web de la SEN	50%

Se elabora un listado que es compartido con los colegas de la Unidad de Tecnologias de la Información, con el propósito de que dicho listado sea publicado en el portal web de la SEN.

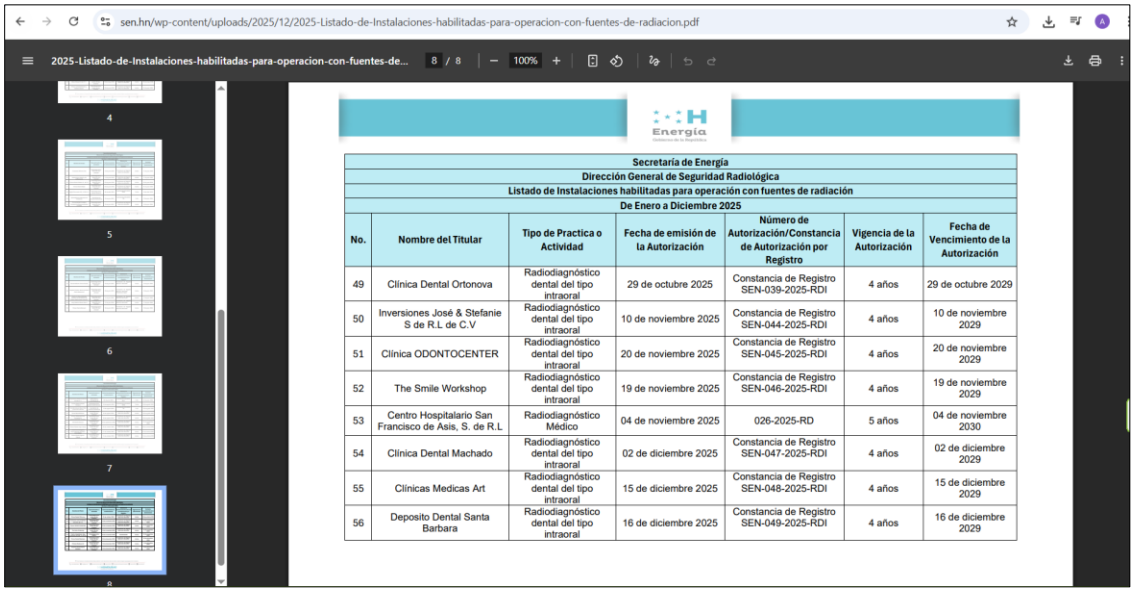

Secretaría de Energía
Dirección General de Seguridad Radiológica
Listado de Instalaciones habilitadas para operación con fuentes de radiación
De Enero a Diciembre 2025

No.	Nombre del Titular	Tipo de Practica o Actividad	Fecha de emisión de la Autorización	Número de Autorización/Constancia de Autorización por Registro	Vigencia de la Autorización	Fecha de Vencimiento de la Autorización
49	Clínica Dental Ortonova	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	29 de octubre 2025	Constancia de Registro SEN-039-2025-RDI	4 años	29 de octubre 2029
50	Inversiones José & Stefanie S de R.L de C.V	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	10 de noviembre 2025	Constancia de Registro SEN-044-2025-RDI	4 años	10 de noviembre 2029
51	Clínica ODONTOCENTER	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	20 de noviembre 2025	Constancia de Registro SEN-045-2025-RDI	4 años	20 de noviembre 2029
52	The Smile Workshop	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	19 de noviembre 2025	Constancia de Registro SEN-046-2025-RDI	4 años	19 de noviembre 2029
53	Centro Hospitalario San Francisco de Asis, S. de R.L	Radiodiagnóstico Médico	04 de noviembre 2025	026-2025-RD	5 años	04 de noviembre 2030
54	Clínica Dental Machado	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	02 de diciembre 2025	Constancia de Registro SEN-047-2025-RDI	4 años	02 de diciembre 2029
55	Clínicas Medicas Art	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	15 de diciembre 2025	Constancia de Registro SEN-048-2025-RDI	4 años	15 de diciembre 2029
56	Deposito Dental Santa Barbara	Radiodiagnóstico dental del tipo intraoral	16 de diciembre 2025	Constancia de Registro SEN-049-2025-RDI	4 años	16 de diciembre 2029

Ilustraciones que respaldan la ejecución de las actividades contenidas en el objetivo 8.

<u>Objetivo Número 9</u>

Objetivo	Evaluar el Registro de Dosis	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Recopilar información sobre el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios que generan alerta.	25%
1.2	Notificar a la dirección general la compilación de alerta de dosis del trimestre.	25%
1.3	Notificar oficialmente a los usuarios que han excedido los umbrales de alerta de dosis mediante oficio.	25%
1.4	Agregar notificación recibida/remitida al expediente de las instalaciones autorizadas	25%

Con el proposito de dar seguimiento a la ejecución de las practicas medicas e industriales, se recopila la información del registro nacional de dosis para verificar las alertas de dosis de aquellos trabajadores ocupacionales que superen el limite establecido.

TRABAJADOR OCUPACIONALMENTE EXPUESTO	NIVEL	INSTALACIÓN	FECHA DE REGISTRO	MES DEL INCIDENTE	DOSIS (mSv)	OBS	CASO
Francisco Ramón Somoza Alvarenga	1	CEMESA	16/12/2025	nov-25	1.797	Alerta consecutiva, Restricción Superada	C
Jeimy Elizeth Sierra Barahona	1	Imágenes Médicas del Caribe S.A de C.V	15/12/2025	nov-25	1.158	No se considera un nivel de alerta	No Aplica
Nancy Julissa Sabillón Maldonado	1	CEMESA	16/12/2025	nov-25	1.609	Primer alerta, dosis acumulada en el año 3.814 mSv	A

Objetivo Número 10

Objetivo	Elaborar Reporte Mensual de Ingresos Para Fondos Propios	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Registrar TGR de pagos recibidos	20%
1.2	Elaborar reporte mensual de ingresos	20%
1.3	Compilar reporte acumulado de ingresos por mes y total de ingresos	20%
1.4	Remitir vía correo a la Dirección reporte acumulado del mes	20%
1.5	Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto	20%

El reporte mensual de ingresos de la DGSR tiene como finalidad el controlar y contabilizar los ingresos que se realicen mensualmente con base a las inspecciones, autorizaciones o constancias emitidas, solicitadas por las instalaciones médicas e industriales.

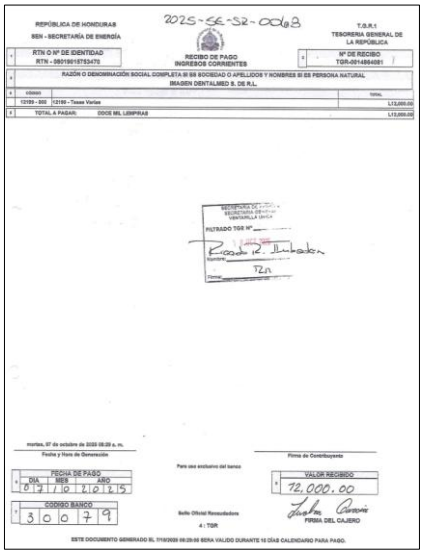
REPÚBLICA DE HONDURAS
SEN - SECRETARÍA DE ENERGÍA
T.G.R.1
TESORERIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
RECIBO DE PAGO
INGRESOS CORRIENTES
Nº DE RECIBO
TGR-0014864081
RTN O Nº DE IDENTIDAD
RTN - 08019015753470
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
IMAGEN DENTALMED S. DE R.L.
12199 - 000 | 12199 - Tasas Varias | L12,000.00
TOTAL A PAGAR: DOCE MIL LEMPIRAS L12,000.00
FECHA DE PAGO
DÍA MES AÑO
0 7 1 0 2 0 2 5
CODIGO BANCO
3 0 0 7 9
VALOR RECIBIDO
12,000.00
FIRMA DEL CAJERO
ESTE DOCUMENTO GENERADO EL 7/10/2025 09:29:00 SERA VALIDO DURANTE 15 DÍAS CALENDARIO PARA PAGO.

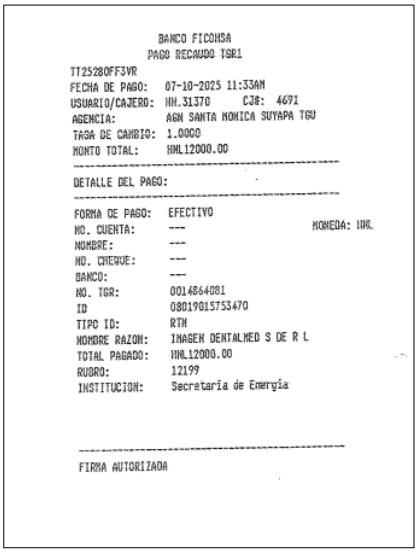
BANCO FICOHSA
PAGO RECAUDO TGR1
TT25280FF3VR
FECHA DE PAGO: 07-10-2025 11:33AM
USUARIO/CAJERO: HN.31370 CJ#: 4691
AGENCIA: AGN SANTA MONICA SUYAPA TGU
TASA DE CAMBIO: 1.0000
MONTO TOTAL: HNL12000.00
DETALLE DEL PAGO:
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
NO. CUENTA: ---
MONEDA: HNL
NOMBRE: ---
NO. CHEQUE: ---
BANCO: ---
NO. TGR: 0014864081
ID 08019015753470
TIPO ID: RTN
NOMBRE RAZON: IMAGEN DENTALMED S DE R L
TOTAL PAGADO: HNL12000.00
RUBRO: 12199
INSTITUCION: Secretaría de Energía
FIRMA AUTORIZADA

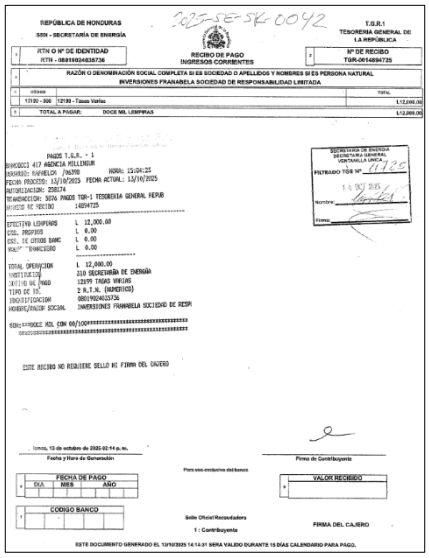
REPÚBLICA DE HONDURAS
SEN - SECRETARÍA DE ENERGÍA
T.G.R.1
TESORERIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
RECIBO DE PAGO
INGRESOS CORRIENTES
Nº DE RECIBO
TGR-0014894735
RTN O Nº DE IDENTIDAD
RTN - 08019024035736
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
INVERSIONES FRANABELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12199 - 000 | 12199 - Tasas Varias | L12,000.00
TOTAL A PAGAR: DOCE MIL LEMPIRAS L12,000.00
FECHA DE PAGO
DÍA MES AÑO
CODIGO BANCO
VALOR RECIBIDO
FIRMA DEL CAJERO
ESTE DOCUMENTO GENERADO EL 13/10/2025 14:14:31 SERA VALIDO DURANTE 15 DÍAS CALENDARIO PARA PAGO.

Ilustración 1: TGR de pagos recibidos.

MEMORÁNDUM 171-2025-SEN-DGSR

INGRESOS DEL MES DE OCTUBRE 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA (DGSR)

FECHA DE PRESENTACIÓN LA SEN	EXPEDIENTE NUMEI	FECHA DEL RECI	RAZÓN O DENOMINACIÓ SOCIAL	RECIBO TGR NUME	UNIDAD	CODIGO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	VALOR DEL RECI
10-Oct-25	2025-SE-SR-0068	7-Oct-25	IMAGEN DENTALMED S. DE R.L	TGR-0014864081	DGSR	12199	TASAS VARIAS	PAGO DE INSPECCION	L 12,000.00
10-Oct-25	2025-SEN-DGSR-037	09/10/2025	CLINICA DENTAL ART	TGR-0014882903	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
14/10/2025	2025-SE-SR-0092	13/10/2025	INVERSIONES FRANABEL A S DE R.L	TGR-0014894725	DGSR	12199	TASAS VARIAS	PAGO DE INSPECCION	L 12,000.00
22-Oct-25	2025-SE-SR-0034	21-Oct-25	SHENALU EMERGENCIAS MEDICAS	TGR-0014928969	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 6,000.00
22-Oct-25	2025-SE-SR-0104	21-Oct-25	GUADALUPA CLINICAS	TGR-0014927956	DGSR	12199	TASAS VARIAS	PAGO DE INSPECCION	L 22,000.00
4-Nov-25	2025-SEN-DGSR-037	24-Oct-25	CLINICA ODONCENTER	TGR-0014941854	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
28-Oct-25	2023-SE-SR-0043	28-Oct-25	JOEL MAURICIO MENDEZ MONCADA	TGR-0014954247	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 6,000.00
28-Oct-25	2025-SEN-DGSR-046	28-Oct-25	LESLYE PATRICIA MARTINEZ LAGOS	TGR-0014870049	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
16-Oct-25	2025-SEN-DGSR-046	16-Oct-25	CIRCULO DENTAL S DE R.L	TGR-0014911520	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
23-Oct-25	2025-SEN-DGSR-044	23-Oct-25	CLINICA DENTAL ORTONOVA	TGR-0014937580	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
30/10/2025	2025-SEN-DGSR-049	30/10/2025	LORENZO LUACES	TGR-0014961717	DGSR	12209	OTRAS LICENCIAS	PAGO DE AUTORIZACIÓN	L 2,000.00
TOTAL MES DE OCTUBRE 2025									L 70,000.00

Direccion General de Seguridad Radiologica		
Reporte de Ingresos		
Año 2025		
MES DE RECAUDACIÓN	MES DE REPORTE	Valor en Lps.
Diciembre	Enero	L41,000.00
Enero	Febrero	L226,000.00
Febrero	Marzo	L32,000.00
Marzo	Abril	L257,413.94
Abril	Mayo	L10,000.00
Mayo	Junio	L63,703.48
Junio	Julio	L40,648.15
Julio	Agosto	L70,000.00
Agosto	Septiembre	L29,500.00
Septiembre	Octubre	L250,018.50
Octubre	Noviembre	L70,000.00
Noviembre	Diciembre	
Total Ingresos año 2025		L1,090,284.07

Ilustraciones que evidencian la ejecución de las actividades del objetivo 10.

Objetivo Número 11

Objetivo	Generar Material de Divulgación de Información y Educativo Para Redes Sociales y Portal Web	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Remitir insumos a la UCI para crear material	50%
1.2	Revisar material creado por UCI	50%

La DGSR en su proposito de hacer conciencia sobre la protección, seguridad y temas relacionados en radiología, prácticas médicas, material nuclear, etc., en la población, así como en el personal que labora en las instalaciones.

Objetivo Número 12

Objetivo	Convocar CONECAPRA	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Realizar reunión del CONECAPRA en seguimiento a estrategia de educación	50%
1.2	Elaborar Ayuda memoria con acuerdos de la reunión del CONECAPRA	50%

El CONECAPRA nace como una iniciativa para establecer un programa de formación en protección radiológica, en donde sea respaldado por un ente de educación.

AYUDA MEMORIA

Motivo de la reunión:	Reunión del Comité Nacional de Educación y Capacitación en Protección Radiológica (CONECAPRA).
Lugar: Microsoft TEAMS.	**Fecha:** 6 de octubre de 2025

ASUNTOS TRATADOS

Puntos Abordados:

- Durante la reunión se realizó una revisión de la documentación que sería presentada ante la Secretaría de Energía con el objetivo de solicitar autorización para la prestación de servicios de capacitación, específicamente con el Curso Básico de Entrenamiento para Oficiales de Protección Radiológica en Radiodiagnóstico. El objetivo fue revisar que la documentación fuera acorde a los requisitos establecidos por el órgano regulador y así evitar posibles requerimientos en el proceso de autorización.

Anexos:

1. Captura de pantalla de asistencia a la reunión:

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., 7 de octubre de 2025

Ilustración 1: Ayudamemoria de reunión.

Objetivo Número 13

Objetivo	Gestionar Cooperación Entre COPECO y SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Intercambiar información	50%
1.2	Definir las actividades de cooperación	50%

Con la finalidad de establecer alianzas referentes a las emergencias radiológicas, se ha determinado el acercamiento con COPECO como ente de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales.

Objetivo Número 14

Objetivo	Gestionar la Cooperación ADUANAS/SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Realizar reunión de mesa de trabajo en seguimiento a convenio	50%
1.2	Elaborar ayuda memoria con acuerdos de la reunión de la mesa de trabajo	50%

Con la finalidad de establecer alianzas referentes a mejorar el ingreso y egreso al país de equipos emisores de radiación ionizante, fuentes de radiación y/o material radiactivo.

Objetivo Número 15

Objetivo	Gestionar Actividades de Capacitación y Divulgación de Protección Radiológica	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Coordinar las actividades locales del evento	50%
1.2	Realizar el informe de realización de evento	50%

Como parte de las funciones de la DGSR, se ha gestionado durante el primer trimestre del 2025, la realización de diferentes jornadas de capacitación.

Ilustraciones respaldo sobre las actividades de capacitación realizadas por la DGSR.

Objetivo Número 16

Objetivo	Remitir los Requerimientos de Información para la IAIP	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Compilar información solicitada	50%
1.2	Remitir información requerida	50%

Como cumplimiento a los requerimientos solicitados por el Oficial de Transparencia de la SEN, se comparten los documentos que mediante memorándum se requieran.

Objetivo Número 17

Objetivo	Dar Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Cargar y firmar el POA 2025 en aplicativo POA-SEN	50%
1.2	Elaborar POA-2026	50%

Con el propósito de establecer y determinar los objetivos y las actividades a desarrollar para el período fiscal del año 2026, se ha trabajado la propuesta del POA de la DGSR.

Objetivo Número 18

Objetivo	Dar Seguimiento al Plan de Implementación del MARCI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN)	12%
1.8	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo	12%

El director de seguridad radiológica en conjunto con las autoridades de la SEN, se reúnen de manera mensual con el propósito de verificar y dar cumplimiento al control interno, así como conocer el progreso del presupuesto de la Secretaría y de los POA de cada dirección y unidad.

Objetivo Número 21

Objetivo	Dar Seguimiento al Plan de Acción Para La Información de la Evaluación a la Rendición de Cuentas (TSC)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance

1.1	Elaborar reporte de ejecución del avance de los productos descritos en la cadena de valor 2025	100%

En esta actividad se da a conocer el porcentaje de avance de los productos establecidos en la cadena de valor del programa 12, mismo que refiere a la DGSR.

Objetivo Número 22

Objetivo	Dar Seguimiento Al Cumplimiento Del PACC	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Dar seguimiento al PACC-2025	50%

A manera de verificar que el PACC de la DGSR se cumple de acuerdo a lo establecido, se cargan las debidas evidencias que demuestran su ejecución.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Ruben Aguilar	Analista de Seguridad Radiológica	
Aprobado por	Jorge Flores	Director de Seguridad Radiológica	

SECRETARÍA GENERAL

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
SG	Secretaría General

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como objetivo detallar las actividades ejecutadas por Secretaría General (SG) durante el cuarto trimestre del año 2025, comprendido entre los meses de octubre a diciembre. Este informe ofrece una visión del progreso alcanzado, así como de los avances obtenidos. Dichas actividades se han desarrollado conforme a lo planificado en el Programa Operativo Anual (POA) SG, dando fiel cumplimiento a los compromisos establecidos y a los plazos estipulados

OBJETIVOS SG – POA 2025

Tabla 6: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Revisar marco legal y propuestas de actualización en materia de: Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable, Seguridad Radiológica y ENEE.	2	Diciembre	100.00%
2	Refrendar y Gestionar Documentos, y Requisitos de Solicitudes Ingresadas a Secretaría General.	4	Octubre – diciembre	99.58%
3	Coordinar la Evaluación de Exoneraciones de Impuestos	2	Octubre – diciembre	100.00%
4	Autorizar Inscripciones, Registros, Permisos, Subsidios, Certificaciones de Resolución y Constancias	3	Octubre – diciembre	98.73%
5	Entregar Informe de Gestión Trimestral de Cumplimento	2	Octubre	100.00%

6	Entregar Informes para el IAIP	2	Octubre – diciembre	100.00%
7	Dar Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	1	Diciembre	100.00%
8	Dar Seguimiento al Plan de Implementación del MARCI	2	Octubre – diciembre	87.00%
9	Dar Seguimiento del Control y Manejo Interno del Archivo General	4	Noviembre – diciembre	97.50%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número # 1

Objetivo	Revisar marco legal y propuestas de actualización en materia de: Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable, Seguridad radiológica y ENEE	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Conformar equipo Técnico/Legal para el análisis y revisión de normativa en las materias del Subsector.	50.00%
2	Dar seguimiento a las propuestas legales y/o reglamentarias de los subsectores.	50.00%

Descripción

Durante el segundo semestre se gestionó marco legal en materia de Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable y ENEE; Se detalla a continuación:

a. **Acuerdo SEN-060-2025:** Reforma por Adición el artículo 2 del Acuerdo SEN 001-2020, mismo que fue reformado mediante Ordinal/Acápite Primero del Acuerdo SEN119-2022; Asimismo, Reformar el artículo 10 del SEN 001-2020, mismo que fue reformado mediante Ordinal/ Acápite Octavo del Acuerdo SEN-119-2022
b. **Acuerdo SEN-082-2025:** Aprobación del Reglamento de Negociación de Valores Gubernamentales.
c. **Acuerdo SEN-094-2025**: Acuerdo Ejecutivo de Reorientación pago de subsidio (Modificación Presupuestaria SEN).
d. **Acuerdo SEN-100-2025:** Reglamento Técnico Hondureño (RTH) Instalaciones Solares Térmicas De Baja Temperatura, Requisitos Básicos De Instalación.

e. **Acuerdo SEN-109-2025:** Reforma Al Acuerdo SEN-082-2025 Reglamento De Valores Gubernamentales De La ENEE.
f. **Acuerdo SEN-110-2025:** Guía COOPER.
g. **Acuerdo SEN-111-2025:** Registro De La Evaluación De La Conformidad Sobre Cumplimiento De Las Especificaciones De Eficiencia Energética A Los Motores De Corriente Alterna.

Objetivo Número # 2

Objetivo	Refrendar y gestionar documentos, y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría General.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Cotejar los documentos físicos originales contra fotocopias presentadas en casos solicitados por el interesado.	24.79%
2	Revisar los expedientes remitidos de otras Secretarías de Estado y refrendar documentos del proceso correspondiente a la SEN	24.79%
3	Remitir los expedientes a las Direcciones y/o unidades correspondientes para evaluación de los mismos y/o remitir a otras Secretarías de Estado cuando corresponda.	25.00%
4	Remitir los expedientes de subsidio (Energía e Hidrocarburos) a las Direcciones y/o unidades correspondientes para evaluación de los mismos	25.00%

Descripción

Se han revisado y gestionado todas aquellas solicitudes que han sido ingresados por medio de Ventanilla Única dependencia de Secretaría General; expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN. Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades, conforme a las solicitudes ingresadas. (DGHB, DGSR, DGEREE y demás Direcciones o Unidades según corresponda).

Objetivo Número # 3

Objetivo	Coordinar la evaluación de exoneraciones de impuestos.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Remitir las solicitudes a la unidad correspondiente para su dictamen técnico.	50.00%
2	Remitir las solicitudes a la Secretarías de Estado correspondientes.	50.00%

Descripción

Se han gestionado expedientes de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes a través de Ventanilla Única dependencia de Secretaria General, se remiten los mismos a la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) y a la Comisión Tripartita cuando se trata de ACPV (Comisión creada mediante Decreto Legislativo No.100-2020), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.

Objetivo Número # 4

Objetivo	Autorizar Inscripciones, Registros, Permisos, Subsidios, Certificaciones de Resolución y Constancias.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Revisar el cumplimiento de los requisitos de cada solicitud.	33.00%
2	Emitir providencias de impulso procesal.	33.00%
3	Elaborar Resoluciones y certificaciones que correspondan	32.73%

Descripción

Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, para tal efecto durante el cuarto trimestre se han emitido 149 resoluciones.

Objetivo Número # 5

Objetivo	Entregar Informe de Gestión Trimestral de Cumplimento.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar informe de Gestión trimestral.	50.00%
2	Remitir informe de gestión trimestral	50.00%

Descripción
Se dio cumplimiento entregando el Informe de Gestión Trimestral correspondiente al III informe del año 2025.

Objetivo Número # 6

Objetivo	Entregar informes para el IAIP.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Recopilar la información relacionada con Subasta de Obras, Concesiones, Permisos y Licencias (Cuando corresponda), Acuerdos Institucionales, Circulares, Decretos Ejecutivos, Resoluciones, Convenios, Publicaciones en Diario Oficial la Gaceta.	50.00%
2	Enviar la información correspondiente al Oficial de Información Pública (OIP)	50.00%

Descripción
Se da cumplimiento todos los meses entregando el informe al Oficial asignado a la Secretaría de Estado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias según corresponda de lo que se emite cada mes en Secretaría General.

Objetivo Número # 7

Objetivo	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar POA-2026	50.00 %

Descripción

Se dio cumplimiento con la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2026 de esta Secretaría General.

Objetivo Número # 8

Objetivo	Dar seguimiento al plan de implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Asistir obligatoriamente a las Reuniones del Comité del Control Interno Institucional (COCOIN)	12.00%
2	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo	12.00%

Descripción

Se ha dado cumplimiento a las actividades MARCI por parte de Secretaría General, se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas en COCOIN y se ha dado el seguimiento a las responsabilidades obtenidas en dichas reuniones. Asimismo, se ha dado seguimiento a las actividades de manejo de archivo como lo establece el procedimiento aprobado para tal efecto.

Objetivo Número # 9

Objetivo	Dar seguimiento del control y manejo interno del Archivo General.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Dar seguimiento del Archivo de gestión de las diferentes Direcciones/ Unidades	25.00%
2	Actualizar el catálogo de series y subseries, según las necesidades de la Direcciones/ Unidades	25.00%
3	Realizar el informe de constataciones físicas del archivo de la SEN	22.50%
4	Realizar la depuración de la documentación de Archivo General SEN cuando aplique.	25.00%

Descripción

Se ha dado el seguimiento al procedimiento de metodología de archivo se han realizado informe de las instalaciones del Archivo General, y se ha trabajo y

socializado la actualización del catálogo de series y subseries, según las necesidades de la Direcciones/ Unidades.

SECCIÓN DE ANEXOS

01	
Tipo de Actividad:	Remisión de la información correspondiente al Oficial de Información Pública (OIP).
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla de las remisiones.
Mes:	Octubre - Diciembre

EVIDENCIAS

Informe Transparencia correspondiente al mes de Diciembre 2025 Generado por Secretaría General-IAIP

Angela Geovanna Benítez Romero — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: Betsabé Mejía; Luis Martínez
CC: Yellitza Lorena Miralda Pastrana; Alberto Isai Cruz Lopez
Jue 8/1/2026 14:45

Importancia alta

Acuerdos Diciembre - 2025.p... 139 KB | Acuerdo SEN-112-2025 - Aut... 298 KB | Acuerdo SEN-113-2025 - Ed... 248 KB | Acuerdo SEN-114-2025 - Lic... 260 KB

Mostrar los 14 datos adjuntos (6 MB) — Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía — Descargar todo

Buenos días, estimada Abogada Mejía:

Deseando se encuentre bien, en el desarrollo de sus funciones y deseando un feliz día.

Con instrucciones del Abogado Luis Esteban Martínez Sánchez, Secretario General de esta Secretaría de Estado, se remite la información solicitada conforme a **MEMORANDUM 027-2025-SEN-UTAIP** de fecha veintinueve (29) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), para la información generada por Secretaría General que corresponde al mes de **DICIEMBRE** del año **2025**. Información que se detalla a continuación:

1.- Cuadro de Acuerdos emitidos;
2.- Acuerdos Escaneados;
3.- Cuadro de resoluciones emitidas para el mes de Diciembre 2025; y,
4.- Constancias emitidas por esta Secretaría General (SG).

Nota: Se remite las Circular **006-2025-SEN-DGEREE** de fecha 11 de diciembre de 2025 emitida por la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE). Asimismo, quedamos pendientes de enviar la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de los Acuerdos **SEN-098-2025, SEN-100-2025, SEN-109-2025, SEN-110-2025** y **SEN-111-2025**; lo anterior en virtud que a la fecha **no se ha recibido en esta Secretaría General la publicación en el Diario Oficial La Gaceta**.

Asimismo, se informa y se adjunta el **Acuerdo Ejecutivo Número 263-2025** publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,984 de fecha 04 de noviembre de 2025, cabe mencionar que dicho Acuerdo corresponde al Registro de Acuerdo emitido por esta Secretaría de Estado **(Acuerdo SEN-094-2025)** y que la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia le asigno el número **263-2025**; por lo que se sugiere que el **Acuerdo SEN-094-2025** sea identificado con el correlativo **Acuerdo Ejecutivo Número 263-2025**.

Cualquier duda o consulta estamos a la orden.

Informe Transparencia correspondiente al mes de Noviembre 2025 Generado por Secretaría General-IAIP

Angela Geovanna Benítez Romero — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: Betsabé Mejía; Luis Martínez
CC: Yellitza Lorena Miralda Pastrana; Alberto Isai Cruz Lopez
Mié 3/12/2025 11:45

Importancia alta

Acuerdos Noviembre - 2025.... 160 KB | Acuerdo SEN-105-2025 - Del... 313 KB | Acuerdo SEN-106-2025 - Aut... 295 KB

Mostrar los 17 datos adjuntos (10 MB) — Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía — Descargar todo

Buenos días, estimada Abogada Mejía:

Deseando se encuentre bien, en el desarrollo de sus funciones y deseando un feliz día.

Con instrucciones del Abogado Luis Esteban Martínez Sánchez, Secretario General de esta Secretaría de Estado, se remite la información solicitada conforme a **MEMORANDUM 026-2025-SEN-UTAIP** de fecha veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), para la información generada por Secretaría General que corresponde al mes de **NOVIEMBRE** del año **2025**. Información que se detalla a continuación:

1.- Cuadro de Acuerdos emitidos;
2.- Acuerdos Escaneados;
3.- Cuadro de resoluciones emitidas para el mes de Noviembre 2025; y,
4.- Constancias emitidas por esta Secretaría General (SG).

Nota: Se informa que el **Acuerdo SEN-102-2025**, **No se Formalizó** por lo que no se procede a su remisión; Asimismo se remiten las Circulares siguientes: **1.- Circular 019-2025-SEN-SGRH** de fecha 26 de noviembre de 2025 y **Circular 020-2025-SEN-SGRH** de fecha 26 de noviembre de 2025, emitidas por la Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH). Asimismo, quedamos pendientes de enviar la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de los Acuerdos **SEN-094-2025, SEN-098-2025, SEN-100-2025, SEN-109-2025, SEN-110-2025** y **SEN-111-2025**; lo anterior en virtud que a la fecha no se ha recibido en esta Secretaría General la publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Cualquier duda o consulta estamos a la orden.

Saludos.

02	
Tipo de Actividad:	Socializar los procedimientos de la SG con el personal involucrado
Tipo de Evidencia:	Imágenes y/o capturas de pantalla de las remisiones.
Mes:	Noviembre

EVIDENCIAS

Actualización Series y Subseries Metodología de Archivo. Resumir

Alberto Isai Cruz Lopez — Responder — Responder a todos — Reenviar — Vie 28/11/2025 10:06

Para: DIRECTORES Y JEFES SEN

CC: Helen Marie del Carmen Vides Cooper; Vanessa Judith Rodriguez Jimenez; Jenny Moreno; Emilio Alejandro Banegas Valle; **y 15 más**

Reenvió este mensaje el Vie 9/1/2026 14:49.

Series y Subseries actualizad... 922 KB

Buenos días.
Estimados reciban cordial y atento saludo.

Con instrucciones del Abogado **Luis Esteban Martinez Sánchez**, Secretario General de esta Secretaría de Estado y en seguimiento al correo enviado en fecha 26 de noviembre del 2025, para que se remitiera a esta Secretaría General la necesidad en sus Direcciones y Unidades de la creación de nuevas series y subseries para el archivo de gestión, en tal sentido y conforme a la información que se recibió se informa que se procedió a la modificación siguiente:

No.	Código	Serie	Observaciones
1	1000	Acuerdos	Se modificó únicamente el correlativo de los códigos, por encontrarse mal enumerados
2	5000	Comunicación Oficial	Se agregó el código 12 (Documentos de Control Interno)
3	7000	Dictamenes u Opiniones	Se agregaron los códigos 02 (Opinión Legal) y 03 (Opinión Tecnica)
4	12000	Garantías	Se eliminó el código 03 por encontrarse repetido

Por lo que a partir de la fecha se debe de proceder de acuerdo a la actualización del catálogo de las Series y Subseries de la Metodología de Archivo que se adjunta al presente y que para tal efecto lleva Archivo General, dependencia de esta Secretaría General.

Sin otro particular por el momento, y a la espera de su acuse de recibo.

Saludos cordiales.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Lic. Alberto Isai Cruz Lopez	Oficial de Presupuesto / Asistente Administrativo	
Aprobado por	Abog. Luis Esteban Martínez Sánchez	Secretario General	

UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
SEN	Secretaría de Energía
DIGER	Dirección de gestión por resultados
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
MCR	Matriz de Consistencia de Resultados
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
USL	Unidad de Servicios Legales

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Servicios Legales, corresponde apoyar a las diferentes dependencias de la secretaria de estado sobre asuntos legales, emitiendo opiniones y dictámenes, preparando proyectos de convenios, contratos, iniciativas de ley y reglamentos, así como presentando servicios de representación legal y procuración cuando corresponda.

OBJETIVOS (USL) – POA 2025

Tabla 7: Objetivos que se desarrollaron en el segundo trimestre.

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	EMITIR DICTÁMENES Y OPINIONES LEGALES PREVIO A LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES, CONTRATOS, CONVENIOS; PREPARAR EN CONJUNTO CON LAS DIRECCIONES O UNIDADES CORRESPONDIENTES LOS PROYECTOS DE CONVENIOS, CONTRATOS, ADENDAS E INICIATIVAS DE LEY O REGLAMENTOS, PRESTAR SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y PROCURACIÓN CUANDO CORRESPONDA	**1, 2 y 3**	OCTUBRE - DICIEMBRE	**95.70 %**
2	ENTREGAR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE CUMPLIMENTO	**1 y 2**	OCTUBRE	**100 %**
3	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	**2**	DICIEMBRE	**82.50 %**
4	REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI	**4, 7**	OCTUBRE - DICIEMBRE	**84.25 %**

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número 1

Objetivo	Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios; Preparar en conjunto con las direcciones o unidades correspondientes los proyectos de convenios, contratos, adendas e iniciativas de ley o reglamentos, prestar servicios de representación legal y procuración cuando corresponda	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Dictaminar u opinar la procedencia legal de las solicitudes y procesos; considerando el informe o dictamen técnico del área correspondiente y las disposiciones legales aplicables.	**31.35 %**
2	Elaborar los proyectos de convenios, contratos, iniciativas de ley o reglamentos en conjunto con las Direcciones o Unidades correspondientes según sea el caso.	**31.35 %**
3	Prestar servicios de representación legal y procuración cuando corresponda.	**33 %**

1.1. En este cuarto semestre se han realizado 170 dictámenes, opiniones y pronunciamientos legales, dando respuesta a las solicitudes presentadas por personas naturales o jurídicas.

Numero de Dictamenes Legales Asignados correspondientes al mes de OCTUBRE

No.	Fecha de Dictamen	Expediente Administrativo	No. Dictamen Legal	Asunto/ Sociedad Mercantil
1	08-OCTUBRE	2025-SG-EI-069	DSL-386-2025	PROYECTO DE ACUERDO EJECUTIVO 094-2025 REORIENTACION DEL EXCEDENTE PRESUPUESTARIO SUBSIDIOS DE ENERGIA
2	08-OCTUBRE	2022-SE-SR-0084 TOMO I, II, III Y IV	DLS-387-2025	MEDICURE S.A. "INFORME SEMESTARAL DE CUMPLIMIENTO-RENOVACION DE AUTORIZACION IMPORTACION Y TRANSPORTE DE FUENTE RADIACTIVO"
3	13-OCTUBRE	2025-SE-C-0023	DSL-388-2025	ZETA GAS HONDURAS S.A. DE C.V. SUBSIDIO GLP DEL 1 AL 31 AGOSTO 2025
4	13-OCTUBRE	2025-SE-C-0043	DSL-389-2025	TROPIGAS DE HONDURAS SUBSIDIO GLP DEL 1 AL 31 AGOSTO 2025

1.2. Se ha trabajado en conjunto con las Direcciones/Unidades de la Sen, para elaboración de reglamentos de Leyes, reformas a Acuerdos Ministeriales y revisión de otras normativas.

1.3. Se ejerció la procuración y representación de la SEN, asistiendo a audiencias programadas y revisando los expedientes judiciales en los Juzgados de Letras del Trabajo y los Juzgados de lo Contencioso Administrativo en demandas incoadas contra la SEN.

Objetivo Número 2

Objetivo	Entregar Informe de Gestión Trimestral de Cumplimento	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Recopilar la información acerca de las actividades realizadas por DSL a lo largo del trimestre y elaborar el informe con base a los lineamientos girados por UPEG.	**50 %**
2	Remitir a UPEG el informe.	**50 %**

2.1. Se realizó el Informe de Gestión Trimestral correspondiente al tercer trimestre, siguiendo los lineamientos dados por UPEG, en el cual se detallan los objetivos con sus respectivas evidencias asignados a la USL.
2.2. Se remitió el Informe Gestión Trimestral de la USL correspondiente al primer trimestre, siguiendo los lineamientos dados por UPEG.

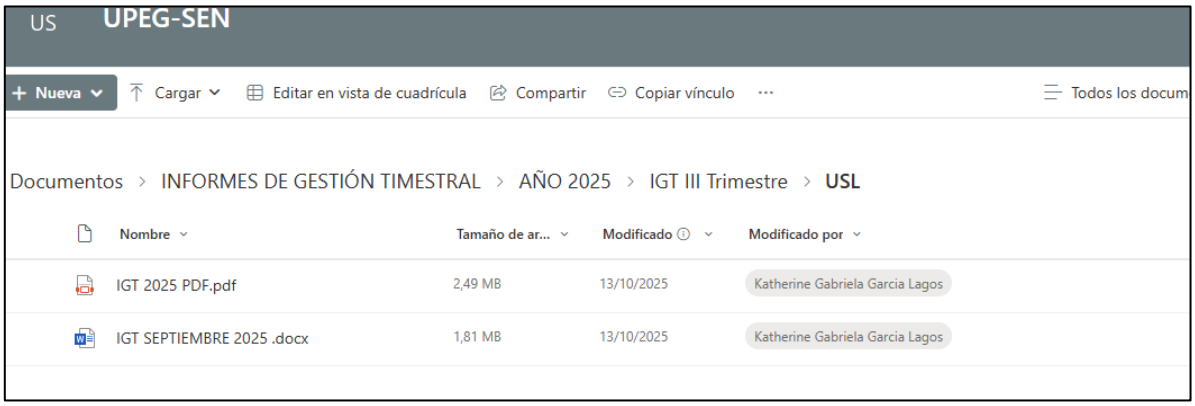

Objetivo Número 3

Objetivo	Dar Seguimiento Al Plan Operativo Anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Cargar y firmar el aplicativo POA - SEN	**32.50 %**
2	Remitir a UPEG el informe.	**50 %**

3.2. Se elaboró el POA 2026.

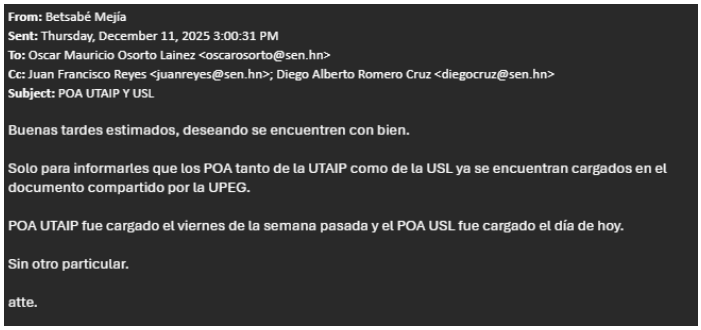

From: Betsabé Mejía
Sent: Thursday, December 11, 2025 3:00:31 PM
To: Oscar Mauricio Osorto Lainez <oscarosorto@sen.hn>
Cc: Juan Francisco Reyes <juanreyes@sen.hn>; Diego Alberto Romero Cruz <diegocruz@sen.hn>
Subject: POA UTAIP Y USL

Buenas tardes estimados, deseando se encuentren con bien.

Solo para informarles que los POA tanto de la UTAIP como de la USL ya se encuentran cargados en el documento compartido por la UPEG.

POA UTAIP fue cargado el viernes de la semana pasada y el POA USL fue cargado el día de hoy.

Sin otro particular.

atte.

Objetivo Número 4

Objetivo	Realizar el seguimiento al Plan de Implementación del MARCI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Asistir al taller del llenado de la autoevaluación, como la entrega de evidencias para completar el AECII.	**12.00 %**
2	Actualizar el manual de procedimientos y procedimiento de la USL.	**8.40 %**
3	Socializar el manual de proceso de la USL.	**12.00 %**
4	Asistir obligatoriamente a las reuniones de COCOIN, entregando evidencias del cumplimiento de los acuerdos en caso de que apliquen	**11.05 %**
5	Entregar el Plan de Gestión de los Riesgos, Matriz de Riesgos y mapa consolidado de los riesgos de la USL	**12.00 %**
6	Presentar el plan de mitigación de riesgos de la USL	**12.00 %**
7	Realizar el seguimiento del archivo de gestión y ordenamiento de los expedientes.	**12.00 %**

4.4. Por motivo de la agenda de las máximas autoridades no se realizaron reuniones en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

4.7. Se realizó el control interno de las actividades de Archivo, coordinada por el Archivo General, con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología de Archivo de la USL.

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaborado por	Abg. Bryan Javier Ciguenza Menjivar	Oficial Jurídico I	
Aprobado por	Abg. Betsabé Mejía Mairena	Directora de Servicios Legales	

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
BM	Banco Mundial
GRCPEH	Guía de Relacionamiento Comunitario para Proyectos de Energía en Honduras
INE	Instituto Nacional de Estadística
MARCI	Marco Rector del Control Interno Institucional
POA	Plan Operativo Anual
SEN	Secretaría de Energía
SINEIA	Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
URSA	Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

RESUMEN EJECUTIVO – POA 2025 (URSA)

El Plan Operativo Anual 2025 de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental define una serie de objetivos estratégicos para fortalecer el sector energético en Honduras, con énfasis en la transparencia, derechos humanos, la equidad de género y la consolidación institucional.

Durante el cuarto trimestre del año, se han alcanzado avances significativos en diversas áreas clave, incluyendo formación, gestión documental y fortalecimiento de alianzas estratégicas como:

- **Implementación de la Guía de Relacionamiento Comunitario** con un avance del **68.53%**, mediante procesos de socialización con inversionistas, sociedad civil y entes estatales, así como su aplicación práctica en comunidades y proyectos energéticos.
- **Capacitación y fortalecimiento institucional** en gestión social, género y derechos humanos, dirigidas al personal de la Secretaría de Energía, con apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos y otras instancias, alcanzando niveles de cumplimiento de hasta el **100%** en actividades programadas.
- **Implementación del Mecanismo de Reclamos, Quejas y Respuestas** en la comunidad de Sirsirtara, garantizando canales formales, accesibles y transparentes de atención a la población.
- **Avances en la transversalización del enfoque de Género y Derechos Humanos**, incluyendo la actualización del micrositio web “Mujeres en Energía”, la conmemoración de fechas emblemáticas y la promoción de acciones de sensibilización institucional.
- **Gestión y articulación interinstitucional** con cooperación internacional, academia, sociedad civil y entes gubernamentales, orientada a la reducción sjde brechas de género y al fortalecimiento del sector energético con enfoque inclusivo.

- **Acompañamiento técnico a proyectos del sector energético**, destacando el apoyo a iniciativas de la ENEE, intercambios de experiencias internacionales y visitas técnicas a comunidades para identificación de necesidades prioritarias.
- **Participación activa en espacios nacionales de prevención y abordaje de conflictos sociales**, mediante la integración a la Mesa Nacional Interinstitucional de Abordaje y Prevención de la Conflictividad Social (MNIPACS).
- **Cumplimiento oportuno de compromisos de transparencia y planificación**, incluyendo la remisión de informes al IAIP, la entrega del Informe de Gestión Trimestral (97.50%), el seguimiento al POA y el inicio del proceso de formulación del POA 2026.
- **Ejecución completa de capacitaciones solicitadas por Recursos Humanos**, alcanzando un **100% de cumplimiento**, fortaleciendo las capacidades técnicas y sociales del personal institucional.
- **Elaboración y avance del Plan de Giras 2025**, con un **70% de cumplimiento**, permitiendo una planificación ordenada de visitas técnicas y acompañamientos territoriales.
- **<u>OBJETIVOS URSA – POA 2025</u>**
-

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Implementar la Guía de Relacionamiento Comunitario para Proyectos de Energía en Honduras	1,2,4,5,6	Octubre-noviembre.	68.53%
2	Formular e implementar una estrategia para la puesta en marcha en la transversalización de enfoque de Género y Derechos Humanos en la Secretaría de Energía y El Sector Energético	2,5,6,7,8,11	Octubre-noviembre-diciembre.	78.58%
3	Acompañar técnicamente a instituciones gubernamentales del sector energía	1,2	Octubre-diciembre.	88.08%
4	Promover una agenda en materia de derechos humanos y resolución de conflictos sobre la problemática energética.	2	Diciembre	100.00%

5	Acompañar técnicamente a la DGEM en el desarrollo de actividades para fomento y acceso de la energía eléctrica	2	Diciembre	90.00%
6	Acompañar técnicamente en el abordaje social y ambiental y la ejecución del proyecto masivo en Gracias a Dios, Olancho, Colón de electrificación social con un enfoque de género y derechos humanos.	2,4	Diciembre	95.42%
7	Remitir la información para al oficial de Trasparencia de la SEN	1	Octubre-noviembre-diciembre.	96.17%
8	Remitir el informe de gestión trimestral	1	Octubre	97.50%
9	Capacitaciones e Inducciones Solicitadas por Recursos Humanos	2	Diciembre	100.00%
10	Dar seguimiento al plan de implementación del MARCI	7	Diciembre	65.57%
11	Dar Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	2	Diciembre	100.00%
12	Elaborar y presentar el plan de gira	1	Octubre	70.00%

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

OBJETIVO N.1

Objetivo	Implementar la guía de relacionamiento comunitario para proyectos de energía en honduras	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance

1	Socializar sobre la guía de relacionamiento comunitario para inversionista y entes de la sociedad civil.	10.13%
2	Implementar la Guía De Relacionamiento Comunitario en proyectos de Energía YU-RAYA.	12.00%
4	Capacitar sobre la guía de relacionamiento comunitario para entes estatales.	16.00%
5	Implementar los mecanismos de reclamos, quejas y respuestas.	13.60%
6	Actualización de Estrategia de Comunicación para promover la Guía Relacionamiento Comunitario.	12.00%

ACTIVIDAD 1.1

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) participó en el evento **"Diagnósticos y estrategias que impulsan el sector**", organizado por la Secretaría de Energía (SEN), donde socializó el documento de la Guía de Relacionamiento Comunitario para Inversionistas y entes de la sociedad civil, cumpliendo con la actividad establecida para el mes de octubre.
Esta presentación permitió dar a conocer el uso y aplicación de la Guía en proyectos de energía que fueron ejecutados por la SEN, promoviendo el diálogo y la participación entre comunidades y sus actores, instituciones públicas, sector privado, academia, organismos internacionales y sociedad civil.

El encuentro tuvo como propósito presentar y dar a conocer al público una serie de productos e instrumentos técnicos desarrollados por la Secretaría, los cuales son esenciales para fortalecer la comprensión y gestión del sector energético.

El evento contó con la participación de cooperantes, aliados institucionales y organismos internacionales, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).

ACTIVIDAD 1.2

Se aplico la Guía de Relacionamiento Comunitario para el cierre en el proyecto YU-RAYA en la Comunidad de Sirsirtara, en está ocasión con la empresa que ganó la licitación para la instalación de los paneles solares: empresa de TECNOSOL para la instalación, se llevó a cabo desde 27 de octubre hasta finales de noviembre del 2025.

Se llevo a cabo una visita de campo en la comunidad de Sirsirtara, municipio de Puerto Lempira, en el departamento de la Mosquitia. Con el propósito de finalizar la instalación de los paneles solares a cada casa de la comunidad de Sirsirtara y sus alrededores. La actividad fue supervisada por la Dirección de Electricidad y Mercado

(DGEM) y la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA). Durante la visita se llevaron a cabo diversas actividades dentro de la comunidad y fuera de la misma. A continuación, se detalla las acciones preparatorias realizadas antes y acciones durante la gira de campo, durante octubre:

1. Reunión de coordinación con equipo de Brasil y SEN: Se presentó agenda conjunta y se establecieron líneas de trabajo con la empresa Equatorial, especializada en sistemas solares aislados.

3. Gestión logística para gira a Puerto Lempira: Se iniciaron los preparativos para la visita a la comunidad de Sirsirtara, departamento de Gracias a Dios, incluyendo coordinación institucional y logística de transporte.

4. Planificación participativa de gira a Sirsirtara: Se realizaron reuniones recurrentes con jefes comunitarios y equipo técnico para diseñar una agenda consensuada y metodología de trabajo en terreno.

5. Coordinación con la empresa TECNOSOL: Mediante reunión, se acordó la revisión técnica de los sistemas fotovoltaicos, asegurando su óptimo funcionamiento.

6. Elaboración de agenda y guion metodológico: Se construyó un guion participativo para guiar las actividades en terreno, priorizando el enfoque comunitario. Se presentó a los jefes de las dos direcciones para el visto bueno.

7. Se llevó a cabo por parte de la URSA comunicación permanente con la comunidad: Se mantuvo un diálogo continuo y horizontal con líderes y habitantes de Sirsirtara, clave para la planificación conjunta y la construcción de confianza.

8. Emisión de oficios institucionales: Se gestionaron comunicaciones formales con SEDUC, ICF y Alcaldía de Puerto Lempira para garantizar el apoyo intersectorial durante la gira.

8. Viaje a Sirsirtara: El viernes 24 de octubre, se inició el traslado a la comunidad para ejecutar la gira programada.

9. La URSA junto a la DGEM finalizaron la implementación del Proyecto Acceso Universal a la Electricidad en La Mosquiti en la Semana del 25 de octubre al 4 de noviembre. Durante la gira en Sirsirtara se llevó a cabo la visita técnica y social, durante donde la URSA, asumió el rol de supervisión social del proyecto, acompañando los trabajos de TECNOSOL y velando por el cumplimiento de los compromisos sociales y comunitarios. Así mismo, la URSA elaboró un informe social de campo: Se redactó un informe que documenta el cierre del proyecto YU-RAYA en el tema social.

ACTIVIDAD 1.3

La URSA hizo una nueva presentación para actualizar el proceso y el uso oportuno del mecanismo de quejas, la presentación se hizo durante una asamblea comunitaria en la comunidad de Sirsirtara; La URSA destacó el Mecanismo de Reclamos, Quejas y Respuestas, con el propósito de proporcionar a la población un canal formal y accesible para la presentación de sus inquietudes, quejas y solicitudes de información, garantizando una atención oportuna y transparente.

Para hacer la presentación, se preparó material didáctico como trifolio y presentación visual, además se tuvo la ayuda de personal de la Secretaría de educación para la respectiva traducción.

Además, se llevó un buzón de quejas en físico, se adjunta fotografía.

ANEXO # 1

Presentación de buzón de quej

ACTIVIDAD 1.4

La URSA el mes de noviembre elaboró un informe social de todo el desarrollo final del proyecto YU-RAYA: Se redactó un informe técnico social que documenta los avances, observaciones, avances, procesos, fotografías, y compromisos derivados de la intervención, especialmente en el cierre.

ACTIVIDAD 1.5

La URSA trabajó junto a la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) un material audio visual con el fin de fortalecer y actualizar las estrategias de comunicación orientadas a la promoción de la Guía de Relacionamiento Comunitario. Se elaboró un guion y un video.

ACTIVIDAD 1.6

Desde la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), se logró la gestión institucional con la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL): Se emitieron oficios formales solicitando el apoyo para la instalación del sistema Starlink, para el proyecto de YU-RAYA y OPLACA que garantiza conectividad por medio de antenas que brindan internet para las comunidades. Se llevaron a cabo reuniones con personal de las direcciones a cargo de Hondutel y la URSA de la Secretaría de Energía.

En la actualidad, el proyecto de YU-RAYA en Sirsirtara cuenta con dos antenas, una en la escuela pública que garantiza el internet a los alumnos y habitantes; a la vez fue conectada otra antena, en el centro de salud de la misma comunidad.

Por otra parte, para el proyecto de energía de OPALACA no fue posible la conexión en los meses de noviembre y diciembre 2025, por el mal clima y como resultado poco acceso de la carretera. Hondutel estará instalando dos antenas en las comunidades Zapotillo y Plan de Barrio en el mes de enero 2026.

ACTIVIDAD 1.7

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), junto a la de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) llevó a cabo la presentación de resultados de la consultoría “Sistematización de tres procesos sociales de proyectos de energía”, en el marco del Proyecto de Cooperación Trilateral Energía y Luz para la Vida (Yu Raya) que coordina DGEM.

Durante la jornada, se compartió hallazgos claves sobre el desarrollo social de los tres proyectos piloto donde se implementó la Guía de Relacionamiento Comunitario, los proyectos en Sirsirtara- YU-RAYA, un proyecto de geotermia Estudio-NAMASIGUE y el otro proyecto hidroeléctrico - OPALACA. Estos procesos representan avances significativos para el acceso inclusivo y sostenible a la energía en comunidades con altos índices de pobreza y baja cobertura eléctrica.

Entre los principales resultados se destacó la construcción de rutas ordenadas de **socialización, la generación de canales estables de diálogo con comunidades y municipalidades, y la creación de expedientes verificables que fortalecen la**

transparencia institucional. Asimismo, se identificaron buenas prácticas como la coordinación interinstitucional, el uso de materiales de difusión de información claros y accesibles, la incorporación del enfoque de género y derechos, y el manejo adecuado de controversia.

OBJETIVO N.2

Objetivo	Formular e implementar una estrategia para la puesta en marcha en la transversalización de enfoque de Género y Derechos Humanos en la Secretaría de Energía y El Sector Energético	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Establecer alianzas con la cooperación internacional, instituciones del Estado, sociedad civil, academia para promover la reducción de las brechas de género en el sector energético.	7.53%
5	Actualizar el micrositio web “MUJERES EN ENERGÍA”.	9.00%
6	Concientizar a las y los colaboradores de la SEN sobre enfoque de género y derechos humanos.	6.90%
7	Conmemorar días alusivos al tema de Género y Derechos Humanos.	9.00%
8	Gestionar fondos para desarrollar el primer “Encuentro Mujeres en Energía" y crear la red de mujeres en energía.	7.25%
11	Fortalecimiento del mecanismo de Género a lo interno de la SEN.	9.00%

ACTIVIDAD 2.2

La URSA como parte de los acercamientos con instituciones para integrar esfuerzos en conjunto, que puedan apoyar el trabajo que se lleva a cabo con proyectos de energía, entre ellos OPALACA y YURAYA se llevó a cabo un acercamiento con el personal de CONSUCOOP con el propósito de fortalecer la comunicación interinstitucional y establecer un espacio de diálogo y coordinación. Durante la actividad se intercambiaron puntos de vista sobre las funciones y líneas de trabajo de ambas partes. Este acercamiento permitió identificar oportunidades de colaboración, mejorar la coordinación operativa y sentar las bases para futuras acciones de apoyo y trabajo articulado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de las relaciones de cooperación.

Como resultado de ese acercamiento, se llevó a cabo durante el mes de noviembre el primer taller con CONSUCOOP, orientado al fortalecimiento de conocimientos en materia de cooperativas. Esta capacitación fortalecimiento la importancia para el adecuado desarrollo y sostenibilidad de los proyectos de energía que actualmente se impulsan.

ACTIVIDAD 2.5

El 27 de octubre se remitió una solicitud a la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) para la actualización del micrositio web **"Mujeres en Energía"**, recibiéndose la confirmación de dicha actualización el jueves 29 de octubre.

ACTIVIDAD 2.6

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), con la participación de la Secretaría de Derechos Humanos, impartió la capacitación titulada **"Dignidad Humana y Derechos Humanos"**, con el objetivo de sensibilizar al personal de la Secretaría de Energía (SEN) en el enfoque de género y el respeto a los derechos humanos. Dicha actividad se llevó a cabo el jueves 11 de mayo del presente año.

ACTIVIDAD 2.7

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) y el Comité de Género de la Secretaría de Energía participaron en la Caminata Rosa y Feria de Salud, reafirmando su compromiso con la lucha contra el cáncer de mama y con la promoción de la salud, la equidad y la sensibilización sobre esta causa.
El Comité de Género reafirma su compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan el bienestar integral de las mujeres y entornos laborales saludables y libres de discriminación.

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y la URSA, con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones Institucional (UCI), se suma a este importante esfuerzo mediante la promoción de acciones de sensibilización dirigidas a las mujeres y hombres de la SEN sobre temas de género y derechos humanos. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la conciencia institucional y contribuir a la prevención de todas las formas de violencia.

El 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, en honor a la Declaración Universal de 1948. En esta fecha, la URSA, con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones Institucional (UCI), manifestó su compromiso con la promoción y protección de la dignidad, la igualdad y la no discriminación, contribuyendo a la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

ACTIVIDAD 2.8

El 10 de junio se llevó a cabo una reunión con la Unidad de Transición y Coordinación del Desarrollo (**UTCD**), durante la cual se planteó la iniciativa de conformar una red denominada **"Encuentro de Mujeres en Energía"**. Esta propuesta tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades y la generación de espacios de colaboración entre mujeres que participan en el sector energético.

Dicho proyecto se encuentra **actualmente bajo la ejecución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** y ha sido trasladado por las máximas autoridades de la institución. En virtud de ello, no se han registrado nuevas actualizaciones por parte de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA).

ACTIVIDAD 2.11

Se sostuvo una reunión de planificación con el Comité de Ética con el propósito de coordinar, desde la URSA, una capacitación dirigida al personal de la SEN sobre escucha activa, destacándola como un elemento esencial en las relaciones interpersonales con enfoque de género. Esta iniciativa busca fortalecer competencias que promuevan una comunicación más empática, respetuosa e inclusiva dentro de la institución.

OBJETIVO 3

Objetivo	Acompañar técnicamente a instituciones gubernamentales del sector energía	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Acompañar y dar apoyo técnico a los proyectos de energía en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en relacionamiento comunitario y resolución de conflictos en comunidades dentro del proyecto ¨Campo Geotérmico Namasigüe"	43.33%
2	Acompañar y dar apoyo técnico a los proyectos del sector energético que lo solicite.	44.75%

ACTIVIDAD 3.1

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA**)** participó, por invitación de la Dirección de Eficiencia Energética (DGEREE), en un intercambio de experiencias realizado de forma virtual , donde la URSA presentó los avances de su trabajo con comunidades. Durante la actividad, la unidad expuso el componente social y técnico de sus acciones, logrando que diez comunidades firmaran actas de

compromiso para iniciar las investigaciones correspondientes. La presentación fue elaborada como insumo para el público colombiano.

ACTIVIDAD 3.2

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), realizó una **visita técnica** a la comunidad de Quilaperque, en el departamento de La Paz, con el propósito de identificar necesidades prioritarias, verificar las condiciones territoriales y comunitarias, actualizar la información demográfica y fortalecer la articulación con los actores locales la cual se llevó a cabo el **10 de noviembre** del presente año.

OBJETIVO 4

Objetivo	Promover una agenda en materia de Derechos Humanos y resolución de conflictos sobre la problemática energética.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Participación en la mesa Nacional Interinstitucional de prevención y abordaje de conflictos sociales.	50.00%

ACTIVIDAD 4.2

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) formó parte de la Mesa Nacional Interinstitucional de Abordaje y Prevención de la Conflictividad Social (MNIPACS), en el marco de la sesión desarrollada el día 11 de diciembre, 2025.

OBJETIVO 5

Objetivo	Acompañar técnicamente a la DGEM en el desarrollo de actividades para fomento y acceso de la energía eléctrica	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Apoyar el seguimiento del proyecto Mini RED Eléctrica Puca Opácala.	40.00%

ACTIVIDAD 5.2

La **Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA)** solicitó, mediante **correo electrónico**, el apoyo del **Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)** para la **realización de una capacitación técnica dirigida a las comunidades cafetaleras del municipio de San Francisco de Opalaca**, con el objetivo de fortalecer sus capacidades productivas y técnicas en el sector cafetalero.

OBJETIVO 6

Objetivo	Acompañar técnicamente en el abordaje social y ambiental y la ejecución del proyecto masivo en Gracias a Dios, Olancho, Colón de electrificación social con un enfoque de género y derechos humanos.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Seguimiento y monitoreo a la construcción de TDR y su aplicación para la elaboración de documentos solicitado por el Banco Mundial para la aprobación del préstamo.	25.00%
4	Coordinación y monitoreo de la Mesa Interinstitucional (ENEE-SEN-UTCD) Técnica Social y Ambiental.	24.17%

ACTIVIDAD 6.2 Y ACTIVIDAD 6.4

NOTA ACLARATORIA

En la presente se expone el motivo por el cual la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) no pudo continuar con el acompañamiento previsto en el abordaje social y ambiental, establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2025. Dicho acompañamiento contemplaba la ejecución del proyecto de electrificación masiva en los departamentos de Gracias a Dios, Olancho y Colón, con un enfoque de género y derechos humanos en la parte social.

Lo anterior obedece a que las actividades relacionadas con el seguimiento de la electrificación social, bajo el referido enfoque, fueron trasladadas como directriz del Ministro Erick Tejada, a la dirección ambiental de la ENEE, instancia que asumió la responsabilidad de su implementación.

Asimismo, la dirección ambiental quedó a cargo del seguimiento y monitoreo del proceso de construcción de los Términos de Referencia (TDR) y de su aplicación en la elaboración de los documentos requeridos por el Banco Mundial, necesarios para la aprobación del préstamo correspondiente. De igual forma, dicha dirección coordinara la mesa interinstitucional técnica social y ambiental, integrada por la ENEE, la SEN y la UTCD.

Por lo anterior, la URSA quedó sin responsabilidades para ejecutar el proyecto en el 2025.

OBJETIVO N.7

Objetivo	Remitir la información para al oficial de Trasparencia de la SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaboración de Informes de trasparencia en el tema de participación ciudadana para el instituto IAIP.	96.17%

ACTIVIDAD 7.1
Elaboración de Informes de trasparencia en el tema de participación ciudadana para el instituto IAIP.

OBJETIVO N.8

Objetivo	Remitir el informe de gestión trimestral	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	8.1 Elaborar informe de gestión trimestral a UPEG.	97.50%

Se elaboró el Informe de Gestión Trimestral (IGT) correspondiente al tercer trimestre del año 2025 de la **Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA),** el cual fue debidamente cargado en el enlace proporcionado por la Unidad de Planeación Estratégica (UPEG), en los formatos Word y PDF, ambos con las firmas correspondientes.

OBJETIVO N.9

Objetivo	Capacitaciones e Inducciones Solicitadas por Recursos Humanos.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Capacitación sobre la Guía de Relacionamiento Comunitario con enfoque de Género y Derechos Humanos.	50.00%

ACTIVIDAD 9.1
La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), con el apoyo de la Subgerencia de Recursos Humanos y la participación de la Secretaría de Derechos Humanos, impartió la capacitación **"Dignidad Humana y Derechos Humanos"**, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal de la Secretaría de

Energía (SEN) y promover la incorporación de los enfoques social, de género y de derechos humanos en el ámbito laboral y los proyectos en ejecución.

OBJETIVO N.10

Objetivo	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-AG-SG-004 Gestión de Archivo.	14.00%

ACTIVIDAD 10.7

Se llevó a cabo una inspección con el propósito de dar seguimiento a los lineamientos establecidos en el procedimiento PR-GA-005, relativos a la metodología de archivo, mediante prueba correspondientes al mes de diciembre, 2025.

OBJETIVO N.11

Objetivo	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Elaborar POA-2026	50.00%

ACTIVIDAD 11.2

Se remiten los correos electrónicos y el listado de asistencia correspondiente, los cuales evidencian el proceso de elaboración del POA 2026**.**

OBJETIVO N.12

Objetivo	Capacitaciones e Inducciones Solicitadas por Recursos Humanos	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar el Plan de giras (inspecciones, visitas técnicas y regulatorias, etc., con una periodicidad mensual) reportándolo a la GA con periodicidad trimestral.	70.00%

<u>ACTIVIDAD 12.1</u> El plan cuenta con una programación de giras del **Tercer Periodo** del año 2025; elaborada por la **Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA**. Esta planificación contempla visitas técnicas y de acompañamiento a los diferentes territorios donde se desarrollan proyectos conjuntos con otras direcciones.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Nancy Osorio	Oficial Administrativo	Elaborado por Lic. Nancy Osorio Oficial Administrativo
Aprobado por	Cindy Posas	Jefe de la URSA	

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
COCOIN	Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
MARCI	Marco de Control Interno Institucional
POA	Plan Operativo Anual
PIC	Plan Institucional de Capacitación
SEN	Secretaria de Energía
UCI	Unidad de Comunicación Institucional

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe trimestral muestra de forma detallada las acciones realizadas por la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) durante el tercer trimestre del 2025. Esta unidad desempeña un papel vital en la promoción y fortalecimiento de la imagen y los objetivos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) mediante estrategias de comunicación efectivas y coordinadas.

OBJETIVOS UCI – POA 2025 CUARTO TRIMESTRE

Tabla 8: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Actualizar la estrategia de comunicación.	1	Diciembre	100.00%
2	Analizar o dar seguimiento al contexto informativo/noticioso en el campo energético nacional.	1,2	Octubre - noviembre - diciembre	91.67%
3	Entregar la producción de comunicación externa.	1,2,3,4,5	Octubre - noviembre - diciembre	93.00%
4	Divulgar productos de comunicación interna.	1,2,3	Octubre - noviembre - diciembre	95.84%
5	Brindar a atención la prensa.	1,2	Octubre - noviembre - diciembre	100.00%
6	Cumplir con la programación de capacitaciones a lo interno del sen, incluidas dentro del PIC.	1	Diciembre	100.00%

7	Actualizar la página web de la SEN	1,2	Octubre - noviembre - diciembre	98.04%
8	Elaboración de la planificación operativa anual.	2	Diciembre	100.00%
10	Dar seguimiento a los requerimientos del plan de implementación del MARCI.	9,12,13	Octubre - noviembre - diciembre	*80.79%*

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo # 1

Objetivo	Actualizar la estrategia de comunicación.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Actualizar e implementar la Estrategia de Comunicación en los campos en los que su aplicación sea necesaria.	*100.00%*

Evidencia actividad 1.1

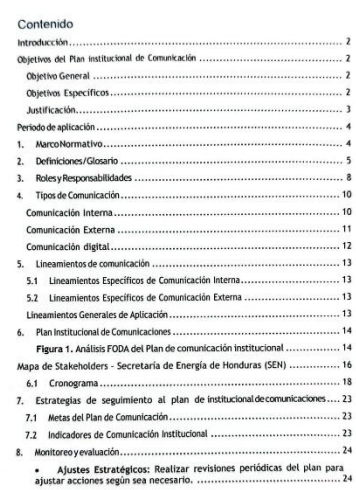

Contenido

Introducción 2
Objetivos del Plan institucional de Comunicación 2
Objetivo General 2
Objetivos Específicos 2
Justificación 3
Periodo de aplicación 4
1. Marco Normativo 4
2. Definiciones/Glosario 5
3. Roles y Responsabilidades 8
4. Tipos de Comunicación 10
Comunicación Interna 10
Comunicación Externa 11
Comunicación digital 12
5. Lineamientos de comunicación 13
5.1 Lineamientos Específicos de Comunicación Interna 13
5.2 Lineamientos Específicos de Comunicación Externa 13
Lineamientos Generales de Aplicación 13
6. Plan Institucional de Comunicaciones 14
Figura 1. Análisis FODA del Plan de comunicación institucional 14
Mapa de Stakeholders - Secretaría de Energía de Honduras (SEN) 16
6.1 Cronograma 18
7. Estrategias de seguimiento al plan de institucional de comunicaciones 23
7.1 Metas del Plan de Comunicación 23
7.2 Indicadores de Comunicación Institucional 23
8. Monitoreo y evaluación 24
• Ajustes Estratégicos: Realizar revisiones periódicas del plan para ajustar acciones según sea necesario. 24

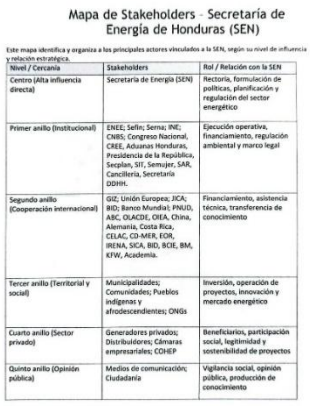

Mapa de Stakeholders - Secretaría de Energía de Honduras (SEN)

Este mapa identifica y organiza a los principales actores vinculados a la SEN, según su nivel de influencia y relación estratégica.

Nivel / Cercanía	Stakeholders	Rol / Relación con la SEN
Centro (Alta influencia directa)	Secretaría de Energía (SEN)	Rectoría, formulación de políticas, planificación y regulación del sector energético
Primer anillo (Institucional)	ENEE; Sefin; Serna; INE; CNBS; Congreso Nacional, CREE, Aduanas Honduras, Presidencia de la República, Secplan, SIT, Semujer, SAR, Cancillería, Secretaría DDHH.	Ejecución operativa, financiamiento, regulación ambiental y marco legal
Segundo anillo (Cooperación internacional)	GIZ; Unión Europea; JICA; BID; Banco Mundial; PNUD, ABC, OLACDE, OIEA, China, Alemania, Costa Rica, CELAC, CD-MER, EOR, IRENA, SICA, BID, BCIE, BM, KFW, Academia.	Financiamiento, asistencia técnica, transferencia de conocimiento
Tercer anillo (Territorial y social)	Municipalidades; Comunidades; Pueblos indígenas y afrodescendientes; ONGs	Inversión, operación de proyectos, innovación y mercado energético
Cuarto anillo (Sector privado)	Generadores privados; Distribuidores; Cámaras empresariales; COHEP	Beneficiarios, participación social, legitimidad y sostenibilidad de proyectos
Quinto anillo (Opinión pública)	Medios de comunicación; Ciudadanía	Vigilancia social, opinión pública, producción de conocimiento

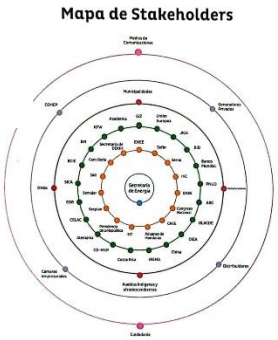

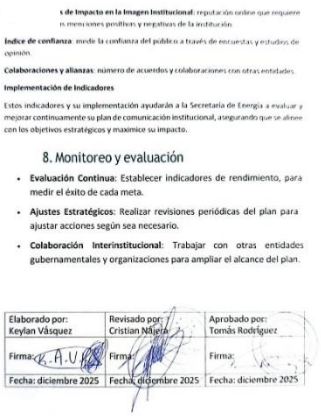

s de Impacto en la Imagen Institucional: reportarán cada que requiere n menciones positivas y negativas de la institución.

Índice de confianza: mede la confianza del público a través de encuestas y estudios de opinión.

Colaboraciones y alianzas: número de acuerdos y colaboraciones con otras entidades.

Implementación de Indicadores

Estos indicadores y su implementación ayudarán a la Secretaría de Energía a evaluar y mejorar continuamente su plan de comunicación institucional, asegurando que se alinee con los objetivos estratégicos y maximice su impacto.

8. Monitoreo y evaluación

- **Evaluación Continua**: Establecer indicadores de rendimiento, para medir el éxito de cada meta.
- **Ajustes Estratégicos**: Realizar revisiones periódicas del plan para ajustar acciones según sea necesario.
- **Colaboración Interinstitucional**: Trabajar con otras entidades gubernamentales y organizaciones para ampliar el alcance del plan.

Elaborado por: Keylan Vásquez	Revisado por: Cristian Nájera	Aprobado por: Tomás Rodríguez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: diciembre 2025	Fecha: diciembre 2025	Fecha: diciembre 2025

Objetivo # 2

Objetivo	Analizar o dar seguimiento al contexto informativo/noticioso en el campo energético nacional.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Realizar monitoreo de los diversos espacios noticiosos nacionales en los que se toque tema energético en general.	47.92
2	Enviar el correspondiente monitoreo de noticias al equipo SEN.	43.75

El monitoreo digital es un documento que permite mantener informado al personal sobre las noticias más relevantes de la SEN, en temas energéticos y de combustibles tanto nacionales como internacionales, este mismo se comparte a todos los colaboradores de forma periódica por el grupo de WhatsApp institucional.

Objetivo # 3

Objetivo	Entregar la producción de comunicación externa.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar y divulgar notas de prensa, comunicados, avisos, o acuerdos de duelo.	20.00
2	Realizar una publicación mensual en formato de Boletín para resumir las actividades de la SEN en el sector energético.	19.17
3	Divulgar información por medio de las plataformas digitales de la SEN sobre las actividades que realicen las direcciones y unidades de la institución.	20.00
4	Generar contenido para días conmemorativos nacionales e internacionales en el ámbito social, cultural y energético que sea de relevancia para la SEN.	17.50
5	Divulgar precio de los combustibles en redes sociales y otras plataformas de la SEN.	16.33

Con este objetivo se cumple con la divulgación de la información que se genera a lo interno de la institución, para el conocimiento de toda la población a través de los diferentes medios de comunicación.

Objetivo # 4

Objetivo	Divulgar productos de comunicación interna.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Difundir información de utilidad para los trabajadores que fomente el uso racional de energía, la sana convivencia y otros temas que fortalezcan el desarrollo de las actividades laborales.	23.96
2	Difundir información de cumpleaños de los colaboradores de la SEN.	21.88
3	Brindar atención a las diferentes direcciones, unidades y demás oficinas de la SEN que soliciten apoyo con el desarrollo de productos gráficos y audiovisuales.	25.00

Con este objetivo los colaboradores se informan sobre el uso racional de la energía y se promueven los valores éticos a lo interno de la institución.

Objetivo # 5

Objetivo	Brindar a atención a la prensa.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Convocar a medios de comunicación para la cobertura de eventos concernientes a las actividades o trabajos que realiza la SEN.	50.00
2	Gestionar entrevistas, comparecencias o espacios divulgativos en medios de comunicación radiales, televisivos, escritos o digitales que promocionen el trabajo de la institución en las diferentes áreas del campo energético.	*50.00*

Con este objetivo se proyecta una buena relación con los medios de comunicación y se promueven las actividades que se desarrollan en la SEN para que sean transmitidas en los diferentes medios de comunicación y poder contar con presencia en los programas de televisión, radio y prensa.

Objetivo # 6

Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Capacitar en talleres para colaboradores de la SEN sobre temas relacionados al fortalecimiento de la imagen institucional.	*100.00*

Evidencia actividad 6.1

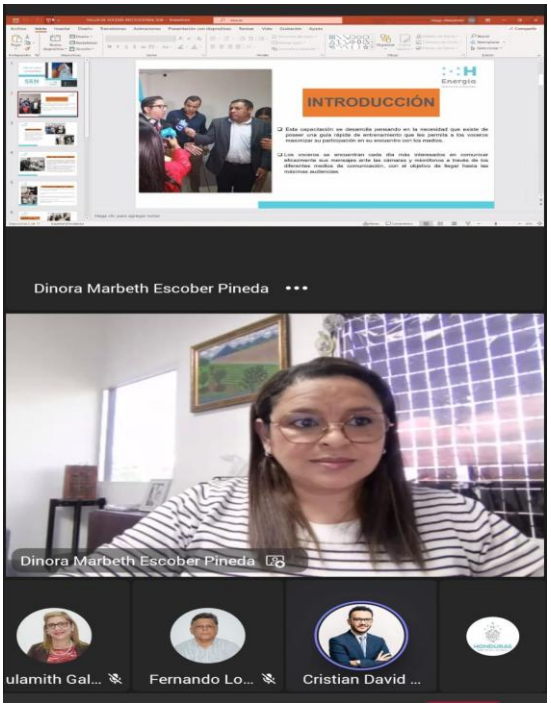

Objetivo # 7

Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Actualizar la sección de noticias del sitio web de la SEN.	*48.04*
2	Hacer una revisión anual del estado de la información y aspectos gráficos del sitio web de la SEN	*50.00*

Este objetivo es de suma importancia ya que desde la página web se da a conocer al público en general toda la información detallada de las actividades más importantes que se desarrollan en la SEN.

Objetivo # 8

Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Elaborar el POA 2026	50

Se elaboró el POA 2026, y fue remitido a la UPEG para su carga en el aplicativo POA-SEN.

Objetivo # 10

Objetivo	Dar seguimiento a los requerimientos del plan de implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9	Presentar informe de cumplimiento de los diferentes planes que ejecuta la UCI, para el control interno.	7.00
12	Dar seguimiento a la gestión de archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004 Gestión de Archivo	7.00
13	Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN, y dar seguimiento a los acuerdos que correspondan a la UCI.	*6.59*

Este objetivo es de suma importancia, ya que permite dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el plan de implementación del MARCI, asegurando el control interno, la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento de la gestión institucional de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI).

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaborado por	**Dinora Escober**	**Periodista**	
Aprobado por	**Cristian Nájera**	**Jefe de UCI**	

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALAUCIÓN DE LA GESTIÓN

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

Cuadro 1

GLOSARIO

No.	Abreviatura	Significado
1	DGEM	Dirección General de Electricidad y Mercados.
2	DGEREE	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
3	DGSR	Dirección General de Seguridad Radiológica.
4	DGHB	Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.
5	DNPEPES	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.
6	DGEEH	Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos
7	GxR	Gestión para Resultados
14	PEG	Plan Estratégico de Gobierno
15	PEI	Plan Estratégico Institucional
16	POA	Plan Operativo Anual
17	SEFIN	Secretaría de Finanzas
18	SEN	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
17	UCE	Unidad de Cooperación Externa.
18	UTI	Unidad de Tecnologías de la Información.
19	UPEG	Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
20	AECII	Autoevaluación del Control Interno Institucional
21	COCOIN	Comité de Control Interno Institucional
22	DIGER	Dirección de gestión por resultados
23	IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
24	SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión tiene la finalidad de Planificar, organizar y evaluar las labores relativas a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, planes estratégicos y operativos que se realicen por la SEN, en el cuarto trimestre que comprende los meses de octubre a diciembre de 2025, se les ha dado seguimiento a las

descritas en el Plan Operativo Anual Institucional (POA), de tal forma que haya un cumplimiento de la programación con el fin de contribuir con los objetivos estratégicos institucionales enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual a su vez está alineado al Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Como parte de este cumplimiento se hicieron las siguientes actividades, el acompañamiento a las Direcciones productivos como las Unidades de apoyo en cuanto a las evaluaciones de su gestión, carga de evidencias de los indicadores descritos en SIGPRET, así como, atención a consultas adicionales de las evidencias cargadas, seguimiento al Plan Anual de Compras y Contrataciones

(PACC) y a la ejecución presupuestaría entre otras actividades que son competencia dentro del alcance que tiene la UPEG.

OBJETIVOS PROGRAMADOS (UPEG) – POA 2025 IV TRIMESTRE

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Realizar el seguimiento de la elaboración y ejecución de los planes operativos anuales poa, de todas las direcciones y unidades de la SEN	2,3, 4 y 5	oct-nov-dic	100.00%
	Dar respuestas a las solicitudes de los entes rectores, contralores y otros (STLCCC, TSC, PGR, INE, SPE, DIGER, ENEE, SEDESPA)	1,2,3	oct-nov-dic	100.00%
3	Entregar Información Solicitada por la UTAIP	1	oct-nov-dic	100.00%
5	Realizar, registrar y aprobar información de evaluación y modificaciones presupuestarias por medio SIAFI-GES 2024 dentro del alcance de la UPEG	1 y 2	oct-nov-dic	100.00%
6	Dar seguimiento a la gestión de la SEN, en relación al cumplimiento de las metas principales, institucionales y de transparencia en el SIGPRET	2 y 3	oct-nov-dic	99.00%
7	Solicitar El reporte del Cumplimiento del PACC, elaborado por la SGRMSG	1	oct-nov-dic	100.00%
8	Dar respuestas a las solicitudes de los entes rectores, contralores y otros (STLCCC, TSC, PGR, INE, SPE, DIGER, ENEE, SEDESPA)	1,2,3	oct-nov-dic	100.00%
9	Realizar el seguimiento del plan implementación del MARCI (ONADICI)	2,3,4 y 6	oct-nov-dic	96.00%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025 IV TRIMESTRE

Objetivo N.1

Objetivo	Realizar el seguimiento de la elaboración y ejecución de los planes operativos anuales poa, de todas las direcciones y unidades de la SEN	
No.	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
2	Dar seguimiento a la ejecución de los POA de las diferentes áreas de la SEN, a través del Aplicativo POA-SEN	20%
3	Elaborar el POA de la UPEG 2026.	20%
4	Gestionar la elaboración del informe de gestión trimestral de las Direcciones y Unidades.	20%
5	Consolidar el informe de gestión trimestral y remitirlo a SEFIN y otros entes contralores	20%
	TOTAL	80%

1. Hay que mencionar que la actividad 1 de este objetivo tienen un avance de un 20% la cual está programada para ser trabajada en el primer trimestre con eso se suma el 100% del avance del objetivo total.
2. En este proceso se realizó en varias etapas:

→ Se han realizado las evaluaciones mensuales, así como las correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, conforme a la frecuencia establecida en la programación de actividades descritas en el POA institucional de cada dirección y/o unidad de la SEN.

→ Se da retroalimentación en caso de haber inconsistencia en el medio de verificación presentado

Tabla Resumen / Actividades Programadas, Cargadas y aprobadas Por la UPEG / vs Porcentaje de Cumplimiento por mes./ IV trimestre													
	Mes IV Trimestre	Octubre				Noviembre				Diciembre			
N.o	Unidad / Dirección	Oct-P	Oct-C	Oct-A	Oct-%	Nov-P	Nov-C	Nov-A	Nov-%	Dic-P	Dic-C	Dic-A	Dic-%
1	UTI	10	10	10	100	11	11	11	100	30	30	30	100
2	UPEG	10	10	10	100	8	8	8	100	16	16	16	100
3	UT	9	9	9	100	5	5	5	100	9	9	9	100
4	UCI	11	11	11	100	9	9	9	100	20	20	20	100
5	SG	14	14	14	100	15	15	15	100	17	17	17	100
6	GA	40	40	40	100	39	39	39	94	49	49	49	94
7	DCE	1	1	1	100	0	0	0	0	29	29	29	0
8	DGHB	41	41	41	100	35	35	35	100	42	42	42	100
9	DGEM	9	9	9	100	7	7	7	100	14	14	14	100
10	DNPEPES	9	9	9	100	6	6	6	100	20	20	20	100
11	DGSR	15	15	15	100	14	14	14	100	41	41	41	100
12	DGEREE	33	33	33	95	30	30	30	99	35	35	35	99
13	DSL	5	5	5	100	3	3	3	100	6	6	6	100
14	URSA	9	9	9	98	7	7	7	97	11	11	11	97
15	DGEEH	5	5	5	100	3	3	3	100	8	8	8	100
Total		221	221	221	99.53	192	192	192	92.67	347	347	347	92.67

Imagen 1→ Durante el último trimestre se realizaron 760 revisiones de evidencias correspondientes a los POAS institucionales de todas las direcciones y unidades que integran la SEN.

3. La actividad 3 se ejecutó íntegramente según lo previsto. Su desarrollo estuvo limitado al mes de diciembre, cumpliendo así con la programación establecida para el cuarto trimestre de 2025.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de octubre de 2025

637-2025-SEN-DM-UPEG

Licenciado
CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado
SEFIN
Su Oficina

Asunto: "Remisión de Informe de Gestión III Trimestre de 2025".

Estimado Licenciado Christian Duarte:

Tengo el agrado de saludarle, deseándole éxitos en sus funciones diarias en pro de la construcción del Estado Socialista y Democrático.

Remito la información correspondiente al Informe de Gestión III Trimestre de 2025, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a lo descrito en el ***artículo 262*** de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República vigentes, decretos 4-2025 y 5-2025.

Agradeciendo su atención al presente, le reitero mis más altas muestras de consideración y estima.

ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
Acuerdo de Delegación No. SEN-115-2022

Cc Archivo
Cc DM

4.Para dar cumplimiento al artículo 262 de los **DECRETOS No. 4-2025, 5-2025** Del Poder Legislativo, se solicita a todas las áreas de la SEN, que realicen su respectivo informe de gestión trimestral donde se describan las actividades que desarrollan con el uso del presupuesto asignado a esta institución, tomando en cuenta que el mismo debe de ser presentado los primero 20 día hábiles del siguiente mes de haber terminado el trimestre en cuestión.
5.Se remite el informe de gestión trimestral correspondiente al tercer trimestre del 2025, dando cumplimiento al decreto descrito en la actividad 1.4. y 1.5.

Imagen 2 → Oficio 637-2025-DM-UPEG remisión de IGT III.

Objetivo N.3

Objetivo	Entregar información solicitada por la UTAIP	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Recopilar y enviar la información relacionada con las Categorías Programáticas (PEI-POA y SIAFI GES), al OIP-SEN	75%

Objetivo de cumplimiento mensual.

Durante el año 2025, la información requerida para garantizar la transparencia institucional se entregó con una periodicidad mensual al Oficial de Transparencia de la SEN. Dichos datos fueron remitidos para su publicación en el Portal Único de Transparencia, cumpliendo con el mecanismo establecido para asegurar la rendición de cuentas sobre las actividades desarrolladas por la institución.

El proceso se ejecutó conforme a lo siguiente:

→ El Oficial de Transparencia solicitó la información mediante memorando oficial.

→ Posteriormente, se compartió por correo electrónico un enlace que confirma la carga efectiva de los datos en el portal, asegurando el cumplimiento cabal de esta obligación durante todo el año 2025.

Este procedimiento refleja el compromiso permanente de la SEN con la transparencia y la gestión responsable de la información pública.

Objetivo N.5

Objetivo	Realizar, registrar y aprobar información de evaluación y modificaciones presupuestarias por medio SIAFI-GES 2024, dentro del alcance de la UPEG.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Realizar, registrar y aprobar las modificaciones presupuestarias de la Institución, solicitadas por SEFIN y la SGP, comunicando vía correo a la GA, SEFIN y MAE	50.00%
2	Evaluar y aprobar las evaluaciones presupuestarias y físicas de acuerdo con lo planificado en las cadenas de valor vigentes.	50.00%

El Objetivo 5, junto con las actividades 5.1 y 5.2, se han cumplido en su totalidad, dando por finalizado el logro de dicho objetivo.
Como parte de las actividades en el alcance de sus funsiones se ha dado el oportuno seguimientos al registro y aprobación de modificaciones presupuestarias. Así como la evaluación en el sistema SIAFI-GES, reflejando las evidencias del cuarto trimestre el cual estamos reportando.

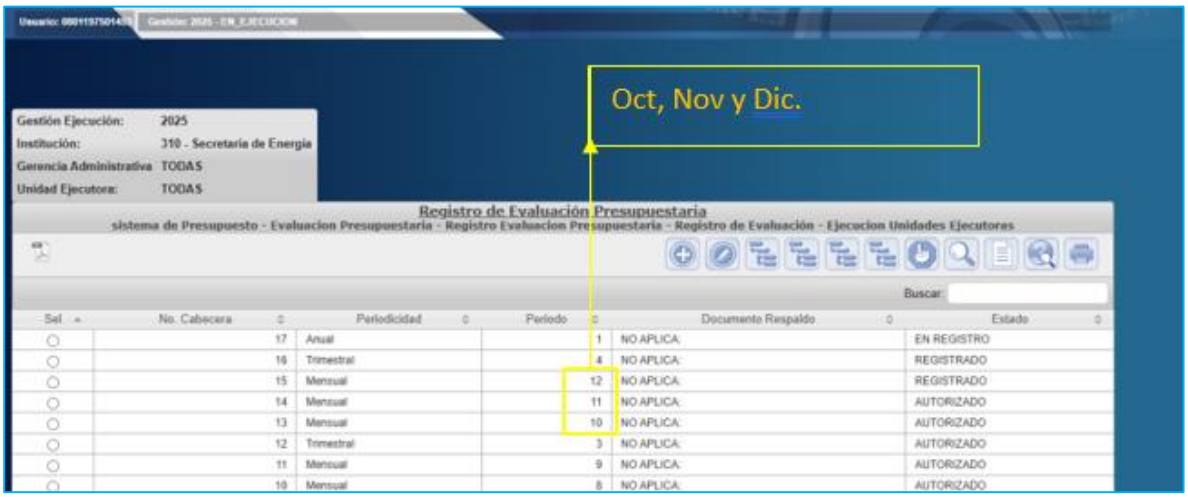

Imagen 3 → Captura de pantalla del sistema Integrado SIAFI-GES para el IV Trimestre de 2025.

Objetivo N.6

Objetivo	Dar seguimiento a la gestión de la SEN, en relación con el cumplimiento de las metas principales, institucionales y de transparencia en el SIGPRET.	
Actividad (es)		
N.o	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Cargar la ejecución y medios de verificación de lo planificado por las Direcciones y Unidades en la MCR.	33.00%
3	Solicitar las modificaciones a realizar en la MCR y plataforma SIGPRET.	33.00%

→ El objetivo para el año 2025 se ha completado, tras dar seguimiento oportuno y cumplir a cabalidad con las actividades 6.2 y 6.3, programadas para octubre y diciembre, respectivamente.

→ Se notifico mediante correo la fecha de entrega de los medios de verificación para cumplir con la carga de cada item establecido en las metas principales, institucionales y de transparencia (dicha evidencia es correspondiente al cuarto trimestre del 2025)

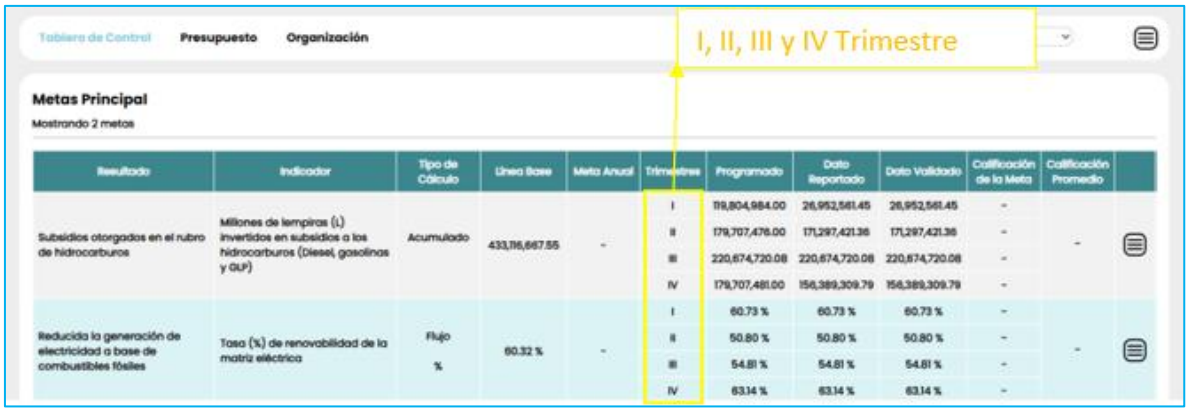

Resultado	Indicador	Tipo de Cálculo	Línea Base	Meta Anual	Trimestre	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	Calificación de la Meta	Calificación Promedio
Subsidios otorgados en el rubro de hidrocarburos	Millones de lempiras (L) invertidos en subsidios a los hidrocarburos (Diesel, gasolinas y GLP)	Acumulado	433,116,667.55	-	I	119,804,984.00	26,952,561.45	26,952,561.45	-	-
					II	179,707,476.00	171,297,421.36	171,297,421.36	-	
					III	220,674,720.08	220,674,720.08	220,674,720.08	-	
					IV	179,707,481.00	156,389,309.79	156,389,309.79	-	
Reducida la generación de electricidad a base de combustibles fósiles	Tasa (%) de renovabilidad de la matriz eléctrica	Flujo %	60.32 %	-	I	60.73 %	60.73 %	60.73 %	-	-
					II	50.80 %	50.80 %	50.80 %	-	
					III	54.81 %	54.81 %	54.81 %	-	
					IV	63.14 %	63.14 %	63.14 %	-	

Imagen 4 → Capturas de pantalla de la carga en la plataforma SIGPRET.

Objetivo N.7

Objetivo	Solicitar el reporte del cumplimiento del PACC, elaborado por la SGRMSG	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Solicitar el reporte mensual del avance de la ejecución del PACC	100.00%

→ Este objetivo se dio por concluido satisfactoriamente, atendiendo el requerimiento de avance del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) solicitado por los oficiales de compras.

→ Se solicito al la SGRM el envio mensual del PACC con el fin de constatar el seguimiento y avance de la ejecución presupuestaria o modificaciones existentes en el mismo.

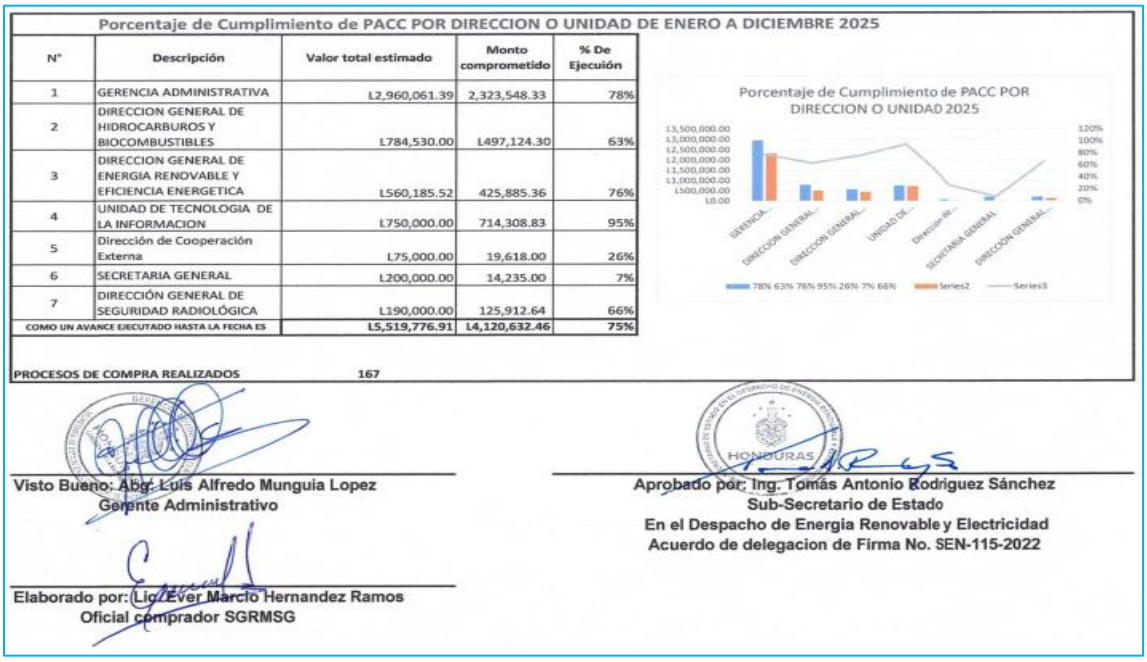

Porcentaje de Cumplimiento de PACC POR DIRECCION O UNIDAD DE ENERO A DICIEMBRE 2025

N°	Descripción	Valor total estimado	Monto comprometido	% De Ejecuión
1	GERENCIA ADMINISTRATIVA	L2,960,061.39	2,323,548.33	78%
2	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	L784,530.00	L497,124.30	63%
3	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	L560,185.52	425,885.36	76%
4	UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	L750,000.00	714,308.83	95%
5	Dirección de Cooperación Externa	L75,000.00	19,618.00	26%
6	SECRETARIA GENERAL	L200,000.00	14,235.00	7%
7	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	L190,000.00	125,912.64	66%
COMO UN AVANCE EJECUTADO HASTA LA FECHA ES		L5,519,776.91	L4,120,632.46	75%

PROCESOS DE COMPRA REALIZADOS 167

Visto Bueno: Abg. Luis Alfredo Munguia Lopez
Gerente Administrativo

Elaborado por: Lic. Ever Marcio Hernandez Ramos
Oficial comprador SGRMSG

Aprobado por: Ing. Tomás Antonio Rodriguez Sánchez
Sub-Secretario de Estado
En el Despacho de Energia Renovable y Electricidad
Acuerdo de delegacion de Firma No. SEN-115-2022

Imagen 5 → Capturas de avances de la ejecución del PACC tercer trimestre.

<u>Objetivo N.8</u>

Objetivo	Dar respuesta a las solicitudes de los entes rectores, contralores y otros. (STLCCC, TSC, PGR, INE, SPE, DIGER, ENEE, SEDESPA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Comunicar la solicitud de información al área correspondiente.	33.00%
2	Dar respuesta a las solicitudes presentadas por (STLCCC, TSC, PGR, INE, SPE, DIGER, ENEE, SEDESPA), (Información, Planes de Acción, Seguimiento Auditorias, Informe de Rendición de Cuentas)	33.00%
3	Coordinar la elaboración de los planes de acción con las áreas involucradas. (Preparando la documentación, plan de acción, oficio, previo a su remisión)	33.00%

.

Actividades realizadas en el último trimestre

Octubre

1. Se solicitó información para los indicadores establecidos en el SIGPRET.
2. Se aprobó la reformulación de fechas del informe No. 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B correspondiente a la auditoría de cambio climático.
3. Se remitió a SEFIN el Informe de Gestión Trimestral (IGT) del III trimestre.

Noviembre

1. Se dio seguimiento a los productos descritos en el Plan MARCI.
2. Se notificó a la STLCC sobre la carga de documentación en la plataforma SIGI, conforme a lo solicitado.

Diciembre

1. La UPEG consolidó el IGT del IV trimestre como parte del seguimiento a la evaluación de la gestión.
2. Se realizaron reportes mensuales de entregables a los entes rectores y contralores, garantizando la transparencia y ejecución de las actividades de la SEN, incluyendo el seguimiento a modificaciones presupuestarias.
3. Se estableció comunicación con el técnico encargado de verificar las recomendaciones derivadas de la rendición de cuentas. En este sentido, se cargó información en la plataforma SISERA para su posterior evaluación por parte del analista del TSC.
4. Durante el período correspondiente, se elaboró el Plan de Acción para la Rendición de Cuentas del año 2024, conforme a lo establecido en el informe No. 034-2025-DVGP-SEN. Este plan tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de transparencia y garantizar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la rendición de cuentas institucional

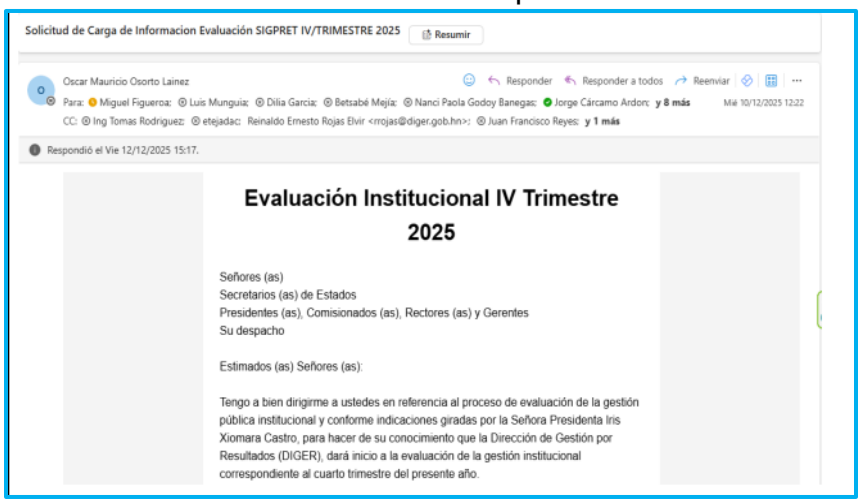
Solicitud de Carga de Informacion Evaluación SIGPRET IV/TRIMESTRE 2025 Resumir

Oscar Mauricio Osorto Lainez Responder Responder a todos Reenviar
Para: Miguel Figueroa; Luis Munguia; Dilia Garcia; Betsabé Mejía; Nanci Paola Godoy Banegas; Jorge Cárcamo Ardon; y 8 más Mié 10/12/2025 12:22
CC: Ing Tomas Rodriguez; etejadac; Reinaldo Ernesto Rojas Elvir <rrojas@diger.gob.hn>; Juan Francisco Reyes; y 1 más

Respondió el Vie 12/12/2025 15:17.

Evaluación Institucional IV Trimestre 2025

Señores (as)
Secretarios (as) de Estados
Presidentes (as), Comisionados (as), Rectores (as) y Gerentes
Su despacho

Estimados (as) Señores (as):

Tengo a bien dirigirme a ustedes en referencia al proceso de evaluación de la gestión pública institucional y conforme indicaciones giradas por la Señora Presidenta Iris Xiomara Castro, para hacer de su conocimiento que la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), dará inicio a la evaluación de la gestión institucional correspondiente al cuarto trimestre del presente año.

Imagen 7 → Evaluacion Institucional IV trimestre 2025.

Objetivo N.9

Objetivo	Realizar el seguimiento del plan implementación del MARCI (ONADICI)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Realizar la reunión del COCOIN, en cumplimiento lo establecido en el reglamento de funciones del Comité de Control Interno de la SEN	12.00%
3	Dar seguimiento a la asistencia de los miembros, y acuerdos que surjan en la reunión del COCOIN en apego al cronograma de entregables descritos en el Plan de implementación del MARCI	12.00%
4	Brindar acompañamiento a las distintas áreas de la SEN, para la elaboración de manuales de proceso y procedimiento, así como los entregables solicitados en el plan de implementación del MARCI.	12.00%
6	Dar seguimiento a la gestión de archivo de gestión y realizar la baja documental al archivo general cuando aplique.	12.00%

Avance del Objetivo

Para este objetivo, que consta de seis actividades, únicamente se programaron cuatro, las cuales se cumplieron a cabalidad.

Actividades del último trimestre

Octubre 2025

Se dio seguimiento oportuno a los entregables del mes de septiembre del Plan MARCI:

➔ Actualización del manual de procedimientos de todas las áreas
➔ Boletín promocional del control interno del tercer trimestre
➔ Medios de verificación del Plan de Acción del Archivo General
➔ 10 entregables correspondientes al mes de octubre

Noviembre 2025

No se llevó a cabo la reunión del COCOIN correspondiente al mes de noviembre debido a la agenda de la Máxima Autoridad. En su lugar, se elaboró un informe de cumplimiento para informar a la MAE sobre el avance de los productos del Plan MARCI (Informe de Actividades Noviembre - COCOIN.pdf).
Asimismo, se dio seguimiento oportuno a los entregables del mes de noviembre del Plan MARCI:

➔ Anexo 60: Seguimiento individual de las recomendaciones CPEP

- ➔ Anexo 60: Seguimiento individual de las recomendaciones SGRH
- ➔ Anexo 61: Instructivo para la aplicación del Anexo 60
- ➔ Anexo 62: Informe de seguimiento de las recomendaciones AECII 2025 CPEP
- ➔ Evidencia de seguimiento Pregunta 04 AECII-2025
- ➔ 11 entregables correspondientes al mes de noviembre

Diciembre 2025

No se realizó la reunión del COCOIN del mes de diciembre por motivos de agenda de la Máxima Autoridad. Se elaboró el informe de cumplimiento para informar a la MAE sobre el avance de los productos del Plan MARCI (Informe Diciembre de Actividades COCOIN.pdf).

Se dio seguimiento oportuno a los entregables del mes de diciembre del Plan MARCI:

- ➔ Boletín de control interno del IV trimestre
- ➔ Informe anual de actividades del Plan de Trabajo del COCOIN
- ➔ Informe anual de ejecución PACC-2025
- ➔ Anexo 35: Informe de cumplimiento de actividades PEI/POA
- ➔ 12 entregables correspondientes al mes de diciembre

Responsables		Firma
Elaborado por:	Oscar Nadir Molina Planificador UPEG	
Aprobado por:	Oscar Mauricio Osorto Director UPEG	

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
AI	Alemania
ABC	Agencia Brasileña de Cooperación
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANEEL	Agencia Nacional de Energía Eléctrica
ARCAL	Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CIDCA	Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional de China
CREE	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
CELAC	Comunidad de Estados Americanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe
CFE	Comisión Federal de Electricidad de México
CONUEE	Comisión Nacional para el Usos Eficiente de la Energía
CREE	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
CT	Cooperación Técnica
CTr	Cooperación Triangular
DAS	Sistema de Automatización de la Distribución
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DGEREE	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
DGEM	Dirección General de Electricidad y Mercados
DGHB	Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles
DNPEPES	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial
DGSR	Dirección General de Seguridad Radiológica
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ES	España
ETRELA	Mejorar, aumentar y facilitar el acceso a la educación y capacitación en energías renovables en América Latina (ETRELA por sus siglas en inglés)

EVT	Evento
FIDE	Fideicomiso para Ahorro de Energía Eléctrica
GCF	Green Climate Funds
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
HN	Honduras
HDF	Hidrógeno de Francia
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IHTT	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre
IHT	Instituto Hondureño de Turismo
IRENA	Agencia Internacional de Energías Renovables
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
KSP	Knowledge Sharing Program de Corea
KTF	Korean Trust Fund at Multilateral Banks
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica
OIEA	Organismo Internacional de Energía
OLCADE	Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PPT	Presidencia Pro Tempore
REDECIH	Red de Encargados de Cooperación Internacional de Honduras
RELAC	Renovables en América Latina y El Caribe
RLA	Proyecto Regional para Latinoamérica
SECAPPH	Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras
SENER	Secretaría de Energía de México
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SRECI	Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
UE	Unión Europea
UREE	Uso Racional y Eficiente de la Energía

USEA	United States Energy Agency

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe de gestión tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Dirección de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025. Estos resultados están orientados al cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual.

El informe se estructura a partir de los productos y actividades enunciados en el POA aprobado por la MAE, mismos que se detallan a continuación.

OBJETIVOS DCE – POA 2025

Tabla 9: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado tercer trimestre	Actividades por objetivo	Meses programados	% de Cumplimiento
1	Elaborar POA DCE	1	Anual	
2	Generar Nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos Interinstitucionales, Actas de Donación, etc.	3	Semestral	99.00%
3	Negociar la priorización del sector energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País	2	Trimestral	99.00%
4	Generar nuevos proyectos de Cooperación Tradicional/Ayuda Oficial al Desarrollo, Cooperación Sur - Sur y Triangular y, Cooperación Privada al Desarrollo y Financiamiento Climático para la SEN	6	Trimestral	100.00%
5	Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN	2	Trimestral	96.00%
6	Fortalecer las capacidades institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos	4	Trimestral	100.00%
7	Generar acciones de apoyo a la mae para el posicionamiento de los intereses de honduras en los diferentes organismos de los cuales es miembro, como SICA, OLADE, IRENA u otros	4	Trimestral	100.00%

8	Gestionar el pago de cuotas a Organismos o Instancias Regionales	2	Semestral	100.00%
9	Coordinar y fortalecer las relaciones interinstitucionales	1	Trimestral	97.50%
10	Dar seguimiento a recomendación sobre la creación de la UCC en la SEN, Informe N.001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B	1	Anual	100.00%
12	Dar cumplimiento a las actividades descritas en el plan de implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional (MARCI)	1	Semestral	94.73%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo 1:

Objetivo	**Elaborar POA DCE**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.3	Realizar taller de trabajo con equipo de la DCE para construir POA 2026 y remitir a la UPEG	33.00%

Durante este trimestre se realizó taller de trabajo con la Lic. Elisa Aguilera, Sonia Yadira Maldonado, Héctor Becerra y Jessica Lagos, para poder construir el Plan Operativo Anual para el año 2026

Objetivo 2:

Objetivo	**Generar Nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos Interinstitucionales, Actas de Donación, etc.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.1	Elaborar borrador de Instrumento de Cooperación a firmar:	33.00%
2.2	Gestionar validación técnica y dictamen legal de los instrumentos de cooperación a firmar (Convenio, MoU, Acuerdos)	33.00%
2.3	Gestionar la firma del instrumento de cooperación con las autoridades competentes	33.00%

Actividad 2.1: Esta actividad consiste en realizar borradores de instrumentos de cooperación con los diferentes cooperantes. Durante este periodo se realizaron los siguientes:

- Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional de China (CIDCA) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

Actividad 2.2: esta actividad consiste en remitir a la entidad correspondiente el borrador de instrumento de cooperación para validación técnica o legal para poder continuar con las gestiones correspondientes para firma. Durante este periodo se solicitaron las siguientes validaciones:

- Revisión y seguimiento Mou SEN-BIOMA entre China y Honduras, se remitió a la Dirección de Convenios y Tratados de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para las gestiones que corresponden

Se solicitó dictamen legal y técnico del Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional de China (CIDCA) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), a la SEN y a la ENEE.

Actividad 2.3: esta actividad consiste en gestionar la firma del instrumento de cooperación con las autoridades competentes.
Durante este trimestre se firmó el Acta de Donación y Entrega del Proyecto de Cooperación Triangular Yu Raya que corresponden a un proyecto "llave en mano" que abarcó el suministro de equipos y materiales, así como la mano de obra para su instalación.

<u>Objetivo 3:</u>

Objetivo	**Negociar la priorización del sector energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.1	Remitir solicitud de priorización a las instituciones que corresponda.	50.00%
3.2	Recibir confirmación de priorización del Sector Energético:	50.00%

Actividad 3.1: esta actividad consiste en remitir solicitudes de priorización a las instituciones que corresponda tal como organismos de cooperación, embajadas y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante los meses de enero a marzo de 2025. Durante este trimestre se remitieron las siguientes solicitudes:

- Se remitió a la Delegación de la Unión Europea las prioridades de la SEN y de la UTCD/ENEE
- se remitieron las prioridades de la SEN al Fondo KTF (Korean Trust Fund at Multilateral Banks)
- Se remitió al Organismo Internacional de Energía Atómica el Proyecto Nacional HON9008: Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional para la Seguridad Radiológica para el Marco Programático Nacional de Cooperación (MPN) entre el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Gobierno de Honduras 2025-20230, siendo este el instrumento que establecerá las directrices y acciones estratégicas relacionadas con el Programa de Cooperación Técnica (CT) del OIEA y Honduras, estableciendo las áreas prioritarias de colaboración y una herramienta indispensable en la planificación de los proyectos y programas a ejecutarse con dicho organismo.

Actividad 3.2: Esta actividad consiste en recibir confirmación de priorización del Sector Energético, durante este trimestre se recibió notificación por parte de la GIZ de Alemania sobre la Propuesta de Cooperación Triangular de la Convocatoria Alemania octubre 2025, que se daba por recibida la propuesta por parte de Honduras

Objetivo 4:

Objetivo	**Generar nuevos proyectos de Cooperación Tradicional/Ayuda Oficial al Desarrollo, Cooperación Sur - Sur y Triangular y, Cooperación Privada al Desarrollo y Financiamiento Climático para la SEN**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
4.1	Generar para las MAE reuniones con Embajadores y/o Jefes de Cooperación, Ministros de Energía y/o responsables de cooperación para presentar las prioridades de la SEN	16.00%
4.2	Acompañar a la MAE o a los Directores a las reuniones con Embajadores y /o jefes de Cooperación, Ministros de Energía y/o responsables de cooperación para dar seguimiento a las posibles acciones de Cooperación que surjan y concretar proyectos de cooperación	16.00%
4.3	Preparar Puntos de Conversación para las MAE para todas las reuniones con Embajadores y/o jefes de cooperación	16.00%
4.4	Elaborar Informe, Ayuda Memoria o matrices de necesidades y oportunidades de cooperación como resultado de las diferentes reuniones y acercamientos con socios de cooperación	16.00%

4.5	Remitir notas conceptuales de proyectos o fichas de proyectos con información entregada por las Direcciones o los Cooperantes.	16.00%
4.6	Elaborar Informe de Proyectos Aprobados y remitirlo a la MAE.	16.00%

Actividad 4.1: Esta actividad busca coordinar reuniones entre las MAE y actores clave del ámbito diplomático y de cooperación para presentar las prioridades de la SEN. Su objetivo es fortalecer alianzas, obtener apoyo para proyectos energéticos y alinear esfuerzos con socios internacionales. Se realizaron las siguientes reuniones entre otras:

- Reuniones con PNUD
- Reuniones con CEPAL
- Reuniones con GIZ/ Dirección de Energía del Salvador y Ministerio de Energía y Minas de Colombia
- Reuniones con JICA
- Reuniones con OLADE

Actividad 4.2: Esta actividad consiste en Acompañar a la MAE o a los Directores a las reuniones con Embajadores y/o jefes de Cooperación Ministros de Energía y /o responsables de cooperación para dar seguimiento a las posibles acciones de Cooperación que surjan y concretar proyectos de cooperación.

- Se llevarón a cabo reuniones de seguimiento y coordinación del Proyecto de Cooperación Triangular Yu-Raya con GIZ y Brasil.
- Se llevó a cabo reunión con CEPAL para las actividades del Proyecto de Planificación Eléctrica y Resiliencia para Honduras, impulsado por la SEN con el apoyo de la CEPAL.
- Se llevaron a cabo reuniones con GIZ/ Dirección de Energía del Salvador y Ministerio de Energía y Minas de Colombia para la presentación de propuesta de cooperación triangular

Actividad 4.3: Esta actividad consiste en elaborar puntos de conversación estratégicos para las MAE en reuniones con Embajadores y/o Jefes de Cooperación, asegurando un enfoque claro en las prioridades de la SEN y oportunidades de cooperación.

Durante este trimestre se realizarón puntos de conversación para las siguientes reuniones entre otras:

- Puntos de Conversación para Reunión con

Actividad 4.4: Esta actividad consiste en Elaborar Informe, Ayuda Memoria o matrices de necesidades y oportunidades de cooperación como resultado de las diferentes reuniones y acercamientos con socios de cooperación.

Durante este trimestre se realizaron las siguientes: Ayuda Memoria:

- II Sesión de seguimiento del curso sobre Políticas de EE de Electrodomésticos

De la reunión para formar la red de mujeres en energía.

Actividad 4.5: Esta actividad consiste en enviar a los cooperantes las notas conceptuales o fichas de proyectos elaboradas con base en la información proporcionada por los directores de área, con el fin de gestionar posibles apoyos técnicos o financieros para su implementación.

Durante este trimestre se remitieron las siguientes propuestas:
- Proyecto de Cooperación Triangular con El Salvador
- Se remitieron propuestas al Fondo KTF (Korean Trust Fund at Multilateral Banks)
- Se presentaron propuestas para el Programa KSP
- Se presentaron las necesidades del sector energético a la Delegación de la Unión Europea
- Se presento propuesta para ser considerada ante JICA

Actividad 4.6: Esta actividad consiste en elaborar un informe con el detalle de los proyectos que han sido aprobados y remitirlo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), con el fin de mantenerla informada sobre los avances en la gestión de cooperación y toma de decisiones.

Durante este semestre se remitió el Memorándum 122-2025-SEN-DCE donde se remite a la MAE las acciones realizadas por DCE durante este periodo

<u>Objetivo 5:</u>

Objetivo	**Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.1	Solicitar Informes Trimestrales a las Direcciones o Unidades Responsable de los Proyectos en Ejecución	25.00%
5.2	Realizar revisiones de Cartera de Proyectos en ejecución con los Socios de Cooperación y/o las entidades técnicas de la SEN responsables	25.00%
5.3	Preparar Informe de Seguimiento de cada proyecto en ejecución	25.00%
5.4	Remitir a la MAE Informe de cada proyecto en ejecución.	25.00%

Actividad 5.1: Esta actividad consiste en hacer la solicitud de Informe Trimestral a las Direcciones o Unidades Responsable de los Proyectos en Ejecución, como ser DGEREE, DGEM, DNPEPES.

Se solicitó mediante correo electrónico de fecha 9-12-2025, el informe de carteras de los proyectos en ejecución por parte de las diferentes direcciones y unidades de la SEN.

Actividad 5.2**:** Esta actividad consiste en realizar revisiones de Cartera de Proyectos en ejecución con los Socios de Cooperación y/o las entidades técnicas de la SEN responsables.

- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Cooperación Triangular "Sostenibilidad de Recursos Hídricos y Gestión Eficiente en el Suministro de Agua Potable en Honduras" (H2OGEH), Incrementar la eficiencia energética y mejorar la gestión de la demanda de agua con enfoque en la sostenibilidad hídrica a través de la reducción y control de pérdidas de agua, promoviendo mejoras en los sistemas, así como fortalecimiento de capacidades institucionales para el suministro de agua potable, utilizando tecnologías y metodologías innovadoras. El proyecto se enfoca en los sistemas de agua potable y en las buenas prácticas de gestión implementadas por los prestadores de servicios urbanos.

- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Cooperación Triangular "Intercambio de Experiencias e Información Técnica del Hidrógeno Verde y sus Derivados y Geotermia (Geo H2 Verde) entre HN-COL-AL-ES y se llevó a cabo el cierre de este en Santa Rosa de Copán y la Unión Copán y Copán Ruinas

- Se ha dado seguimiento a la Consultoría Apoyo Técnico SEN – Honduras por parte del BID para la segunda parte de la actualización de la Prospectiva Energética donde se han sostenido diversas reuniones con todas las partes involucradas. Apoyar al Equipo de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES) y se realizó el evento de cierre de la consultoría.

- Se ha dado seguimiento al Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional para la Seguridad Radiológica de la DGSR, Honduras

- Se ha dado seguimiento al proyecto de planificación Eléctrica Resiliente con CEPAL, se han llevado a cabo las reuniones de coordinación y plenarias con el comité de expertos.

Actividad 5.3: Esta actividad consiste en remitir a la MAE un informe sobre los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, mismo que se remitió a través del Memorándum 122-2025-SEN-DCE.

Actividad 5.4: Esta actividad consiste en entregar a la MAE un informe con el seguimiento e información de los proyectos en ejecución durante este periodo. Durante este semestre se remitió el Memorándum 122-2025-SEN-DCE donde se remite a la MAE las acciones realizadas por DCE.

Objetivo 6:

Objetivo	**Fortalecer las capacidades institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.1	Remitir al Director o Jefe de Unidad que corresponda beca, taller o intercambio para nominación de candidatura	25.00%
6.2	Presentar a la autoridad la propuesta de candidatura para su consideración	25.00%
6.3	Remitir oficialmente al ente que corresponda, las postulaciones por parte de la SEN	25.00%
6.4	Solicitar informe de gira, viaje, taller o intercambio de experiencias a los funcionarios que corresponda	25.00%

Actividad 6.1: Durante este cuarto trimestre se solicitó designación para los siguientes eventos:

OLADE:
- Future Energy Summit Colombia – Jorge Cárcamo (DNPEPES)

OIEA:
- Regional Workshop on the Development of Nuclear Security Response Capabilities -Betsabe Mejía (DL) y Evelyn Bustillo (DGSR)
- Regional Meeting on Energy Planning with Focus on Climate, Land, Energy and Water (CLEW) – Angela Díaz (DNPEPES)
- Caracterización In Situ de Materiales y Objetos Radiactivos mediante Detectores Portátiles de Germanio de Gran Pureza -Miguel Serrano (DGSR)
- Taller Regional sobre la Evaluación de la Amenaza y Base de Diseño – Jorge Flores (DGSR)

CDMER:
- Vigésimo primera Reunión Adhoc del Tercer Protocolo – Lilian George (DGEM) y -Betsabé Mejía (DL)

BGR- ALEMANIA:
- GTG y Curso CMNU – Edvin Salas (DGEREE) y Derek Aguilar (DGEREE)
- Congreso Latinoamericano de Geotermia - Edvin Salas (DGEREE) y Derek Aguilar (DGEREE)

CHINA:
- Maestría Internacional en Comunicación Internacional - María Fernanda Bertrand (UCI)

AECID:

- Maestría en Cooperación Internacional de la Escuela diplomática de Madrid – Tania Rojas (DCE)

Actividad 6.2: Durante este trimestre se presentaron ante la máxima autoridad las postulaciones que fueron remitidas por los directores y jefes de las diferentes unidades y direcciones que se indican en la actividad 6.1.

Actividad 6.3: Este trimestre se remitieron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación internacional o los diferentes organismos cooperantes que hacen la invitación, las postulaciones que fueron aprobadas por la MAE en la actividad 6.2

Actividad 6.4: Durante este trimestre se solicitó informe de gira, viaje, taller e intercambio de experiencias a los funcionarios que fueron designados por sus respectivos directores y jefes mediante memorándum de viaje, que fue solicitado por cada uno de los designados.

Objetivo 7:

Objetivo	**Generar acciones de apoyo a la mae para el posicionamiento de los intereses de honduras en los diferentes organismos de los cuales es miembro, como SICA, OLADE, IRENA u otros,**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
7.1	Oficializar la acreditación de funcionarios a participar en las reuniones de los diferentes órganos que conforman el CME del SICA, órganos de Gobernanza de OLADE, IRENA y otros.	25.00%
7.2	Elaborar Agendas Comentadas para la participación de Honduras en los diferentes Organismos como SICA, OLADE, IRENA y otros	25.00%
7.3	Participar en las reuniones de los Diferentes Órganos del CME del SICA, Junta de expertos y los diferentes órganos de Gobernanza de OLADE, diferentes eventos y reuniones de IRENA y otros organismos	25.00%
7.4	Preparar informe sobre los logros obtenidos por la SEN en SICA, OLADE, IRENA y otros	25.00%

Actividad 7.1: Durante este trimestre se acreditaron y actualizaron los funcionarios de los Grupos Técnicos de SICA, durante este trimestre no se llevó a cabo reunión de Ministros de Energía ni Reunión del Comité de Directores de Energía. También se acreditaron los puntos focales de los Grupos Técnicos de OLADE, así como para asistir a la junta de Expertos.

Actividad 7.2: Durante este trimestre se elaboró carpeta para la Semana de la Energía de OLADE.

Actividad 7.3: Durante este trimestre se dio el acompañamiento a los directores y designados como en las reuniones de SICA, OLADE e IRENA.

Actividad 7.4: Durante este semestre se remitió el Memorándum 122-2025-SEN-DCE donde se remite a la MAE las acciones realizadas por DCE

Objetivo 8:

Objetivo	**Gestionar el pago de cuotas a Organismos o Instancias Regionales**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
8.1	Solicitar la documentación referente a la cuota ante Cancillería o con los organismos	50.00%
8.2	Gestionar ante la subgerencia de presupuesto de la SEN el pago de la Cuota	50.00%

Actividad 8.1: Se recibió por parte de OLADE correo con el recibo para poder pagar la cantidad pendiente de la cuota en vista que se realizó el pago parcial de la cuota en vista que la tasa cambiaria tuvo mucha fluctuación por lo que no se tenía el presupuesto completo para poder realizar el pago, mismo que se realizó en el mes de diciembre de 2025.

Actividad 8.2: Se gestionó el pago de la cuota complementaria de OLADE a través del Memorándum 121-2025-SEN-DCE a Gerencia General

Objetivo 9:

Objetivo	**Coordinar y fortalecer las relaciones interinstitucionales**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9.1	Recibir información y/o asistir a reuniones interinstitucionales, como punto focal de la Red de Encargados de Cooperación de Honduras – REDECIH	97.50%

Actividad 9.1: Durante este trimestre se recibió información por parte de REDECIH en relación con cursos y becas ofrecidos por parte de la Unidad de Becas de la Cancillería, así como también se recibió información por medio de la plataforma WhatsApp en el chat realizado por la Redecih.

- Se recibió invitación por parte de Cooperación Multilateral Reunión del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026

- Taller de Evaluación de los Resultados Alcanzados del Actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026

Objetivo 10:

Objetivo	**Dar Seguimiento a Recomendación sobre la creación de la UCC en la SEN, Informe OCI N.001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
10.1	Coordinar Acciones con la Dirección de Cooperación Externa de la SEN y con Gerencia Administrativa para que identifiquen la cantidad de recursos necesarios para el funcionamiento de la UCC	100.00%

Actividad 10.1: Durante este año se llevó a cabo una reunión con todas las partes involucradas en tema para socializar la mejor manera para poder poner en funcionamiento la UCC.

Objetivo 12:

Objetivo	**Dar cumplimiento a las actividades descritas en el plan de Implementación del Marco Rector del Control interno Institucional (MARCI)**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
12.7	Realizar revisión y actualización del archivo de gestión, según lo descrito en el PR-SG-004, disponible en la Intranet SEN	94.73%

Actividad 12.1: Durante este trimestre la Unidad de Archivo llevo a cabo la revisión del Archivo de la DCE.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Jessica Lagos	Oficial de Cooperación	
Aprobado por	Elisa Aguílera	Directora de Cooperación	

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
DGEM	Dirección General de Electricidad y Mercados.
DGEREE	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
DGHB	Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.
DGSR	Dirección General de Seguridad Radiológica.
DIGER	Dirección de gestión por resultados
DNPEPES	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Sectorial.
ENTAH	Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción.
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública.
IGT	Informe de Gestión Trimestral.
IO	Información de Oficio.
LTAIP	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
OIP	Oficial de Información Pública.
PUT	Portal Único de Transparencia.
SEN	Secretaría de Energía.
SG	Secretaría General.
SG-PRESUPUESTO	Subgerencia de Presupuesto.
SG-RMSG	Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
SG-RRHH	Subgerencia de Recursos Humanos.
SIELHO	Sistema de Información Electrónico de Honduras.
SIGPRET	Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia.
STLCC	Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
UPEG	Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
URSA	Unidad de Responsabilidad Social Ambiental.
VU	Ventanilla Única.

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP) es la unidad encargada de gestionar y tramitar todas las solicitudes de información pública que los ciudadanos ingresan a la Secretaría de Energía, a través del Sistema de Información Electrónico (SIELHO), correo electrónico institucional o que sean presentadas por escrito ante las instalaciones de la SEN; y de la actualización de

forma mensual del Portal Único de Transparencia. Asimismo, la UTAIP sirve de enlace institucional ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) como ente rector del ejercicio al derecho de acceso a la información pública como mecanismo de veeduría y fiscalización ciudadana.

En el presente informe se describirán las actividades realizadas por la UTAIP durante el IV trimestre del año 2025 en respuesta a los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual de la Unidad correspondiente.

OBJETIVOS UTAIP – POA 2025

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Garantizar el acceso a la información pública a la ciudadanía a través de la recepción y tramitación de solicitudes de información públicas por medio de los canales oficiales presencial, SIELHO y correo electrónico.	3	Octubre-Noviembre-Diciembre	99.00%
2	Actualizar el Portal Único de Transparencia de forma mensual con la información de oficio según lo establecido en el artículo 13 de LTAIP.	2	Octubre-Noviembre-Diciembre	99.00%
4	Elaborar Informe Trimestral en conjunto con UPEG para el cumplimiento de las acciones contenidas en la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ENTAH, 2022-2026).	1	Diciembre	100.00%
6	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	1	Diciembre	100.00%
7	Dar seguimiento al Plan de Implementación del MARCI.	1	Diciembre	96.00%

Objetivo Número # 1

Objetivo	Garantizar el acceso a la información pública a la ciudadanía a través de la recepción y tramitación de solicitudes de información públicas por medio de los canales oficiales presencial, SIELHO y correo electrónico.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Recibir y tramitar solicitudes de información pública ingresadas a la Secretaría de Energía a través de los	33.00%

	canales oficiales (plataforma SIELHO y Correo electrónico institucional).	
2	Remitir solicitud a Unidad/Dirección responsable para que genere respuesta según los lineamientos del artículo 4 de la LTAIP cuando proceda la solicitud en cuestión.	33.00%
3	Entregar y/o enviar la respuesta correspondiente al solicitante dentro del plazo legal establecido en la LTAIP.	33.00%

Actividad 1.1

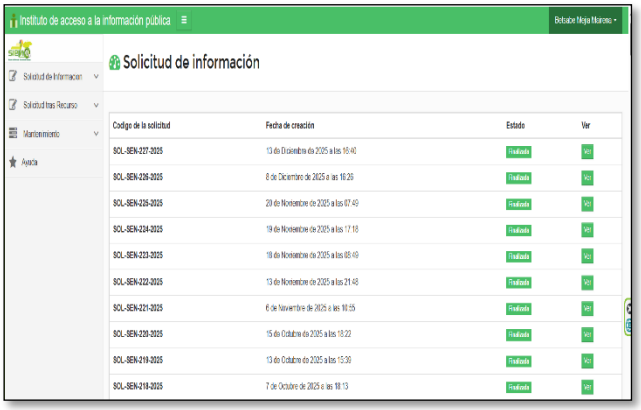

En el 4to Trimestre del 2025 se dieron gestión a 10 solicitudes de información, las cuales ingresaron por medio del Portal SIELHO dando respuesta a 9 de ellas dentro del plazo legal establecido (10 días hábiles después de recibirá dicha solicitud por el OIP), exceptuando la **SOL-SEN-225-2025**; de la cual se solicitó prorroga por parte de la GA amparados en el Art.21 de **La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que cita: Presentada la solicitud, se resolverá en el término de diez (10), declarándose con o sin lugar la petición. En caso debidamente justificados, dicho plazo podrá prorrogarse por una sola vez y por el igual tiempo.**

Actividad 1.2

Se remitió dichas solicitudes a las Direcciones / Unidades (DGHB, DGEM, GA, SGRH y SGP) correspondientes para obtener la respuesta requerida del solicitante.

Actividad 1.3

Se dio respuesta al 100% de las solicitudes de información ingresadas y a cargo de la UTAIP en el IV Trimestre del 2025.

Objetivo Número # 2

Objetivo	Actualizar el Portal Único de Transparencia de forma mensual con la información de oficio según lo establecido en el artículo 13 de LTAIP.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Solicitar Información de Oficio, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cada Dirección y Unidad	33.00%

	Responsable de la SEN para la actualización del Portal Único de Transparencia, por medio de memorándum.	
2	Actualizar cada componente y subcomponente del Portal Único de Transparencia con la Información de Oficio correspondiente.	33.00%
3	Verificar si existe o no reporte de verificación de portales y proceder a enviar solicitud de subsanación únicamente si procede.	33.00%

Actividad 2.1

Se solicito mediante oficio de manera mensual (3), la información correspondiente a cada Dirección/ Unidades involucrada en la actualización de los 5 componentes del Portal Único de Transparencia.

Actividad 2.2

Se actualizo los 5 componentes del Portal Único de Transparencia, teniendo un total aproximado de 1,070 o más documentos cargados en el mismo.

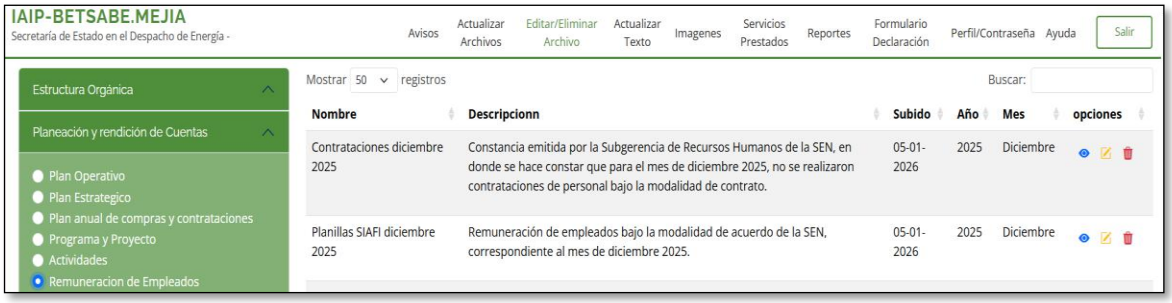

Actividad 2.3

IAP comunico Plazo de Subsanación del 28 de Octubre 2025 al 03 de Noviembre 2025 para subsanar el 1er Semestre 2025, la SEN tuvo que subsanar en 3 componentes:

1. Rendición de Cuentas – Compras – Subsanado
2. Finanzas – Balance General - Subsanado
3. Participación Ciudadana – Encuesta de satisfacción – Subsanado

Objetivo Número #4

Objetivo	Elaborar Informe Trimestral en conjunto con UPEG para el cumplimiento de las acciones contenidas en la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ENTAH, 2022-2026).	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance

1	Elaborar de forma trimestral Informe Anticorrupción en cumplimiento con las directrices emanadas del ENTAH para su remisión de parte de UPEG hacia la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	100.00/%

Actividad 4.1
Se elaboro de manera conjunta con UPEG -SEN/ UTAIP-SEN el Informe Trimestral Anticorrupción.

Objetivo Número #6

Objetivo	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Elaborar POA 2026	50.00%

Actividad 6.2
Se cargo POA UATIP 2026 en Formato enviado por la UPEG, se envía evidencia de la hoja de Excel donde todas la Direcciones/ Unidades SEN cargaron lo antes mencionado, adicional de imagen en el aplicativo con objetivos- activades ya cargadas listas para el paso de revisión del Jefe de la UPEG.

Objetivo Número #7

Objetivo	Dar seguimiento al Plan de Implementación del MARCI.	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6	Dar seguimiento a la Gestión de Archivo teniendo en cuenta los lineamientos del PR-SG-004	16.00%

Actividad 7.6
El encargado de Archivo General de la SEN llevo a cabo la 4ta inspección del Archivo de Gestión de la UTAIP, con la aplicación de una rubrica para medir los 8 criterios relacionados con la metodología del Archivo Institucional.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	**Lic. Lorena Miralda**	**Asistente Ejecutiva de la UTAIP**	
Aprobado por	**Abg. Betsabé Mejía**	**Oficial de Transparencia**	

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
UTI	Unidad de Tecnologías de la Información
SEN	Secretaria de Estado en el Despacho de Energía
RRHH	Recursos Humanos
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
TI	Tecnologías de la Información

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el cuarto trimestre del año, la Unidad de Tecnologías de la Información enfocó sus esfuerzos en mejorar la continuidad operativa, la seguridad informática y el soporte a usuarios institucionales. Las principales actividades realizadas incluyen:

OBJETIVOS UTI – POA 2025

Tabla 10: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	GESTIONAR LA PLANTA VOIZIP	2	Octubre, noviembre, diciembre	100.00%
2	ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE ENTRADA Y SALIDAS DEL PERSONAL	2	Diciembre	100.00%
3	REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	1	Diciembre	100.00%
4	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	2	Octubre, noviembre, diciembre	100.00%
5	SUPERVISAR Y CONTROLAR EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCÍA	3	Octubre, noviembre, diciembre	99.00%
6	RECIBIR Y CARGAR INFORMACIÓN ENVIADA POR PARTE DE LAS DIRECCIONES/UNIDADES PARA SER PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA	1	Octubre, noviembre, diciembre	99.17%
7	REMITIR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL	1	Diciembre	82.50%
8	ELABORAR PLANIFICACIÓN OPERATIVO ANUAL (POA)	3	Noviembre, diciembre	100.00%
9	DAR SEGUIMIENTO AL PIC	5	Diciembre	100.00%

10	GESTIONAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO INFORMÁTICO	1	Diciembre	99.00%
11	MONITOREAR LA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	Octubre, noviembre, diciembre	99.17%
12	GENERAR DICTAMEN TECNICO DE EQUIPOS	1	Diciembre	100.00%
14	MANTENER ACTUALIZADA LAS CUENTAS DE LOS COLABORADORES	1	Diciembre	100.00%
15	DAR MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES	1	Diciembre	100.00%
16	DAR ATENCIÓN A SOLICITUDES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	Diciembre	100.00%
17	GENERAR RESPALDOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	Octubre, noviembre, diciembre	100.00%
18	APOYAR A DIRECCIONES Y UNIDADES EN MATERIA DE IT	1	Diciembre	100.00%
19	REFORZAR LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN	2	Octubre, noviembre, diciembre	99.00%
20	DAR SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI	2	Octubre, noviembre, diciembre	99.00%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número # 1

Objetivo	GESTIONAR LA PLANTA VOIZIP	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Llevar un control de las líneas asignadas y cambios de usuario solicitados.	50.00%
2	En caso de existir cambios enviar copia de reasignaciones al área de Comunicaciones	50.00%

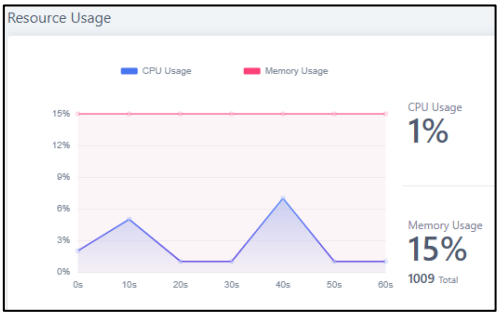

1. Se da seguimiento a las líneas asignadas a los colaboradores que se encuentren activas, puedan hacer y recibir llamadas, así mismo un control de cuantas llamadas se realizan en el mes.
Validamos el funcionamiento del equipo

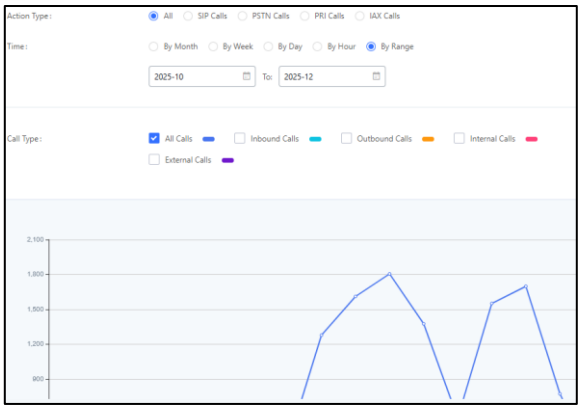

Validamos el flujo de llamadas en todo el trimestre.

2. Se controlan aquellos cambios de extensión solicitados, se realizan, se validan y se comparte el cambio con la unidad de comunicaciones de la SEN.

<u>Objetivo Número # 2</u>

Objetivo	ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE ENTRADA Y SALIDAS DEL PERSONAL	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Dar de altas/bajas a usuarios en los relojes marcadores.	50.00%
2	Realizar mantenimientos cuando sea requerido.	50.00%

En los meses correspondientes a septiembre, octubre, noviembre y diciembre se han generado altas de los siguientes empleados:

- USL - Juan Gustavo Ramírez Maradiaga

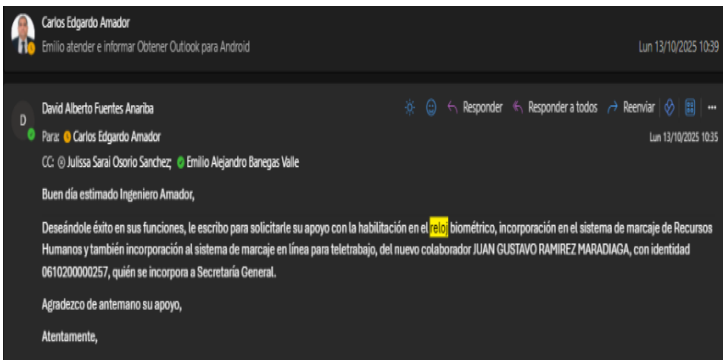
Carlos Edgardo Amador
Emilio atender e informar Obtener Outlook para Android
Lun 13/10/2025 10:39

David Alberto Fuentes Anariba
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Carlos Edgardo Amador
Lun 13/10/2025 10:35
CC: Julissa Sarai Osorio Sanchez; Emilio Alejandro Banegas Valle

Buen día estimado Ingeniero Amador,

Deseándole éxito en sus funciones, le escribo para solicitarle su apoyo con la habilitación en el reloj biométrico, incorporación en el sistema de marcaje de Recursos Humanos y también incorporación al sistema de marcaje en línea para teletrabajo, del nuevo colaborador JUAN GUSTAVO RAMIREZ MARADIAGA, con identidad 0610200000257, quién se incorpora a Secretaría General.

Agradezco de antemano su apoyo,

Atentamente,

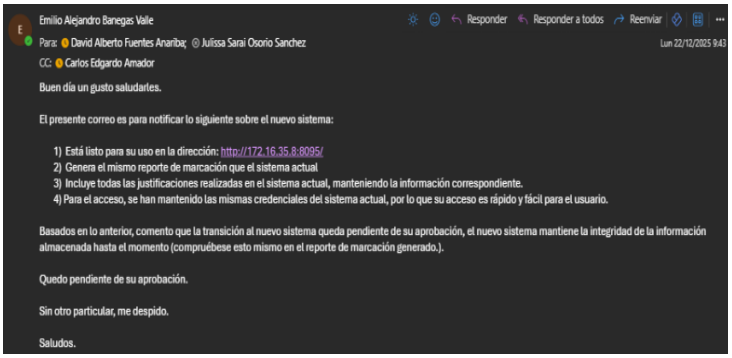
Emilio Alejandro Banegas Valle
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: David Alberto Fuentes Anariba; Julissa Sarai Osorio Sanchez
Lun 22/12/2025 9:43
CC: Carlos Edgardo Amador

Buen día un gusto saludarles.

El presente correo es para notificar lo siguiente sobre el nuevo sistema:

1) Está listo para su uso en la dirección: http://172.16.35.8:8095/
2) Genera el mismo reporte de marcación que el sistema actual
3) Incluye todas las justificaciones realizadas en el sistema actual, manteniendo la información correspondiente.
4) Para el acceso, se han mantenido las mismas credenciales del sistema actual, por lo que su acceso es rápido y fácil para el usuario.

Basados en lo anterior, comento que la transición al nuevo sistema queda pendiente de su aprobación, el nuevo sistema mantiene la integridad de la información almacenada hasta el momento (compruébese esto mismo en el reporte de marcación generado.).

Quedo pendiente de su aprobación.

Sin otro particular, me despido.

Saludos.

Respecto a las bajas se han generado las siguientes:

- Ninguna

1. Se realizan cambios de mejora al sistema de RRHH, Se ha finalizado el desarrollo del nuevo sistema RRHH, se queda a la espera del visto bueno por parte de la Subgerencia de Recursos Humanos para poner el sistema en marcha.

Objetivo Número # 3

Objetivo	REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Atender gestiones de soporte solicitadas	100.00%

1.Atención y control a la solicitud de atención de tickets para brindar soporte técnico.

Objetivo Número # 4

Objetivo	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
4	Ejecutar el Mantenimiento Preventivo	20.00%
5	Emitir informe del mantenimiento preventivo realizado	*20.00%*

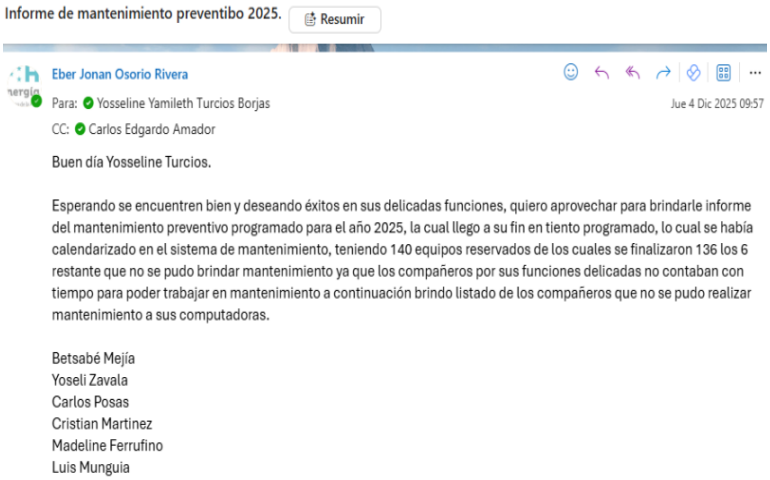

Informe de mantenimiento preventibo 2025. Resumir

Eber Jonan Osorio Rivera
Para: Yosseline Yamileth Turcios Borjas
CC: Carlos Edgardo Amador
Jue 4 Dic 2025 09:57

Buen día Yosseline Turcios.

Esperando se encuentren bien y deseando éxitos en sus delicadas funciones, quiero aprovechar para brindarle informe del mantenimiento preventivo programado para el año 2025, la cual llego a su fin en tiento programado, lo cual se había calendarizado en el sistema de mantenimiento, teniendo 140 equipos reservados de los cuales se finalizaron 136 los 6 restante que no se pudo brindar mantenimiento ya que los compañeros por sus funciones delicadas no contaban con tiempo para poder trabajar en mantenimiento a continuación brindo listado de los compañeros que no se pudo realizar mantenimiento a sus computadoras.

Betsabé Mejía
Yoseli Zavala
Carlos Posas
Cristian Martinez
Madeline Ferrufino
Luis Munguia

4. Diciembre se detalla sobre los equipos que estuvieron pendientes y aquellos que no se pudieron realizar.

5. En octubre se realizó un informe sobre el mantenimiento llevado a cabo hasta el momento adicional de los informes estadísticos que tiene el sistema de mantenimiento.

Objetivo Número # 5

Objetivo	SUPERVISAR Y CONTROLAR EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCÍA	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Mantener en funcionamiento y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de video vigilancia.	33.00%
2	Brindar copias de videos a los colaboradores para tema de marcajes.	33.00%
3	Brindar copias de video a autoridades de la institución cuando estas lo requieran	33.00%

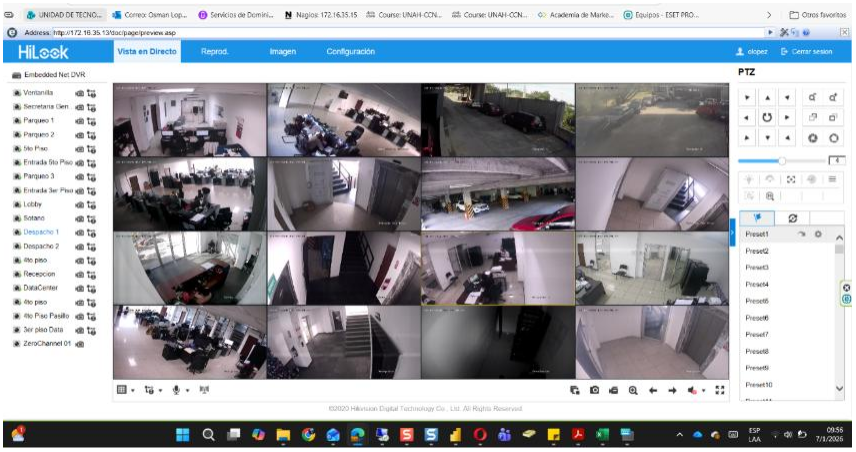

Nota importante: Este mes no se solicito copia de videos de ninguna autoridad de la institución.

Elaborado Por: Osman López	Revisado Por: **Carlos Amador**
Firma:	Firma:

1.Supervisión del buen funcionamiento de las cámaras de vigilancia y facilitar el acceso para la supervisión de este.

2. Atender a aquellos colaboradores que necesitan copias de los videos por falta de marcación.

3. En el trimestre no se solicitaron copias por parte de las autoridades

Objetivo Número # 6

Objetivo	RECIBIR Y CARGAR INFORMACIÓN ENVIADA POR PARTE DE LAS DIRECCIONES/UNIDADES PARA SER PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Realizar la publicación de la información recibida.	99.17%

1.Atender toda la información solicitada que sea cargada en la página web, siempre y cuando esta cumpla con las políticas de seguridad de la información y sea avalada por la unidad de transparencia.

Objetivo Número # 7

Objetivo	REMITIR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Redacción del informe	82.50%

1.Realizar informe con todas las tareas que se realizaron en el IV trimestre de la UTI, brindando toda la información de respaldo que refleje el cumplimiento de los objetivos planteados en POA.

Objetivo Número # 10

Objetivo	GESTIONAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO INFORMÁTICO	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3	Emitir informe de adquisición	33.00

Informe de las licencias que se solicitaron y como se utilizarán

Objetivo Número # 11

Objetivo	MONITOREAR LA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Monitorear la disponibilidad del Sistemas de información (Página Web, PEEE, etc)	99.17%

Para monitorear la disponibilidad de la Página Web del SEN, la Plataforma PEEE y COAEE, se implementan las siguientes acciones:

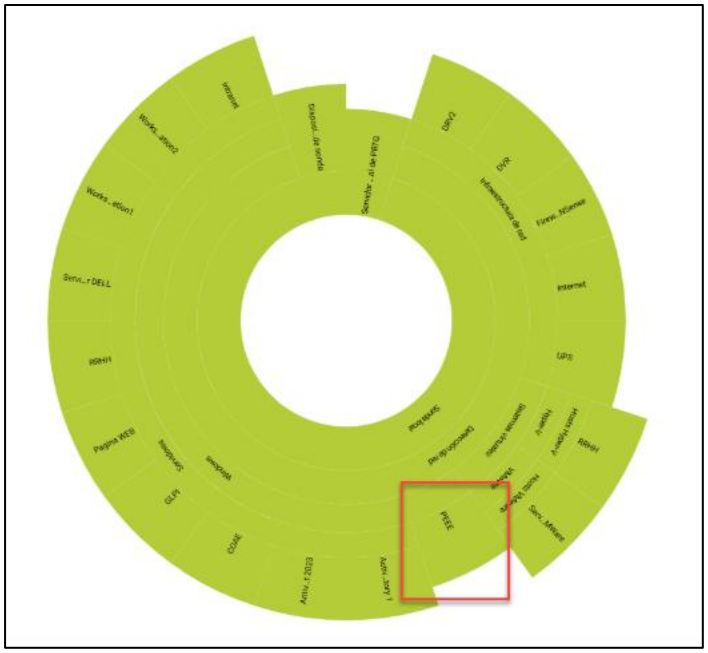

1. Uso de herramientas de monitoreo: Se emplea herramienta especializada que verifica la operatividad de los sitios web en intervalos regulares. Estas herramientas pueden incluir sistemas de alerta automatizados que notifican en caso de fallos, en nuestro caso usamos las siguientes herramientas: PRTG, Statuscake.

2. Pruebas de acceso manuales: Se realizan verificaciones manuales periódicas para confirmar la disponibilidad y correcto funcionamiento de las plataformas.

Objetivo Número # 12

Objetivo	GENERAR DICTAMEN TECNICO DE EQUIPOS	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Emitir Dictámenes técnicos según solicitudes recibidas	100.00%

Evidencias del mes evaluado											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
											X

Actividad(es) reportada(s)	1. Emitir dictámenes técnicos según solicitudes recibidas
Nombre de Director/Jefe	Carlos Amador
Nombre del Enlace	Yosseline Turcios

Captura de informe de detalle sobre los dictámenes generados este trimestre.

1. Emitir dictámenes técnicos según solicitudes recibidas

La emisión de dictámenes técnicos es fundamental porque permite documentar de forma objetiva y profesional el análisis de hechos, equipos o situaciones, brindando respaldo técnico para la toma de decisiones, la prevención de riesgos y la solución de problemas. Estos documentos aportan evidencia verificable, facilitan la trazabilidad de incidentes o intervenciones, promueven la transparencia institucional y aseguran que las evaluaciones se realicen con criterios imparciales y fundamentados, lo cual es clave en auditorías, investigaciones o procesos administrativos.

- Se realizo dictamen técnico para apoyo a la unidad de compras
- Se realizo dictamen técnico para compra de cargador para Laptop
- Se realizo dictamen técnico para compra de equipos de presupuesto
- Se realizo dictamen técnico para compra de equipo laptop para SGRMSG

Objetivo Número # 14

Objetivo	MANTENER ACTUALIZADA LAS CUENTAS DE LOS COLABORADORES	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Gestionar ante la Subgerencia de Recursos Humanos el listado de colaboradores que ya no prestan servicios a la institución	100.00%

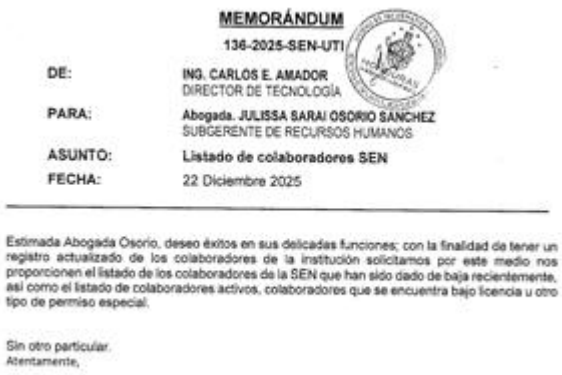

MEMORÁNDUM
136-2025-SEN-UTI

DE: **ING. CARLOS E. AMADOR**
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA

PARA: **Abogada. JULISSA SARAI OSORIO SANCHEZ**
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **Listado de colaboradores SEN**

FECHA: 22 Diciembre 2025

Estimada Abogada Osorio, deseo éxitos en sus delicadas funciones; con la finalidad de tener un registro actualizado de los colaboradores de la institución solicitamos por este medio nos proporcionen el listado de los colaboradores de la SEN que han sido dado de baja recientemente, así como el listado de colaboradores activos, colaboradores que se encuentra bajo licencia u otro tipo de permiso especial.

Sin otro particular.
Atentamente,

Listado de colaboradores para saber cuáles son los activos a la fecha.

Objetivo Número # 15

Objetivo	DAR MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Realizar modificaciones y/ ajustes a los sistemas de información existentes según el número de requerimientos recibido por parte de los usuarios normativos.	100.00%

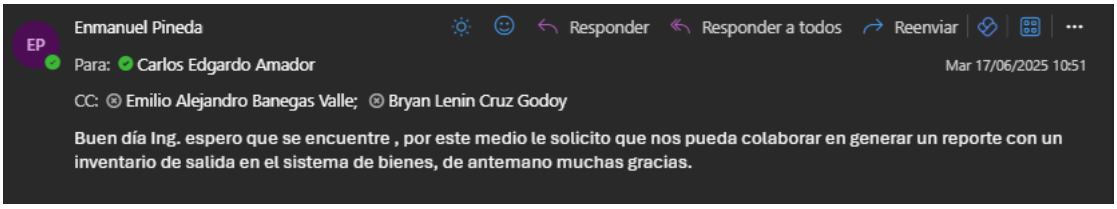

EP Enmanuel Pineda — Responder — Responder a todos — Reenviar
Para: Carlos Edgardo Amador — Mar 17/06/2025 10:51
CC: Emilio Alejandro Banegas Valle; Bryan Lenin Cruz Godoy
Buen día Ing. espero que se encuentre , por este medio le solicito que nos pueda colaborar en generar un reporte con un inventario de salida en el sistema de bienes, de antemano muchas gracias.

Se recibe solo una solicitud de actualización en sistema en todo el semestre

Objetivo Número # 16

Objetivo	DAR ATENCIÓN A SOLICITUDES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Desarrollar e implementar Sistema de información según solicitudes recibidas y capacidad técnica de ejecución.	100.00%

En este semestre no se reportaron cambios o actualizaciones en los sistemas de información.

Correo de evidencia de que en todo el segundo semestre no se han realizado mantenimientos a los sistemas ya puestos en marcha desarrollados por la UTI

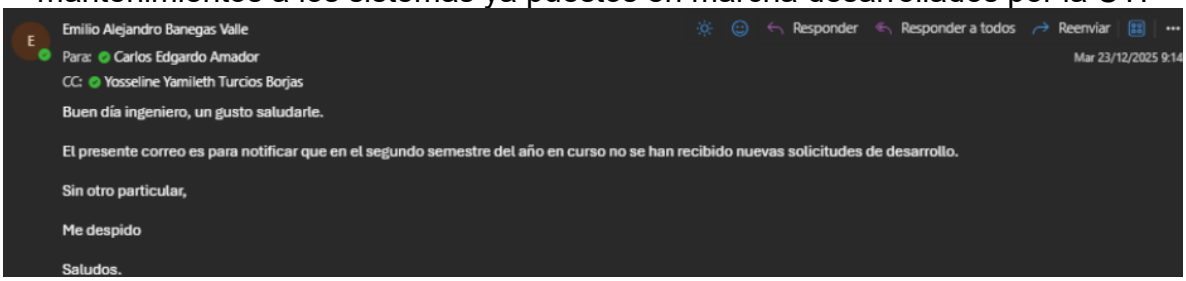
Emilio Alejandro Banegas Valle
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Carlos Edgardo Amador
Mar 23/12/2025 9:14
CC: Yosseline Yamileth Turcios Borjas

Buen día ingeniero, un gusto saludarle.

El presente correo es para notificar que en el segundo semestre del año en curso no se han recibido nuevas solicitudes de desarrollo.

Sin otro particular,

Me despido

Saludos.

Objetivo Número # 17

Objetivo	GENERAR RESPALDOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Generar y validar los respaldos de las bases de datos y de los sistemas de información en un medio seguro y de forma periódica.	100.00%

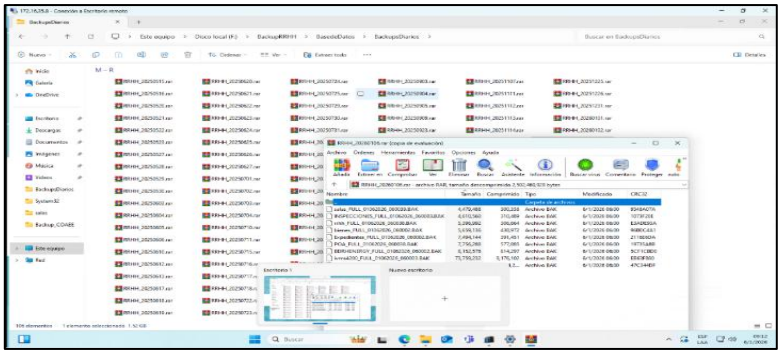

Velar por que los respaldos de los sistemas y las bases de datos existentes cuenten con un respaldo de información más reciente que permitan dar continuidad al negocio en caso de alguna catástrofe.

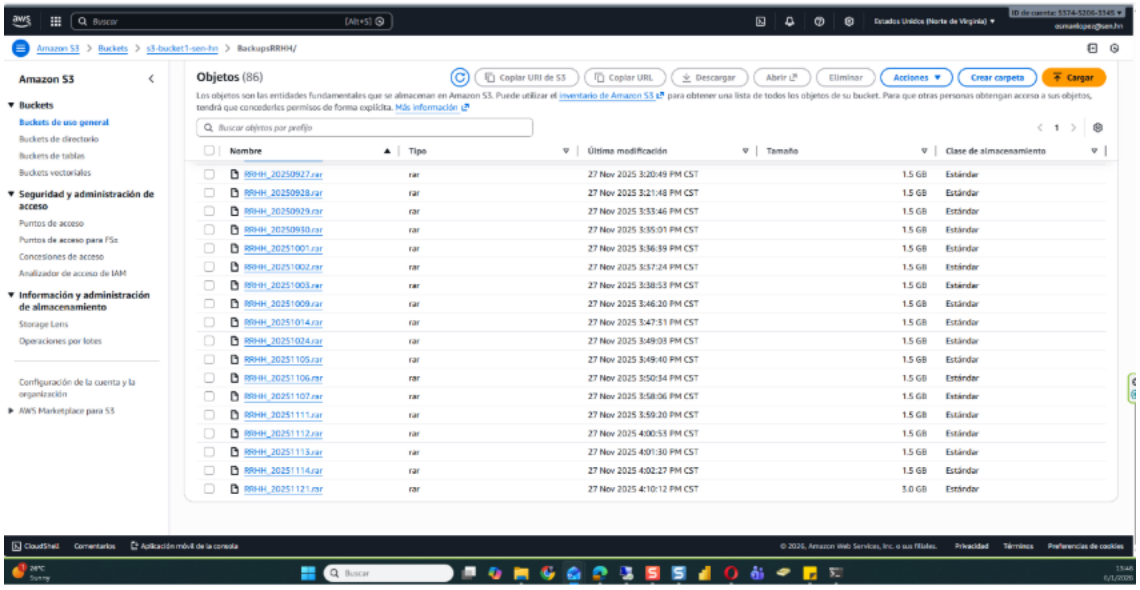

Objetivo Número # 19

Objetivo	REFORZAR LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Implementar WAF donado por la USEA para aplicaciones internas y externas.	9.00%
4	Realización de pruebas de seguridad a las aplicaciones web	9.00%

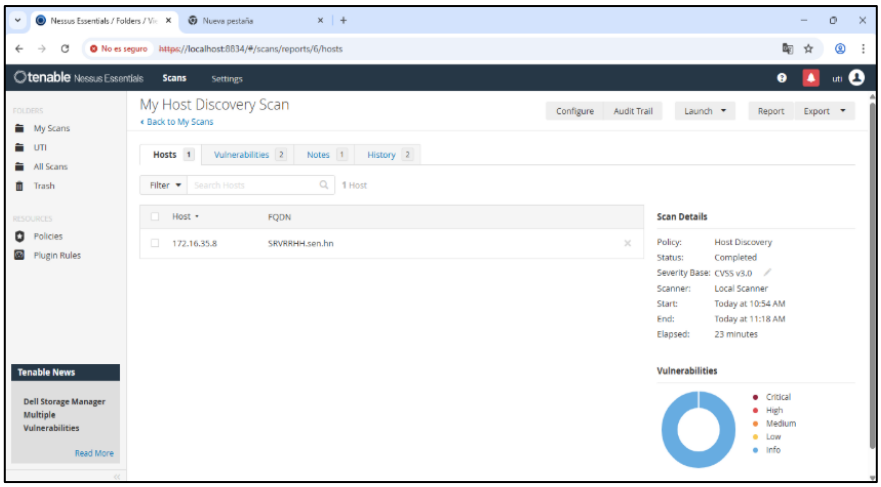

Pruebas de seguridad realizadas a los sistemas informáticos que están activos que evidencien la vulnerabilidad y detalles que se presentan para mejorar y reforzar la seguridad prevista.

Objetivo Número # 20

Objetivo	DAR SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
9	Presentar informe de cumplimiento de los diferentes planes que ejecuta la UTI, para el control interno.	9.00%
11	Asistir obligatoriamente a las reuniones de COCOIN y dar seguimiento a los acuerdos que correspondan a la UTI.	9.00%

MEMORÁNDUM
138-2025-SEN-UTI

PARA: **ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**
SUBSECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
ACUERDO DE DELEGACIÓN SEN-145-2022

DE: **ING. CARLOS E. AMADOR**
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA

ASUNTO: **Solicitud de Firma "Informe de Cumplimiento"**

FECHA: **22 de Diciembre del 2025**

Estimado Sr. Viceministro Rodríguez, deseo éxitos en sus delicadas funciones, remito adjunto el documento de Informe de cumplimiento del plan de tecnología de la UTI, actualizado para este semestre el cual requiere de su visto bueno y firma de aprobación.

Sin otro particular.

Atentamente,

Cc. Archivo

RECIBIDO
22 DIC 2025

1 / 10

Informe de cumplimiento del plan de tecnologia de la UTI

Infome Diciembre de Actividades COCOIN.pdf	El lunes a las 9:57 AM	Yosseline Yamileth Tu
INFORME COCOIN Agosto.pdf	10/7/2025	Yosseline Yamileth Tu
INFORME COCOIN.pdf	10/7/2025	Yosseline Yamileth Tu
Informe de Actividades Noviembre -COCOIN.pdf	12/2/2025	Yosseline Yamileth Tu
Informe Mensual COCOIN Octubre.pdf	11/4/2025	Yosseline Yamileth Tu

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Yosseline Turcios	Administrador de Base de Datos	
Aprobado por	Carlos Amador	Director UTI	

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
AMDC	Alcaldía Municipal del Distrito Central
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
GLP	Gas Licuado del Petróleo
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISV	Impuesto Sobre Ventas
OCI	Operativo, Cumplimiento e Informativo (Tipo de Objetivo)
PGM	Programación de Gastos Mensuales
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Secretaría de Energía
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrado
TEC	Transferencias Entre Cuentas
TGR	Tesorería General de la República
UCP	Unidad Coordinadora de Programa
UE	Unidad Ejecutora

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades que se realizaron en la Gerencia Administrativa durante el cuarto trimestre de acuerdo con lo establecido en el POA para el ejercicio fiscal 2025 mediante el cual se destacan las reuniones con los Subgerentes: Subgerente de Recursos Humanos (SGRH) Subgerente de Presupuesto (SGP), Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG) con el proposito de conocer los proceso que se encuentran pendiente en lo que respecta al Recurso Humanos (Pago de planilla, pago de vacaciones, Cesantias, inducciones, capacitaciónes entre otros), En cuanto a la Subgerencia de Presupuesto se trabaja en conjunto para cada procesos de ejecución del gasto, se hace realiza la aprobación de los F-01, desde la Gerencia Administrativa se realiza el registro y aprobación de cuota de compromiso, tambien se realiza Modificaciones presupuestarias correspondiente a la GA, Cabe mencionar que desde la GA se hace la Aprobación de modificaciones presupuestarias de la SEN, remisión del oficio de manera digital a la SEFIN con el reporte de ingresos propios que genera la SEN y otra información que se remite según los lineamientos en las Disposiciones Generales de Presupuesto, seguimiento para el pago de los Subsidios de Combustibles liquidos y GLP, y Subsidios de Energía. En cuanto a la SGRMSG, se da seguimiento a las soliictudes de compra que ingresan desde la GA, revisión del

informe de ingreso de bienes de consumo asi como los avances de la Ejecuccion del PACC, incluyendo a las modificaciones PACC, y entre otros temas de servicios generales.

OBJETIVOS (GA) – POA 2025

Tabla 11: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
1	Realizar reunión por parte de la gerencia administrativa con los subgerentes	1, 2, 3, 4	OCT-NOV-DIC	95.21%
2	Dar seguimiento de pagos de los subsidios	1,2,3	OCT-NOV-DIC	96.26%
3	Realizar el seguimiento al plan de implementación del MARCI	1,7	OCT-NOV-DIC	92.75%
4	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC)	1,2,3	OCT-NOV-DIC	98.18%
5	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA) /	1,2	DIC	100.00%
6	Entregar informe de Gestión trimestral.	1	DIC	100.00%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número # 01

Objetivo	Realizar reunión por parte de la gerencia administrativa con los subgerentes	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1.1	Presentar informe de la ejecución presupuestaria	25.00%
1.2	Presentar los ingresos de bienes de uso y de consumo, así como los avances de ejecución del PACC incluyendo modificaciones si aplicaron en el mes a reportar en la reunión.	23.54%
1.3	Presentar los asientos contables de los ingresos de bienes de uso y de consumo	23.54%

1.4	Presentar los informes del Plan Institucional de capacitaciones (Inducciones de la SEN), contrataciones, planilla.	23.13%

El Gerente Administrativo realizo reunión con los Subgerentes, es importante mencionar que dicha reunión se hizo de manera individual con cada uno, entre ellos considerando el funcionamiento y la operatividad de la Secretaría de Energía.

Asimismo, el Gerente Administrativo les ha dado instrucciones para ir realizando el informe de transición.

Entre otros temas de relevancia la Gerencia Administrativa ingreso y aprobó Cuota de compromiso, Aprobación de Modificación presupuestaria para poder cumplir con los gastos operativo de la SEN y compromiso adquiridos por parte de la SEN, como ser el pago de los Subsidios de GLP, y Subsidios de Energía, Asimismo desde la GA se aprobaron y se les dio seguimiento a las diferentes solicitudes que ingresan de las diferentes Direcciones/Unidades SEN.
Cabe mencionar que el Gerente Administrativo en conjunto con la Subgerente de Recursos Humanos reviso el Plan Institucional de Capacitaciones del IV Trimestre de la Subgerencia de Recursos Humanos.

Avances de la Ejecución PACC correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025

Porcentaje de Cumplimiento de PACC POR DIRECCION O UNIDAD DE ENERO A DICIEMBRE 2025

N°	Descripción	Valor total estimado	Monto comprometido	% De Ejecuión
1	GERENCIA ADMINISTRATIVA	L2,960,061.39	2,323,548.33	78%
2	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	L784,530.00	L497,124.30	63%
3	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	L560,185.52	425,885.36	76%
4	UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	L750,000.00	714,308.83	95%
5	Dirección de Cooperación Externa	L75,000.00	19,618.00	26%
6	SECRETARIA GENERAL	L200,000.00	14,235.00	7%
7	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	L190,000.00	125,912.64	66%
COMO UN AVANCE EJECUTADO HASTA LA FECHA ES		L5,519,776.91	L4,120,632.46	75%

PROCESOS DE COMPRA REALIZADOS 167

Visto Bueno: Abg. Luis Alfredo Munguia Lopez
Gerente Administrativo

Aprobado por: Ing. Tomás Antonio Rodriguez Sánchez
Sub-Secretario de Estado
En el Despacho de Energia Renovable y Electricidad
Acuerdo de delegacion de Firma No. SEN-115-2022

Elaborado por: Lic. Ever Marcio Hernandez Ramos
Oficial comprador SGRMSG

Plan Institucional de Capacitaciones del IV Trimestre de la Subgerencia de Recursos Humanos

Objetivo Número # 02

Objetivo	Dar seguimiento de pagos de los subsidios	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2.1	Dar seguimiento a los Subsidios de GLP y Subsidios de Combustibles Líquidos	31.90%
2.2	Dar seguimiento a los Subsidios Energía	32.18%
2.3	Dar seguimiento a los pagos y/ u transferencia	32.18%

Es importante mencionar que para la actividad 1, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025 hubo ingreso de 21 expedientes de Subsidios de GLP y expedientes referente al Subsidios de Combustibles Líquidos ingresaron 11 expedientes por partes de Secretaría General a la Gerencia Administrativa.

La Gerencia Administrativa ha dado seguimiento a través de correo electrónico solicitando el estatus de los expedientes y el reporte de los pagos realizados.

Para la actividad 3 por parte de la Gerencia Administrativa se ha dado seguimiento a los pagos y/ u transferencia a la SEFIN, vía teléfono para gestionar los pagos de los subsidios de pago que se han trabajado desde esta Gerencia Administrativa, Asimismo con instrucciones del Gerente Administrativo la Subgerente de presupuesto envió correo a la SEFIN para darle seguimiento a los pagos que se ingresaron durante el mes de DICIEMBRE de 2025 para que los mismos se prioricen.

Objetivo Número # 03

Objetivo	Realizar el seguimiento al plan de implementación del MARCI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
3.1	Asistir obligatoriamente a las reuniones de COCOIN, cumpliendo con los acuerdos que se susciten en los casos que aplique.	13.42%
3.2	Actualizar el manual de proceso y procedimientos de la GA	14.00%
3.3	Asistir al taller del llenado de la autoevaluación, como la entrega de evidencias para completar el AECII	14.00%
3.4	Entregar el Plan de Gestión de los Riesgos, Matriz de Riesgos y mapa consolidado de los riesgos de la GA.	14.00%
3.5	Presentar el plan de mitigación de riesgos de la GA	14.00%
3.6	Dar seguimiento al Plan de acción del AECII informe N.º 001-2024	9.33%

3.7	Solicitar el plan de giras a las áreas productivas.	14.00%

El Gerente Administrativo siempre les dio seguimiento a las actividades desarrolladas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Objetivo Número # 04

Objetivo	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
4.1	Dar seguimiento al plan de acción para la información de la evaluación a la rendición de cuentas (TSC) 2024.	32.18%
4.2	Dar seguimiento a la actividad del plan de acción informe N.º 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B (coordinar acciones con la Dirección de Cooperación Externa de la SEN y la Gerencia Administrativa para que identifiquen la cantidad de recurso necesario para el funcionamiento de la Unidad de Cambio Climático (UCC)	33.00%
4.3	Dar seguimiento a la actividad del plan de acción informe N.º 001-2023-DERNAC-ACC-SEN-B (una vez aprobadas las solicitudes por parte de la SEFIN y de la Administración de Servicio Civil. Proceder con la contratación del personal necesario.	33.00%

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

310 - SECRETARÍA DE ENERGÍA
INFORMACION FÍSICA POR PERIODO
PERIODO: DICIEMBRE
EJERCICIO: 2025

SIAFI
REP:R00826286
GESTION:2025
07/01/2026 02:27:36 p.m.

Producto	Unidad de Medida	GA	UE	Programado Vigente		Ejecutado DICIEMBRE		% de EjecuciónDICIEMBRE	
				Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Finaciera
INSTITUCIÓN: 310 - SECRETARÍA DE ENERGÍA									
PROGRAMA: 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL									
1 - Política de Gestión de Energía elaborado y presentado a los entes vinculados al sector energía y demás actores(as)	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	5,069,709.427	1.00	4,706,947.388	0.0	92.8
2 - Balance Energético Nacional 2024, elaborado	33-DOCUMENTO	1	2	1.00	2,378,729	1.00	2,170,634	0.0	91.3
3 - Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras), actualizado	498-SISTEMA DE INFORMACION	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
4 - Plan de focalización de subsidios eléctricos, elaborado	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
5 - Propuesta del Reglamento de instalaciones solares fotovoltaicas, elaborada	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	8,184,130	1.00	7,037,863	0.0	86.0
6 - Guía de Construcción de proyectos con energía Renovable (Guia COPER), elaborada.	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
7 - Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad para Honduras - 2024, elaborado	149-INFORME	1	2	1.00	4,924,984	1.00	4,706,421	0.0	95.6
8 - Seguimiento de la Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH), realizado.	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
9 - Informe de Estadística Anual del Subsector Eléctrico Nacional - 2024, elaborado	149-INFORME	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
10 - Estudios técnicos para estrategias de políticas de desarrollo y modernización del subsector eléctrico, elaborados	32-DOCUMENTO	1	2	1.00	0	1.00	0	0.0	0.0
PROGRAMA: 12 - FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA									
1 - Fuentes de radiación ionizantes reguladas y controladas, para la protección de los trabajadores y de la población en general.	32-DOCUMENTO	1	3	1.00	4,184,267	1.00	4,004,302	0.0	95.7
3 - Instrumentos técnicos elaborados para la regulacion y la implementación de buenas prácticas en protección y seguridad radiológica en las actividades que hacen uso de fuentes de radiación ionizante.	32-DOCUMENTO	1	3	2.00	0	2.00	0	0.0	0.0
2 - Instalaciones radiactivas y actividades asociadas que operan en condiciones de seguridad radiológica evaluadas técnicamente	30-DICTÁMEN	1	3	1.00	4,184,267	1.00	4,004,302	0.0	95.7

USUARIO:JFREYES
Pagina 1 de 2

El Gerente Administrativo dio el seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), Se adjunta el reporte de SIAFI que UPEG nos comparte de manera mensual referente a la Producción por Productos por categoría programática de la Secretaría de Energía.

Objetivo Número # 05

Objetivo	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
5.1	Cargar y firmar el POA 2025 en aplicativo POA-SEN	50.00%
5.2	Elaborar POA-2026	50.00%

Es importante mencionar que desde esta Gerencia Administrativa se solicitó a las diferentes unidades/direcciones de la SEN la elaboración del PACC 2026, ya que el mismo va en conjunto para poder realizar el POA 2026 de la SEN.

Objetivo Número # 06

Objetivo	Entregar informe de Gestión Trimestral	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6.1	Elaborar informe de Gestión trimestral	100.00%

El Gerente Administrativo remito el informe del IV Trimestre de la Gerencia Administrativa

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Madeline Ivette Ferrufino Flores	Supervisora de Preintervención	
Aprobado por	Luis Alfredo Munguía López	Gerente Administrativo	

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
GA	Gerencia Administrativa
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
SGRH	Subgerencia de Recursos Humanos
PIC	Plan Institucional de Capacitaciones
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
UTAIP	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

RESUMEN EJECUTIVO

Daremos a conocer los procesos, logros y actividades realizadas por la Subgerencia de Recursos Humanos durante el cuarto trimestre del año 2025, como ser: procesos de pagos, nuevas contrataciones de empleados, coordinación y seguimiento de las capacitaciones e inducciones impartidas a los nuevos empleados, y los diferentes procesos que se realizan.

OBJETIVOS SGRH – POA 2025

Tabla 12: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta.

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
7	Gestionar planillas de pago de los empleados.	1	OCT-NOV-DIC	100%
8	Entregar evidencias para la IAIP a la Unidad de Transparencia.	1	OCT-NOV-DIC	100%
9	Entregar Informe de gestión trimestral.	2	OCTUBRE	100%
10	Elaborar el Plan Institucional de capacitación (PIC), para fortalecer la gestión de la SEN.	3	OCT-NOV-DIC	100%
12	Realizar seguimiento de los procedimientos de la SGRH.	1	DICIEMBRE	100%
13	Enviar memorándum a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevo personal nombrado y actualizaciones.	1	DICIEMBRE	100%
14	Firmar y archivar ficha del empleado sobre pertenencia del correo electrónico institucional.	1	DICIEMBRE	100%
15	Dar seguimiento al Plan de implementación del MARCI	4	OCT-NOV-DIC	98.92%
16	Evaluar empleados 2025 de la SEN bajo la normativa de ANSEC.	2	NOVIEMBRE	100%
17	Dar seguimiento al plan operativo anual (POA)	1	DICIEMBRE	100%

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo 7

Objetivo	Gestionar planillas de pago de los empleados.	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Remitir memorándum a Gerencia Administrativa para firma de F-01.	100%

Este objetivo es de periodicidad mensual, donde se gestiona a través de memorándum a la Gerencia Administrativa su firma de F-01 para el pago de los empleados de la SEN.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

07	
Tipo de Actividad:	Cumplimiento
Tipo de Evidencia:	Memorándums
Mes:	Octubre-Noviembre-Diciembre
EVIDENCIAS	

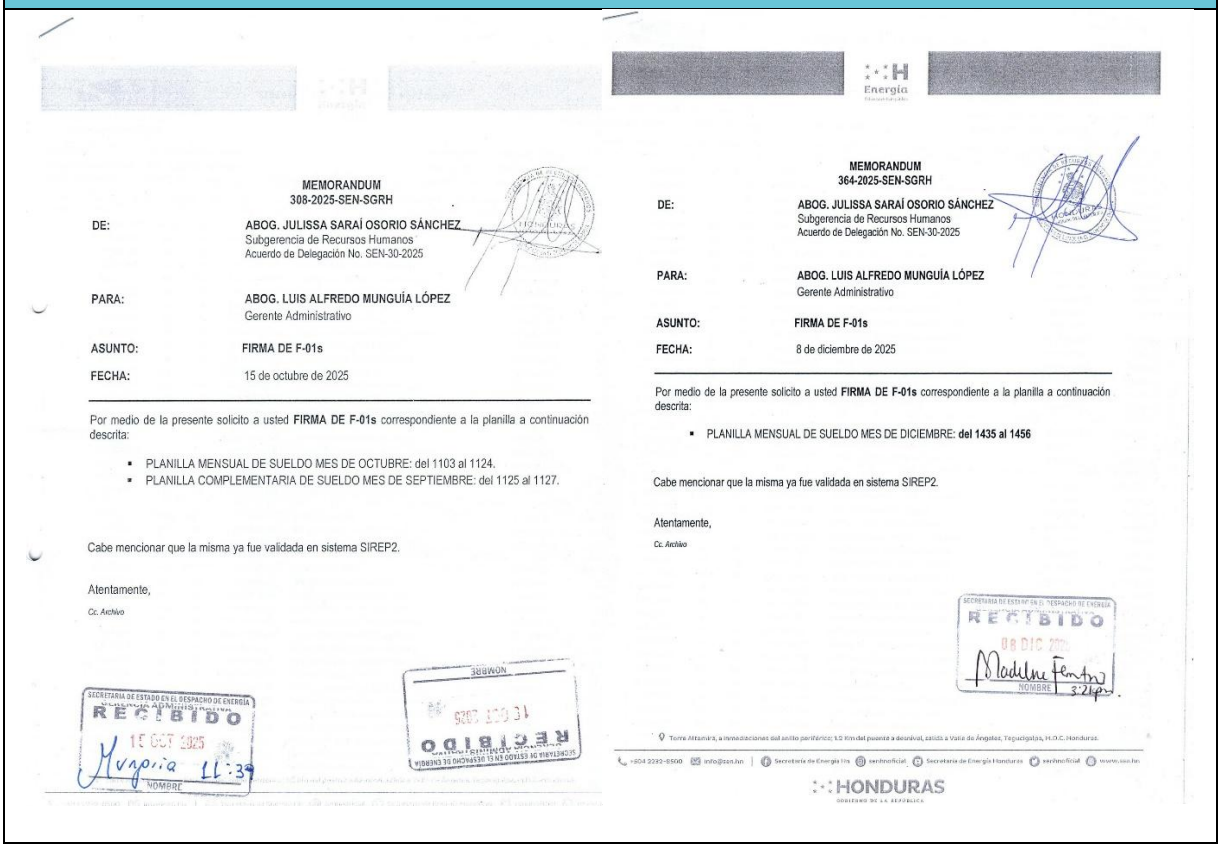

MEMORANDUM
308-2025-SEN-SGRH

DE: ABOG. JULISSA SARAÍ OSORIO SÁNCHEZ
Subgerencia de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación No. SEN-30-2025

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 15 de octubre de 2025

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a la planilla a continuación descrita:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE OCTUBRE: del 1103 al 1124.
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE SEPTIEMBRE: del 1125 al 1127.

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
RECIBIDO
15 OCT 2025
Murgoria 11:39
NOMBRE

MEMORANDUM
364-2025-SEN-SGRH

DE: ABOG. JULISSA SARAÍ OSORIO SÁNCHEZ
Subgerencia de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación No. SEN-30-2025

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 8 de diciembre de 2025

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a la planilla a continuación descrita:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE DICIEMBRE: **del 1435 al 1456**

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
RECIBIDO
08 DIC 2025
Madeline Fonseca
NOMBRE 3:24p

Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.5 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, H.D.C. Honduras.

+504 2292-8500 info@sen.hn Secretaría de Energía Hn @enhnoficial Secretaría de Energía Honduras @enhnoficial www.sen.hn

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Objetivo 8

Objetivo	Entregar evidencias para la IAIP a la Unidad de Transparencia	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Enviar memorándum de respuesta con la información solicitada al Oficial de Transparencia.	100%

Remisión de Información correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025 solicitada por la UTAIP.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

08	
Tipo de Actividad:	Cumplimiento
Tipo de Evidencia:	Memorándums
Mes:	Octubre-Noviembre-Diciembre
EVIDENCIAS	

MEMORÁNDUM
346-2025-SEN-SGRH

DE: ABOG. JULISSA SARAÍ OSORIO SÁNCHEZ
Subgerencia de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación SEN-30-2025

PARA: ABOG. BETSABÉ MEJÍA MAIRENA
Oficial de Transparencia

ASUNTO: REPORTES DE TRANSPARENCIA

FECHA: 28 de noviembre de 2025

Por este medio remito reporte de planilla de remuneración a empleados modalidad permanente y constancia modalidad de contrato personal no permanente, mes de **NOVIEMBRE 2025.**

Atentamente,

Cc. Archivo
N.R

Secretaría de Energía
Unidad de Transparencia
28 NOV. 2025
RECIBIDO
HORA: 11:11 FIRMA:

HONDURAS

MEMORÁNDUM
381-2025-SEN-SGRH

DE: ING. DAVID ALBERTO FUENTES ANARIBA
Subgerencia de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación SEN-116-2025

PARA: ABOG. BETSABÉ MEJÍA MAIRENA
Oficial de Transparencia

ASUNTO: REPORTES DE TRANSPARENCIA

FECHA: 29 de diciembre de 2025

Por este medio remito reporte de planilla de remuneración a empleados modalidad permanente y constancia modalidad de contrato personal no permanente, mes de **DICIEMBRE 2025.**

Atentamente,

Cc. Archivo
N.R

Recibido
29-12-2025
3:10 PM

HONDURAS

Objetivo 9

Objetivo	Entregar Informe de gestión trimestral.	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Elaborar informe de Gestión trimestral.	50%
2	Remitir informe de gestión trimestral.	50%

La elaboración del Informe de gestión trimestral y remisión de este es una disposición para dar cumplimiento a lo descrito en la introducción de este documento, sin embargo, a través del IGT se evidencia la ejecución de la planificación institucional.

Objetivo 10

Objetivo	Elaborar el Plan Institucional de capacitación (PIC), para fortalecer la gestión de la SEN.	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
2	Realizar y coordinar inducciones y reinducciones a los empleados de la SEN, en seguimiento al PIC 2025.	25%
3	Entregar informe de ejecución del PIC.	25%
4	Elaborar PIC 2026.	25%

Este objetivo se realiza mensualmente según como esta calendarizado en el PIC 2025 de la SGRH, con el propósito de mejorar el crecimiento profesional del personal con los objetivos de la institución.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

10	
Tipo de Actividad:	Cumplimiento
Tipo de Evidencia:	Anexo 35, captura, portada PIC 2026
Mes:	Octubre-Noviembre-Diciembre
EVIDENCIAS	

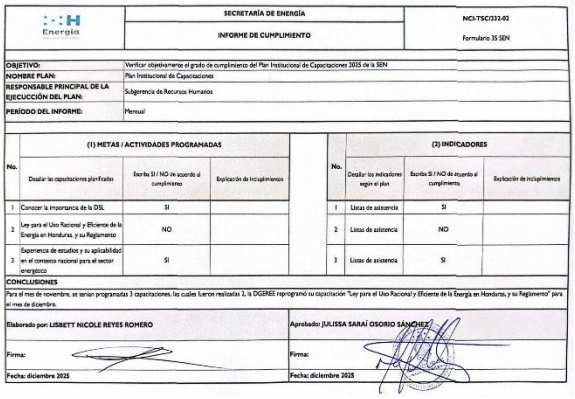

	SECRETARÍA DE ENERGÍA	NO:I-TSC/332-02
Energía	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Formulario 35 SEN

OBJETIVO:	Verificar objetivamente el grado de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones 2025 de la SEN
NOMBRE PLAN:	Plan Institucional de Capacitaciones
RESPONSABLE PRINCIPAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN:	Subgerencia de Recursos Humanos
PERÍODO DEL INFORME:	Mensual

(1) METAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS				(2) INDICADORES			
No.	Desglar las capacitaciones planificadas	Escriba SI / NO de acuerdo al cumplimiento	Explicación de incumplimientos	No.	Desglar los indicadores según el plan	Escriba SI / NO de acuerdo al cumplimiento	Explicación de incumplimientos
1	Conocer la importancia de la DSL	SI		1	Listas de asistencia	SI	
2	Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía en Honduras, y su Reglamento	NO		2	Listas de asistencia	NO	
3	Experiencia de estudios y su aplicabilidad en el contexto nacional para el sector energético	SI		3	Listas de asistencia	SI	

CONCLUSIONES

Para el mes de noviembre, se tenían programadas 3 capacitaciones, las cuales fueron realizadas 2, la DGERE reprogramó su capacitación "Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía en Honduras, y su Reglamento" para el mes de diciembre.

Elaborado por: LISBETT NICOLE REYES ROMERO	Aprobado: JULISSA SARAÍ OSORIO SÁNCHEZ
Firma:	Firma:
Fecha: diciembre 2025	Fecha: diciembre 2025

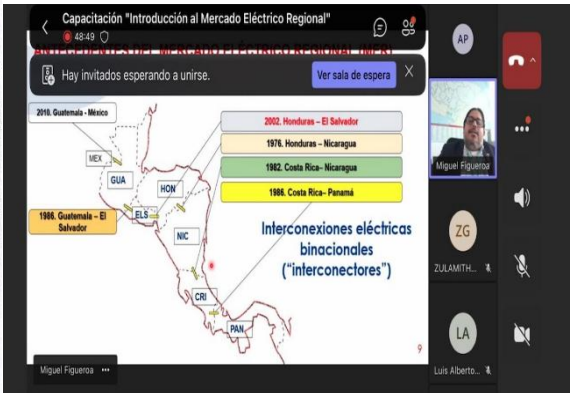

Objetivo 12

Objetivo	Realizar seguimiento de los procedimientos de la SGRH	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Actualizar manuales, matrices, diagramas de flujo, gestión de riesgo o creación de un nuevo procedimiento.	50%

Este objetivo nos ayuda a garantizar que los manuales, matrices, diagramas, gestión de riesgo se mantengan actualizadas con el fin de mejorar la eficiencia de los procesos de la SGRH.

Objetivo 13

Objetivo	Enviar memorándum a la UAI -SEN sobre declaración jurada de nuevo personal nombrado y actualizaciones.	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Remitir memorándum a la UAI-SEN con copias de la declaración jurada de actualizaciones anuales y nuevos empleados.	100%

Este objetivo se gestiona de manera anual y se le da seguimiento en casos que apliquen, para garantizar que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones fiscales.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

13	
Tipo de Actividad:	Cumplimiento
Tipo de Evidencia:	Constancia
Mes:	Diciembre
EVIDENCIAS	

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
CONSTANCIA 00001842025

LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS HACE CONSTAR QUE : *ELISA MARIA AGUILERA ARIAS*

CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No .: *0501197402418*

HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS POR *Ingresar al cargo o al servicio público*

#	INSTITUCION	DEPENDENCIA	CARGO	UBICACIÓN	FECHA DE INGRESO
1	SECRETARIA DE ENERGIA	UNIDAD DE COOPERACION EXTRANJERA	DIRECTORA DE COOPERACION EXTRANJERA	TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS	miércoles, 16 de julio de 2025

LA DECLARACION PRESENTADA ESTARA SUJETA A UNA INVESTIGACION A POSTERIORI PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

ESTA DECLARACIÓN CONTIENE *10* ARCHIVOS ADJUNTOS.

CONSTANCIA EXTENDIDA EN TEGUCIGALPA, A LOS *13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025*

Abogada Lenni Aida Ordóñez Ortiz
Secretaria General

Objetivo 14

Objetivo	Firmar y archivar ficha del empleado sobre pertenencia del correo electrónico institucional	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Llenar, firmar y archivar la Ficha de creación de Correo Electrónico Institucional.	100%

Este objetivo se realiza al tener nuevos ingresos, para garantizar que cada empleado de la SEN cuente con su correo institucional (en los casos que sea necesario).

MEDIO DE VERIFICACIÓN

14	
Tipo de Actividad:	Cumplimiento
Tipo de Evidencia:	Ficha de Correo
Mes:	Diciembre
EVIDENCIAS	

	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	F-SGRH-010
	SOLICITUD DE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO	V.1.0

Tipo de solicitud: **Creación**

Datos del solicitante:
Nombre completo: Héctor Enrique Amador García
Dirección/Unidad: SGRM56
Puesto asignado: Inspector de Bienes Teléfono: 3281-4029
Correo alternativo: enrriqueamador10@yahoo.com
Solicitado en Tegucigalpa, a los 17 **de** Diciembre **del 20**23.

Firma del Empleado | Firma del Jefe Inmediato | Firma y sello Jefe Unidad de Tecnologías de la Información | Firma y sello Jefe Subgerencia Recursos Humanos

*Firmas requeridas para creación de usuario: el Jefe Inmediato, Jefe UTI y Jefe Subgerencia Recursos Humanos.

HONDURAS

Objetivo 15

Objetivo	Dar seguimiento al Plan de implementación del MARCI	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**

1	Entregar el Plan de Gestión de los Riesgos, Matriz de Riesgos y mapa consolidado de los riesgos de la SGRH.	10%
2	Presentar el plan de mitigación de riesgos de la SGRH.	10%
7	Realizar el seguimiento del archivo de gestión y ordenamiento de los expedientes	10%
8	Asistir obligatoriamente a las reuniones de COCOIN, así como cumpliendo con los acuerdos emanados en dicho comité.	9.92%

Este objetivo se realiza de manera mensual con el fin de dar cumplimiento al Plan del MARCI.

Objetivo 16

Objetivo	Evaluar empleados 2025 de la SEN bajo la normativa de ANSEC.	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
1	Recibir lineamientos de la ANSEC.	50%
2	Socializar y solicitar evaluaciones a los empleados de la SEN.	50%

MEMORANDUM
336-2025-SEN-SGRH

ABOG. JULISSA SARAÍ OSORIO SÁNCHEZ
Subgerencia de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación No. SEN-30-2025

PARA: MINISTRO, VICEMINISTROS, DIRECTORES, JEFES Y EMPLEADOS

ASUNTO: INDUCCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

FECHA: 12 de noviembre de 2025

Por este medio dando seguimiento a circular ANSEC-021-2025 relacionada con la Evaluación de Desempeño 2025, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento artículos 84,88,89 y 90.

Para lo cual se les convoca a una reunión para brindar los lineamientos a seguir para realizar dicha evaluación de desempeño, misma se llevará a cabo el VIERNES 14 DE NOVIEMBRE, vía teams, en los siguientes horarios:

JEFES/JEFES a las 8:00a.m.
COLABORADORES 10:00a.m.

Lo anteriormente de lo antes descrito, ya que la Secretaría esta calendarizada para realizar la evaluación, por desempeño el miércoles 19 de noviembre de 2025.

Atentamente;

Evaluar a los empleados de la SEN bajo la normativa de ANSEC con el fin de medir su desempeño, asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos, identificar fortalezas y áreas de mejora, y promover el desarrollo profesional y la mejora continua de la gestión institucional, garantizando transparencia, equidad y calidad en el servicio.

Objetivo 17

Objetivo	Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA).	
Actividad (es)		
N°	**Descripción de la Actividad**	**% de Avance**
2	Elaborar POA-2026	50%

Dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) con el fin de verificar el cumplimiento de las metas y actividades programadas, asegurar el uso eficiente de los recursos.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Lisbett Nicole Reyes Romero	Oficial de Personal III	
Aprobado por	Julissa Saraí Osorio Sánchez	Subgerente de Recursos Humanos Acuerdo de Delegación SEN-002-2026	

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
SGRMSG	Recursos Materiales y Servicios Generales
IAIP	Instituto de Acceso a Información Pública
PACC	Plan anual de compras y contrataciones
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
SEN	Secretaria de Estado en el Despacho de Energía
SIAFI	Sistema De Administración Financiera Integrada
POA	Plan Operativo Anual
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
PACC	Plan anual de Compras y Contrataciones
SIAFI	Sistema De Administración Financiera Integrada

RESUMEN EJECUTIVO

1. Realizar la gestión de solicitud de compra adquisiciones de suministros de servicios de las diferentes unidades y direcciones de la Secretaria de Energía en cumplimiento a lo establecido en la constitución de la república, ley General de la Administración pública, ley de procedimiento administrativo. Ley de contratación del estado de su reglamento, reglamento operativo de acreditación de comprador publico certificado, disposiciones generales del presupuesto y demás leyes aplicables, así mismo dar seguimiento correcto al área de servicios generales.
2. También se encarga del proceso de licitación pública y privada, compras menores por cotizaciones y compras por catálogo electrónico conforme a las necesidades de las diferentes unidades y direcciones.
3. La Subgerencia de Recursos Materiales Y Servicios Generales es la encargada en el área de Bienes Nacionales y tiene la obligación de llevar el control de bienes que ingresan en la institución, esto incluye los bienes que se adquieran a través de los diferentes métodos de contratación posteriormente se hace la catalogalización de bienes en SIAFI, así mismo se lleva control de inventario fichas de asignación de bien al personal a cargo y descargo de los mismos entre otros.

OBJETIVOS (SGRMSG) – POA 2025-CUARTO TRIMESTRE

Tabla 13: Citar los objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al trimestre que reporta

N.º	Objetivo programado tercer trimestre	Actividades por objetivo	Meses programados	% de Cumplimiento
18	ELABORAR, REMITIR Y DAR SEGUIMIENTO AL PACC 2025	2	OCT-NOV-DIC	*99.00 %*
19	ENTREGAR PROGRAMACIÓN DE GASTOS MENSUALES (PGM 2025)	1	OCT-NOV-DIC	*71.67 %*
20	EJECUTAR PRESUPUESTO 2025 PARA ADQUISICIONES Y GASTOS FIJOS	1	OCT-NOV-DIC	*100.00 %*
21	ENVIAR INFORMES SOLICITADOS POR LA OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE LA SEN	1	OCT-NOV-DIC	*100.00 %*
22	REMITIR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE LA SGRMSG	1	OCT-NOV-DIC	75.00 %
23	REALIZAR PROCESOS PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES/UNIDADES	3	OCT-NOV-DIC	*79.26 %*
24	REGISTRAR Y ACTUALIZAR INVENTARIO DE BIENES DE USO Y DE CONSUMO.	3	OCT-NOV-DIC	*86.63 %*
25	FORTALECIENDO EL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACIONES DEL INFORME 004/2022-UIA-SEN	2	OCT-NOV-DIC	*98.75 %*
26	REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI.	1	OCT-NOV-DIC	*63.80 %*
27	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	1	OCT-NOV-DIC	*95.00 %*

Nota →El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA.

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número 18

Objetivo	ELABORAR, REMITIR Y DAR SEGUIMIENTO AL PACC 2025	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
18.2	Evidenciar la ejecución del PACC, así como las modificaciones que surjan.	*33.00 %*
18.3	Elaborar y consolidar PACC 2026	*33.00 %*

Esta es una actividad mensual, a la cual se le da seguimiento al cumplimiento de lo planificado en el PACC 2025, con el fin de una correcta ejecución del presupuesto por direcciones de la SEN.

Avance de ejecución del PACC

Porcentaje de Cumplimiento de PACC POR DIRECCION O UNIDAD DE ENERO A DICIEMBRE 2025

N°	Descripción	Valor total estimado	Monto comprometido	% De Ejecuión
1	GERENCIA ADMINISTRATIVA	L2,960,061.39	2,323,548.33	78%
2	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	L784,530.00	L497,124.30	63%
3	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	L560,185.52	425,885.36	76%
4	UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	L750,000.00	714,308.83	95%
5	Dirección de Cooperación Externa	L75,000.00	19,618.00	26%
6	SECRETARIA GENERAL	L200,000.00	14,235.00	7%
7	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	L190,000.00	125,912.64	66%
COMO UN AVANCE EJECUTADO HASTA LA FECHA ES		L5,519,776.91	L4,120,632.46	75%

PROCESOS DE COMPRA REALIZADOS 167

Visto Bueno: Abg. Luis Alfredo Munguia Lopez
Gerente Administrativo

Elaborado por: Lic. Ever Marcio Hernandez Ramos
Oficial comprador SGRMSG

HONDURAS

Aprobado por: Ing. Tomás Antonio Rodriguez Sánchez
Sub-Secretario de Estado
En el Despacho de Energia Renovable y Electricidad
Acuerdo de delegacion de Firma No. SEN-115-2022

Objetivo Número 19

Objetivo	ENTREGAR PROGRAMACIÓN DE GASTOS MENSUALES (PGM 2025)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
19	Elaborar programación de gastos mensuales de compras, contrataciones (SGRM)	*71.67 %*

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CORRELATIVOS DE PROCESOS DE COMPRA MENOR

No. de proceso y orden de compra	DESCRIPCION		Unidad Solicitante	Disponibilidad Presupuestaria	Fecha de Cotización	FECHA PUBLICACION	Fecha de Recepción	Fecha de Adjudicación	RESPONSABLE DE PROCESO	Proveedor Adjudicado	Monto de Adjudicación OC
	DE LA ENERGIA									RILMAC IMPRESORES	54,418.00
150-2025	COMPRA DE 75 AGENDAS FULL COLOR, PARA EMPLEADOS DE LA SEN	24-AM	GA	22,428.00	11/26/2025	11/26/2025	11/28/2025	11/28/2025	EVER HERNANDEZ	CALDERON CRUZ INVERSIONES S DE R.L.	22,396.25
151-2025	COMPRA DE GUANTES DE NITRILO RESISTENTES A LA ABRASION	66-I	DGSR	3,600.00	11/26/2025	11/26/2025	11/28/2025	12/1/2025	PAOLA GODOY	DISTRIBUIDORA GLOBAL	3,363.75
152-2025	COMPRA DE CAMISAS TIPO POLO, CON DOS LOGOS BORDADOS, HOMBRES Y MUJERES	24-AH	GA	105,000.00	11/26/2025	11/26/2025	11/28/2025	11/28/2025	EVER HERNANDEZ	CALDERON CRUZ INVERSIONES S DE R.L.	104,880.00
153-2025	COMPRA DE SELLOS DE RECIBIDO RETRCTIL	38-F	DGHB	2,000.00	11/26/2025	11/26/2025	11/28/2025	12/1/2025	PAOLA GODOY	CORPORACION INDUSTRIAL RIVERA	1,368.50
154-2025	COMPRA DE CARPETAS RIGIDAS PARA ALMACENAMIENTO TAMAÑO CARTA	66-E	DGSR	8,250.00	11/26/2025	11/26/2025	11/28/2025	12/1/2025	PAOLA GODOY	PAPELERIA HONDURAS	654.64

Constancias | Correlativos Procesos de compra | Memorandum | Licitaciones | Códigos de Encabezados de requi | CODIGOS DE FORMATO | GASTOS FIJOS-2025 | Compras fuera del catalogo | +

Esta Subgerencia está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad

Objetivo Número 20

Objetivo	**EJECUTAR PRESUPUESTO 2025 PARA ADQUISICIONES Y GASTOS FIJOS**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
20	Remitir el consolidado del avance de la ejecución de presupuesto 2025	100.*00%*

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
EJECUTAR ADQUISICIONES Y GASTOS FIJOS-SGRMSG

No.	EMPRESA/PROVEEDOR	MES	VALOR MENSUAL GASTO DE DICIEMBRE 2025
1	ENEE	DICIEMBRE	L54,533.78
2	UMAPS		L2,893.23
3	HONDUTEL TELEFONIA		L6,259.14
4	HONDUTEL INTERNET		L13,305.50
5	PAPER OFFICE		L17,767.50
6	CABLE TV		L1,233.85
7	INVERSIONES ROSSO/EDIFICIO		L788,920.00
	TOTAL DE GASTOS FIJOS NOVIEMBRE		L884,913.00

La Subgerencia está obligada a programar, ejecutar pagos fijos, y controlar las actividades de contratación considerando las necesidades a satisfacer.

Objetivo Número 21

Objetivo	**ENVIAR INFORMES SOLICITADOS POR LA OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE LA SEN**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
21	Preparar y remitir mediante memorando información solicitada por la Oficial de Información pública.	*100.00 %*

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados, para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y se realizan constancias, posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia**.**

Los documentos enviados mes a mes al oficial de transparencia son:

- Constancia de licitaciones/o contratos correspondientes al mes.
- Constancia de concurso público correspondiente al mes si hubiera.
- Constancia de procesos realizados en el mes.
- Constancia catastral.
- Cuadro de compras y proveedores en formato Excel correspondiente al mes.

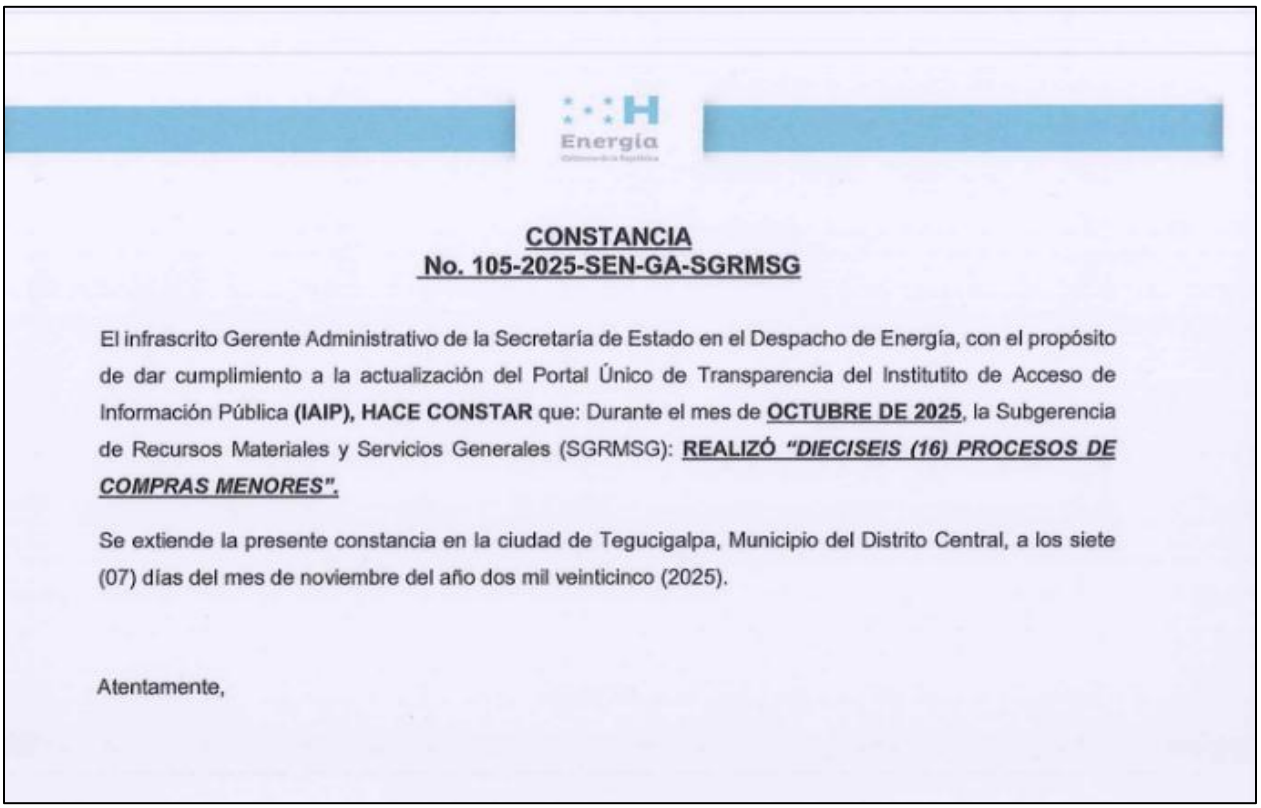

Energía

CONSTANCIA
No. 105-2025-SEN-GA-SGRMSG

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del Institutito de Acceso de Información Pública **(IAIP), HACE CONSTAR** que: Durante el mes de **OCTUBRE DE 2025**, la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG): **REALIZÓ *"DIECISEIS (16) PROCESOS DE COMPRAS MENORES".***

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Objetivo Número 22

Objetivo	**REMITIR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE LA SGRMSG**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
22	Elaborar y remitir el informe de gestión trimestral a UPEG	*100.00%*

En esta actividad se recopila toda la información de los meses de octubre, noviembre y diciembre trabajados en la subgerencia.

Objetivo Número 23

Objetivo	**REALIZAR PROCESOS PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES/UNIDADES**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
23.1	Recibir, revisar y registrar los bienes que ingresan, dejando constancia en el acta de recepción que se recibe y cumple con aspectos de calidad, cantidad y demás especificaciones solicitadas.	*31.90 %*
23. 2	Realizar inspección de los bienes con los que cuenta la SEN, con el fin de mantener actualizado el inventario, así como el código asignado	*16.50 %*
23.3	Reportar a SGP el ingreso de bienes de uso, con el fin de mantener al día los asientos contables ya sea adquisición o donación.	*30.86 %*

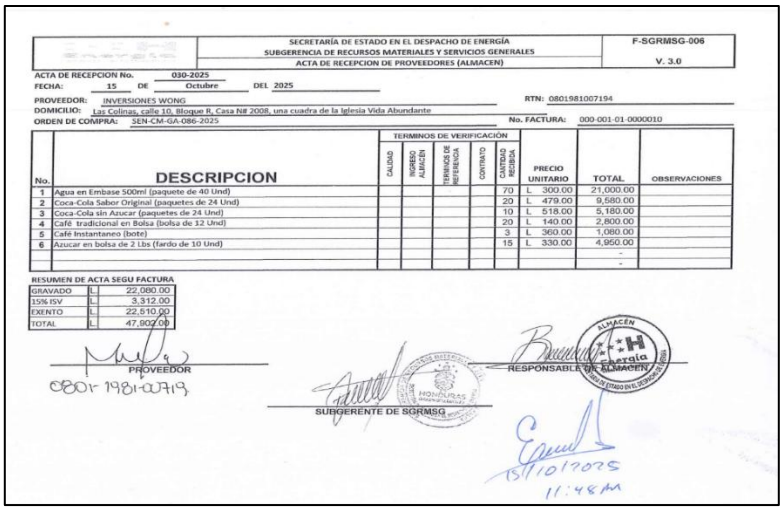

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE RECEPCION DE PROVEEDORES (ALMACEN)
F-SGRMSG-006
V. 3.0

ACTA DE RECEPCION No. 030-2025
FECHA: 15 DE Octubre DEL 2025
PROVEEDOR: INVERSIONES WONG RTN: 08019810071 94
DOMICILIO: Las Colinas, calle 10, Bloque R, Casa N# 2008, una cuadra de la Iglesia Vida Abundante
ORDEN DE COMPRA: SEN-CM-GA-086-2025 No. FACTURA: 000-001-01-0000010

No.	DESCRIPCION	TERMINOS DE VERIFICACIÓN: CALIDAD	INGRESO ALMACÉN	TERMINOS DE REFERENCIA	CONTRATO	CANTIDAD RECIBIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OBSERVACIONES
1	Agua en Embase 500ml (paquete de 40 Und)					70	L 300.00	21,000.00	
2	Coca-Cola Sabor Original (paquetes de 24 Und)					20	L 479.00	9,580.00	
3	Coca-Cola sin Azucar (paquetes de 24 Und)					10	L 518.00	5,180.00	
4	Café tradicional en Bolsa (bolsa de 12 Und)					20	L 140.00	2,800.00	
5	Café Instantaneo (bote)					3	L 360.00	1,080.00	
6	Azucar en bolsa de 2 Lbs (fardo de 10 Und)					15	L 330.00	4,950.00	
								-	
								-	

RESUMEN DE ACTA SEGU FACTURA

GRAVADO	L.	22,080.00
15% ISV	L.	3,312.00
EXENTO	L.	22,510.00
TOTAL	L.	47,902.00

PROVEEDOR
0801-1981-02719
RESPONSABLE DE ALMACÉN
SUBGERENTE DE SGRMSG
15/10/2025
11:48 AM

En el objetivo 23.1
El área de almacen deja constancia que las actas de recepción que cumplen con la descripción del producto, validando los aspectos de calidad, cantidad y demas especificaciones con firma de los responsables.

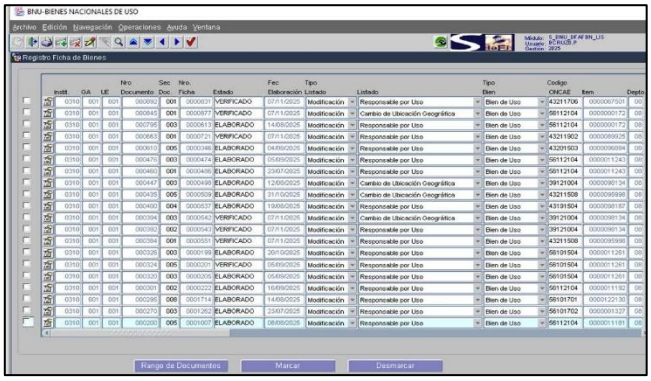

En el objetivo 23.2
Nota informativa: Se realizó la actualización de los Bienes Patrimoniales de la SEN. En la cual los empleados ya firmaron su ficha de asignación. Actualmente se trabaja en los bienes en custodia de las bodegas tanto de buen estado y mal estado.

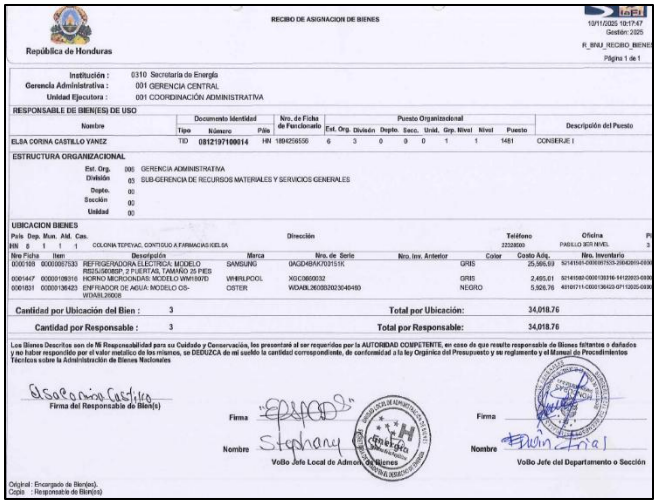

En el objetivo 23.1
Se llevo a cabo la actualización de los Bienes Patrimoniales de la SEN Por lo cual se realizo una visita in-situ para realizar cotejo, donde se ingresaron los datos en una tabla de Excel internamente y tambien en el sistema SIAFI.

El Objetivo 23.3
En el mes de noviembre, se reporto un bien de uso a la Subgerencia de Presupuesto esto con el fin de mantener actualizados los asientso contables.

Objetivo Número 24

Objetivo	**REGISTRAR Y ACTUALIZAR INVENTARIO DE BIENES DE USO Y DE CONSUMO.**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
24.1	Realizar el inventario de bienes de consumo con el fin de determinar las cantidades con que se inicia el año.	*26.68 %*
24.2	Revisar, recibir y registrar el ingreso de los bienes de consumo con el fin de mantener actualizado el inventario de bienes de consumo (existencias) verificando cantidad, calidad de lo solicitado.	*29.70 %*
24.3	Reportar a la SGP de forma mensual los inventarios de bienes de consumo, para realizar los asientos contables en el SIAFI.	*30.25 %*

Durante el IV trimestre del 2025 se realizó el inventario y actualización de bienes de consumo que se encuentran en existencia en la Secretaría de Energía para tener

conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, y dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Mes a mes se realiza un reporte a la Subgerencia de Presupuesto el valor de las compras realizadas de forma mensual para poder emitir los asientos contables en el SIAFI. Y lo envía a verificar a la Contaduría General de la República, para su respectiva firma.

Objetivo Número 25

Objetivo	**FORTALECIENDO EL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACIONES DEL INFORME 004/2022-UIA-SEN**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
25.1	Realizar una revisión de los expedientes de contratación (contrataciones directas / mediante cotización) y de ser necesario ordenar considerando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado.	*48.75 %*
25.2	Depurar cada expediente de contratación derivados de licitaciones, concursos y compras menores, con el siguiente orden: a) En un archivador anexar los documentos gestionados por la unidad ejecutora responsable del proceso, desde la resolución interna de decisión inicial hasta el contrato debidamente formalizado, cuyo legajo podrá denominarse Tomo I, b) En otro archivador incluir las ofertas presentadas por los proveedores y otros documentos relacionados a estos.	*50.00 %*

Este informe ofrece un análisis exhaustivo sobre el estado actual del archivo de la SGRMSG, evaluando tanto la existencia de los documentos físicos como su adecuado almacenamiento para optimizar su funcionamiento y alinearse con las mejoras prácticas de gestión archivísticas.
En el último trimestre se realizó la inspección por parte del archivo Central para verificar el cumplimiento de la metodología de archivo de la Subgerencia.

Objetivo Número 26

Objetivo	**REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI**	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
26.4	Entregar plan de mantenimiento de equipos de larga duración, registro y control de garantías. Presentando informes de ejecución	*4.80%*

26.11	Presentar informe de la ejecución del plan de mantenimiento	

El Objetivo 26.4

Por motivos de cierre correspondiente al año fiscal, no se pudo actualizar el registro y control de garantías en el tercer trimestre del 2025 las cuales todavía se encuentran pendientes de su póliza por ese motivo se solicitó prorroga.

26.11 Se realizó el informe de ejecución del plan de mantenimiento de los vehículos de la SEN.

SECCIÓN DE ANEXOS

Se compartió la información dando seguimiento al cuarto trimestre de **DIGER SIGPRET 2025** donde solicitan la verificación de los medios de compras y los valores correspondientes al cuarto trimestre.

Área De Servicios Generales Como Transporte:

Se encarga de la coordinación de la salida de vehículos a giras y control de tarjeta de combustible, asimismo cada vehículo está cargado en el SIAFI y cada Unidad a la que pertenece el bien.

Objetivos:

- Establecer una programación y fechas estimadas a gira para la salida de vehículos.
- Aumentar la vida útil de cada una de las Unidades de transporte.
- Mantener la flota vehicular en buen estado para atender las necesidades técnicas y no técnicas de la institución.
- Mantener vigentes las pólizas anuales de cada vehículo.

Personal de mantenimiento:

La SGRMSG es la encargada de dar mantenimiento al edificio de la Secretaria por tal motivo maneja personal para sus funciones por si en algún momento se solicita la reparación correctiva de algún daño, también son los responsables de manejar las fechas de mantenimiento del ascensor y los aires acondicionados ya que estos son propiedad del edificio, por tal motivo supervisando las funciones antes mencionadas. También el personal de mantenimiento hace una constante revisión de las instalaciones para su optimo funcionamiento.

Teniendo asignaciones como:

- Reparaciones menores
- Revisión del funcionamiento eléctrico
- Mantenimiento del aire acondicionado
- Abastecimiento de agua para Oasis
- Revisión de tuberías
- Cualquier inconveniente que se pueda presentar en las instalaciones.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Paola Godoy	Oficial Comprador	
Revisado por	Edwin Esberto Irias	Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Aprobado por	Luis Alfredo Munguia	Gerente Administrativo	

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SIGLAS	
AMDC	Alcaldía Municipal del Distrito Central
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
GLP	Gas Licuado del Petróleo
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISV	Impuesto Sobre Ventas
OCI	Operativo, Cumplimiento e Informativo (Tipo de Objetivo)
PGM	Programación de Gastos Mensuales
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Secretaría de Energía
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrado
TEC	Transferencias Entre Cuentas
TGR	Tesorería General de la República
UCP	Unidad Coordinadora de Programa
UE	Unidad Ejecutora

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades que se realizaron en la Subgerencia de Presupuesto durante el cuarto trimestre de acuerdo con lo establecido en el POA para el ejercicio fiscal 2025 mediante en el cual destacan los procesos de ejecución del gasto, programación financiera, formulación presupuestaria, declaración de impuestos, reporte de ingresos propios que genera la SEN, preparación de informes entre otros.

OBJETIVOS SGP – POA 2025-CUARTO TRIMESTRE

Tabla 14: objetivos que se desarrollaron en el periodo que corresponde al cuarto trimestre:

N.º	Objetivo programado	Actividades por objetivo	Mes de Programación	% de Cumplimiento
29	REGISTRAR LAS CUOTAS DE GASTOS MENSUALES EN EL SIAFI	2	OCT-NOV-DIC	100%
30	EJECUTAR EL PRESUPUESTO 2025 PARA ADQUISICIONES, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS A LA ENEE, GASTOS FIJOS, VIÁTICOS, ENTRE OTROS	4	OCT-NOV-DIC	100%
33	DECLARAR EL IMPUESTO SOBRE LA VENTA A PROVEEDORES E IMPUESTO SOBRE RENTA A LOS COLABORADORES DE LA SEN	1	SEP-OCT-NOV	100%
34	ENTREGAR INFORMES SOLICITADOS POR LA OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE LA SEN	1	SEP-OCT-NOV	100%
35	ENTREGAR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DEL POA Y PRESUPUESTO	1	OCT	100%
36	REPORTAR A SEFIN LOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR LAS DIRECCIONES DE LA SEN	3	SEP-OCT-NOV	100%
37	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI	1	OCT	100%
38	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	1	DIC	100%

Nota → El % de cumplimiento es del avance global en lo que va del año según POA

DESCRIPCION OBJETIVOS SEGÚN POA-2025

Objetivo Número #29

Objetivo	REGISTRAR LAS CUOTAS DE GASTOS MENSUALES EN EL SIAFI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar, registrar y distribuir en el SIAFI las solicitudes de cuotas de gastos mensuales	50%
2	Relacionar Cuota de Gastos Mensuales con la Programación de Gastos	50%

Se llevó a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre la elaboración, registro, distribución y relación de la Cuota de Gastos Mensuales en el SIAFI en coordinación con las Direcciones/Unidades Ejecutoras y la Tesorería General de la República.

Asimismo; el registro de solicitudes de modificaciones tipo incremento durante el trimestre de la Cuota de Gasto ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto en la etapa de devengado.

Anexo: Reporte de Solicitud de cuota de compromiso

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

SOLICITUD CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL GA

09/12/2025 09:52:16
Gestión: 2025
R_CUC_SOLCUOGA

Lugar : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distito Central
Fecha : 02/12/2025
Institución : 310 SECRETARÍA DE ENERGÍA
Gerencia A : 1 GERENCIA CENTRAL

Nro. Doc.: 000014
Trimestre : 4
Solicitud : Modificación
Modificación: Incremento

	Unidad Ejecutora	Fuente		Clase de Gasto	Importe Solic. UE	Importe Solic. GA	Importe Asig. TGR
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	1	Servicios Personales	12,576,377.00	12,576,377.00	12,576,377.00
5	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	21	7	Transferencias	134,697,533.00	134,697,533.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	4	Bienes de Uso	145,068.00	145,068.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	7	Transferencias	173,085.00	173,085.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	12	Alimentos	23,066.00	23,066.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	13	Alquileres y Servicios Básicos	86,149.00	86,149.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	11	14	Combustibles y Lubricantes	2,558.00	2,558.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	3	Bienes y Servicios	546,737.00	546,737.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	4	Bienes de Uso	481,950.00	481,950.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	9	Pasajes y Viáticos	68,270.00	68,270.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	10	Servicios Personales Varios	50,000.00	50,000.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	12	Alimentos	236,070.00	236,070.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	13	Alquileres y Servicios Básicos	2,380,706.00	2,380,706.00	0.00
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	14	Combustibles y Lubricantes	79,014.00	79,014.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	11	1	Servicios Personales	2,458,663.00	2,458,663.00	2,458,663.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	11	7	Transferencias	872,025,263.00	872,025,263.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	11	15	Transferencias Sector Privado	35,505,836.00	35,505,836.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	12	3	Bienes y Servicios	348,237.00	348,237.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	12	9	Pasajes y Viáticos	16,154.00	16,154.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	12	12	Alimentos	5,475.00	5,475.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	12	14	Combustibles y Lubricantes	8,088.00	8,088.00	0.00
2	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y	14	15	Transferencias Sector Privado	530,953,936.00	530,953,936.00	0.00
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	11	1	Servicios Personales	476,293.00	476,293.00	476,293.00
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	12	3	Bienes y Servicios	78,933.00	78,933.00	0.00
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	12	4	Bienes de Uso	26,500.00	26,500.00	0.00
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	12	9	Pasajes y Viáticos	55,012.00	55,012.00	0.00
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	12	12	Alimentos	9,000.00	9,000.00	0.00

Verificado Por:
Usuario: JGARCIA27
Fecha: 03/12/25

Aprobado Por:
Usuario: LMUNGUIA3
Fecha: 03/12/25

Objetivo Número #30

Objetivo	EJECUTAR EL PRESUPUESTO 2025 PARA ADQUISICIONES, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS A LA ENEE, GASTOS FIJOS, VIÁTICOS, ENTRE OTROS	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Registro y revisión de los Formularios de Gastos en el SIAFI	25%
2	Aprobación de los Formularios de Gastos	25%
3	Remitir memorándum a la Gerencia Administrativa solicitando firmas de F-01	25%
4	Dar seguimiento de las transferencias bancarias de los Formularios de gastos que se registran en el SIAFI	25%

Se llevó a cabo las siguientes actividades de Ejecución Presupuestaria:

1. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de precompromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras/contrataciones por cotización y catalogo electrónico, asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de devengado para el pago de los proveedores de los procesos de compra que realiza la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3. Registro/seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Alquiler del edificio, Servicio de energía eléctrica, Servicio de agua potable, Servicio de Telefonía, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.
4. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de precompromiso, compromiso y devengado del pago del Subsidio de Gas Licuado del Petróleo (GLP) y Combustibles Líquidos (Regular y Diesel).
5. Registro de Formulario del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado para los Subsidios de Energía de 150 kWh, 75 kWh, Ajuste a la tarifa de energía y Subsidio por Exoneraciones a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
6. Registro de Formularios del Gasto (F-01) de regularización de transferencias entre cuentas (TEC) de proyectos de fondos externos (préstamos) que desarrolla la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), dicho proceso se realiza según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

7. Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para la posterior transferencia de pago que ejecuta la Secretaría de Finanzas.
8. Seguimiento al proceso de pago de proveedores, empleados y Subsidios que realiza la Secretaría de Finanzas.
9. Registro/seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios/empleados de la SEN.
10. Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01) en físico y digital.

Se llevó a cabo las siguientes Gestiones Presupuestarias:

1. Se gestionaron modificaciones presupuestarias a nivel institucional (resolución interna) con el objetivo de cumplir con los diferentes compromisos, mismos que son necesarios para el desempeño de las metas propuestas por parte de esta Secretaría de Estado.
2. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de modificación presupuestaria para modificar estructuras presupuestarias en el grupo 100 (Servicios Personales) con el propósito de realizar el pago de compensaciones laborales y para cubrir déficit en el pago del decimotercer mes.
3. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de traslado de espacio presupuestario, para modificar Organismos Financiadores del grupo 500 (Transferencias y Donaciones) con el propósito de cumplir con las solicitudes de la UCP/ENEE de Regularización de TEC y Pagos Directos (del Organismo 263-Organismos Varios al Organismo 172- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
4. Se remitió a la Secretaría de Finanzas la solicitud de modificación presupuestaria en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo Número 263-2025 para la Transferencia de fondos para Proyectos de Inversión Prioritarios de la ENEE.
5. Se remitió a la Secretaría de Finanzas la solicitud de modificación presupuestaria del grupo del gasto 500, con el propósito de completar el pago pendiente por contribución financiera del Estado de Honduras del año 2025 a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
6. Se ha mantenido en constante comunicación con personal de la ENEE para para la ejecución de los recursos que incorporó la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Energía para los siguientes temas: Subsidios y exoneraciones de Energía, Regularizaciones de TEC y Pagos Directos, Transferencias para los nuevos Proyectos de la ENEE.

Anexo: Reporte de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2025.

República de Honduras

Secretaría de Energía
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES

12/01/2026 12:31:59
Gestión: 2025
R_EGA_01_GRP
Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2025 **HASTA:** 31/12/2025
ETAPA : DEVENGADO **ESTADO:** APROBADO

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	95,762,082.00	89,025,695.26	30,021.74
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19,267,709.00	15,949,651.27	3,318,057.73
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,212,434.00	1,706,052.74	506,381.26
400	BIENES CAPITALIZABLES	1,034,687.00	802,589.49	232,097.51
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	8,287,949,979.00	6,450,815,617.07	1,517,276,856.93
	TOTAL GENERAL:	**8,406,226,891.00**	**6,558,299,605.83**	**1,521,363,415.17**

Objetivo Número #33

Objetivo	DECLARAR EL IMPUESTO SOBRE LA VENTA A PROVEEDORES E IMPUESTO SOBRE RENTA A LOS COLABORADORES DE LA SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Realizar las declaraciones informativas y determinativas ante el Servicio de Administración de Renta (SAR) en su Oficina virtual.	100%

Registro de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas de la retención del 15% a los proveedores de la Institución de los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025; y Declaración Jurada de impuesto sobre la renta retenido a los empleados de la Institución en el Sistema SAR en Línea de los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025.

Objetivo Número #34

Objetivo	ENTREGAR INFORMES SOLICITADOS POR LA OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE LA SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Preparar y remitir mediante memorando la información solicitada por la Oficial de Información pública	100%

Remisión de Información correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025 que solicita la Unidad de Transparencia.

Objetivo Número #35

Objetivo	ENTREGAR INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DEL POA Y PRESUPUESTO	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Elaborar y entregar a la UPEG los informes de gestión trimestral de la Subgerencia de Presupuesto y gestión financiera de la SEN (UPEG remite a SEFIN)	100%

Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del tercer trimestre del año 2025 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.

Objetivo Número #36

Objetivo	REPORTAR A SEFIN LOS INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR LAS DIRECCIONES DE LA SEN	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
1	Recibir Memorando de las Direcciones de los Ingresos percibidos	33.33%
2	Solicitar los TGR en el Sistema TGR-1 de SEFIN y generar reporte consolidado	33.33%
3	Enviar Oficio de los Ingresos Propios a SEFIN	33.33%

Remisión a la Secretaría de Finanzas del reporte de ingresos recaudados en los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025 para el reconocimiento del 100% según lo establece el Art. No. 8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2025.

Objetivo Número #37

Objetivo	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
6	Reportar y dar seguimiento al Plan de giras, viáticos y viajes	100%

Plan de Giras de las Direcciones- Unidades SEN 2025 (III TRIMESTRE)

Jazmin Dayanira Inestroza Trochez <jazminestroza@sen.hn>
Para Luis Munguia
CC Dilia Garcia; Madeline Ivette Ferrufino; Melyn Samahi Cruz Servellon

Responder | Responder a todos | Reenviar
lunes 10/11/2025 1

Copia de PLAN DE GIRAS DE LA DIRECCIONES-UNIDADES 2025 DE ENERO A SEPTIEMBRE .xlsx
157 KB

Buen día

Estimado Abogado Luis Munguia:

¡¡Un gusto saludarlo!!

Le remito el Informe del Plan de Giras de las Direcciones/Unidades de la SEN 2025. Lo que se realizó fue una retroalimentación en el Plan de Giras que elaboró cada una de las Direcciones/Unidades en los cuales se agrega los campos referentes a Nombre del Viajero, No. de F-01, Monto, Descripción del F-01, Liquidación del Viático, entre otros con el propósito de llevar un mejor control, asimismo se agregaron las giras nacionales no programa y las giras al exterior.

El informe está analizado a fecha 16 de septiembre

En pagina 1 Denominada Resumen Ejecutivo encontrará lo siguiente:

1. Análisis porcentual del cumplimiento de las Giras Programadas de las Direcciones
2. Giras Naciones No Programadas
3. Análisis Viáticos Nacionales pendientes de Liquidación
4. Giras al Exterior no programadas

En el objetivo 37 se reportó y dió seguimiento al Plan de giras, viáticos y viajes

Objetivo Número #38

Objetivo	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	
Actividad (es)		
N°	Descripción de la Actividad	% de Avance
2	Elaborar POA-2026	100%

En el objetivo 38 se elaboró y revisó el POA 2026

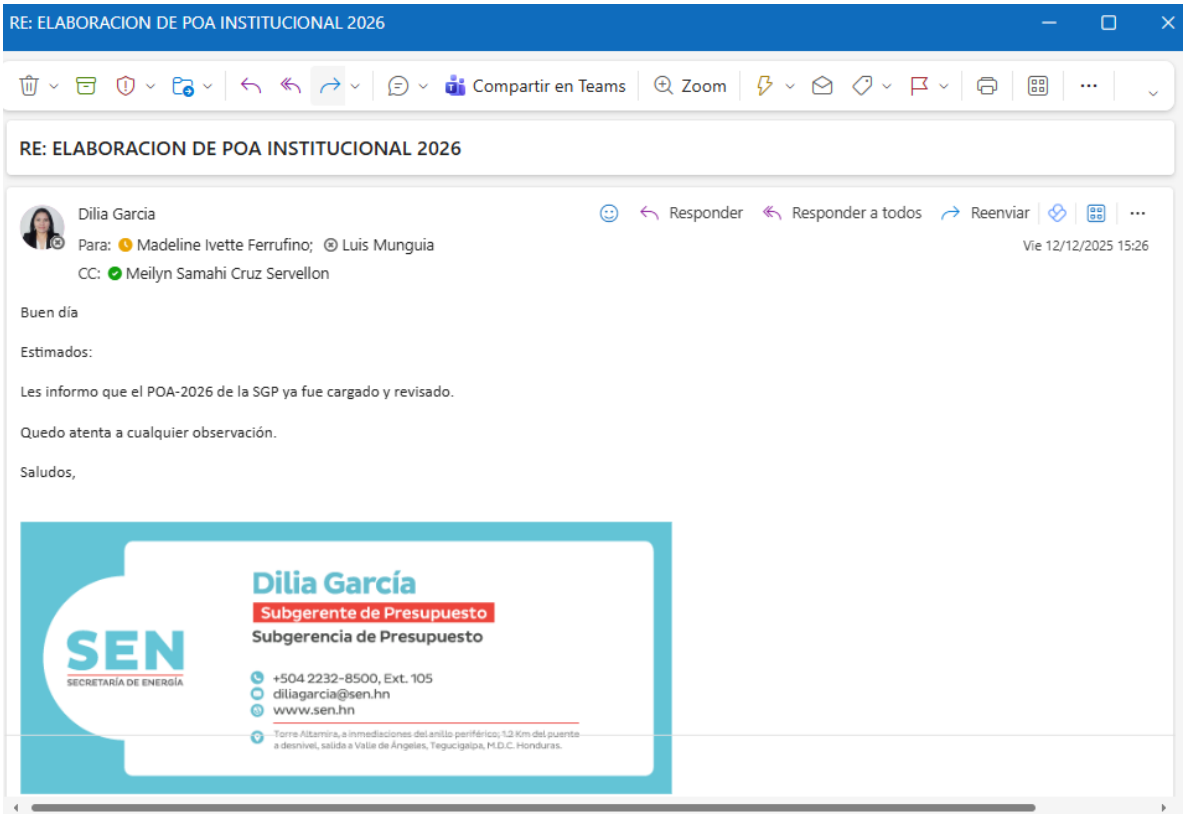
RE: ELABORACION DE POA INSTITUCIONAL 2026

Compartir en Teams | Zoom

RE: ELABORACION DE POA INSTITUCIONAL 2026

Dilia Garcia
Para: Madeline Ivette Ferrufino; Luis Munguia
CC: Meilyn Samahi Cruz Servellon

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 12/12/2025 15:26

Buen día

Estimados:

Les informo que el POA-2026 de la SGP ya fue cargado y revisado.

Quedo atenta a cualquier observación.

Saludos,

SEN
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Dilia García
Subgerente de Presupuesto
Subgerencia de Presupuesto
+504 2232-8500, Ext. 105
diliagarcia@sen.hn
www.sen.hn
Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SECCIÓN DE ANEXOS

01	
Tipo de Actividad:	Ejecución Presupuestaria
Tipo de Evidencia:	Resumen de Ejecución por Grupo del Gasto
Mes:	Al 31 de diciembre 2025

EVIDENCIAS

Ejecución del gasto al 31 de diciembre de 2025

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	95,762,082.00	89,025,695.26	92.97%
200	Servicios No Personales	19,267,709.00	15,949,651.27	82.78%
300	Materiales y Suministros	2,212,434.00	1,706,052.74	77.11%
400	Bienes Capitalizables	1,034,687.00	802,589.49	77.57%
500	Transferencias y Donaciones	8,287,949,979.00	6,450,815,617.07	77.83%
TOTAL GENERAL		**8,406,226,891.00**	**6,558,299,605.83**	**78.02%**

Nota: (Presupuesto vigente según reportes generados el 12 de enero 2026)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Meilyn Cruz	Contador I	
Revisado por	Dilia García Sierra	Subgerente de Presupuesto	
Aprobado por	Luis Munguia	Gerente Administrativo	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025

Energía
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.4-2025 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República 2025 asignando a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía un monto de Lps. **8,422,385,178.00.**

En el tercer trimestre la Secretaría de Finanzas realizó una incorporación presupuestaria de fuente 11 (Tesoro Nacional) por un monto de **L.1,118,656.00** para cubrir el faltante del gasto para el ajuste salarial de L.1,400.00 a todos los empleados de la SEN.

Asi mismo; durante en ejercicio fiscal 2025 la Secretaría de Finanzas realizó una incorporación presupuestaria de recursos propios el cual es excedente del presupuesto aprobado para 2025 por un monto de **L. 5,390,953.00**, dichos recursos fueron incorporados para mantenimientos, viáticos, alquileres, combustibles, compra de elementos de ferretería, accesorios, muebles varios, equipos de computación, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Institución.

La Secretaría de Finanzas en fecha 29 de diciembre 2025 realizó disminuciones de la fuente de financiamiento 11 por un monto de **L. 22,667,896.00;** de los cuales L.22,490,114.00 fueron disminuidos del presupuesto del grupo del gasto 500 asignado para el Subsidio de GLP y Combustibles Líquidos, y L.177,782.00 de los demás grupos del gasto, (según reportes generados el 12 de enero 2026).

Al cierre del cuarto trimestre la Secretaría de Energía tiene un presupuesto vigente de **L. 8,406,226,891.00 (Presupuesto vigente según reportes generados el 12 de enero 2026)** el cual está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

Cuadro No 1: Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento

(Presupuesto vigente por Fuente de Financiamiento, 2025)		Monto	Porcentaje
11	Fondos Nacionales	5,897,172,095.00	70.15%
12	Recursos Propios	16,418,153.00	0.19%
14	Donaciones Internas	1,000,000,000.00	11.90%
Fuentes de Financiamiento Internas		**6,913,590,248.00**	
21	Crédito Externo	1,492,636,643.00	17.76%
Fuentes de Financiamiento Externas		**1,492,636,643.00**	
TOTAL GENERAL		**8,406,226,891.00**	**100%**

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto

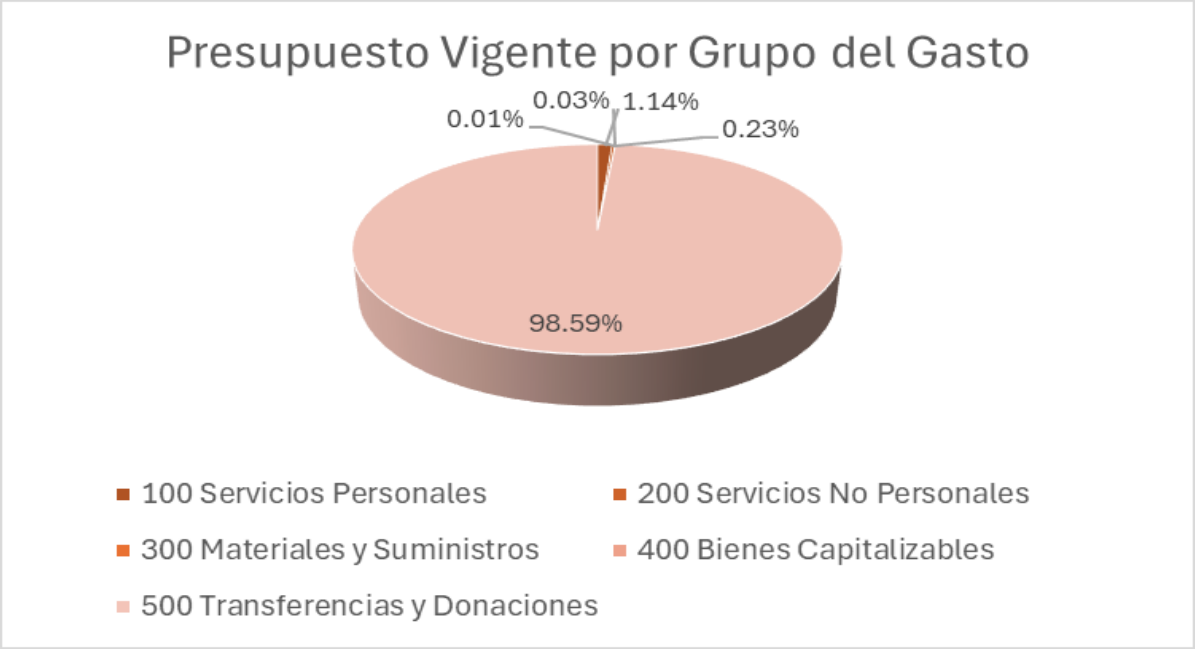

En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 1.14% que equivale a **L.95,762,082.00,** un 0.23% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de **L. 19,267,709.00**, un 0.03% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de **L. 2,212,434.00,** y un 0.01% el grupo del gasto 400 con un monto de

L.1,034,687.00 y un 98.59% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de **L. 8,287,949,979.00**.

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cinco (5) programas que se desarrollan a través de sus Unidades Ejecutoras. Al 31 de diciembre del año 2025**,** se refleja una ejecución de un 78.02% acumulada para un periodo de 12 meses (de enero a diciembre 2025) cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un 98.59% que corresponde al presupuesto para el pago de subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP), pago de subsidios de energía eléctrica a la ENEE: para consumos menores o iguales a 150 kWh, 75 kWh, por ajuste a la tarifa de energía a todos los abonados y subsidios de exoneraciones del servicio de energía eléctrica; regularizaciones de fondos externos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE); transferencias a la ENEE para desarrollo de nuevos Proyectos de Inversión y el pago a Organismos Internacionales.

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 4to trimestre del año 2025.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	95,762,082.00	89,025,695.26	92.97%
200	Servicios No Personales	19,267,709.00	15,949,651.27	82.78%
300	Materiales y Suministros	2,212,434.00	1,706,052.74	77.11%
400	Bienes Capitalizables	1,034,687.00	802,589.49	77.57%
500	Transferencias y Donaciones	8,287,949,979.00	6,450,815,617.07	77.83%
TOTAL GENERAL		**8,406,226,891.00**	**6,558,299,605.83**	**78.02%**

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Al cuarto trimestre del año 2025 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de Setenta y nueve millones trescientos sesenta mil seiscientos cincuenta y tres lempiras con 93/100 (79,360,653.93) que representa un 93.48% de ejecución del presupuesto para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2025.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: Actividades Centrales
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	67,862,544.00	63,410,738.24	93.44%
200	Servicios No Personales	12,813,871.00	12,227,101.53	95.42%
300	Materiales y Suministros	1,578,223.00	1,378,329.33	87.33%
400	Bienes Capitalizables	715,934.00	564,917.84	78.91%
500	Transferencias y Donaciones	1,922,056.00	1,779,566.99	92.59%
TOTAL GENERAL		**84,892,628.00**	**79,360,653.93**	**93.48%**

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 corresponde al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN y pago de compensaciones laborales, su ejecución al cuarto trimestre alcanzó un 93.44%.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 95.42% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, y demás servicios como ser el pago de internet, fotocopiado, tasas, mantenimiento de vehículos, pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 87.33% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se han llevado a cabo la compra de repuestos y accesorios, elementos de limpieza, alimentos y bebidas, pago de combustibles diésel y gasolina de los vehículos de la SEN, entre otros que son necesarios para el buen funcionamiento de la Secretaría de Energía.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 78.91% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se ha llevado a cabo la compra de muebles para alojamiento, equipo para computación, muebles de oficina y electrodomésticos que son necesarios para las instalaciones de la Institución.

Y en el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 92.59% del presupuesto vigente para este grupo, en el cual se realizó el pago a la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de la contribución para el año 2025.

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

Al cuarto trimestre del año 2025 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de Cuatro mil setecientos seis millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos ochenta y siete lempiras con 85/100 (4,706,947,387.85) el cual representa un 92.84% de ejecución al 4to trimestre.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección General de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, pago de combustible, mantenimiento de vehículos, entre otros.

Asimismo, en el Programa Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional se tienen asignados los fondos para pago de subsidios de energía de 75 kWh, 150 kWh, Ajuste a la tarifa de energía y subsidios de exoneraciones del servicio de energía eléctrica a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, dichos fondos representan el 99.69% del presupuesto del programa en mención.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2025.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	14,187,647.00	13,500,381.39	95.16%
200	Servicios No Personales	1,057,943.00	307,257.41	29.04%
300	Materiales y Suministros	224,000.00	107,279.23	47.89%
400	Bienes Capitalizables	18,253.00	-	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	5,054,221,584.00	4,693,032,469.82	92.85%
TOTAL GENERAL		**5,069,709,427.00**	**4,706,947,387.85**	**92.84%**

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por cuatro actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS
	004	SUBSIDIOS DE ENERGÍA

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 95.16% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 su ejecución alcanzó un 29.04% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó el pago de mantenimiento de vehículos, seguro de vehículos, tasas vehiculares y pago de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 47.89% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó compra de alimentos y bebidas, elaboración de 200 impresiones del documento “Manual de uso racional y eficiente de la energía”; así mismo se realizó el pago de combustible diésel.

Y en el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 92.85% del presupuesto vigente para este grupo en el cual se realizó el pago a la Empresa Nacional de Energía eléctrica (ENEE) en concepto del subsidio de energía de 150 kWh (energía gratis), 75 kWh y ajuste a la tarifa de energía (complemento de diciembre 2024 y de enero a noviembre de 2025) y del Subsidio por exoneraciones de Energía (de enero a octubre 2025).

A continuación, un resumen de la ejecución registrada a nombre de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por concepto de Subsidios y Exoneraciones de Energía Eléctrica.

Cuadro No 5: Subsidios y Exoneraciones de Energía Eléctrica

Mes	Subsidio de Energía 150 kW	Subsidio de Ajuste a la Tarifa	Subsidio de Energía 75 kWh	Exoneraciones de Energía
16 al 31 de diciembre 2024	115,486,734.90	258,717,585.25	9,270,948.33	0.00
Enero	205,746,602.30	316,317,617.39	12,123,119.29	46,247,225.69
Febrero	185,239,804.83	315,090,029.44	12,611,437.42	45,675,403.69
Marzo	193,577,065.87	332,664,461.09	11,883,367.49	52,600,947.43
Abril	189,654,829.19	202,875,527.13	11,680,570.23	49,350,057.15
Mayo	189,105,422.65	187,165,840.39	11,504,799.64	50,042,103.16
Junio	146,526,290.63	182,253,018.09	11,357,843.85	51,276,106.29
Julio	201,269,288.84	39,345,942.35	11,889,692.25	43,946,843.97
Agosto	199,232,803.42	28,850,130.86	11,283,232.09	47,726,841.18
Septiembre	179,116,847.72	11,768,471.78	11,244,071.22	46,446,518.34
Octubre	186,409,593.02	0.00	11,354,928.11	72,149,139.47
Noviembre	181,983,396.84	1,605,152.83	11,364,816.72	0.00
TOTALES	2,173,348,680.21	1,876,653,776.60	137,568,826.64	505,461,186.37
TOTAL EJECUTADO EN SUBSIDIOS Y EXONERACIONES DE ENERGIA				4,693,032,469.82

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

En el cuarto trimestre del 2025 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de Cuatro millones cuatro mil trescientos dos lempiras con 36/100 (4,004,302.36) que representa un 95.70% durante el ejercicio fiscal 2025; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, viáticos y combustible para el desarrollo de giras de trabajo, mantenimiento de vehículo, pago de tasas, entre otros gastos de la Dirección General de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2025.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3,718,604.00	3,718,602.82	100.00%
200	Servicios No Personales	290,887.00	197,991.53	68.06%
300	Materiales y Suministros	148,276.00	66,054.66	44.55%
400	Bienes Capitalizables	26,500.00	21,653.35	81.71%
TOTAL GENERAL		4,184,267.00	4,004,302.36	95.70%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 100% del presupuesto vigente de ese grupo.

El grupo de gasto 200 tiene una ejecución del 68.06%, se llevó a cabo el pago de mantenimiento de vehículo, tasa vehicular, pago de póliza de seguro y pago de pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo de inspecciones y notificaciones.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 44.55% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se realizó el pago por gasto de combustibles, compra de alimentos, llantas para vehículo, útiles, repuestos, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Dirección.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 81.71% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se llevó a cabo la compra de muebles de oficina y equipos para computación.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al cuarto trimestre del año 2025 el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de Setecientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuatro lempiras con 88/100 (720,456,404.88) que representa un 93.20% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales

y suministros, y con una mayor representación del presupuesto para el pago de subsidios de gas licuado de petróleo (GLP) y combustibles líquidos, entre otros gastos de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles y de la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 7: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2025.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	9,993,287.00	8,395,972.81	84.02%
200	Servicios No Personales	5,105,008.00	3,217,300.80	63.02%
300	Materiales y Suministros	261,935.00	154,389.52	58.94%
400	Bienes Capitalizables	274,000.00	216,018.30	78.84%
500	Transferencias y Donaciones	757,375,419.00	708,472,723.45	93.54%
TOTAL GENERAL		**773,009,649.00**	**720,456,404.88**	**93.20%**

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 84.02% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 63.02% en el cual se atendió el pago por el uso del Sistema Global Platts, publicaciones a la ENAG, la gestión de pasajes y viáticos nacionales y al exterior para el desarrollo de giras de trabajo, mantenimiento de vehículos,

entre otros gastos de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 58.94% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, en el cual se realizó compra de alimentos y bebidas, repuestos y accesorios, así como el pago por gasto de combustibles de los vehículos en los que se realizan giras de trabajo de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 78.84% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se llevó a cabo la compra de muebles de oficina y equipos para computación.

En el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 93.54% en el cual se realizó el pago de subsidios del gas licuado del petróleo (GLP) y Combustibles Líquidos (Regular y Diesel).

A continuación, un resumen de la ejecución registrada en concepto de Subsidio de gas licuado de petróleo (GLP).

Cuadro No 8: Ejecutado en Subsidio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)

MES	MONTO EJECUTADO
NOVIEMBRE 2024	715,013.77
DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE 2024	384,248.15
DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024	27,492,208.69
ENERO	46,514,671.27
FEBRERO	59,224,565.32
MARZO	67,722,406.22
ABRIL	61,461,287.45
MAYO	61,765,678.78
JUNIO	48,019,334.13

JULIO	50,393,591.49
AGOSTO	43,476,906.10
SEPTIEMBRE	35,254,979.69
OCTUBRE	40,254,592.55
NOVIEMBRE	33,604,238.93
DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE 2025	13,818,005.20
TOTAL EJECUTADO	**590,101,727.74**

Los pagos se registraron según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 05-2023 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 30 de diciembre del año 2023 para el subsidio de GLP del ejercicio fiscal 2024; asimismo, tomando en consideración lo indicado en el Oficio CGR-DE-955/2024 de la Secretaría de Finanzas, y según Decreto Ejecutivo número PCM 01-2025 publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 02 de enero del 2025 para el Ejercicio Fiscal 2025.

Cuadro No 9: Ejecutado en Subsidio a los Combustibles Líquidos (Regular y Diesel)

SEMANA	MONTO EJECUTADO
DEL 20 AL 26 DE ENERO DEL 2025	7,248,897.33
DEL 27 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO 2025	9,278,013.18
DEL 03 AL 09 DE FEBRERO 2025	8,760,139.09
DEL 10 AL 16 DE FEBRERO 2025	6,486,663.36
DEL 17 AL 23 DE FEBRERO 2025	4,700,042.77
DEL 26 DE MAYO AL 01 DE JUNIO	1,127,656.70
DEL 02 AL 08 DE JUNIO 2025	1,129,741.49
DEL 09 AL 15 DE JUNIO 2025	1,336,704.72

DEL 16 AL 22 DE JUNIO 2025	4,491,118.92
DEL 23 AL 29 DE JUNIO 2025	8,026,751.83
DEL 30 DE JUNIO AL 06 DE JULIO 2025	12,016,564.97
DEL 07 AL 13 DE JULIO 2025	14,283,975.77
DEL 14 AL 20 DE JULIO 2025	13,574,058.07
DEL 21 AL 27 DE JULIO 2025	10,875,034.44
DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE 2025	3,674,745.86
DEL 24 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	8,472,074.55
DEL 01 AL 07 DE DICIEMBRE 2025	2,888,812.66
TOTAL EJECUTADO	**118,370,995.71**

Los pagos se registraron según lo establecido en el Decreto Ejecutivo número PCM 04-2025 publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 18 de enero del 2025.

2.5. Programa 99: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Al cierre del cuarto trimestre del año 2025 el Programa 99 denominado Transferencias al Sector Público alcanzó una ejecución de Mil cuarenta y siete millones quinientos treinta mil ochocientos cincuenta y seis lempiras con 81/100 (1,047,530,856.81) que representa un 42.33%; en dicho programa se concentran los fondos para Proyectos de Inversión Pública de la ENEE, regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) y de pagos directos de Proyectos BID y JICA que ejecuta la Unidad Administradora de Programa (UCP-BID/JICA de la ENEE).

Cuadro No 10: Ejecución Presupuestaria del Programa 99 Transferencias al Sector Público por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2025.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
500	Transferencias y Donaciones	2,474,430,920.00	1,047,530,856.81	42.33%
TOTAL GENERAL		**2,474,430,920.00**	**1,047,530,856.81**	**42.33%**

El Programa 99: Transferencias al Sector Publico está compuesto por una Unidad Ejecutora que a continuación se detalla:

Programa 99	Unidad Ejecutora	No. De Actividad	Nombre de la Actividad
Transferencias al Sector Público	005	001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

El presupuesto para el Programa 99: Transferencias al Sector Público está conformado por el grupo del gasto 500, la ejecución para este grupo del gasto alcanzó un 42.33% del presupuesto vigente; su ejecución representa las regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) y Pagos Directos por un monto de L. 1,047,530,856.81 de Proyectos BID y JICA que ejecuta la Unidad Coordinadora de Programa (UCP-BID/JICA de la ENEE) realizadas durante el ejercicio fiscal 2025, según la información recibida de la Unidad Coordinadora del Programa BID/JICA de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Cuadro No 11: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2025

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	68,481,248.00	63,689,912.08	93.00%
11510	Decimotercer Mes	5,768,580.00	5,238,162.95	90.81%
11520	Decimocuarto Mes	5,512,684.00	5,230,019.79	94.87%
11600	Complementos	3,424,412.00	3,170,321.65	92.58%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	9,986,608.00	9,198,673.18	92.11%
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,222,897.00	1,158,095.37	94.70%

14300	Gastos de Representación en el País	600,000.00	600,000.00	100.00%
16200	Compensaciones	765,653.00	740,510.24	96.72%
100	**SERVICIOS PERSONALES**	**95,762,082.00**	**89,025,695.26**	**92.97%**
21110	Suministro De Energía Eléctrica	740,496.00	740,495.20	100.00%
21200	Agua	47,489.00	47,488.62	100.00%
21420	Telefonía Fija	75,504.00	75,503.41	100.00%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	9,467,040.00	9,467,040.00	100.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	231,653.00	230,977.50	99.71%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	3,103,334.00	2,818,464.30	90.82%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	50,000.00	0.00	0.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	606,482.00	443,519.86	73.13%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	80,400.00	41,920.00	52.14%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	15,525.00	15,525.00	100.00%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	140,000.00	0.00	0.00%
24500	Servicios de Capacitación	140,500.00	0.00	0.00%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	573,866.00	191,475.00	33.37%
25400	Primas y Gastos de Seguro	254,023.00	236,265.27	93.01%
25700	Servicio de Internet	186,605.00	173,299.12	92.87%
26110	Pasajes Nacionales	80,930.00	38,298.47	47.32%
26120	Pasajes al Exterior	63,018.00	62,939.00	99.87%
26210	Viáticos Nacionales	1,758,029.00	891,416.69	50.71%
26220	Viáticos al Exterior	1,459,118.00	345,997.33	23.71%
27210	Tasas	150,784.00	118,232.00	78.41%
29100	Ceremonial y Protocolo	42,913.00	10,794.50	25.15%
200	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**19,267,709.00**	**15,949,651.27**	**82.78%**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	692,591.00	513,506.79	74.14%
32310	Prendas de Vestir	135,000.00	104,880.00	77.69%
33100	Productos De Papel Y Cartón	77,406.00	77,342.10	99.92%
33300	Productos de Artes Graficas	89,729.00	81,115.25	90.40%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	8,000.00	4,000.00	50.00%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	88,885.00	66,235.22	74.52%
35100	Productos Químicos	3,750.00	3,703.00	98.75%
35610	Gasolina	39,732.00	38,127.01	95.96%
35620	Diesel	648,518.00	452,412.76	69.76%
35800	Productos de Material Plástico	11,152.00	11,065.59	99.23%
36400	Herramientas Menores	1,800.00	1,593.90	88.55%
36930	Elementos de Ferretería	25,294.00	21,953.51	86.79%

37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	50.00	50.00	100.00%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	57,466.00	43,077.29	74.96%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	77,254.00	62,461.90	80.85%
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	14,023.00	11,561.57	82.45%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	15,844.00	15,214.17	96.02%
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	3,600.00	3,363.75	93.44%
39600	Repuestos y Accesorios	222,340.00	194,388.93	87.43%
300	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**2,212,434.00**	**1,706,052.74**	**77.11%**
42110	Muebles Varios de Oficina	177,000.00	159,622.75	90.18%
42120	Equipos Varios de Oficina	35,000.00	29,633.78	84.67%
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	160,058.00	149,652.03	93.50%
42140	Electrodomésticos	43,586.00	40,718.63	93.42%
42600	Equipos para Computación	579,043.00	422,962.30	73.05%
42800	Herramientas Mayores	40,000.00	0.00	0.00%
400	**BIENES CAPITALIZABLES**	**1,034,687.00**	**802,589.49**	**77.57%**
51220	Ayuda Social a Personas	681,308,854.00	643,030,013.01	94.38%
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	757,375,419.00	708,472,723.45	93.54%
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	4,372,912,730.00	4,050,002,456.81	92.62%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,922,056.00	1,779,566.99	92.59%
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras	2,474,430,920.00	1,047,530,856.81	42.33%
500	**TRANSFERENCIAS/DONACIONES**	**8,287,949,979.00**	**6,450,815,617.07**	**77.83%**
TOTAL, GENERAL		**8,406,226,891.00**	**6,558,299,605.83**	**78.02%**

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2025 la Secretaría de Energía tuvo una proyección de ingresos de L. 11,027,200.00, y al cierre del ejercicio fiscal 2025 se generó una recaudación de ingresos por un monto de L.14,284,134.07 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto L.14,238,410.00 el cual es asignado en base al Articulo No. 8 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2025.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN durante el ejercicio fiscal 2025.

Cuadro No 12: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso

Rubro de Ingreso	Descripción de Rubro	Recaudación Total	% Según Ley 100%	Comisión Bancaria 0.0032%	Monto Neto otorgado por SEFIN 2025
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	67,500.00	67,500.00	216.00	67,284.00
TGR´s incorporados de 2024		**67,500.00**	**67,500.00**	**216.00**	**67,284.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	240,650.00	240,650.00	770.08	239,880.00
12199	Tasas varias	176,000.00	176,000.00	563.20	175,437.00
12209	Otras licencias	311,000.00	311,000.00	995.20	310,004.00
diciembre de 2024 reportado en 2025		**727,650.00**	**727,650.00**	**2,328.48**	**725,321.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	679,150.00	679,150.00	2,173.28	676,977.00
12199	Tasas varias	112,000.00	112,000.00	358.40	111,641.00
12209	Otras licencias	392,000.00	392,000.00	1,254.40	390,745.00
ene-25		**1,183,150.00**	**1,183,150.00**	**3,786.08**	**1,179,363.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	115,250.00	115,250.00	368.80	114,881.00
12199	Tasas varias	100,000.00	100,000.00	320.00	99,680.00
12209	Otras licencias	202,000.00	202,000.00	646.40	201,353.00
feb-25		**417,250.00**	**417,250.00**	**1,335.20**	**415,914.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	432,100.00	432,100.00	1,382.72	430,717.00
12199	Tasas varias	274,000.00	274,000.00	876.80	273,123.00
12209	Otras licencias	445,213.94	445,213.94	1,424.68	443,789.00
mar-25		**1,151,313.94**	**1,151,313.94**	**3,684.20**	**1,147,629.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	314,200.00	314,200.00	1,005.44	313,194.00
12199	Tasas varias	524,000.00	524,000.00	1,676.80	522,323.00
12209	Otras licencias	355,000.00	355,000.00	1,136.00	353,864.00
abr-25		**1,193,200.00**	**1,193,200.00**	**3,818.24**	**1,189,381.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	259,950.00	259,950.00	831.84	259,118.00
12199	Tasas varias	352,000.00	352,000.00	1,126.40	350,873.00
12209	Otras licencias	478,203.48	478,203.48	1,530.25	476,673.00
may-25		**1,090,153.48**	**1,090,153.48**	**3,488.49**	**1,086,664.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	215,950.00	215,950.00	691.04	215,258.00
TGR´s incorporados de diciembre 2024 y enero,febrero 2025		**215,950.00**	**215,950.00**	**691.04**	**215,258.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	547,600.00	547,600.00	1,752.32	545,847.00
12199	Tasas varias	356,000.00	356,000.00	1,139.20	354,861.00
12209	Otras licencias	533,648.15	533,648.15	1,707.67	531,940.00

jun-25		**1,437,248.15**	**1,437,248.15**	**4,599.19**	**1,432,648.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	45,000.00	45,000.00	144.00	44,856.00
TGR´s incorporados de junio 2025		**45,000.00**	**45,000.00**	**144.00**	**44,856.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	579,750.00	579,750.00	1,855.20	577,894.00
12199	Tasas varias	486,000.00	486,000.00	1,555.20	484,445.00
12209	Otras licencias	342,000.00	342,000.00	1,094.40	340,904.00
jul-25		**1,407,750.00**	**1,407,750.00**	**4,504.80**	**1,403,243.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	448,850.00	448,850.00	1,436.32	447,414.00
12199	Tasas varias	452,000.00	452,000.00	1,446.40	450,552.00
12209	Otras licencias	559,000.00	559,000.00	1,788.80	557,211.00
ago-25		**1,459,850.00**	**1,459,850.00**	**4,671.52**	**1,455,177.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	113,700.00	113,700.00	363.84	113,336.00
TGR´s incorporados de abril, mayo y julio 2025		**113,700.00**	**113,700.00**	**363.84**	**113,336.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	394,050.00	394,050.00	1,260.96	392,789.00
12199	Tasas varias	372,000.00	372,000.00	1,190.40	370,809.00
12209	Otras licencias	562,818.50	562,818.50	1,801.02	561,017.00
sep-25		**1,328,868.50**	**1,328,868.50**	**4,252.38**	**1,324,615.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	387,150.00	387,150.00	1,238.88	385,911.00
12199	Tasas varias	248,000.00	248,000.00	793.60	247,206.00
12209	Otras licencias	449,000.00	449,000.00	1,436.80	447,563.00
oct-25		**1,084,150.00**	**1,084,150.00**	**3,469.28**	**1,080,680.00**
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	201,700.00	201,700.00	645.44	201,054.00
12199	Tasas varias	390,000.00	390,000.00	1,248.00	388,752.00
12209	Otras licencias	769,700.00	769,700.00	2,463.04	767,236.00
nov-25		**1,361,400.00**	**1,361,400.00**	**4,356.48**	**1,357,042.00**
TOTAL GENERAL		**14,284,134.07**	**14,284,134.07**	**45,709.22**	**14,238,410.00**

Elaborado por:
Meilyn Samahi Cruz
Contador I

Revisado por:
Dilia García
Subgerente de Presupuesto

SUBGERENCIA PRESUPUESTO
HONDURAS